



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

VIAS DE DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA.
EL CASO DE LA VIA MONOPOLICA EN EL AGRO MEXICANO.
ANALISIS DE LA CHONTALPA EN EL ESTADO DE TABASCO Y
EL VALLE DE EDZNA EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

T E S I S
PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BORQUEZ

MEXICO, D. F.

ENERO DE 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS

En la práctica política, con las marchas campesinas y las tomas de tierras, y en especial entre los campesinos de Tlaxcala y Puebla, aprendimos a luchar y a valorar la necesidad diaria de un México socialista. Empezamos a estudiar la realidad del campo de nuestro país, con el propósito de contribuir al desarrollo de un proyecto democrático y revolucionario.

Este estudio es producto de múltiples discusiones y trabajos elaborados en colectivo. En particular con el equipo de dirección de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (sobre todo con J. Dolores López); con el grupo de investigación sobre el Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura, encabezado por Juan Bozzano del Departamento de Etnología y Antropología Social (INAH) (en los años 1974-76); con los equipos de trabajo de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (UAM-Xochimilco); con los veterinarios de la Asociación de Escuelas y Facultades de MVZ; y especialmente con el compañero Juan Manuel Sandoval, con el cual compartimos la mayoría de las concepciones que aquí esponemos.

Muchos de los puntos de vista que mantiene este trabajo, son parte de las ideas de Hugo Tulio Melendez, gran amigo, que murió entregado a las luchas de los trabajadores del campo mexicano.

Pensamos que también nos fueron útiles las observaciones hechas por Enrique Semo, quién dirigió éste trabajo.

Agradecemos la importancia que dió al mecanografiar este extenso trabajo, Yolanda Gaitán; y a Armando Bórquez, quien dibujó las figuras que aparecen aquí.

Por su paciencia y ejemplo, reconocemos a Elvira Bórquez y a Josefina Sertmanat.

INDICE GENERAL

I.	DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA. CAPITAL FINANCIERO Y AGROINDUSTRIALIZACION.	1
1.	<u>Notas Metodológicas para el Análisis del Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura.</u>	3
2.	<u>El Proceso de Agroindustrialización.</u>	15
3.	<u>La Vía Actual del Desarrollo del Capitalismo en el Agro Mexicano.</u>	19
II	LA VIA MONOPOLICA EN EL AGRO. ANALISIS DE LA CHONTALPA EN EL ESTADO DE TABASCO Y EL VALLE DE EDZNA EN EL ESTADO DE CAMPECHE.	21
1.	<u>El Caso de La Chontalpa en el Estado de Tabasco.</u>	29
1.1	Características Generales del Estado de Tabasco	29
1.1.1	Situación, Límites, Extensión	29
1.1.2	Geología, Orografía, Hidrografía y Climatología	29
1.1.3	Uso de Suelos	34
1.1.4	Población y Ocupación	35
1.1.5	Caracterización Económica del Estado de Tabasco	39
1.2	La Localización de La Chontalpa y las Etapas de su Desarrollo	84

	IV	
1.2.1	Antecedentes Históricos del Plan Chontalpa.	85
1.2.2	Primer Antecedente del Plan Chontalpa: El Proyecto Piloto El Limón	96
1.2.3	El Plan Chontalpa	101
1.3	El Desarrollo del Plan Chontalpa y su Integración al Mercado Regional y Na- cional.	112
1.4	La Vía Actual del Desarrollo Capitalis- ta en el Plan Chontalpa	135
1.4.1	El Plan Chontalpa: De la Colectiviza- ción a la Empresa Agropecuaria Ejidal.	135
1.4.2	El Plan Chontalpa: la Agroindustriali- zación	153
1.4.3	La Colectivización y la Agroindustriali- zación en la Perspectiva de la lucha de Clases	165
2.	<u>El Caso del Valle de Edzná (Campeche).</u>	225
2.1	Características Generales del Estado de Campeche	225
2.1.1	Situación, Límites y Extensión	225
2.1.2	Geología, Orografía, Hidrología y Cli- matología	226
2.1.3	Uso de Suelos	227
2.1.4	Población y Ocupación	228
2.1.5	Caracterización Económica del Estado de Campeche	236

2.2	Localización del Valle de Edzná y las Etapas de su Integración Contemporánea.	286
2.2.1	La Primera Etapa: "Valle de Edzná"	297
2.2.2	La Segunda Etapa: "Yohaltún I".	315
2.2.3	La Tercera Etapa: "Xábil-Xbonil" (Yohaltún II).	348
2.3	La Transformación Económica del Valle de Edzná. Su Inserción en los Mercados Regional y Nacional.	352
2.4	La Vía Actual del Desarrollo Capitalista en el Valle de Edzná.	408
2.4.1	El Caso del Nuevo Centro de Población Ejidal "Alfredo V. Bonfil": de la Colectivización a la Empresa Ejidal.	408
2.4.2	El "Proyecto Yohaltún" como una de las formas que toma la Vía Actual de Desarrollo Capitalista en el Agro Mexicano: La Empresa Estatal Agropecuaria.	443
III	LUCHA DE CLASES Y POLITICA AGRARIA EN EL MEXICO DE HOY. A MANERA DE CONCLUSION.	516
1.	<u>El Proletariado Agrícola y el Nuevo Proletariado del Campo.</u>	523
2.	<u>Perspectivas de Lucha. Formas de Organización de los Productores Directos. El Nuevo Sindicalismo en el Campo.</u>	533
3.	<u>Hambre y Revolución.</u>	563
IV	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	568
APENDICE	1	579

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA. CAPITAL FINANCIERO Y AGROINDUSTRIALIZACION.

Hay que hacerse cargo de que las nuevas fuerzas productivas y relaciones de producción no se desarrollaron a partir de la nada, ni del aire ni de las entrañas de la idea que se pone a sí misma; sino del interior, del desarrollo existente de la producción y de las relaciones de propiedad tradicionales y contraponiéndose a ese desarrollo y esas relaciones Este mismo sistema orgánico en cuanto totalidad tiene sus supuestos, y su desarrollo hasta alcanzar la totalidad plena...

Marx, 1971 c; Tomo I: 219-220.

El desarrollo del capitalismo en el agro depende del desarrollo de la industria, que a su vez está determinado por la conformación de un mercado interno y por ello de una agricultura comercial. (*) La producción y circulación de mercancías, son premisas del modo de producción capitalista, la misma división del trabajo que marca el paso de la manufactura a la gran industria, así como la fase actual (el capitalismo monopolista), requieren un grado de maduración de la división del trabajo en general; la agricultura permite con su dinámica crear esas premisas básicas para el origen y desarrollo del capitalismo. Sin embargo, la integración del mercado interno no guarda relación con la agricul-

(*) Marx, Idem.

tura en general, sino con el desenvolvimiento de las relaciones capitalistas en el campo, que establecen intercambios pecuniarios, liberan mano de obra y permiten la acumulación de riqueza material.

La instauración y evolución de las relaciones capitalistas no se dá lineal, ni homogéneamente, sino de un modo contradictorio, desigual. En el agro, el desarrollo del capitalismo, se da a través de formas distintas que las que observa en la industria, "obedeciendo a leyes propias"; (*) sin embargo, esta transformación de la agricultura, no puede ser estudiada en términos aislados, sino como parte y condicionada por el desarrollo general, de cada formación económico social.

Marx es uno de los primeros en teorizar sobre la particular relación entre el modo específicamente capitalista de producir y la agricultura: "En la esfera de la agricultura la gran industria actúa de manera más revolucionaria que en otras partes, en el sentido de que hace desaparecer al campesino, baluarte de la antigua sociedad, y lo reemplaza por el asalariado. Las necesidades de la transformación social y la lucha de clases se reducen así, en el campo, al nivel que en las ciudades.

"La explotación más rutinaria e irracional es sustituida por la aplicación tecnológica de la ciencia. El modo de producción ca

(*) Kautsky, K. 1974: 11

pitalista rompe de manera definitiva el vínculo que unía a la agricultura y la manufactura en su infancia. Però al mismo tiempo crea las condiciones materiales de una nueva síntesis, superior, es decir, la unión de la agricultura con la industria, sobre la base del desarrollo que cada una de ellas adquiere durante el período de separación total."(*)

Actualmente, se desarrolla una nueva síntesis correspondiente a la fase superior de la sociedad burguesa: el capitalismo monopolista, que se manifiesta en el campo, en el proceso de agroindustrialización.

En ésta perspectiva, nos proponemos analizar los caminos que sigue el capitalismo contemporáneo en su desarrollo en la agricultura, para con ello distinguir la conformación de las clases y la lucha de clases en el campo mexicano.

1. Notas Metodológicas para el Análisis del Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura.

Nada parece más natural, por ejemplo, que comenzar por la renta del suelo, la propiedad de la tierra, desde el momento en que se halla ligada a la tierra, fuente de toda producción y toda existencia, así como a la primera forma de producción

(*) Marx, C., 1971 a. Tomo I; "Maquinaria y Gran Industria", Cap. XIII, (subrayado nuestro) (s.n.)

de todas las sociedades más o menos estabilizadas: la agricultura. Y sin embargo, nada sería más erróneo. En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia. Es una iluminación general en que se bañan todos los colores y que modifica las particularidades de éstos. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve...

En la sociedad burguesa... La agricultura se transforma cada vez más en una simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital. El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada, y debe considerársele antes que la propiedad de la tierra.

Marx C. 1971 c. Tomo I: 27-28.

Lo que determina el carácter de cualquier agricultura, es el modo de producción dominante en cada sociedad. Para las Formaciones económico sociales (FES) donde rige el capitalismo, el proceso de desarrollo de las relaciones burguesas asume, en el agro, una diversidad de formas, por lo que, de acuerdo con Kautsky (*): "Si se quiere estudiar la cuestión agraria, según el método de Marx, no hay que limitarse a la cuestión de saber, si la pequeña explotación tiene algún porvenir en la agricultura, sino que, por el contrario, hay que examinar todas las transformaciones de la agricul-

(*) Kautsky, R., Op. Cit. 11-12

de bajo el signo de la producción capitalista". De lo que se trata entonces, prosigue éste autor, es de "investigar si el capital pone bajo su dominio a la agricultura, cómo lo hace, cómo la transforma, cómo invalida las viejas formas de producción y las formas de propiedad, y crea la necesidad de nuevas formas".

Los rasgos específicos del desarrollo del capitalismo en la agricultura están dados por las particularidades de las condiciones de producción en éste ámbito. Al ser la tierra el medio de producción principal y por intervenir elementos naturales en el proceso productivo agropecuario, además de enfrentarse al capital generalmente a una estructura de clases consolidada, la reproducción del sistema queda sujeta a límites sociales y naturales.^(*) De esta manera, por la base monopólica, no pueden afluir en masa las capitales como en la industria. Este hecho determina que la composición orgánica del capital y con ello la conformación de la tasa de ganancia, se den en términos diferenciales con respecto a la industria, produciendo en relación a las formas atrasadas de producción, un llamado intercambio desigual.

La ruptura de la base secular de la producción agropecuaria trae consigo el desarrollo de las fuerzas productivas, y un nuevo sistema de contradicciones propias del régimen capitalista. Esta ruptura o transición, y el desarrollo de las relaciones capitalis

(*) Una de las "barreras" naturales al capital se encuentra entre la cosecha y su realización en dinero. La rotación del capital depende de interrupciones del trabajo, por su naturaleza misma, si se suspende el trabajo, se paraliza el capital.

tas se expresan en diversas "vías" y "formas" producto de la lucha y alianza de clases.

Las "vías de tránsito" son la expresión histórica de la acumulación originaria; en tanto que las diferentes vías de desarrollo presuponen el dominio del modo de producción capitalista en las formaciones económico sociales concretas. Al respecto Marx (1971 a; Tomo III:727) mencionaba que: ..."Hay una diferencia importante en el hecho de que el capital nacional se convierte en industrial de un modo lento y paulatino y el hecho de que la transformación se acelere en el tiempo mediante los impuestos...., mediante la expropiación acelerada de los productos independientes, mediante la acumulación y concentración de capitales violentamente acelerados, en una palabra acelerando por todos los medios la implantación de las condiciones del régimen capitalista de producción".

Con el análisis histórico de la implantación del capital en el agro utilizando como herramientas teóricas las vías y formas de desarrollo, buscamos apartarnos de la teoría de la "articulación de los modos de producción", para adoptar una perspectiva, donde las clases no se encuentran estáticamente definidas, sino sujetas a diversas relaciones, contradicciones y alianzas.

Las vías de tránsito representan una ruptura de una totalidad compleja, la transición de un modo de producción a otro; la acumulación originaria del capital, con la expropiación de los medios de

trabajo del productor y la acumulación de riqueza material, representan el supuesto básico para la instauración del modo de producción capitalista y no un resultado al que tienda éste régimen. (*)

Por eso una vez que las relaciones capitalistas dominan en las formaciones sociales concretas se establecen vías de desarrollo del capitalismo. "El Capital, una vez desarrollado históricamente, crea él mismo sus condiciones de existencia (no como condiciones de su surgimiento, sino como resultados de su existencia)".

"Sus supuestos históricos, que precisamente en cuanto tales supuestos históricos pertenecen al pasado y por tanto a la historia de su formación, pero de ningún modo a su historia contemporánea, es decir, no pertenecen al sistema real del modo de producción dominado por el capital". (**)

Las vías de desarrollo se expresan en alianza y contradicciones clasistas; junto a la contradicción entre burguesía y proletariado se desarrollan otras en cada FES concreta. El análisis de las vías partiendo de las clases, permite captar la unión lógico-histórica entre la estructura y la superestructura.

En cada vía como modelo de regularidad al nivel de las formaciones económico sociales (FES), se analiza el grado y ritmo de imposición

(*) Marx, C. 1971 a. Tomo III: 594

(**) Marx, C. 1971 c. (Grundrisse): 420 ff.

Nos parece entonces incorrecto teórica e históricamente el planteamiento de la "acumulación primitiva permanente". En la página 425 (Idem), Marx dice que la sobrevivencia de formas (no dice modos) no capitalistas es "posible porque no existe en otros puntos, y se presenta como una anomalía frente al sistema burgés mismo".

de las fuerzas productivas; el tipo de relaciones técnicas y de producción; las nuevas formas de propiedad y apropiación del excedente; así como el general mecanismo histórico de su desarrollo (revolución, "arreglo constitucional", (*) ó imposición estructural -de la industria, el capital financiero, la agroindustria, y el capital estatal-). Las vías y formas de desarrollo en términos del modo de producción, se expresan en la subsunción formal y real del trabajo en el capital; y en la dinámica de los binomios contradictorios de apropiación real y formal del proceso productivo y de los medios de producción; así como en el tránsito de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa (y la unión de ambas). (**)

Desde nuestro punto de vista se revelan en el análisis histórico del desarrollo del capitalismo en el agro, tres vías clásicas y una vía actual: a) La inglesa; b) la yunker o prusiana; c) la farmer; y d) la vía monopólica. (***) En este sentido a cada estadio de desarrollo le corresponden diversas vías.

En la cuarta vía de desarrollo, el capital financiero se apropia de la agricultura, estableciendo diversas formas, en dependencia de de las particulares alianzas de clase que establece. Al nivel de las fuerzas productivas, del proceso materi al de desarrollo de la vía monopólica, la agroindustria y el obrero colectivo (de nuevo tipo, como explicaremos más adelante) representan su principal expresión; en cuanto a las relaciones sociales y técnicas de producción, se observa una creciente socialización del proceso productivo,

(*) Lenin, 1960, Tomo XIV, la define también como vía podrida

(**) Marx, 1971 a. y 1971 b.; Guevara, Che, Bettelheim et al., 1968.

(***) Véase Marx, 1971 a. (Tomo I, Cap. XXIII y XXIV; Tomo III, Sección VII) y 1971 Lenin, 1960 (O.C.) (Tomo III y XIV)

con una propiedad sobre los medios de producción también social, pero como una apropiación real del proceso y del excedente, a cargo del capital financiero.

Las vías de desarrollo como modelos de regularidad se entrecruzan entre sí, con la determinación de una de ellas sobre las demás (generalmente expresado su dominio en leyes y "reformas agrarias") en el ámbito del mercado y del Estado nación.

Para Lenin (Op. Cit., Tomo III) de la particular resolución del problema agrario en el capitalismo, dependen las características básicas de la conformación del mercado interno. Es en éste espacio (el mercado) donde las vías de desarrollo del capitalismo en el agro se "personalizan" para cada PES concreta. El mercado capitalista, impone la normalidad de los intercambios y con ellos la ley del valor. El momento de universalización del mercado en el ámbito nacional^(*) debe responder a una doble exigencia: que el intercambio equivalente se convierta en la forma normal de los intercambios mercantiles y que se haya producido la conexión orgánica entre los diversos mercados locales y regionales. Pero la formación del mercado nacional es un proceso que depende de las vías de desarrollo del capitalismo,^(**) que no sólo imponen en extensión, sino en intensidad diversa, las relaciones burguesas. Sereni (Op. Cit.:93-94) apunta al respecto:... "comunicar entre sí regiones lejanas y

(*) Sereni, E., 1980: 33-34

(**) Marx, 1971 c.; Tomo II: 90, "De esta suerte el capital se presenta desde un comienzo como fuerza colectiva, como fuerza social y supresión del aislamiento, primero en el intercambio con los trabajadores, luego entre los trabajadores mismos. El aislamiento de los trabajadores supone aún una relativa independencia de los mismos. La dependencia plena respecto del capital, la plena separación de los obreros respecto de las condiciones de producción, supone pues su agrupación en torno a un solo capital, como fase exclusiva de su existencia"

penetrar con ramales de la red ferroviaria y carreteras en las zonas rurales, y en los pueblos, no significaría nada si, en las lejanas regiones, las zonas rurales y en los pueblos el capitalismo no pudiese encontrar un mercado, una economía mercantil (*) capaz de absorber sus productos y suministrar a cambio las producciones indígenas".

Ya Marx analizó en El Capital, y en Los Fundamentos... (Grundrisse) la naturaleza y formas de ese proceso de constitución del mercado. Más tarde Lenin, al estudiar el proceso de formación del mercado en Rusia (Op. Cit.) escribía que el "Fundamento de una economía mercantil es la división social del trabajo", la creación de nuevas ramas y subramas de producción, así como el cambio de relación entre la población rural y urbana, la separación entre ciudad y campo, y entre agricultura e industria.

Para el desarrollo de la gran industria monopólica, el capital exige la ampliación del mercado interno y por tanto la destrucción de formas de desarrollo de la agricultura mercantil tradicional. (**) "En tanto el capital es débil, se apoya en las mule-

(*) Marx, 1971 c.:475 Tomo I (Grundrisse): "El capital se forma rápidamente un mercado interno a través de la aniquilación de toda la industria campesina accesoría y así hila y teje para todos, a todos viste, etc., en suma, otorga la forma de valores de cambio a todas las mercancías antes creadas como valores de uso inmediato, un proceso que se deriva por sí mismo de la separación de los trabajadores con respecto al suelo y a la propiedad de las condiciones de producción".

(**) Marx, 1971 a. apunta: "Sólo la gran industria aporta, con la maquinaria, la base constante de la agricultura capitalista, expropia radicalmente la mayoría de la población del campo y remata el divorcio entre la agricultura y la industria doméstico-rural, cuyas raíces arranca. Sólo ella conquista, por tanto el capital industrial que necesita el mercado interior íntegro".

tas de modos de producción perimidos o que caducan con la aparición de aquél. No bien se siente robusto, arroja las muletas, y se desplaza con arreglo a sus propias leyes" (*) Esta tendencia a "propagarse" es propia del capitalismo, el desarrollo constante de las fuerzas productivas producto de la competencia obliga a la transformación constante de las relaciones sociales sobre las que se sustenta la producción.

La ampliación del mercado expresa el desarrollo constante de la Ley General de la Acumulación Capitalista. La pauperización creciente conlleva la formación de un ejército industrial de reserva, que en la fase monopólica adquiere amplias dimensiones (Cf. Coello, 1980). Esta superpoblación relativa está ligada a la lógica de la implantación de las relaciones de explotación propias de la plusvalía relativa; "la sociedad (sobre todo la agraria) se hace cargo en partes alícuotas, en beneficio del señor capitalista, de la tarea de mantenerle su instrumento virtual de trabajo -del deterioro de éste- en reserva para un uso ulterior. Parcialmente el capitalista se quita de encima los costos de reproducción de la clase obrera y de ésta manera pauperiza en su beneficio una parte de la población restante". (**)

(*) Marx, 1971 c.:Tomo II:168. Dentro de las mismas anotaciones, este autor (pp.257-258) señala sobre las formas del desarrollo del capitalismo premonopólico: "Dentro de una misma sociedad, como la inglesa, el modo de producción del capital se desarrolla en una rama industrial, mientras que en otra, por ejemplo en la agricultura, prevalece en mayor o menor grado el modo de producción precedente al capital. Con todo 1) su tendencia necesaria es la de someter a todos los puntos el modo de producción, la de colocarlo bajo la dominación del capital. Dentro de una sociedad nacional determinada, éste hecho ya se verifica necesariamente a través de la transformación, por medio del capital de todo trabajo, en trabajo asalariado; 2) con respecto a los mercados exteriores, el capital impone esa propagación de su modo de producción a través de la competencia internacional. La competencia es, en general, la manera en que el capital hace prevalecer su modo de producción".

El desarrollo de la vía monopólica, tiene que ver con la "inestabilidad" de las vías y formas de producción agropecuarias capitalistas "tradicionales", fundamentalmente de las llamadas "economías campesinas" ó pequeñas explotaciones de carácter familiar (el ejido y el minifundio en México). Este proceso de "inestabilidad" que concluye con la crisis de las formas de producción "campesinas" depende del proceso de diferenciación clasista que sufren en su interior, producto de su inserción en el mercado. (*)

Con el desarrollo de las agroindustrias y de la complejidad e industrialización de los canales de distribución (a través de grandes empresas agrocomerciales), se cierra la separación entre agricultura y manufactura, y se impone una competencia que tiene como resultado general, el abandono de los cultivos no rentables y con ello el fin de la autosuficiencia alimentaria. (**) Estos elementos se inscriben en un proceso irreversible de crisis de las vías premonopólicas del desarrollo capitalista en el agro. La vía actual, aparece superando-negando la dinámica farmer, sobre sus bases jurídicas y limitantes que le son propias, imponiendo un "nuevo tipo de agricultura a tiempo parcial que favorece (en algunas regiones) la supervivencia, incluso en las sociedades más desarrolladas, de explotaciones técnicamente inadaptadas, en las que los agricultores juegan el mismo papel en el mercado de trabajo que

(**) ### Marx, 1971 c.; Tomo II: 112-117; Ver así mismo Foladori, 1981; y los autores de la nota siguiente sobre el "Éxodo rural".

(*) Naredo, J. 1977.

(**) Barkin y Suárez, 1982.

el asalariado sin tierras..." (*); su trabajo como asalariados lo desempeñan por la lógica económica de la estructura dominante, vendiendo su fuerza en el mercado. (**)

Otros elementos de "inestabilidad" de las formas agrarias tradicionales, son la coexistencia entre pequeña y gran explotación; entre producción intensiva y extensiva; diferencias que sólo pueden mantenerse en tanto que la técnica sea atrasada y exista una mano de obra barata y abundante. La mecanización y la agroindustrialización se hacen incompatibles con el mantenimiento de una estructura agraria de ese tipo.

La crisis agraria de la que se habla actualmente, no es una crisis global de la agricultura como sector, sino la crisis de ciertas formas de producción (técnicamente inadaptadas desde la perspectiva de la competencia capitalista), que socialmente se traducen en nuestro país en la crisis del sector de la agricultura temporalera (o crisis del ejido), productora de granos básicos, como parte integrante de una estructura socio económica "residuo del pasado". Quizá sea importante subrayar que la crisis de la agricultura tradicional conduce a la ampliación del mercado (a través de la "liberación" de fuerza de trabajo y otros mecanismos). (***)

(*) Naredo, Op. Cit., 1977:94

(**) Sobre el "exodo rural" vease Arizpe, 1980; Meillasoux, 1977:156 y Coello, 1980.

(***) Los que se convierten en trabajadores asalariados pasan del autoconsumo a depender del mercado; se incrementan los salarios (en términos absolutos) y con ello se amplía a su vez el mercado; etc.

La crisis a la que hacemos mención no se explica solamente en términos de la caída o permanencia de los precios de los productos agropecuarios, sino que tiene su motor central en el proceso de asalarización de las relaciones en el agro, y en el ya mencionado proceso interno de diferenciación clasista. (*)

En términos materiales, las tendencias que impone la crisis actual tienen que ver, con la sustitución de unos cultivos por otros más comerciales, con el desplazamiento regional de cultivos, (**) el abandono de tierras, la ganaderización del campo, etcétera.

Como resultado del proceso de crisis de la sociedad agraria actual y el desarrollo de las formas monopólicas de producción, podemos decir que se abre una vía de desarrollo del capitalismo en el agro: la monopólica. Por la acción de fuerzas técnicas, demográficas y económicas, representadas por la mecanización agraria y la agroindustrialización; el éxodo rural; y el desarrollo económico del país, se está modificando la estructura agraria y el papel de la agricultura en el conjunto de la economía.

-
- (*) No habría que perder de vista el desarrollo desigual del capitalismo y con él diversidad en los efectos de la Crisis.
- (**) Por ejemplo el arroz del noroeste al sureste de México. Estos elementos traen lo que algunos autores (Barkin...1982) denominan "fin de la autosuficiencia alimentaria"

2. El Proceso de Agroindustrialización

El fundamento de una agricultura concebida como explotación científica, exige el requerimiento de máquinas, abonos químicos, semillas mejoradas, canales de comercio industrializados, etc.; todos éstos elementos existen, fuera de la propia agricultura, su implantación como forma de producción dominante, significa la negación - superación de la división entre agricultura e industria, a "favor" de ésta última. La agricultura no encuentra "en sí misma y de manera natural las condiciones de su propia producción; éstas existen ahora fuera de ella, como industria autónoma, y con ese existir-fuera-de ella también resulta absorbida en el círculo de las condiciones de producción de la agricultura.... La tendencia del capital es precisamente ésta, de retirar el fundamento natural debajo de la base de cada industria, de trasplantar sus condiciones de producción fuera de la misma, a una conexión general, y de ahí la conversión de aquello que figuraba como superfluo en algo necesario, en una necesidad generada históricamente". (*) En éste sentido el proceso de agroindustrialización, aparece como algo necesario, connatural al desarrollo del sistema.

La agricultura contemporánea se encuadra, cada vez más, como un subsector de una "cadena agroindustrial" que se integra en varios ciclos: la producción de insumos industriales, maquinaria, semilla, abonos, insecticidas, alimentos balanceados, pies de cría, vacunas; los procesos de producción agropecuarios clásicos; el

(*) Marx, C., 1971 c; Tomo II: 17

procesamiento agroindustrial de éstos productos; y la distribución hasta el consumo final con todos los procesos técnicos que implica. (*)

Bajo las consideraciones anteriores, hay que tener en cuenta que el desarrollo de una agricultura moderna exige un cada vez mayor volúmen de inversiones y con ésto, la necesidad de recursos financieros, asimilándose así, la agricultura contemporánea, a la lógica del capital financiero (incluido su "comportamiento" técnico, que obedece a las condiciones de la industria).

Podemos hablar de una "Revolución Agroindustrial" de las fuerzas productivas del campo, que por vez primera en la historia humana, impone un proceso de fusión de dos actividades económicas y sociales, la industria y la agricultura que venían desarrollándose de forma antagónica, y en espacios físicos diferenciados, la ciudad y el campo.

Esta nueva revolución agrícola, o primera revolución agroindustrial se inscribe en una tendencia de mayor envergadura: la llamada Revolución Científico-Técnica.

El capital monopólico además de apropiarse de la agricultura, se lanza a "sacar" la industria de las ciudades, a producir una verdadera industria agrícola, a transformar la parcela rural en una

(*) Ruiz García, 1979 y 1980; y Paré L., 1976: "Revoluciones Verdes para Espantar Revoluciones Rojas".

verdadera industria capitalista, con todo y chimeneas. Esta ruptura de la contrastación socio espacial tradicional, entre el campo y la ciudad anuncia la superación de ésta contradicción histórica.

En los países desarrollados y en vías de desarrollo, ésta revolución de las fuerzas productivas agrícolas, ha implicado una proletarización masiva (Mandel, 1977), haciendo del campesino un proletario disfrazado de pequeño propietario rural. En los llamados -países dependientes, la vía de desarrollo monopólico, está ligada directamente a las transnacionales o indirectamente por medio de las políticas de préstamo de los organismos financieros mundiales. Representa entonces una estrategia imperialista, que adopta diversas formas y grados de profundidad dependiendo de cada FES.

Desde el punto de vista de las relaciones técnicas, la revolución agroindustrial representa el dominio técnico y administrativo de la agricultura por la industria; subsumiendo, casi por completo, (*) el proceso de trabajo agrícola al industrial. En la búsqueda de una -subsumción absoluta, se impone una poderosa y rígida reglamentación técnico-jurídica (buena parte de la Ley de Fomento Agropecuario como veremos más adelante) del proceso de trabajo agrícola, estableciendo una "Agricultura de Contrato". Esta forma de agroindustrialización, se da bajo el sometimiento--al menos en parte- formal, esto es, extraeconómico, del trabajo agrícola al capital. En este sentido podríamos hablar para la vía monopólica en su forma de "agricultura de contrato", de una subsumción formal del trabajo en el capital.

Otras formas de integración completa de la agroindustria a la agricultura, se imponen por medio del capital industrial (estatal o privado), que interviene directamente como productor (o "asociado").

La agroindustrialización viene siendo entonces una forma de producción transicional (ver Guevara, Bettelheim et. al, 1968).

 (*) Subsumción casi completa, debido a la especialidad que guarda la producción agropecuaria en términos del ciclo biológico que se enfrenta al ciclo artificial de la industria. Habría que revisar, sin embargo, el peso que empieza a tener la segunda revolución agroindustrial, llamada revolución "bio-industrial".

El punto de partida metodológico para el análisis de las diferentes formas de la vía monopólica - agroindustrial, no se encuentra en la distinción de las "interdependencias entre diferentes actividades", en el establecimiento de "cadenas" o "sistemas agroindustriales", sino en el estudio de las relaciones de producción, distribución, cambio y consumo, que se dan en ésta vía y en las diferentes formas de producción a que da lugar, así como las relaciones del conjunto de la producción capitalista agroindustrial y en especial, cómo éste proceso expresa un cambio en la estrategia capitalista de la división internacional del trabajo.

Producto de la crisis del capitalismo a nivel mundial de principios de la década pasada, se verifican nuevos fenómenos en la dinámica de la expansión capitalista, estableciéndose una nueva división internacional del trabajo. (*) Las causas más generales del proceso de internacionalización del capital en el campo, son similares a las de la racionalización y relocalización del capital en las ramas de producción.

La presencia de transnacionales en la economía mundial, rompe de hecho con la vieja división internacional del trabajo, que proporcionaba a nuestros países el papel de productores de materias primas y productos básicos y de compradores de productos manufacturados con un valor agregado alto. El orden transnacional rompe con la vieja estructura colonial y transforma las relaciones de poder y

(*) Martínez, I, 1980; Arroyo, 1981; Paré, L., 1976; y Casco, M., 1980
Sobre los efectos criminales de la transnacionalización de la agricultura: Müller, 1977.

dominio, estableciéndose directamente en nuestros países con empresas transnacionales. La dinámica de estas empresas, en las últimas décadas ha conquistado nuevos mercados en búsqueda de ganancias más altas, integrando las actividades agrícolas tradicionales dentro de un auténtico sistema alimenticio controlado íntegramente por un monopolio mundial de corporaciones.

La producción de alimentos es, antes que nada, un negocio y constituye en el mundo una actividad manufacturera de primer orden, que ha conformado el llamado agrobusiness, base del "negocio del hambre", fundamento del llamado poder de los alimentos (agropower).

3. La Vía Actual del Desarrollo del Capitalismo en el Agro Mexicano.

La mayoría de los analistas coinciden en distinguir una agudización de la problemática agraria en nuestro país. La importación masiva de granos, el abandono de cientos de miles de hectáreas de tierras laborables, la situación alimenticia catastrófica, el deterioro de formas de producir, etcétera. Sin embargo, las visiones catastrofistas, que esperan el derrumbe del régimen de producción actual, esperanzadas en una "recampesinización" espontánea, no ven las nuevas tendencias, básicas y desde nuestro punto de vista irreversibles, que impone a "sangre y fuego" el capital financiero y su Es-

tado en México.

En el marco de una crisis de reproducción de la estructura agraria actual, donde el sector "campesino" ha perdido las condiciones objetivas para el mantenimiento de sus formas de producción; se abre una nueva división internacional del trabajo que impone un proceso de agroindustrialización en el campo.

Producto de la proximidad al mercado estadounidense y por tener un mercado interno relativamente amplio y en expansión (bajo la perspectiva capitalista), explican la importancia del monto de inversiones de capital y desarrollo agroindustrial que ha tenido el campo de nuestro país. La tendencia general de la FES mexicana a la monopolización, se expresa en la fusión del capital financiero con el Estado. (*)

Presentamos en los siguientes capítulos la Vía Monopólica en el Agro Mexicano como el camino principal actualmente de la instauración de las relaciones capitalistas en el campo; así como de las formas estructurales y en términos de la lucha de clases, que presenta este camino de desarrollo.

(*) Véase, Vidal, G., 1981.

II. LA VIA MONOPOLICA EN EL AGRO; ANALISIS DE LA CHONTALPA
EN EL ESTADO DE TABASCO Y EL VALLE DE EDZNA EN EL ESTA-
DO DE CAMPECHE.

La vía actual del desarrollo del capitalismo en el agro está determinada (como vimos en el capítulo anterior) por el proceso general de monopolización de la formación económico social mexicana. Esta vía de desarrollo se establece a través de diversas formas; Roger Bartra (*) sistematiza algunas de ellas de acuerdo a las principales variantes que toma el capital monopólico en la agricultura: a) las grandes empresas agroindustriales; (**) b) las grandes empresas agrocomerciales (su núcleo está formado por una empresa comercial intermedia-rial; y c) grandes empresas agropecuarias (basadas en el arrendamiento de tierras o en su concentración ilegal, (***) con financiamiento bancario o autofinanciadas). Nosotros agregaríamos otras dos formas: d) la gran empresa agropecuaria ejidal (cuyo origen son los llamados "ejidos colectivos" y están finan- ciados por los aparatos crediticios del Estado, la banca pri- vada nacional y el capital financiero internacional -como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-); y e) la gran em- presa agropecuaria estatal que se desarrolla en tierras nacio- nales o en base al arriendo de superficies de los ejidos o

(*) Bartra, Roger, 1976.

(**) Analizamos la forma agroindustrial en el primer capítulo.

(***) Con la Ley de Fomento Agropecuario adoptan formas "le- gales".

de minifundios; utilizando fundamentalmente procesos mecanizados y a los "campesinos" como fuerza de trabajo descalificada; este tipo de empresa está representada por la Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios, S. de R.L.Y.P. y C.V. (PRONAGRA).

Con la implementación de la "Ley de Fomento Agropecuario", que allana el camino al gran capital privado en la apropiación de la agricultura, las formas antes enunciadas se combinan entre sí, produciendo empresas de capital monopólico privado, infraestructura estatal, y tierra y fuerza de trabajo de un nuevo proletariado de campo. (*)

(*) Este tipo de empresa ha empezado a funcionar en el Plan Chontalpa (Nestlé, asociada con Bancomer, impone parte de la ganaderización de ese Plan y utiliza la fuerza de trabajo y la tierra de los "ejidatarios"...). También como ejemplo, tenemos la unidad agrícola y lechera en Jaral, Guanajuato, que comprende 42 mil hectáreas y se integró por 1,356 ejidatarios de 14 ejidos y 1,090 "socios" pequeños propietarios, está dirigida y financiada por dependencias oficiales. Esta "unidad asociativa", impuesta desde arriba, ha traído consigo el despojo de la mayoría. (Uno más Uno, 8-VI-81) y el "dominio de los técnicos sobre la producción".

Otra variante de estas formas del desarrollo capitalista, es la utilización de las centrales campesinas como sujetos de crédito y organizadoras directas de la producción para el mercado (véase: XVIII Pleno Nacional Agrario de la Central Campesina "Independiente" de A. Garzón Santibañez, 19 de julio de 1981).

De los planteamientos políticos del régimen de López Portillo para "superar la crisis del campo", destaca su fuerte orientación "empresarial", que creó condiciones para el desarrollo del gran capital nacional y extranjero. (*)

El análisis que a continuación presentamos de tres de las formas principales del desarrollo del capital monopolístico (la agroindustrial, la empresa agropecuaria ejidal y la empresa agropecuaria estatal) en los casos de La Chontalpa (Tabasco) y el Valle de Edzná (Campeche) nos permitirá ejemplificar nuestro planteamiento teórico-metodológico y mostrar cómo la crisis agraria contemporánea, plantea la modificación sustancial de la estructura productiva, desplazando la agricultura de bienes de consumo interno al trópico húmedo y a las zonas temporales y requiere la ampliación del mercado a través de la "modernización" de la agricultura y la descampesinización masiva.

Los planes de desarrollo regional expresan el desplazamiento geográfico de diversas producciones agropecuarias y la conformación de mercados regionales (en nuestras zonas de estudio determinados por el desarrollo de la industria petrolera y la extensión de las agroindustrias) sujetos a la lógica de la ampliación del mercado nacional y de la división internacional del trabajo.

(*) Gustavo Carvajal, último Secretario de la Reforma Agraria del sexenio de López Portillo, destacando la diferencia de nuestros tiempos con los de Zapata y Cárdenas decía (Uno más Uno, 18-VII-81) que la Reforma Agraria "ya no está sólo destruyendo formas de propiedad precapitalistas, sino adecuando las formas de propiedad avaladas por la Revolución, a las necesidades productivas del momento"

El eje político de esta orientación, se expresó en la Ley de Fomento Agropecuario.

Por medio de cientos de miles de hectáreas desmontadas, se ha pretendido transformar el trópico húmedo en el "granero del país" (*) y en el principal proveedor de productos pecuarios. En la realidad, por las condiciones ecológicas de ésta región y la competencia que el propio régimen capitalista impone entre cultivos y especies de la producción pecuaria, se han ido imponiendo la ganadería (la "ganaderización del trópico") y cultivos como el arroz, que tiene como principal insumo el agua. (**)

En la "ampliación de la frontera agrícola" basada en la destrucción ecológica del trópico húmedo (sólo en los dos estudios de caso, sus proyectos generales abarcan cerca de medio millón de hectáreas), se han ido imponiendo diversas formas de desarrollo del capitalismo, que presentan contradicciones entre sí, que son expresiones de diversas alianzas de clase, pero que responden a la estrategia general de la monopolización de la producción agropecuaria.

(*) Echeverría Castellot actual gobernador de Campeche, volvía a declarar recientemente, a pesar de los múltiples problemas que ha enfrentado este planteamiento y del fracaso del SAM, que "vamos a convertir a Campeche en el 'granero del país....Según el Presidente de la Asociación de Arroceros (H. Curbiña) éste gobernador es "el arquitecto (sic) de la producción arrocerá" (Excelsior, 10-XII-82).

(**) El "sistema arroz" está determinado por la agroindustria, las ganancias de éste cultivo van a dar a las "beneficiadoras de arroz" (los molinos). En los últimos 5 años se ha ido desplazando este cultivo en las zonas de riego a las temporaleras del trópico húmedo.

Han surgido "ejidos colectivos" que se transforman en "empresas agropecuarias ejidales" bajo el signo del capital financiero. Es el crédito el mecanismo básico de la transformación de las relaciones agrícolas en relaciones sociales de producción capitalistas. (*) La constitución de las "sociedades de crédito" impone la mecanización del campo (y la agroindustrialización), la organización "colectiva" del trabajo, y relaciones de producción base de la extracción del excedente por el capital financiero (además del carácter "subsidiario" del crédito estatal, que acaba beneficiando al capital industrial y provocando a nivel del ejido, procesos similares a los del capital usurario y comercial).

La principal institución canalizadora de los recursos financieros al campo, el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), ha impuesto la distribución de éstos recursos, por regiones en torno a "Planes de Desarrollo" (como el de La Chontalpa y el del Valle de Edzná) y bajo el criterio de la creación de "unidades rentables", que funcionen bajo los principios de "eficiencia" y "mayor productividad". Estos principios de las empresas capitalistas, empiezan estableciéndose a partir de la subsunción formal del trabajo en el capital ("grupos solidarios" del ejido parcelario), hasta llegar a controlar (por medio de los técnicos y trabajadores calificados del banco) el proceso productivo.

(*) Los proyectos que "acompañan" a los créditos están sujetos muchas veces a las exigencias del capital financiero internacional (como el BID), o en particular a las "reglas" que imponen empresas agroindustriales (como la Nestlé o la Anderson and Clayton).

Un rasgo particular que presentàn estas empresas agropecuarias - ejidales en el trópico húmedo, es la colonización sobre la base - del trabajo "colectivo" y la "capitalización" desde un principio de las unidades de producción; (*) hecho que permite su incorpora- ción efectiva al mercado (***) y la superación de formas tradiciona- les de producción, entre otras cosas por la falta de "arraigo" de los "campesinos" a la tierra en este nuevo territorio. Esto va li- gado al desarrollo de la diferenciación interna en términos cla-

(*) En cuanto a la ampliación de la superficie agrícola y la colo- nización, en su análisis económico Lenin se ve obligado a dis- tinguir (Obras Completas, (O.C.); Tomo XIII; 250 ff) en el de- sarrollo capitalista un "centro agrícola... y una periferia en la que no existen o son muy débiles los restos precapitalistas y en la que se dan los rasgos de la evolución capitalista de los campesinos libres".

(**) En cuanto a la relación entre la ampliación del mercado y la colonización, el mismo Lenin en su obra "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia" (en el capítulo sobre el "incremento de la Agricultura Mercantil" en el acápite sobre la "zona de la Economía Cerealista Comercial"; O.C., Tomo III, pp 258 ff), reconocía un "desplazamiento (subrayado de Lenin) del atractivo de trabajadores libres, que ampliaron la superfi- cie de siembras comerciales"... "El desarrollo de la indus- tria en Rusia central se haya indisolublemente ligado al de la agricultura mercantil en las regiones periféricas, ambos crean mercado el uno para el otro"... "Sólo gracias a esa división social del trabajo pudieron los asentados... entre garse de lleno a la agricultura y vender grandes cantidades de grano en los mercados interiores y especialmente en los ex- teriores. Solo gracias a la estrecha ligazón con el merca- do interior y exterior pudo hacerse tan rápido el desarrollo económico de estas regiones; y ese fue, precisamente, un de- sarrollo capitalista, ya que junto al ascenso de la agricul- tura mercantil se produjo, con la misma rapidez, el proceso de crecimiento de las ciudades y de formación de nuevos cen- tros de la gran industria". (Al respecto véase el proyecto "Tabasco 2,000" y la "petrolización" de la economía del sures te)).

sistas y a la integración de un proceso técnico en base a la mecanización y a la agroindustrialización. (*)

En la búsqueda de la "autosuficiencia alimentaria", el Estado, aprovechando la extensión de la frontera agrícola en base a los desmontes, y buscando recuperar las inversiones en infraestructura, impone como forma de producción la "empresa agropecuaria estatal". Esta forma de producción, identificada con la empresa PRONAGRA, es parte de la estrategia de fusión del capital monopólico estatal con el monopólico privado; y está ligada a los grandes proyectos del desarrollo agrícola e industrial. Por ejemplo, en la región del sureste de México se dan por parte del Estado, en la doble perspectiva de la producción agrícola y la producción petrolera, grandes obras de infraestructura como el "Canal Samaria", el "Puerto de Dos Bocas", la presa de Chicoasén, la ruta transístmica, los grandes distritos de drenaje y riego, los ingenios azucareros (y otras agroindustrias), etcétera.

El proceso de agroindustrialización de las empresas agropecuarias ejidales y estatales, constituye una nueva forma, superior, de la penetración y desarrollo del capital financiero en el agro. Este proceso se levanta sobre una revolución de las fuerzas productivas que impone la subsunción real del trabajo agropecuario en el capi-

(*) Lenin, Op. Cit.: 262 dice al respecto que "en esa zona se ha desarrollado con especial rapidez el empleo de máquinas; como las granjas capitalistas de las regiones periféricas atraen a cientos de miles de millones de obreros asalariados, desarrollando grandes haciendas, nunca vistas antes en la agricultura que aplican la vasta cooperación de los obreros asalariados..."
 "Como conclusión, este autor afirma que: "Las formas (que no las vías) mismas del capitalismo agrícola son extraordinariamente diversas".

tal, conformando un nuevo proletariado del campo y un general - proceso de descampesinización (como podremos distinguir en La Chontalpa y en parte en el Valle de Edzná).

Estas tres formas de la vía monopólica actual del desarrollo del capitalismo en la agricultura, se levantan sobre particulares estructuras y alianzas de clase y se expresan en una moderna lucha de clases.

1 El Caso de La Chontalpa en el Estado de Tabasco.

1.1 Características Generales del Estado de Tabasco. (*)

1.1.1 Situación, Límites y Extensión.

El estado de Tabasco se encuentra ubicado en la denominada región sureste del país y ocupa una superficie estimada de 25,337 Km²; límita al norte con el Golfo de México; al norte y al noroeste con el estado de Campeche; al este y sureste con la República de Guatemala; al sur con Chiapas; al oeste y sur con Veracruz.

La mayor parte de su territorio está constituida por una planicie fluvial denominada "Planicie Costera del Sureste", la cual tiene una longitud de 350 Km. y una amplitud que varía entre los 75 y 125 Km.

1.1.2 Geología, Orografía, Hidrografía y Climatología.

La entidad está compuesta en su mayor parte por tierras bajas y sólo encontramos cordilleras o serranías de baja elevación al sur del estado. Geológicamente, las tierras bajas se componen de dos

(*) La información monográfica de esta parte del capítulo, se obtuvo de los estudios del estado de Tabasco, elaborados por el IEPES en 1975 y por Sistema Banco de Comercio en el mismo año, así como del Atlas de la República Mexicana editado por Porrúa en 1981, y la monografía del Marco de Referencia del Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

superficies distintas: a) la planicie reciente aluvial, formada por deltas de ríos, inundaciones de llanos y depósitos en las playas; y b) tierra adentro, la superficie aluvial del Pleistoceno de sedimentación por depósitos de corrientes formadas por alteraciones del clima. La morfología de las planicies aluviales recientes es producto de los dos ríos más caudalosos de México, el Grijalva - Mescalapa y el Usumacinta. Estos ríos han formado deltas arqueados, rodeados de diques naturales de activos e inactivos distribuidores, y bordeados por formaciones arenosas de la playa, dunas y lagunas a lo largo de la costa.

La formación orográfica del estado, está integrada casi en su totalidad por llanuras aluviantes, formadas por la acción reciente de los ríos; encontrándose en las zonas de La Chontalpa y en parte de los municipios de Centla y Jonuta, depresiones pantanosas o inundables, tanto por las avenidas de los ríos, como por las aguas que atraen las perturbaciones ciclónicas y las copiosas lluvias.

Tabasco ocupa la mayor parte de la fértil llanura del sureste del país, que se desprende de sur a norte, de las estribaciones de la Sierra Madre de Chiapas, hasta llegar al Golfo de México; puede decirse que se encuentra todavía en formación, debido al efecto de la erosión, o sea, el arrastre del limo que va depositándose sobre el terreno a causa del desbordamiento de los ríos y lagunas en las épocas de lluvia.

Los escasos accidentes orográficos carecen de importancia, se encuentran al sur, en la zona limítrofe con la vecina República de Guatemala y con el estado de Chiapas. Esta cordillera de baja elevación y corta extensión, comúnmente denominada serranía, constituida por los escalones de los macizos montañosos de Chiapas y Guatemala, penetra al suelo tabasqueño por su límite sur.

El estado de Tabasco es el más importante de la República, en lo que se refiere a hidrografía: grandes albuferas y numerosas lagunas se hallan diseminadas en su territorio, cruzadas en dos direcciones por innumerables corrientes de agua, considerables por su extensión y navegabilidad.

El Río Usumacinta es uno de los más caudalosos de la República, y es casi navegable en sus 400 Km.; una de sus partes sirve de límite entre Guatemala y México y entre Chiapas y Tabasco. El Usumacinta tiene una cuenca de 64,600 Km² de los cuales 26,680 se encuentran en territorio mexicano. Tiene un escurrimiento de 50.719 millones de m³. y su desembocadura es en el Golfo de México, recibiendo en su curso, el agua de muchos ríos y arroyos.

Otra cuenca hidrológica está formada por los ríos Mezcalapa, Grijalva, Tepetitán y Chilapa; el primero nace en el departamento de San Marcos en Guatemala con el nombre de Río Blanco, pasa por el noreste de Chiapas, por los raudales de Mal Paso, y sirve de

límite entre Tabasco y Chiapas. Se le unen los ríos Platanar y Comoapan y las aguas de los arroyos Macayo y San José Chicoasén; va a desembocar en el Golfo de México por la barra de Chiltepec terminando con una cuenca de 718 km^2 después de atravesar varios municipios de La Chontalpa, donde se une al río González.

El conjunto de corrientes llamadas Bajo Mezcalapa aporta un escurrimiento de 7.000 millones de m^3 y es importante por las inundaciones que produce durante la época de lluvia en la región de La Chontalpa y en la porción Norte-Oeste de la zona Centro del estado de Tabasco.

Existen en el municipio de Cárdenas, ríos como: Santa Ana, Naranjo y el Nuevo, que rodean a la Laguna del Carmen y que tienen importancia por ser utilizados como medios de transporte. En el Municipio de Tacotalpa, los ríos Amatán y Oxolotán, forman el Río Tacotalpa, el cual se une al Río Teapa que nace en Palenque para formar el río de la Sierra.

El Río Grijalva formado por los ríos de la Sierra y Mezcalapa, recorre 117 Km. hasta unirse con el Río Usumacinta y San Pedrito.

El área de las cuencas de éstas corrientes se calculan en $6,640 \text{ Km}^2$, y el escurrimiento medio anual se estima en 9.600 millones de m^3 .

El sistema de los ríos Grijalva y Usumacinta, lleva un caudal es-

timado en más de 150 millones de m³. que significa alrededor de la tercera parte del total nacional.

La importancia de los ríos en la vida de la entidad ha sido fundamental, ya que a través de ellos se efectuaba la mayor parte del tránsito de personas y mercancía, este hecho dió origen a que todas las cabeceras municipales y algunos poblados importantes se hayan ubicado a orillas de los ríos.

A los numerosos ríos, riachuelos y arroyos que cruzan en todos los sentidos el estado de Tabasco, se añaden algunas albúferas y un número importante de lagunas y lagos (el más importante de éstos últimos es el Mecocacán con 36,000 hectáreas). (*)

Las temperaturas medias anuales de la entidad oscilan entre un promedio mínimo de 20.1°C. y un promedio máximo de 33.6°C.

La precipitación media anual varía de 1,500 mm. a lo largo de la costa, a más de 5,000 mm. en la sierra de la parte sur. En general, la precipitación es ocasional, presentándose una alza temprana en junio y la máxima absoluta en septiembre; a partir de este mes la precipitación decrece continuamente hasta registrar-

(*) Las fuentes básicas de esta información, en S.R.H., Atlas del Agua; México 1976 y S.P.P. - gobierno del estado de Tabasco, Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco; México 1980; pág. 960.

se la mínima en abril. Sobre la mayor parte del estado se presenta una estación seca, considerándose en sentido relativo, pues aún en los meses de marzo y abril se reciben precipitaciones de 30 a 40 mm. de lluvia, a lo largo de la costa y al pie de la sierra; en el sur, se registra un mínimo de algo más de 100 mm.

1.1.3 Uso de Suelos.

De acuerdo con la clasificación de las tierras por tipo de uso para 1970, se tiene:

Tipo de Uso	Superficie (Has).	Superficie (%)
Superficie total censada	1'887,820	100.0
De labor	1'003,868	53.2
Con pastos naturales en llanuras y cerros	251,873	13.3
Bosques	209,559	11.1
Tierras incultas productivas	91,161	4.8
Otra clase	331,359	17.6

FUENTE: (V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970. Dirección General de Estadística. SIC.).

1.1.4 Población y Ocupación.

Tabasco junto con los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas, forma lo que comúnmente se conoce como la región sureste del país. En 1960 esta zona, con el 12.2% del territorio nacional, albergaba apenas el 7.27% de la población del país. Diez años después, en 1970, la situación se había incluso deteriorado, la participación de la población del sureste en los totales nacionales, descendió al 7.11%.

Cabe aclarar, sin embargo, que la disminución se explica por los estados de Chiapas y Yucatán, que fueron los que vieron disminuir sus participaciones de 3.47% a 3.25%, el primero; y de 1.76% a 1.57% el segundo (Tabasco, en cambio, la aumentó de 1.42% en 1960 a 1.59% en 1970).

Y es que la población tabasqueña, al pasar de 496,340 a 768,327 y a 1'150,000 habitantes entre 1960, 1970 y 1980, observó una tasa de crecimiento media anual de 4.5% que no sólo superó ampliamente a la registrada por el conjunto de entidades que integran la región sureste, sino incluso a la media nacional (3.3%). Sólo cuatro entidades del país: México (7.2%); Quintana Roo (6.1%); Baja California (5.1%), y Morelos (4.8%), arrojaron una tasa de expansión demográfica superior a la de Tabasco. (*)

 (*) Datos obtenidos de los Censos Generales de Población, Dirección General de Estadística, SIC., correspondientes a los años de 1960, 1970 y a datos preliminares del Censo de 1980.

Este fenómeno se explica principalmente por una tasa de natalidad alta (45.3 por millar en el estado, frente a 44.5 en el país, para 1972) y una mortalidad general baja (7.6 por millar, frente a 9.0 en el mismo año), que dan por resultado un ritmo de crecimiento natural elevado (3.78%, contra 3.55%). Además, por una atracción de población provocada por los programas para explotar y perforar los pozos petroleros, mismos que empezaron a tener importancia a partir de 1970. El poblamiento tan importante de Tabasco en los últimos años, tiene su origen también en el desarrollo de las obras del Plan Chontalpa.

En 1960, habían nacido fuera de la entidad 21,140 de sus habitantes (el 4.3% del total estatal); para 1970, dicha cifra era de 49,376 (6.4%). Entre un año y otro se observó un crecimiento de 134% en el número de habitantes no nativos de la entidad. Del total de los habitantes del estado nacidos en otras entidades, más de la tercera parte (el 36%) proviene de Chiapas, el 23% de Veracruz, el 8% de Campeche, el 6% de Yucatán, y el resto, (27%) de las otras 27 entidades. Pero también hay una emigración del estado de Tabasco a Chiapas, Veracruz, Campeche y al Distrito Federal.

La emigración campo-ciudad es importante en la entidad. Entre 1950 y 1974 se triplicó la población urbana. Sin embargo, se considera que la población del estado es principalmente rural,

pues aún cerca del 66% está ubicada en el campo. (*)

La mayor parte de los habitantes del estado se concentra en las zonas del centro y de La Chontalpa, especialmente en los municipios de Villahermosa, Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa, Nacajuca y Paraíso. En conjunto, estos 7 municipios absorbieron en 1970, el 57% de la población, en un área que representa poco menos del 27% de la extensión territorial del estado. Se trata, por tanto de la zona donde se registra la densidad de población más alta de la entidad por encima de los 40 habitantes por Km² (mientras que la densidad en toda la superficie de Tabasco era de 31.6 habitantes por Km²), y donde están ubicados los tres principales centros urbanos de Tabasco: Villahermosa, con una población estimada a 1976, en 152,000 habitantes, Cárdenas y Comalcalco, con más de 20,000 habitantes cada una. Para principios de 1982, Villahermosa y Cárdenas concentraban el 29% de la población del estado (Cantón Iztina, 1982:33) (**)

(*) El gobierno de L. Rovirosa Wade (1976-1982), desarrolló el proyecto urbanístico "Tabasco 2000", que busca convertir la ciudad de Villahermosa en la más importante del sureste del país. Con una inversión superior a los 10 mil millones de pesos, éste polo urbanístico abarca 780 hectáreas (272 del antiguo aeropuerto) (Excélsior 21-XI-1982); que con una clara distribución clasista, planifica 5,000 casas habitación en un "sector residencial" con "campo de golf y casa club"; 3,000 viviendas de "tipo medio" (construcciones de BANOBRAS); y construcciones para "marginados" con posibilidades económicas mínimas" (estas últimas fuera del conjunto, en la margen izquierda del río Carrizal.

(**) Al respecto ver cita anterior.

La población económicamente activa en la entidad (251,099 habitantes) estaba en 1970 distribuida según sectores, de la siguiente forma:

A c t i v i d a d	Porcentaje
1. Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	59.06
2. Industria del Petróleo	2.94
3. Industrias Extractivas	0.14
4. Industria de la Transformación	5.93
5. Construcción	3.48
6. Energía Eléctrica	0.26
7. Comercio	6.65
8. Transportes	1.84
9. Servicios	10.03
10. Gobierno	2.77
11. Insuficientemente especificadas	6.90

FUENTE: (Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, 1980. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco : 78.)

1.1.5 Caracterización Económica del Estado de Tabasco.

El estado de Tabasco puede caracterizarse económicamente como una entidad agrícola-industrial, (*) pues si bien es cierto que en los últimos años se han creado grandes obras de infraestructura, éstas han sido en su mayoría para actividades agropecuarias, y sólo algunas son dedicadas a la industria, principalmente a la petroquímica.

A principios de la década de los 1950's prácticamente los únicos medios eficientes de que disponían los tabasqueños para comunicarse tanto internamente como con el exterior, eran sus ríos y unos cuantos puertos; en la actualidad la entidad es una de las mejor dotadas en materia de carreteras, de vías férreas, de aeropuertos, de redes telegráficas, telefónicas y de Telex, así como de facilidades para la comunicación marítima y fluvial, las cuales se incrementarán muy pronto y en forma importantísima con la construcción del canal Samaria.

El ferrocarril del Sureste, que fue puesto en servicio a fines de mayo de 1950, cuenta con una longitud de 747 kilómetros entre Coatzacoalcos y Campeche, de los cuales 290 kilómetros están comprendidos dentro del territorio tabasqueño. Poco tiempo después

(*) Debemos tomar en consideración que el rápido desarrollo de la producción petrolera, aún en su situación crítica actual, pueda modificar sustancialmente ésta relación.

se inició la construcción de la red de carreteras. La primera de ellas, construida con la finalidad de comunicar a la capital del estado con el ferrocarril, fue la de Villahermosa a Teapa, concluida poco tiempo después de establecido el servicio ferroviario.

En la misma década, se construyó también la carretera circuito del Golfo, que va desde Veracruz hasta Mérida, pasando por las ciudades tabasqueñas de Cárdenas, Villahermosa y Frontera; desde donde prosigue para Ciudad del Carmen, Campeche, en donde se comunica (recientemente, noviembre de 1982) a tierra firme por medio de un puente que es el más largo del país. Con la construcción de esta carretera del circuito del Golfo, se abrió el paso de vehículos automotores no sólo para Tabasco, sino para todo el su resto.

Otra ruta de gran importancia nacional, que se construyó en los 1970's, es la carretera que va de Villahermosa a Campeche, vía Escárcega. Esta nueva vía permitió la comunicación expedita con las ciudades tabasqueñas de Macuspana y Emiliano Zapata, atravesando la región Chiapaneca de Catzajá. A partir de ahí, una desviación permitió el acceso al centro arqueológico de Palenque, uno de los más importantes del país.

Y así sucesivamente ocurrió con otras carreteras, tales como la que parte de Cárdenas a Malpaso, Chiapas, donde se asientan las

instalaciones hidroeléctricas del mismo nombre, después de pasar por Huimanguillo; y la de Teapa - Pichucalco - Tuxtla Gutierrez, que es la continuación de la mencionada carretera Villahermosa a Teapa, que después de atravesar una de las zonas más agrestes del país, permite la comunicación directa entre las capitales de ambos estados.

Dentro de la red de carreteras internas, que se han venido extendiendo cada vez con mayor celeridad, destacan una serie de ramales pavimentados que permiten el acceso de diversas poblaciones del estado, al circuito del Golfo. La que va hacia La Venta y Agua Dulce, Veracruz, es una de ellas, y la que va al Puerto de Sánchez Magallanes, otra. De esta última, se desprende hacia el norte una carretera que llega a Puerto Caiba, después de pasar por Comalcalco y Paraíso y que atraviesa una de las zonas agrícolas más ricas del estado, especialmente por su producción de cacao, plátano y copra. Por su parte, el puerto donde termina esta carretera - "El Pellote" -, es uno de los más activos centros productores de ostión dirigido al mercado del Distrito Federal.

Entre Cárdenas y la capital del estado, a la altura de Samaria, dentro de otra zona petrolera importante, parte la carretera que va a Cunduacán, Jalpa y Nacajuca; poblaciones todas ellas situadas en lo que se conoce como la "Olla de la Chontalpa", que si bien es una región baja y pantanosa, propensa a las inundaciones, destaca por su producción de cultivos tropicales. Es en esta zo-

na donde se localiza el área de nuestro estudio de caso: El Plan Chontalpa.

Poco antes de llegar a Villahermosa, una desviación hacia el sur lleva a Reforma, Chiapas, población en la que se han descubierto recientemente importantes yacimientos petrolíferos y en donde actualmente se construye un complejo petroquímico de relevancia.

A mediados de 1975 esta red de carreteras había alcanzado una longitud de 1,845 kilómetros. Actualmente, no hay zona económica o centro de población importante del estado que carezca de una carretera pavimentada.

Del total de caminos pavimentados del estado, 552 kilómetros forman parte de la red caminera (una "parrilla") del Plan Chontalpa; 130 kilómetros, de la desarrollada por el Plan Balancán-Tenosique en la zona oriental; y el resto, 1,160 kilómetros de la red de carreteras federales y estatales.

Además de carreteras pavimentadas, Tabasco cuenta también con caminos revestidos y de terracería. Los primeros alcanzan una longitud de 917 kilómetros, y los segundos, una de 801 kilómetros. 135 kilómetros de la red de caminos revestidos y 178 kilómetros de terracería, fueron construidos al amparo de las obras del Plan Balancán-Tenosique, y otros 200 kilómetros de terracerías, dentro del Plan Chontalpa.

En suma, el estado cuenta con un total de 3,560 kilómetros de caminos transitables en todo tiempo, que incluyen carreteras pavimentadas, revestidas y de terracería. Y si se incluye la red de 630 kilómetros de brechas con que cuenta la entidad, la longitud total de la red caminera tabasqueña se elevaría 4,190 kilómetros.

En lo que se refiere a comunicaciones aéreas, Tabasco, que cuenta actualmente con doce aeródromos repartidos en igual número de poblaciones dispersas a lo largo del territorio estatal, recibió un impulso adicional con la construcción del nuevo aeropuerto de Villahermosa, el cual es de categoría internacional.

La electrificación actual, depende de la planta de Malpaso - es uno de los 27 estados que la reciben - y tiene una capacidad instalada de 18,000 kilovatios, aunque se le estima potencial de 2 millones por hora, una vez que quede terminada la construcción de los proyectos conocidos como La Angostura, Chicoasén y Peñitas, que junto con algunas otras obras en proceso de planeación formarán un complejo de plantas generadoras escalonadas.

En materia de irrigación, es poco lo que Tabasco tiene. Aunque existe un distrito de riego, éste aún no está terminado y se encuentra disperso. Abarca sólo una porción de la zona que ocupa el Plan Chontalpa. El resto de las obras existentes incluye una serie de bordos como el de Samaria, y de drenes, la mayoría de ..

los cuales se han hecho también en los terrenos y dentro del -
Plan Chontalpa.

En el plano de las obras portuarias resalta sin duda el puerto de Frontera, que hasta hace unos 20 años fue la puerta de acceso a la entidad. El tráfico marítimo de cabotaje y altura desembarcaba allí todos sus productos para las tierras del interior, y por él salían volúmenes considerables de madera, copra y, sobre todo, el plátano.

El auge de las comunicaciones terrestres, sin embargo, fue contrayendo progresivamente la actividad portuaria. En la actualidad se registra sólo un escaso movimiento de embarcaciones pesqueras pequeñas y de lanchones, que trafican con los pueblos situados en las márgenes de los ríos; esto sin tomar en cuenta el transporte petrolero.

En Tabasco, por su situación geográfica y su clima, la agricultura encuentra un ámbito favorable. Abundan, por un lado, factores que propician el desarrollo de una agricultura moderna, como son la fuerte disponibilidad de agua, la calidad de la tierra y la total ausencia de heladas; pero también hay factores que impiden o dificultan esta misma actividad. Por ejemplo: la falta de control de aguas y las constantes inundaciones que ello propicia; la intensa humedad relativa del ambiente, la elevada temperatura y la tan prolongada y abundante temporada de

lluvias, factores que no permiten el sano desarrollo de las plantas y propician plagas y enfermedades.

La presencia de estos factores, llevó al agro tabasqueño a una dicotomía. Por una parte, favoreció la explotación de cultivos de plantación, como el cacao, el plátano, la pimienta, y la compra. Sin olvidar el hule, que en el pasado tuvo gran importancia.

Por otro lado, la producción de cultivos anuales, hortalizas y granos, sobre todo -con la sola excepción del maíz-, se ve constantemente perjudicada por los excesos de humedad, temperatura, enfermedades y plagas, por lo que su práctica se convierte en algo azaroso y difícil. La idea de convertir a Tabasco y particularmente a la zona de La Chontalpa, en el granero del país, no pasó nunca a ser simplemente buenos deseos.

La realidad es totalmente diferente. La entidad con todo y La Chontalpa -pese a que sus tierras son de muy alta calidad-, no pueden producir granos -maíz, trigo, sorgo- en escala importante. Intentarlo sería demasiado costoso.

Con las hortalizas sucede algo parecido. Las lluvias son demasiado abundantes para tener cultivos altamente productivos. La zona de Huimanguillo, con sus extensas llanuras casi libres de inundaciones, es quizá la única que permite, con cierta seguridad,

la producción de estos vegetales.

Sin embargo, cultivos como los de arroz se han impulsado durante los últimos años. Este se extendió y la producción de ésta graminéa fué importante para el estado, hasta fines de los 70's.

Con todo, sus rendimientos son sumamente bajos comparados con los de otras zonas productoras del país. Al mismo tiempo, resulta de mediana calidad. (*)

Otro cultivo; en ascenso dentro del horizonte agrícola de la entidad, es el de la caña de azúcar. Aunque los rendimientos que alcanza son también bajos, en comparación con el promedio del país.

Aunque el suelo de Tabasco es propicio para la agricultura, se destina en gran parte al pastoreo. (**) Con las obras actuales de protección contra las inundaciones, estos predios podrían dedicarse a cultivos de alta rentabilidad, pero por razones de inseguridad y de especulación en los mercados de algunos productos,

(*) Al respecto vease en este mismo capítulo, el acápite 2.3. "La Transformación Económica del Valle de Edzná. Su Inserción en los Mercados Regional y Nacional."

(**) Estadísticamente, la tendencia a la "ganaderización del trópico" no aparece tan clara entre 1960 y 1970, producto de un cambio en los criterios para la formulación de los Censos "Agrícola, Ganadero y Ejidal"; para el periodo 1970-80, ésta tendencia vuelve a distinguirse (aún en términos estadísticos).

muchos propietarios prefieren evitar riesgos e invierten en ganado criollo de abasto, donde saben que su precio no se deteriora tan fácilmente como en el caso de los productos agrícolas.

La actividad agrícola se desarrolla principalmente en la zona de La Chontalpa. En esta zona se genera casi la mitad de la producción de Tabasco. En la zona centro se siembra también, aunque en una escala menor que en la anterior. Por su parte, la zona de la sierra produce poco y es fuerte solamente en plátano y pimienta; por último, se tiene la zona de los ríos, donde por sus características el terreno es poco apropiado para el cultivo.

Los problemas que enfrenta Tabasco para incrementar su agricultura, aún en la zona de La Chontalpa, son de difícil solución. Primeramente, el riego es hasta ahora casi inexistente. En el Distrito de Riego No. 91 de La Chontalpa, no se han terminado las obras de construcción de canales. La nivelación de tierras se hizo para riego por aspersión en 8,000 hectáreas, que deberían estar produciendo en 1975. Se perforaron más de 80 pozos, pero no funcionan por carecer de energía eléctrica. Al mes de junio de 1975, de las 8,000 hectáreas del proyecto original, únicamente 150 estaban en producción.

Se han cambiado, además, los planes por enésima vez, y ahora resulta que esas tierras han quedado entre las dedicadas al cultivo.

vo de la caña de azúcar, como parte de la zona abastecedora de un nuevo ingenio, por lo que habrán de nivelarse nuevamente para adecuarlas al riego de agua rodada, una vez que el sistema de canales esté terminado.

Otro problema que afecta a los productores del estado es la falta de crédito. Por un lado, los bancos oficiales otorgan los préstamos de avío en forma inadecuada, insuficiente y extemporánea. Además, las prácticas burocráticas viciadas y la corrupción lo hacen caro y de tramitación increíblemente dificultosa. Por el otro, los bancos privados adolecen de sistemas administrativos tan complicados que, cuando por fin puede disponerse del crédito solicitado, ha pasado la época de siembras. Los agricultores también se enfrentan al problema de las garantías, que ha surgido debido a que para evadir el pago de contribuciones, tienen registradas las tierras con un valor sumamente bajo, por lo que, al solicitar los créditos, se encuentran con que no pueden ofrecer las garantías que marcan los reglamentos de la banca privada.

La baja de la producción imperante en los últimos años en la entidad se debe, por un lado a que los precios de garantía de los productos fueron muy bajos, y por otro, a la inseguridad en la tenencia de la tierra.

Fuera del área que abarcan los planes de desarrollo de La Chon-

talpa y de Balancán - Tenosique, existe una tremenda desorganización en los ejidos.

Indudablemente, la actividad agrícola de Tabasco se enfrenta a muchos y muy diversos problemas. De solución difícil en ocasiones; costosa en otras.

Entre 1963 y 1974, (*) la superficie cosechada pasó de 120,000 a 190,000 hectáreas (se incorporaron a la producción 70,000 hectáreas; un incremento del 59%). El valor de la producción, que en el primero de esos años fue de 284 millones de pesos, ascendió en el último a 1,127 millones. Casi cuatro veces más que en 1963.

En esos incrementos influyen de manera considerable los productos principales del suelo tabasqueño, como son el cacao, la co-
pra, el maíz, el plátano, la caña de azúcar, la naranja y el arroz, que en conjunto ocuparon el 96.6% del área cultivada (116,000 hectáreas) en 1963; y en 1974, el 93% (177,000 hectáreas). (**)

Pero aunque la participación de estos 7 productos se redujo en los años examinados, el valor de la producción se elevó durante los mismos. En 1963, la suma del valor de la producción,

(*) Datos de El Sector Alimentario en México, publicado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) CGSNEGI, enero 81: 581

(**) Datos de la Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Tabasco. Información Estadística del Estado de Tabasco, Villahermosa, 1975.

a precios corrientes y considerando los precios medios rurales, arrojó la cifra de 228.5 millones de pesos; mientras que en 1974 fue de 958 millones de pesos. La participación de estos cultivos, dentro del valor de la producción total, pasó del 80.5% en el primer año, al 85.5% en el segundo.

Sólo en 1974, los dos productos más importantes, el cacao y la copra, ocuparon conjuntamente el 37.8% de la superficie (72,000 hectáreas), y generaron el 46% del valor total de la producción agrícola del estado (515 millones de pesos). Sumando a los anteriores el cultivo de la caña de azúcar, se llega al 45.1% de la superficie y al 55.8% del valor; y si agregamos también el plátano, tendremos que estos 4 cultivos, que son los típicos de la región, representaron el 49.2% de la superficie y el 64% del valor de la producción.

Entre los cultivos considerados como económicamente productivos hay uno muy importante, la naranja. Esta ocupó en 1974, apenas el 1.3% de la superficie y generó, en cambio, el 5.6% del valor de la producción. La pimienta es otro cultivo que también está prosperando en Tabasco y cuya producción se envía en su mayor parte al extranjero.

Otros productos que ocupan superficies pequeñas y que sin embargo dan origen a partes proporcionalmente mayores del valor total,

son el mango, el aguacate, la papaya, la piña y el tamarindo (en conjunto, ocupan el 18 del total de la superficie sembrada y su valor representa el 68 del total).

Por otro lado, hay cultivos que ocupan superficies proporcionalmente mayores que la parte del valor de la producción que generan. Tal es el caso del maíz que, pese a ocupar más de una tercera parte de la superficie total cultivada (35% en 1974), sólo generó poco más de un décimo del valor total de la producción (11% en el mismo año).

A nivel individual el maíz resulta económicamente rentable, pues sus costos de producción son bastante bajos en comparación con otros cultivos del estado, y se encuentra al alcance de los ejidatarios y comuneros, desprovistos de crédito y asistencia técnica.

Durante 1974, la superficie maicera llegó a las 67,000 hectáreas 24,360 más que las cultivadas en 1963 (un incremento del 57%), mientras que la producción aumentó en 34,800 toneladas. Esto significa que se logró un aumento en la productividad, pues mientras que en el primero de estos años, el rendimiento medio por hectárea, fue de 890 kilogramos, en el último era de 1,086 kilogramos. En cuanto al valor de la cosecha, en 1963 fue de 34.2 millones de pesos, y en 1974, de 123.7 millones de pesos, registrándose un aumento de 89.5 millones de pesos, equivalente al ...

261.7%. En ello tuvieron que ver, los aumentos en los precios de garantía.

En 1974, el arroz era el quinto producto en la entidad por la superficie que se le dedicó, y el séptimo por el valor de la producción. Mientras que en 1963 se cultivaron 4,880 hectáreas, en 1974 ocupó 14,000 (aumentó en 2.8 veces). En 1963, la cosecha arrojó un total de 13,090 toneladas; en 1974, 22,000 toneladas (1.7 veces más); los rendimientos pasaron de 2,682 a 1,570 kilogramos por hectárea (un decremento considerable, de 40%). Aunque hay un gran empeño, por parte de las autoridades, por producir arroz en Tabasco, (sobre todo en la zona de La Chontalpa), la verdad es que ha fracasado en ello. La razón se encuentra en el desplazamiento de éste cultivo por el ganado.

Hasta ahora, el cultivo del arroz se realiza en forma casi exclusiva en Balancan-Tenosique y Huimanguillo, aunque en pequeñas cantidades se está sembrando también en las zonas de Macuspa y Los Ríos. Su financiamiento proviene de los bancos oficiales y de plantas arroceras situadas en Veracruz, y es producido en su mayor parte, en los ejidos organizados en forma colectiva.

Entre otros cultivos, el del café y el frijol revisten también cierta importancia en la entidad, pese a que su producción enfrenta problemas de calidad y, sobre todo, de bajos rendimientos. El frijol se cultiva en función de las necesidades alimenticias de

la población del estado; se siembran anualmente alrededor de 5,800 hectáreas (el 3% del total), de las que se obtiene una producción similar en toneladas. El valor de este cereal se sitúa en poco más de los 29 millones de pesos (su contribución al producto agrícola estatal es de 2.5%).

El café, por su parte, sólo participa en el valor agrícola de la entidad con un 0.9% aún cuando se le dedica el 1.1% de la superficie. La única zona cafetalera de Tabasco se localiza en la región de la sierra, donde en 1974 se tenían 2,100 hectáreas plantadas, que dieron una producción de 1,150 toneladas, valoradas en casi once millones de pesos.

Hemos mencionado los datos de producción agrícola sólo hasta 1974, porque a partir de 1975, de acuerdo con la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), la producción y superficie de granos siguen disminuyendo y los cultivos perennes se mantienen prácticamente estancados. Desde hace 12 años decrece también la aportación que la agricultura tiene en el Producto Interno Bruto (PIB) estatal. En esta perspectiva el éxodo rural llegó a poner en riesgo el corte de la caña.

En el informe del gobernador de Tabasco, Leandro Rovirosa Wade, presentado en la reunión de evaluación del SAM-Tabasco, el 13 de diciembre de 1980, (Novedades, 14-XII-80), se menciona que la agricultura tabasqueña es de plantaciones, ya que los suelos de la

entidad no tienen vocación para los cultivos de ciclo corto. Las condiciones predominantes en el momento no permiten a Tabasco ser productor de maíz, frijol, arroz y sorgo, en gran escala. Y solamente con una gran infraestructura hidráulica podría materializarse aquella esperanza de que el sureste sea "el granero de la nación".

A pesar de lo anterior, en el ciclo correspondiente a 1980, dice este informe, se estaba permitiendo obtener incrementos importantes en la producción de básicos, principalmente maíz y frijol, aplicando un programa de mecanización, adquisición y distribución de insumos, reactivación de créditos con baja tasa de interés, riesgo compartido con los productores; consolidación de los distritos de temporal, asistencia técnica eficiente y contando, "desde luego", con la buena disposición de los productores.

Con base en el programa de rescate de tierras y el establecimiento de pequeños distritos de riego con bombeo barato que hagan posible la irrigación de emergencia, se estaría logrando la autosuficiencia para el estado en estos cultivos. El maíz cosechado en 1980 representó un 46% más de lo cosechado en el año anterior. En frijol, el porcentaje en relación con el año de 1979 fue superior en un 51%, y en arroz, en un 19%.

En apoyo a estas tareas, dice el informe, el gobierno del estado adquirió, con una inversión de 47.5 millones de pesos, cincuenta

tractores equipados con rastras, arados, sembradoras y cosechadoras, que aunados a los cincuenta que aportó el gobierno federal a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se encontraban trabajando en los tres distritos de temporal que integran el estado.

El Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER), en estos últimos 4 años, ha invertido en las regiones seleccionadas de 9 municipios del estado, mil cincuenta y dos millones de pesos, es decir, diez veces más que la inversión registrada hasta 1976.

Con esta inversión se han logrado 460 huertos frutícolas; 26,400 hectáreas de pastizales; 3,800 hectáreas de café; 83 granjas avícolas; 11 secadoras de copra; 4 paradores turísticos; las artes de pesca utilizadas por 19 sociedades pesqueras; 4 fábricas de queso; una procesadora de hule y 3 tenerías; así como fábricas de tabique, talleres de carpintería y camellones para la producción agropiscícola y obras de infraestructura de apoyo y de beneficio social. Este programa afirmaba Rovirosa Wade, opera en 173 ejidos, donde habitan 70,824 personas y ha generado empleos para 6,820 ejidatarios, 1,128 pescadores y 150 técnicos.

Por lo que se refiere a plantaciones, continúa el informe, se han canalizado en forma creciente, recursos crediticios y asistencia técnica en los cultivos de cacao, coco, plátano, frutales, pimien

ta y caña de azúcar, lo cual ha permitido extender las técnicas de producción y por tanto hacer mas eficiente su manejo. En cacao, el principal cultivo, la producción del ciclo correspondiente a 1980 quedó prácticamente igual a la del año anterior que marcó record nacional de producción por segundo año consecutivo. En coco se logró un incremento del 40% en la producción (en relación con el ciclo anterior) y se industrializó en su totalidad en el estado; el plátano sostuvo su nivel de producción y en caña de azúcar y pimienta, hubo decrementos. En este último producto, sin embargo, Tabasco seguía conservando el segundo lugar mundial después de Jamaica.

Si bien es cierto que la producción agrícola de productos básicos tuvo una mejoría, como veremos más adelante, la producción del cacao y del plátano, dos de los principales productos agrícolas de Tabasco, tuvo un descenso muy significativo a partir del ciclo 1980-81.

De acuerdo con el gerente de la Unión Nacional de Productores de Cacao, "la terrible inflación provocada por el auge petrolero ha encarecido la tierra en el estado de Tabasco y origina escasez de mano de obra en el campo, como ocurre en los cultivos de cacao, cuya producción se redujo en 25% durante el último ciclo agrícola (1980-81); (...) aunque son áreas de temporal, las tierras donde se puede cultivar cacao en Tabasco están carísimas y además, - PEMEX paga salarios más altos y ha atraído a muchos hombres del

campo (...). Se estima que la producción tabasqueña del grano - iba a ser, en el ciclo 1980-81 de 32,000 toneladas, pero (se redujo) a 23,000 (...). También se proyectaba exportar 15,000 toneladas de pasta y manteca de cacao, (...) (pero éste volúmen se redujo) a unas 7,000 toneladas. (...) No hay mucho interés por parte de los productores para vender al exterior ya que los precios internacionales se han desplomado, son ahora de 50 pesos el kilo de cacao en grano, aproximadamente. En México, el precio es de 71 pesos" (Tribuna, 13-I-81):

En Chiapas, el otro gran productor de cacao en México, la producción también se desplomó en ese ciclo (1980-81) de 18 a 6 millones de kilogramos. El precio del cacao pagado a los productores por la Comisión Nacional de Cacao, era de 53 pesos el kilogramo, mientras que lo llegaba a vender hasta a 90 pesos el kilo. Esto obliga a los productores a cambiar a cultivos de mayor rentabilidad, o por pastizales, para la engorda de ganado que tiene un amplio mercado en todo el país, de acuerdo con el Presidente de la Asociación Agrícola de Cacao de Crimea, Chiapas (Tribuna 25-I-81).

Por otra parte, los campesinos dedicados a este cultivo en Tabasco, apuntaban a fines de 1981, que la falta de transporte para llevar el cacao a los mercados, era uno de los principales problemas que mermaban la producción cacaotera en la entidad, y que los intermediarios ("coyotes") se llevaban casi todas sus ganancias. Además, planteaban que no contaban con los recursos econó

micos para producir grandes cantidades de cacao. (Tribuna, 30-XI-80).

Los cultivos de cacao están constantemente amenazados por la plaga "trips" y los trabajos de PEMEX (Tribuna, 2-XII-82); así como la corrupción de los líderes campesinos, aunada a la escasa atención a las plantaciones, por parte de las autoridades gubernamentales. En La Chontalpa se destruyeron 6,000 hectáreas por estas causas, y 45,000 estaban en peligro de perderse (Esta es la zona productora de cacao más importante en la entidad). (Tribuna, 4-XII-81).

También la producción de plátano ha sido afectada por la fungus denominada "Sigatoka Negra", la cual disminuyó en 1981 la cosecha platanera en un 45% (Tribuna, 19-X-81). Una de las zonas más "siniestradas" ha sido la "Olla de la Chontalpa"; donde esta plaga ha acabado con más de 3,000 hectáreas de plátanos, de acuerdo con los dirigentes de la Unión Regional de Productores de Plátano de la Zona de la Sierra. A ello ha contribuido la actitud de indiferencia de la SARH, la cual planteaba que la "Sigatoka Negra" no afectaba ni dañaba la producción platanera. (Tribuna, 14-I-82).

Con la implementación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en todo el país, a partir de 1980, se intentó dar a Tabasco un nuevo impulso, y el mismo gobernador en su informe de ese año planteaba

que "sólo con una gran infraestructura hidráulica de drenaje podría fructificar la esperanza de que el sureste sea el 'granero del país'".

Bajo esta perspectiva, durante la "Reunión de Evaluación del SAM" en la entidad, el 15 de julio de 1981, el delegado de la SARN en Tabasco, Ing. Tinajero Miramontes, planteó ante el gobernador, que en la perspectiva de los programas del SAM se continuaba con el rescate de tierras que contribuirían a la autosuficiencia. De acuerdo con este funcionario, la meta que se fijó durante 1981 era de 44,000 hectáreas; de las cuales, hasta mediados de ese año se había un avance del 50% en superficies nuevas y mejoradas con los trabajos que se realizaban tanto en la "Olla de la Chontalpa", como en la zona de Los Ríos, encontrándose en su etapa final la rectificación y desenzolve del Río Cuxcuchapa, del Dren Samaria-Mecoacán y el sistema Habanero-Veladero, así como los paquetes Buenaventura y Miahuatlán, en los municipios de Cárdenas, Cunduacán y Nacajuca; con significativos avances en los drenes del bordo izquierdo y oriente, beneficiando con estas obras, en los primeros 6 meses de ese año, 11,000 hectáreas. En la zona de Los Ríos se habían intensificado las obras en la importante área "Isla"; así como la ampliación del arroyo "El Zapote", del municipio del Centro; los desagües en "Lomita", municipio de Nacajuca, y "Andrés Quintana Roo", del municipio de Teapa, beneficiando 6,000 hectáreas más. Se dió atención a los caminos en las áreas para cultivos básicos (maíz y frijol) en la Laguna del Rosario, municipio de Huimanguillo

que "sólo con una gran infraestructura hidráulica de drenaje podría fructificar la esperanza de que el sureste sea el 'granero del país'".

Bajo esta perspectiva, durante la "Reunión de Evaluación del SAM" en la entidad, el 15 de julio de 1981, el delegado de la SARE en Tabasco, Ing. Tinajero Miramontes, planteó ante el gobernador, que en la perspectiva de los programas del SAM se continuaba con el rescate de tierras que contribuyeran a la autosuficiencia. De acuerdo con este funcionario, la meta que se fijó durante 1981 era de 44,000 hectáreas; de las cuales, hasta mediados de ese año se llevaba un avance del 50% en superficies nuevas y mejoradas con los trabajos que se realizaban tanto en la "Olla de la Chontalpa", como en la zona de Los Ríos, encontrándose en su etapa final la rectificación y desenzolve del Río Cuxcuchapa, del Dren Samaría-Mecoacán y el sistema Habanaro-Veladero, así como los paquetes Buenaventura y Miahuatlán, en los municipios de Cárdenas, Cunduacán y Nacajuca; con significativos avances en los drenes del bordo izquierdo y oriente, beneficiando con estas obras, en los primeros 6 meses de ese año, 11,000 hectáreas. En la zona de Los Ríos se habían intensificado las obras en la importante área "Isla"; así como la ampliación del arroyo "El Zapote", del municipio del Centro; los desagües en "Lomita", municipio de Nacajuca, y "Andrés Quintana Roo", del municipio de Teapa, beneficiando 6,000 hectáreas más. Se dió atención a los caminos en las áreas para cultivos básicos (maíz y frijol) en la Laguna del Rosario, municipio de Huimanguillo

y (arroz) en los municipios de Jonuta y Balancán, con beneficios durante ese semestre de 5,000 hectáreas cultivables, incluyendo desmontes, para totalizar la superficie de 22,000 hectáreas nuevas o mejoradas en ese período, (Tribuna, 16-VII-81).

Para fines de 1981, el gobernador Rovirosa Wade en su quinto informe mencionó que en cuanto a infraestructura hidráulica, se habían realizado obras que integraban 174 kilómetros de drenes, y rectificación de ríos, además de caminos para la producción agropecuaria, estructuras de control y bordos, lo que permitió beneficiar 40,000 hectáreas de cultivo, para cuya construcción se destinaron 324 millones de pesos de inversión federal. (Uno más Uno, 15-XII-81).

Para la rehabilitación y modernización de caminos, así como para la ejecución de un ambicioso programa de electrificación rural, se firmaron dos convenios, dentro del Programa de Acción Concertada del Sureste, por 2,110 millones de pesos, vía crédito del Banco Mundial y aportaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y el gobierno del estado. También se firmó el acuerdo de coordinación para el establecimiento del servicio estatal de empleo. En este proyecto intervienen la SAHOP y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS), así como las dependencias y para estatales, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y PEMEX^(*) (Tribuna, 3-V-81).

Como el Programa de Accion Concertada del Sureste, incluye 3 estados, (Campeche, Chiapas y Tabasco), se decidió por parte del gobierno federal dar un fuerte impulso también a las zonas productivas y principalmente a la industria a nivel regional. Para ello se autorizó un programa crediticio de más de 250 millones de pesos, otorgados por el PAI-FOGAIN. Esos créditos, informó el Gerente de Nacional Financiera (NAFINSA), se habían concedido en un 70% para impulsar la industria en la entidad, (más de 150 millones de pesos) (Tribuna, 5-IX-81)

 ### (*) Estos convenios fueron firmados el 2 de mayo de 1981 por el Presidente de la República José López Portillo, los titulares de la Secretarías, dependencias y paraestatales mencionadas, así como por el gobernador de la entidad, Rovirosa Wade.

Esto fue el resultado de un plan de inversiones que se venía gestando desde principios de 1980, para contrarrestar la creciente desarticulación económica debida al "auge petrolero" en la entidad. El Plan Estatal de Desarrollo ("Plan Tabasco") calificado de "emergente", proyectaba el incremento de las inversiones en sectores no petroleros (12,000 millones de pesos), por parte de PEMEX, 61 millones del sector privado estatal y 4,880 millones del gobierno del Estado. La elaboración del plan "emergente" tenía entre sus objetivos más importantes, diversificar el monto de las inversiones en sectores económicos de la entidad, para disminuir las fuertes diferencias que existían con el área de los energéticos. Además, se mencionaba a algunas otras fuentes de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo -- (BID), y la Comisión Agraria Mixta, para la construcción de caminos en algunas regiones del estado. (Uno más Uno, 15-II-80)

Para mediados de 1982, en una reunión estatal de evaluación, el gobernador Rovirosa Wade informó a López Portillo que los recursos de la federación destinados al estado de Tabasco, en el Convenio único de Coordinación (CUC), se canalizaron principalmente a romper la "marginación y fortalecer la estructura económica y social de las comunidades más frágiles". El monto de las inversiones durante el sexenio de Rovirosa Wade había alcanzado 11,540 millones de pesos, dedicados esencialmente a la construcción y reforzamiento de la infraestructura de la entidad. (El Día, 5-VI-82).

Por su parte, el SAM en Tabasco en 1981 recibió 7 millones de pesos de fondo revolvente, destinados al complejo agroindustrial de La Chontalpa, con miras a ampliar la frontera agrícola del estado. (Tribuna 20-VIII-81)

Los créditos del Banco de Crédito Rural, (BANRURAL), a los campesinos dedicados a la agricultura mecanizada, también se incrementaron a partir de 1980. En el año de 1981, se otorgaron 947 millones de pesos de créditos de avío en general, lo cual representó un incremento del 16% con respecto a 1980, en que fueron del orden de 818 millones de pesos. En lo que respecta a los avíos agrícolas, significaron 99 millones de pesos para el año de 1980; para 1981 fueron 160, lo que representó un aumento del 62%. Según el gerente regional del Banrural del Golfo, la participación de este Banco en la entidad ha sido una de las bases para el desarro

llo de la productividad y comercialización de los productos primarios; como su transformación agroindustrial, "con lo que se obtiene mayor valor agregado de las cosechas". En cuanto a los créditos de los prestatarios, los cuales sirven de apoyo a la comercialización del cacao, la copra y la pimienta, el monto de los mismos alcanzó la cifra de 1,701 millones de pesos, lo que representó en relación con el homólogo anterior, una disminución del 19%. Esto se debió principalmente a la baja de producción de cacao registrado durante el ciclo productivo 1980-81, que alcanzó únicamente 23,000 toneladas, contra 30,000 del ciclo 1979-80. (Tribuna, 23-XII-81).

Para 1982, el Banrural otorgó 4,144 millones de pesos en créditos de avío, refaccionarios y de otros tipos a los campesinos para que "hicieran" producir 36,000 hectáreas, y se impulsara la actividad ganadera e industrial. (Excelsior, 16-XI-82).

Lo cierto es que la producción agrícola ha aumentado, aunque no como se había previsto a partir de 1980. Esto se observa en el siguiente cuadro, en el que se muestran 3 cultivos básicos y uno para alimentación animal. En el caso del arroz, se esperaba, por parte de la SARH en la entidad, que se podrían cultivar 20,000 hectáreas, principalmente en la zona de Balancán y Jonuta, que recientemente se han transformado en las principales áreas productoras de arroz en el estado, con una producción de 60,000 toneladas (Tribuna, 11-XII-81), pero apenas se lograron cultivar

aproximadamente 8,000 hectáreas. En cuanto al maíz se hizo una campaña promocional en 1981, para que se produjeran 135,000 toneladas, pero apenas se llegó a menos de la mitad (71,697).

PRODUCCION COMPARADA EN EL ESTADO DE TABASCO:

AÑO	ARROZ		MAIZ		FRIJOL		SORGO	
	HECTAREAS	TONELAD.	HECTAREAS	TONELAD.	HECTAREAS	TONELAD.	HECTAREAS	TONELAD.
1979	1,000	2,000	38,000	54,000	5,000	5,000	1,000	4,000
1980	724	1,200	33,100	75,000	3,600	2,700	492	1,160
1981	4,306	18,397	30,092	71,697	7,171	5,863	393	758
1982	7,701	22,502	40,158	110,352	8,858	7,972	1,703	5,109

- FUENTES: a) "Programa Nacional Agropecuario y Forestal, 1980". SARH
 b) "Informe de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal, 1981". Sector Agropecuario de la SARH, SAM.
 c) "Estimación de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal de 1982". Sector Agropecuario de la SARH-SAM.

Para fines de 1981, el Secretario de Agricultura y Recursos Hídricos, Francisco Marino Rábago, señaló durante la reunión sectorial de evaluación agropecuaria y forestal de la entidad "los grandes esfuerzos que están realizando los tabasqueños en materia de alimentación", reconociendo el hecho de que por primera vez en su histo-

ria, Tabasco era autosuficiente en maíz frijol y arroz. Mérimo Rábago señaló además, que este hecho sin precedentes logrado en el estado, "obedece a que su gobernante ha roto la inercia burocrática y nos ha ayudado a resolver muchas fallas". (Tribuna, 15-X-81).

Pero el coordinador regional del SAM en el estado, Lic. José Aysa Bernat, había señalado a mediados del mismo año, que éste estado no es idóneo para la producción de granos básicos, y que por ello no era autosuficiente en la producción de maíz, frijol, arroz, carne de aves y huevos; señaló además que el principal riesgo que corría el SAM era el de que los grandes volúmenes cosechados quedarán en manos de acaparadores y "coyotes", por lo que era necesario que el "riesgo compartido" se hiciera extensivo a otros sectores productivos, como la pesca, la comercialización y distribución de los productos básicos, y no solamente se circunscribiera a la protección de la producción de granos. (Tribuna, 26-VI-81).

En su quinto informe el 14 de diciembre de 1981, Rovirosa Wade, mencionó que, "a efecto de coadyuvar con el SAM en el cumplimiento de sus metas en materia de agroindustrias" se rebasó la cifra de 557 establecimientos en 1977, y se llegó a 748 en 1981, es decir, hubo un incremento de 201 nuevas empresas.

La ganadería es una actividad de primera importancia en el estado de Tabasco. De 580 mil cabezas en 1960 se pasó a un millón. 65 -

mil 849 en 1970 (4.9% de la población de ganado bovino a nivel nacional- 25 millones 500 cabezas). En 1975 el ganado se encontraba pastando en un millón 300 mil hectáreas (aproximadamente una cabeza/hectárea. (*)

En la agricultura tiene una muy importante participación el ejido, y el petróleo es monopolio de Estado, la ganadería es la actividad más importante para el "sector privado".

El "Auge Ganadero" dió comienzo hace ya tres décadas a raíz de la crisis de las plantaciones plataneras. Al ser destruidas esas plantaciones, los predios empezaron a ser utilizados como potreros. Posteriormente, las fluctuaciones en los precios de otros productos agrícolas -cacao, obacá, que en ocasiones llegaban a niveles demasiado bajos-, fueron factores que determinaron la sustitución de la producción agrícola por pastizales.

Hoy, las extensas selvas tropicales de Tabasco han desaparecido por la acción del hombre para dedicarlas principalmente a la ganadería.

En una evaluación económica de la entidad, realizada a fines de 1982, por los partidos políticos de oposición (Partido Socialista Unificado de México, PSUM ; Partido Popular Socialista, PPS; y Partido de Acción Nacional, PAN; concluyeron que "el petróleo y la estrategia del gobierno del Estado convirtieron a Tabasco en un in-

(*) Marco de Referencia del Médico Veterinario Zootecnista de la UJAT, Mimeo, pág. 121.

menso potrero, y a los campesinos en burócratas asalariados o braceros internos, y a la mayoría de los pobladores naturales en extraños de su propia tierra. (...) Lo más lamentable, en los últimos 6 años, es el abandono de la agricultura (...) La Economía se ha desfigurado porque se preferenciaron las obras para la explotación petrolera; se ganaderizó y se creó una pequeña capa de millonarios; se abandonó la actividad agrícola y agudizó su crisis crónica; la industria no petrolera se estancó; la pesca siguió subexplotada; el comercio se hizo un caos y se desatendió la salud la educación y la creación de empleos. (...) No quieren reconocer el fracaso del Plan Chontalpa y las dificultades que ya tiene el Plan Balancán-Tenosique. (...) De las actividades agropecuarias, la que ha recibido el mayor apoyo crediticio, (*) es la ganadería, pues la banca ha concedido un número considerable de créditos de avío y refaccionarios para tal fin" (Excelsior, 10-XII-82)

(*) En 1970 el crédito oficial y privado para el estado de Tabasco fue de 391 millones 123 mil pesos, de los cuales el 60% correspondió al sector agropecuario en su conjunto, de ese porcentaje, el 53.25% se aplicó a la ganadería (208 millones, 214 mil pesos). En 1973 los créditos ascendieron a 775 millones 303 mil pesos, 60.94% al sector primario y 406 millones, 263 mil pesos, a la ganadería, o sea el 52.4% del total de créditos. (Marco de Referencia...., Op. Cit. -- pág. 123).

Este estudio de los partidos, señala que la población ganadera es actualmente de un millón 650 mil cabezas; y que se desarrolla en una superficie de un millón 650 mil hectáreas (66.9% de la superficie total, mientras que la agrícola ocupa el 8.9%). Las técnicas de la producción ganadera son extensivas y se caracterizan por la explotación de bovinos, reportando grandes ganancias y baja capitalización, esto es, uso mínimo de maquinaria, instalaciones y fuerza de trabajo. (*)

La ganadería en manos de unos cuantos terratenientes, ha crecido sobre la base del arrendamiento de tierras ejidales y minifundistas en el mejor de los casos, cuando no, en base a su compra a precios irrisorios o su acaparamiento ilegal.

Además, el monopolio del poder político no es ajeno al poderío económico de los grandes ganaderos latifundistas, muchos de ellos ligados a la administración del gobernador Novirosa Wade. (**)

Dadas las características físicas de su territorio, en Tabasco los ganaderos se ven en la necesidad de tener dos diferentes áreas de

(*) De acuerdo con el Censo de Población de 1970, el número de personas que en el estado de Tabasco se dedicaron a la ganadería, fue de 6,968; mientras que en la agricultura 100,440. Esto es por cada 100 personas ocupadas en el sector agropecuario, sólo 6 se dedicaron a la ganadería.

(**) La vinculación entre los ganaderos y el gobierno del estado tiene viejos antecedentes. Muestra de ello es la ley local, promulgada, el 28 de enero de 1959, sobre la actividad ganadera, que declara, entre otras cosas, en su art. 21, de "interés público" esta actividad.

pastoreo. Como una proporción muy alta de la superficie se inunda en época de lluvias, quienes tienen sus predios en las zonas inundables deben procurar que éstos comprendan algunas partes altas, libres de "popales"-lagunas temporales-, donde el ganado pueda encontrar pastos en la temporada lluviosa.

A su vez, esto hace que la extensión de los predios de agostadero sea mayor, pues de ella habrá de descontarse la porción inundable durante al menos 6 meses. Esto obliga al ganadero a sembrar al menos dos diferentes tipos de pastos: uno en las zonas altas y otro en las bajas, resistente a la prolongada humedad en que se desarrolla.

En el estado se cultivan los pastos Gigante, Zacatán y Egipto; - en la zona de La Chontalpa y cerca de las lagunas, (donde la humedad es muy alta y se presentan inundaciones con frecuencia); el pasto Alemán, el Estrella de Africa y el Pangola en las zonas altas.

Hay en 1980 en Tabasco, un millón 650 mil hectáreas de pastos. - De éstas 550 mil son naturales y 1 millón, 100 mil están constituidas por praderas artificiales.

En cuanto al pie de cría, en un principio se contaba únicamente con razas criollas, muy adaptadas a este clima, pero de baja pro-

ductividad. Como la entidad no contaba con comunicaciones hacia el resto del país, la producción era suficiente para cubrir la demanda interna en su totalidad; al abrirse las carreteras, empezó a enviarse a otros mercados, predominantemente al Distrito Federal, lo que provocó el interés por desarrollar la ganadería.

Ahora, después de muchos experimentos, se ha llegado a establecer que las cruzas con ganado cebú resultan no sólo las de mayor productividad, sino también las más resistentes a las condiciones del medio ambiente del estado.

En las zonas ganaderas más relevantes de la entidad son (1977) -ordenadas según el número de cabezas-, la de Los Ríos (370,000) y Tenosique (65,000); la zona de la Sierra (297,00), con los municipios de Macuspana (189,000) y Teapa (64,000); la Centro (249,000) en la que sobresalen tanto el municipio del Centro (161,000), como el de Jalapa (88,000); y, en último término, la zona de La Chontalpa (189,000) en la que destacan Huimanguillo (62,000) y Cárdenas (34,000). (*)

Hay desde luego, ganado en todos los demás municipios del estado; pero en una cantidad menor que en los ya señalados. Asimismo, en

(*) SARH, 1972-1977 Estadística del Subsector Pecuario en los Estados Unidos Mexicanos. Subsecretaría de Agricultura y Operación. Dirección General de Economía Agrícola.

algunas entidades municipales la ganadería es prácticamente la -
única actividad productiva. Tal es el caso de Jonuta, Balancán
y Jalapa.

La población ganadera se ha ido incrementando constantemente des
de 1965, como puede observarse en el siguiente cuadro:

EXISTENCIA GANADERA EN EL ESTADO DE TABASCO (1965-1978)

AÑO	TOTAL (*)	BOVINO	PORCINO	CABALLAR	MULAR	ASNAL	OVINO	CAPRINO
1965	877,294	574,572	131,558	146,305	10,963	11,292	2,244	360
1966	905,990	591,809	137,028	147,768	15,348	11,404	2,266	367
1967	915,537	597,727	138,398	149,245	15,967	11,518	2,311	371
1968	927,629	603,300	141,166	152,229	16,446	11,749	2,357	382
1969	939,843	609,333	143,989	155,274	16,610	11,866	2,381	390
1970	967,638	633,706	145,429	156,827	16,776	12,103	2,404	393
1971	989,989	652,717	146,883	158,396	16,944	12,224	2,428	397
1972	952,941	672,298	148,352	159,980	17,113	12,346	2,452	400
1973	1'029,800	685,743	149,835	161,588	17,284	12,469	2,477	404
1974	1'045,943	692,648	153,944	166,426	17,456	12,718	2,371	380
1975	1'065,632	705,115	157,007	171,174	17,350	12,074	2,387	525
1976	1'081,374	717,662	160,616	171,260	16,978	12,000	2,358	500
1977	1'093,634	727,516	165,210	169,376	16,817	11,868	2,356	491
1978	1'113,468	744,980	168,674	168,504	16,650	11,821	2,354	485

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco. Secretaría de Programación Y Presupuesto. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. Cuadro 3.1.2.3 pág. 251; 1980.

(*) Se presentan diferentes datos en los IV y V Censos Agrícolas, Ejidal y Ganadero. Aunque las tendencias y cifras básicas son las mismas o muy cercanas.

El incremento en el ganado bovino en los últimos 5 años, ha sido impresionante en esta entidad: de 744,980 en 1978 a 1'650,000 cabezas en 1982.

Fuera de los experimentos realizados en La Chontalpa -sin éxito, por cierto-, en Tabasco no hay ganado lechero de raza pura. En realidad, se aprovecha el mismo ganado para carne y leche, cruces de Cebú de "doble propósito". Con todo, la producción de lácteos ha alcanzado cierta importancia. Hay plantas enfriadoras que compran la leche en todo el estado, y la concentran en Teapa y en Zapata, donde le agregan conservadores y la envían en tanques a Chiapas, donde es procesada. (*) La Compañía trasnacional Nestlé acapara toda la producción de La Chontalpa y de otras partes del estado.

La producción pecuaria de Tabasco, casi en su totalidad, sirve para abastecer al Distrito Federal, cubriendo el 25% de su demanda total.

En lo referente a la pesca, Tabasco cuenta con un potencial muy grande que aún no se explota óptimamente. Esta entidad cuenta con 254 kilómetros de litoral al Golfo de México, y con una plataforma continental de aproximadamente 8,000 kilómetros cuadra-

(*) Véase al respecto la información sobre la Nestlé en Chiapas y en el país en general, que presentamos en el acápite sobre agroindustrias en México.

dos. Por otro lado, a lo largo de sus costas se forman una serie de esteros y lagunas, cuya superficie total es de aproximadamente 25,000 hectáreas.

El análisis del potencial pesquero de Tabasco no debe limitarse al manejo de las cifras antes mencionadas; deben incluirse también los abundantes ríos y lagunas naturales que se forman a lo largo y ancho de toda su superficie y que, en época de lluvias llegan a cubrir cerca de 8,000 Km². Estos ríos y embalses contienen una enorme variedad de especies de agua dulce, que son susceptibles de explotación comercial en forma intensiva.

Las especies que tradicionalmente se explotan en Tabasco son el ostión (más del 70% en la última década de la producción estatal), el camarón, mojarra, bobo, robalo, banderado, sierra, jaiba, huachinango y cherna. (*)

En Tabasco domina la explotación cooperativa pesquera; según estadísticas oficiales, este tipo de organizaciones aporta aproximadamente el 80% del volumen total que se obtiene anualmente.

Durante el año de 1980, según el informe de gobierno de Rovirosa Wade, el volumen de captura de productos pesqueros ascendió a 20,000 toneladas, con un valor total de 500 millones de pesos, de

(*) Secretaría de Programación y Presupuesto 1980. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco. Coordinación General de los servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.

los cuales un 50% correspondió a la extracción ostrícola; en relación con 1979, el incremento fue de 33%. En coordinación con los 17 ayuntamientos de Tabasco y la refrigeradora Tepepan, se ha desarrollado desde mayo de 1980, un programa de comercialización de productos pesqueros, cuyo promedio de ventas ascendió de 500 mil a 5 millones de pesos mensuales, para diciembre de 1980; colocando a la entidad en primer lugar nacional, superando las ventas del mercado de La Viga en el Distrito Federal. En 1981 el volumen de captura llegó a 25,000 toneladas, de acuerdo con el 5° Informe de Gobierno de Rovirosa Wade en el cual se plantea que se invirtieron 147 millones de pesos en infraestructura pesquera. (Uno más Uno, 15-XII-81)

La producción silvícola es muy pequeña, pues el afán del hombre por ganar a la selva sus ricas tierras y aprovecharlas en labores agropecuarias, ha determinado que el tráfico de maderas finas se haya casi extinguido. La caoba desde hace ya mucho que se ha agotado, y el cedro rojo y la primavera son cada vez más escasos. Después de desmontado el 80% de la superficie boscosa, lo único que ha quedado son grandes extensiones de terrenos agrícolas y las largas e interminables praderas. Comparando las cifras del curso de 1960 con las de 1970, se aprecia la disminución en casi un 75% de la superficie de selva en sólo una década.

Según estimaciones de la Subsecretaría Forestal y de la Fauna de la SARH, en el estado quedan cuando mucho, medio millón de hectá

reas arboladas. Y de ellas, sólo son susceptibles de aprovechamiento alrededor de 150,000.

La actividad silvícola se realiza primordialmente en base a los desmontes que se efectúan con fines agropecuarios. Y aún aquí, quienes hacen los desmontes, ante la lentitud de los permisos -- prefieren quemar la madera a aprovecharla. Resultado: un enorme e increíble derroche de recursos.

Un ejemplo elocuente de esto es lo que sucedió en La Chontalpa: de más de 40,000 hectáreas desmontadas, se aprovecharon sólo las maderas de 8,000, y se quemaron las del resto.

A pesar de los aumentos de producción observados entre 1966 y 1973, la silvicultura ha venido relegándose, cada vez más, frente al resto de las actividades económicas tabasqueñas. Entre 1966 y 1973, el valor de la producción silvícola estatal aumentó apenas 28.3%; de 20.2 a 26.0 millones de pesos. (*)

En relación al sector industrial, contribuye con más del 40% de la producción estatal, si bien sólo el 12.7% de la población económicamente activa pertenece a éste sector, esto obedece a la participación de la explotación petrolera en la economía del estado.

(*) SPP, 1980. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco.
Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística
Geografía e Informática.

Hace un tiempo se decía que Tabasco, principalmente la región de La Chontalpa, estaba asentado en un enorme yacimiento de lodo. Muchos describían el subsuelo tabasqueño como una gigantesca "Olla" cuyo contenido podría servir para usarse como fertilizante en todo el territorio nacional, y se imaginaba a los desiertos norteños convertidos en vergeles gracias a ese valioso e inexplorado fango que estaba debajo de la superficie de Tabasco.

Actualmente, viajando por carretera entre Coatzacoalcos y Villahermosa, a la altura de Cárdenas en Tabasco, se pueden observar a lo lejos amontonamientos de torres de acero con las que se perforan una gran cantidad de pozos, las cuales muestran que Tabasco está asentado sobre una enorme "Olla", pero no de lodo, sino de petróleo.

Hasta principios de 1980, el distrito de Comalcalco tenía 160 pozos en producción de un total de 841 en todo el estado, de los cuales el que menos producía era de 5 a 6 mil barriles diarios; trabajando para obtener una producción de un millón 100 mil barriles diarios, las 24 horas del día 97 equipos de perforación.

De acuerdo con algunos datos que PEMEX divulgó en Villahermosa a principios de enero de 1980, se tenían: (*) más de cien mil millones de pesos en instalaciones, sólo en la Zona Sur, de la industria pe-

 (*) "Lo que había en el subsuelo de Tabasco". Nosotros los Petroleros 'Organo al Servicio de los Trabajadores de Petróleos Mexicanos', -- Año 2, No. 7, febrero. 1980.

trolera mexicana. La zona, comprendida por los estados de Oaxaca, Chiapas, Campeche y la región sur de Veracruz, producía diariamente, un millón 536 mil 350 barriles de crudo, 31 mil barriles de líquidos de absorción y 58 millones 800 mil metros cúbicos de gas.

En esta producción, Tabasco aportaba el 50% de crudo y líquidos de absorción, además del 50% del gas, cifras que lo colocaban en un lugar relevante a nivel mundial.

La zona sur contribuía en ese año con el 68% de la producción nacional, de este porcentaje: Tabasco producía aceite crudo y líquidos de absorción en un 51%; Campeche el 21% que extraía de sus yacimientos marinos; Chiapas el 23% (antes del anuncio del nuevo yacimiento Iris-Giraldas); y la región sur de Veracruz un 5%. Más adelante (en el punto 2 de este capítulo) veremos como en 2 años, 1980-82, Campeche se levanta como el principal proveedor de hidrocarburos del país, con casi el 70% de la producción nacional, desplazando a las otras provincias productoras prioritarias: Chiapas-Tabasco, Chicontepec, y Sabinas.

Para 1980, PEMEX había invertido en Tabasco 15,000 millones de pesos, aparte de la construcción del puerto petrolero de Dos Bocas, que en su primera etapa había requerido de una erogación de 5,000 millones de pesos. En la unidad petroquímica y en las instalaciones de La Venta, Tabasco, PEMEX había gastado 10,000 millones de pesos.

Los efectos socioeconómicos y ecológicos de esta exploración y explotación petrolera en Tabasco, han sido de un nivel tan grande como en ninguna otra zona petrolera del país. Por ejemplo, la construcción del puerto de Dos Bocas afectó 1,060 hectáreas de cocoteros, a pesar de haberse hecho mar adentro para "no ocasionar contaminación" como señaló la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN). El llamado "Pacto Ribereño" que se originó el 4 de diciembre de 1976, en La Chontalpa, marcó una serie de enfrentamientos de los campesinos con funcionarios de PEMEX, e incluso con los trabajadores, y motivó en varias ocasiones que interviniera el ejército para proteger las instalaciones. Reclamos de indemnizaciones por daños a los campos agrícolas, e incluso amenazas de "tomar los pozos", dieron como resultado que PEMEX iniciara una serie de obras para reducir los índices de contaminación. (Uno más Uno, 14-II-80)

Los sembradíos de coco y cacao, en su mayor parte de exportación fueron reducidos por el petróleo que consume toda la grasa natural del suelo, vital para el desarrollo de estos plantíos.

Los gases que emanan de las instalaciones de PEMEX en el municipio de Comalcalco, en La Chontalpa, acaban con las plantaciones de plátano, naranja, coco y cacao. (Uno más Uno, 13-II-80). En cuanto a la contaminación marina, es de grandes dimensiones por la extracción de petróleo, entre otros procesos industriales, como lo demuestran los estudios realizados por el Instituto de Cien

cias del Mar y Limnología de la UNAM, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, el Departamento de Hidrobiología de la UAM- Unidad Xochimilco y el Centro de Ecodesarrollo. (Uno más Uno, 11-XI-80, 12-XI-80 y 13-XI-80).

Ante estos problemas, los campesinos y pescadores reclamaban a principios de 1982, 200,000 millones de pesos por indemnización por la contaminación provocada por PEMEX, que afectaba a casi 100,000 hectáreas, provocaba la muerte de muchos peces y la baja de la producción en un 40%, de copra y cacao. El Delegado de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Tabasco, encargado de gestionar las indemnizaciones, mencionó que también las cooperativas pesqueras de este lugar estaban al borde de la quiebra. La captura había decrecido a causa de la contaminación de ríos y lagunas en Cunduacán, Jalpa, Jonuta, Balancán, Tenosique, Cárdenas y Huipanguillo. Los ríos afectados en forma grave son: Santa Ana, Carrizal, El Arrastradero y González. Las Lagunas: La Redonda, La Manchona y El Carmen (Ovaciones 15-II-82).

A causa de estos problemas, los ejidatarios han recurrido inclusive a medidas como la de paralizar la construcción que va desde La Chontalpa hasta la terminal marítima de "Dos Bocas". Los ejidatarios se apoderaron de maquinaria y otros implementos al tiempo que exigían que se les pagaran los daños causados por la derrama del petróleo. Sólo por este aspecto, demandaban más de 100 mil millones de pesos. El Presidente de la Unión Ejidal Ganadera en la en-

tividad, mencionó las pérdidas que en este renglón también se sufren, y que ascendían aproximadamente a los 500 millones de pesos, pues los abrevaderos y lagunas donde bebe el ganado estaban saturados del combustible que desparraman canales y lagunas, por esta causa habían muerto cuando menos 30,000 cabezas. (*)

Aunado a todos los problemas del "boom" petrolero: desquiciamiento económico y social, inflación galopante, afectación de zonas agrícolas, ganaderas, pesqueras; contaminación del suelo, del aire, y del agua; destrucción ecológica, agudización de problemas sociales, conmoción cultural; llega el "antiboom", como lo califica Ortiz Pinchetti (1982:18): suspensión de obras de PEMEX a principios de 1982; despido masivo de trabajadores, retiro de compañías contratistas, retracción económica, espasmo comercial y financiero. Así que a partir de marzo de ese año más de 50,000 trabajadores que laboraban en construcciones petroleras de Tabasco, Chiapas, Campeche y el Sur de Veracruz, quedaron sin empleo. La actividad económica en esas entidades petroleras se ha retraído en un 35%.

Tabasco fue la entidad más seriamente afectada por la interrupción de las obras petroleras. Esto se debía a la variedad y la enverga-

(*) Fernando Benitez, en un artículo periodístico (Uno más Uno, 28-VII-82), mencionaba los grandes problemas causados por el petróleo en Tabasco, pero plantea que si existe algún daño ecológico debido al petróleo, éste es insignificante en comparación al daño causado por los ganaderos al desmontar miles de hectáreas de selva tropical húmeda.

dura de los proyectos que PEMEX tenía en construcción en el estado que fueron detenidos.

Un ejemplo grandioso, que aspiraba a ser la capital del sureste: "Tabasco 2,000", queda cual espectro del que fuera el "boom" petrolero.

La industria petrolera, de acuerdo con Allub y Michel (1979:328) se inserta en el marco de una crisis del campo tabasqueño que se expresa en la caída de las tasas de crecimiento del sector agropecuario y de la productividad del trabajo en ese sector.

Esta crisis agrícola se expresa en el avance significativo de la ganadería extensiva sobre la agricultura, la explosión demográfica en el sector ejidal, el desigual acceso de la población rural a los recursos y, finalmente, en las fluctuaciones en la demanda de los productos tropicales en que se basa la agricultura del estado desde fines del siglo pasado. Esta crisis afecta esencialmente al sector ejidal y minifundista que es el de mayor población rural, encargado de cubrir las necesidades alimentarias de la población local; por ello, el estado de Tabasco manifiesta una tendencia cada vez más clara a convertirse en importador de alimentos y productor-exportador de bienes agrícolas tropicales así como de materias primas para la industria nacional.

La parte restante del sector industrial, se dedica al procesamien

to de la producción agropecuaria de la entidad. Según el censo industrial, correspondiente al año de 1970; de los 760 establecimientos el 52% labora en la fabricación de productos alimenticios, y ocupa cerca del 70% de los empleados industriales, sin tomar en cuenta a la industria petrolera. De este grupo de establecimientos destacan los ingenios azucareros (6) que contribuyen con el 30% de la producción, y que emplean a más de la tercera parte de la mano de obra industrial. La industria azucarera se desarrolla en los municipios de Cárdenas, Tacotalpa, Jalapa, y Tenosique. A pesar de la importancia de la industria azucarera, ésta opera con niveles de productividad muy bajos.

Otras importantes empresas productoras de alimentos, son la industria del cacao y chocolate; la de productos lácteos; de elaboración de refrescos y aguas gaseosas; y la de fabricación de productos alimenticios varios. El frigorífico de Tabasco aprovecha la producción ganadera de la entidad y la dirige a otros mercados de la República: Cd. de México, Guadalajara, Monterrey y Tijuana.

Tabasco ocupa actualmente uno de los últimos lugares en materia de industrialización. Sus logros, bastante modestos durante la última década, le han llevado a mejorar su posición nacional, pero sólo en uno o dos lugares.

1.2 La Localización de La Chontalpa y las Etapas de su Desarrollo.

La Chontalpa es una área de 800,000 hectáreas, localizadas en la parte occidental de la llanura tabasqueña, dentro del Valle del Grijalva (en la margen izquierda del río Grijalva). Su ubicación exacta se da entre los paralelos 18° 12' de latitud norte y entre los meridianos 93° 27' y 93° 40' de longitud oeste.

La Chontalpa abarca la mayor parte de los municipios de Comalcalco, Cárdenas, Huimanguillo, Nacajuca, Jalpa, Centla, Cunduacán y Centro. Esta limitada al oriente por el río Grijalva; al occidente por el río Tonalá, al sur por el ferrocarril del Sureste, y al norte por el litoral del Golfo de México. Esta región representa el 32% de la superficie total de Tabasco.

Las tierras que comprenden La Chontalpa son llanas y en un alto porcentaje de primera calidad. Sin embargo, la escasa pendiente, la falta de salidas naturales para el agua, la lenta permeabilidad de los suelos y el desbordamiento de los ríos, constituyen serios obstáculos para su aprovechamiento agropecuario.

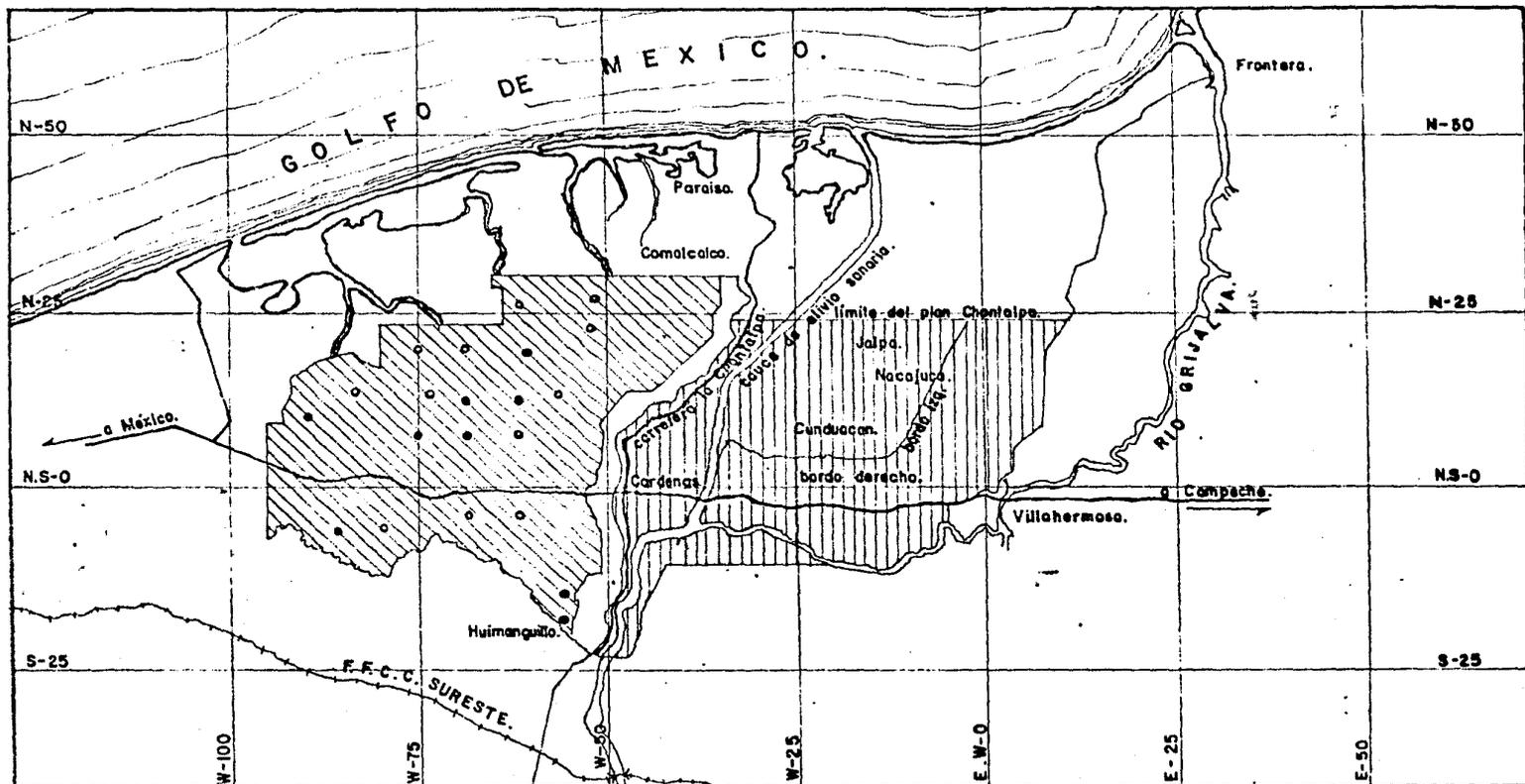
Sólo 300 mil hectáreas de las 800,000 que comprenden a La Chontalpa, son susceptibles de destinarse a la agricultura intensiva, y éstas corresponden al área total prevista para la realiza

ción del llamado "Plan Chontalpa", el cual se efectuaría en 2 etapas. La primera abarcaría una superficie de 140,000 hectáreas, y se preveía su realización en 2 fases. Actualmente, la primera fase de esta primera etapa es la que está funcionando, mientras que el desarrollo de las demás, parece haber caído en el "olvido" (ver figura).

1.2.1 Antecedentes Históricos del Plan Chontalpa.

Para el estado de Tabasco, los ciclones constituían una amenaza catastrófica. En 1952 - 1954 las pérdidas causadas por las inundaciones fueron superiores a los 60 millones de pesos. La zona de la costa, al carecer de drenaje, significaba una gran cantidad de tierras ociosas, sobre todo en la zona del Bajo Grijalva donde se encuentra enclavada la zona denominada La Chontalpa. En 1951, se constituyó la Comisión del Río Grijalva, por acuerdo del presidente Miguel Alemán, con el fin de lograr el desarrollo integral de la cuenca (Barbosa Ramírez, 1974:63), aunque no empieza a operar en realidad, en términos independientes, hasta 1959. (Rodríguez - Castro, 1979:21).

La concepción de la Comisión del Río Grijalva (dentro de la entonces SRH), se inspiró (según Rodríguez Castro, Op. Cit:21) en las dependencias encargadas del desarrollo del Valle del Tennessee, y en general del Río Mississippi, en Estados Unidos.



SIMBOLOGIA.



Primera Etapa.



Segunda Etapa.

Carretera.



Ferracarril



Poblado Construido.



Poblado Proyecto.

**LOCALIZACION GENERAL
DEL
"PLAN CHONTALPA."
FIG. 5.**

FL. CONCHEIRO BORQUEZ.

Paralelamente a los trabajos de la Presa Netzahualcoyotl (la cual fue planeada para generar grandes volúmenes de energía eléctrica y resolver los diversos problemas ocasionados por las avenidas del río Grijalva-Usumacinta), se inició el diseño de un proyecto de integración económica para las 800,000 hectáreas de la región de La Chontalpa. En el acuerdo presidencial se destacaba el posible desarrollo de la agricultura y la producción de energía. Este desarrollo tendría que contar con otros factores como vías de comunicación, trabajos de fomento agrícola e industrial, nuevos centros de población y aumento de las rancherías existentes (Barkin, 1978: 39).

Las Secretarías participantes y que fueron designadas en ese acuerdo fueron las de: Gobernación, (S.G.), de Recursos Hidráulicos (SRH), de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de Marina (S.M.); de Economía (S.E.) de Agricultura y Ganadería (SAG), de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), de Salubridad y Asistencia (SSA), y de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa (SBNIA), las cuales delegaron sus atribuciones y responsabilidades en la Comisión del Río Grijalva, creada como organismo descentralizado para la ejecución y realización del programa. Esta Comisión quedaría bajo la responsabilidad de la S.R.H y contaría con la cooperación de todas y cada una de las demás Secretarías. El acuerdo establecía que la Comisión "tendría amplias facultades para la planeación proyecto y construcción de todas las obras de defensa en los ríos, de aprovechamiento en riego, desarrollo de energía y de ingenie--

ría sanitaria, de vías de comunicación comprendiendo las de navegación, puertos, carreteras, ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, y las relativas a creación y ampliación de centros de población así como para dictar las medidas y disposiciones en materia industrial, agrícola y de colonización... para lograr un desarrollo integral de la cuenca del río Grijalva". Además se le daban facultades y libertad para el manejo de fondos a fin de hacer más fácil su trabajo (Barkin, Op. Cit. 39-40).

El volumen de las inversiones previstas para el desarrollo integral de la cuenca del río Grijalva era:

VOLUMEN DE INVERSIONES

Conceptos	Importe (Millones de pesos)	Costo por Ha. (pesos)
Inversion Total	3,968.5	11,850
I. Infraestructura	2,023.5	5,783
1. Presa Netzahualcóyotl	800.0	2,286
2. Cauce de Alivio Samaria-Mecoacán	75.0	215
3. Bordo Zavala-Medellín	4.0	12
4. Obras de riego	22.3	650
5. Obras de Drenaje y Cami nos en 350,000 hectáreas	1,121.7	2,620
II. Desarrollo Económico-Social	1,945.0	6,067
6. Colonización de 350,000 Hectáreas	8.8	25
7. Obras de Urbanización de Poblados.	854.7	2,442
8. Trabajos pre-agrícolas, hasta nivelación con 33% desmontado	661.5	400
9. Maquinaria y Equipo Agrícola	420.0	1,200

FUENTE: Barbos= Ramírez (Op. Cit. :64)

Este gran proyecto se planeó como ya mencionamos, a partir del modelo norteamericano para el desarrollo de llanos deltaicos - como el del Río Mississippi en el estado de Lousiana, al sur - de Estados Unidos.

Los estudios llevados a cabo por un grupo de investigadores de la armada estadounidense, a principios de 1960's, muestran nota bles similitudes entre los llanos deltaicos de Tabasco y del Río Mississippi:

- a. "Ambos consisten de una secuencia de deltas de diferentes épo cas formadas por cambios de cursos de los ríos principales: cada delta se compone de distribuidores activos e inactivos, bordos naturales en los que habitó el hombre desde tiempos prehistóricos, como lo demuestra la arqueología y la coloni zación reciente; entre los sistemas de bordos, grandes pantanos que se amplían hacia la costa, existen en las 2 áreas.
- b. "A lo largo de la costa del Golfo, ambos llanos deltaicos se encuentran bordeados, parcialmente, por barreras de playa que forman lagunas costeras, y por bordos de playa; sin embargo, el patrón de huella de pájaro que se observa en el Delta del Mississippi, no se observa en Tabasco donde la línea de costa arqueada es la que prevalece". (West, Psuty y Thom, 1976: 19).

Estos autores apuntan además, que son igualmente impresionantes las diferencias obvias entre los planos deltaicos, como por ejemplo: las condiciones tropicales y con ellos la ausencia de heladas en Tabasco, en contrasta con el clima sub-tropical del sur de Lousiana, y por tanto diferente vegetación natural y tipos de cosechas comerciales.

Este trabajo (West... Op. Cit.) no sólo sirvió como estudio comparativo de las mencionadas deltas, sino que fue básico para iniciar tres grandes obras que convertirán, en un plazo muy corto a ésta - región del sureste, en una zona estratégica, clave para la seguridad nacional.

La primera obra de las tres que mencionamos es el paso ferroviario entre ambos océanos, el Pacífico y el Atlántico, que viene a complementar al Canal de Panamá. Según Albarrán (1980), en el primer semestre de 1981 comenzaría a funcionar entre Salina Cruz y Coatzacoalcos la primera etapa del denominado "Servicio Multimodal Transitsmico", dentro del proyecto "Alfa-Omega" para tender un puente internacional de carga entre el Océano Pacífico y el Golfo de México, en la parte más angosta del país, la cual sólo tien 302 Km. de longitud. (A fines de 1982 aún no estaba terminado éste paso ferroviario).

El proyecto consiste en el transporte de 700 mil toneladas de carga empaquetadas en 70,000 contenedores, mismas que aumentarán a ..

175 mil contenedores en un plazo de 2 años. Este puente tendría una ventaja sobre el canal de Panamá en función del menor costo y tiempo (de hasta 6 a 8 días), pues el proceso de traslado, según los planes de la SCT, se haría en sólo 72 horas. Se piensa que habría 6 viajes diarios, sobre un corredor internacional alambrado, sujeto a la soberanía mexicana. Sin embargo, Angel Bassols Batalla, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, apuntaba en 1978, que la soberanía nacional se comprometería y habría peligro de fuertes presiones extranjeras, en caso de que éste proyecto fuera aprobado y financiado con un nuevo préstamo internacional, por parte de bancos y compañías interesadas en el tránsito de sus mercancías, las cuales impondrían sus propias condiciones. Por ello sería imprescindible para apoyar la construcción del puente que el monto necesario de inversiones se obtuviera en México y tuviese un estricto control gubernamental (Uno más Uno, 20-VI-78).

La segunda obra importante se ubica en la desembocadura del "Río Seco", afluente del Mezcalapa, a 75 Km. de Villahermosa en donde PEMEX construye el Puerto de Dos Bocas, con capacidad para exportar un millón 750 mil barriles diarios de petróleo, mediante una plataforma especial para buquetanques.

La tercera obra se conecta directamente con la anterior, y se ubica con la región de La Chontalpa. Es el canal de navegación que

se construiría desde Samaria, que es actualmente uno de los mayores campos productores de petróleo en el país (300 mil barriles diarios) hasta el Puerto de Dos Bocas. Este canal de navegación para chalanes y 2 bordos de alivio, tiene tres objetivos según el gobernador de Tabasco Rovirosa Wade: facilitar la transportación de mercaderías de Samaria al Golfo, costeando Villahermosa y una zona industrial que se proyecta establecer; evitar inundaciones en la zona y prevenir que éstas afecten instalaciones petroleras y; finalmente, recuperar para el cultivo 45 mil hectáreas que permanecen bajo el agua buena parte del año (Excelsior 6-VI-80) . Para fines de 1981, ya habían empezado las obras del cauce de alivio y canal de navegación Samaria-Golfo de México, estimándose una inversión del orden de los 6,500 millones de pesos en sus 3 etapas. En la realización de la obra intervendrán diversas dependencias como PEMEX y la Comisión Coordinadora de Puertos, entre otras (Tribuna, 15-X-81) .

Este canal quedará conectado al campo de Samaria y por carretera y vía ferroviaria a todo el complejo petrolero de Tabasco y Chiapas; sería pues, el conducto natural para la exportación petrolera, que hoy es enviada a través de Veracruz, cuando el grueso de la producción fundamentalmente es de la propia región del sureste.

La obra del canal de navegación, que había estado postergada desde los años cincuenta y que como hemos mencionado se basa en un proyecto realizado por investigadores de la armada estadounidense.

se, fue visitada en 1981 por ingenieros militares de esa misma nacionalidad, visita promovida por los titulares de la SARH y de la gubernatura del estado de tabasco.

En suma, con estas tres obras, quedan al sur de la vía transísmica, los dos puertos principales de exportación de petróleo; el canal de navegación; y la zona de donde se produjeron para fines de 1980, un millón 803 mil 600, de los 2 millones 124 mil 400 barriles diarios de petróleo que produjo el país, (el 84.8 por ciento). La inversión básica de las tres obras alcanzaría 61 mil millones de pesos y estará lista, según los proyectos, para 1983.

En 1953 la Comisión del Río Grijalva (La Comisión), empezó su programa de estudio y construcción del Plan Chontalpa, aún como agencia de la SRH. Realizó estudios topográficos y se trazaron drenes preliminares (cada 5 Km.) a lo largo de 85 Km. desde Villahermosa hacia el poniente atravesando toda la zona de La Chontalpa, con una inversión de 100 millones de pesos. Para 1958 se habían construido ya 6 largos canales de desagüe. Y para 1959, la Comisión se independizó y quedó como un organismo descentralizado. (Barkin, Op. Cit.: 40-41).

De 1960 a 1964 la Comisión se avocó a la construcción de la presa de Malpaso, (hoy Netzahualcoyotl), con un costo de mil cien millones de pesos, la que dió termino a las inundaciones que afectaban a la Cd. de Villahermosa y al poblado de Cárdenas, además de

aprovechar la presa para construir una hidroeléctrica. La Comisión continuó con la apertura de la carretera del Golfo que partía de Coatzacoalcos, y que había iniciado en los años 1950's. (*)

Para este período, dice Barkin (pág. 42), las principales actividades agropecuarias de la zona eran: 1) obtención de productos no cultivados como madera, leña, palma, diversos frutos, copra, condimentos (coroso) y plantas medicinales. Diversas clases de pescados y mariscos eran obtenidas en los ríos y lagunas, y la caza de aves y venados era abundante; 2) cultivo sistemático de productos agrícolas, hortícolas y frutícolas como maíz, frijol, arroz, hortalizas, copra, plátano y café. El ganado cebú y criollo era engordado en su mayoría en pastos naturales.

Pero las condiciones económicas y sociales de la zona cambiaron con la construcción de la carretera y de la presa. El sistema comercial, nacional y regional, penetró afectando la ocupación familiar. Se integraron mayores extensiones al cultivo, y la población local aumentó con gente de los municipios cercanos que trabajaban como jornaleros, y que adquirieron terrenos o se asentaron en tierras nacionales, formando nuevas comunidades. La concentración de tierras, se dió por especuladores de México y Villahermosa, aumentando la producción agropecuaria (principalmente cacao y bovinos), y con ello el desarrollo de relaciones capitalistas.

(*) S.R.H. Comisión del Grijalva, 1974. Plan Chontalpa, p. 18

En términos de la tenencia de la tierra (según estudios catastrales sobre la superficie de la primera fase del proyecto - 83,00 Has.) el 53% eran propiedades privadas, el 46% ejidales y el 1% restante de propiedad federal. Sin embargo, según señala Rodríguez (Op. Cit. :23) "las tierras ejidales estaban acaparadas por dirigentes agrarios (caciques, diríamos nosotros), muchos de los cuales poseían hasta 300 hectáreas, mientras otros usufructuaban apenas media hectárea ... El desorden en la tenencia de la tierra era tal que había propietarios convertidos en ejidatarios y viceversa: ejidatarios que compraban tierras privadas". A este proceso, que expresa el avance de las relaciones capitalistas, se le suman otras formas como el arrendamiento (ilegal en el caso de los ejidos) de tierras por los ganaderos y el sistema de "a medias".

El proyecto de La Chontalpa se enfrenta a diversas formas (atrásadas unas, más desarrolladas otras) de la implantación del capitalismo en el agro. Desde su inicio, el capital financiero (aún cubierto con el ropaje neopopulista) requiere de una producción intensiva y de la incorporación del trópico a los mercados regional y nacional.

1.2.2 Primer Antecedente del Plan Chontalpa: El "Proyecto Piloto El Limón".

El Proyecto Piloto El Limón, surge como el intento de la Comisión del Río Grijalva, de elaborar un primer programa para el desarrollo agrícola de una parte de la superficie afectada por las inundaciones. Los objetivos enunciados para este proyecto eran: a) distribuir tierra a los campesinos que carecían de ella y proporcionarles vivienda, maquinaria, capital de avío, crédito y sistemas de mercadeo, dentro de una organización adecuada. El tipo de colonización planteado era la de la pequeña parcela cultivada directamente por el agricultor; b) asegurar a las nuevas generaciones la educación primaria integral y particularmente, la capacitación técnico-agrícola. Para cubrir estos objetivos se crearía una unidad tipo y se pondrían a su disposición medios suficientes como para satisfacer las necesidades educativas. (Camacho Manzur, 1964).

La Secretaría de Recursos Hidráulicos presentó a principios de 1962, para su estudio y posible financiamiento, el proyecto preliminar a la Alianza para el Progreso (ALPRO) (recientemente creada por el gobierno de EUA) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este Banco contrató, con la autorización del gobierno mexicano, a las firmas consultoras ITALCONSULT de Argentina y CIEPS, Ingenieros Consultores de México, para el replanteamiento del proyecto, el cual debería incluir algunos servicios no considerados, principalmente de "carácter social". (*)

(*) No olvidar que la ALPRO fue creada para "detener" el desarrollo de los movimientos revolucionarios en América Latina.

El Proyecto Piloto El Limón", quedaba así como primera parte de las siete etapas de desarrollo del Plan General de La Chontalpa. El informe del BID de febrero de 1963, recomendaba el proyecto tanto desde su punto de vista financiero, como socioeconómico. Comprendía 52,283 hectáreas, ubicadas en la parte noroeste de La Chontalpa, de las cuales se aprovecharían 41,670 Has. Las obras básicas indispensables comprendían: riego, drenaje, defensa de inundaciones, obras para beneficio social, cultural y sanitario de la población, así como el desarrollo agrícola del área. Se contemplaba la concentración de la producción en cultivos anuales (37% de la superficie laborable) y perennes (42%); y, por el otro lado, la ganadería ocuparía sólo el 21% de la superficie. (Relación que como veremos más adelante se invierte: dos terceras partes para ganado, una tercera parte para la agricultura).

El BID y NAFINSA firmaron dos contratos de crédito para la ejecución del proyecto, incluyendo, los fondos de la ALPRO. "El primer contrato (Rodríguez, Op. Cit.:30-31) fue por 5 millones de dólares, cubiertos con fondos de la ALPRO. El segundo fue de 25.5 millones de dólares con recursos del BID... El resto de la inversión requerida para las obras de infraestructura y de beneficio social, sería financiada con recursos nacionales. Como sabemos ahora, la inversión total fue de 1,200 millones de pesos". 850 millones en infraestructura y 350 en "servicios sociales" para 35 mil personas (5,550 ejidatarios "cabeza de familia"). El BID cubriría el 44% de la infraestructura de éste Plan.

El 29 de julio de 1963 por medio de un decreto, se expropiaron 52,630 hectáreas correspondientes al Plan (al ampliarse el Plan en 1964, a 300 mil Has, se dispuso una nueva expropiación, efectuada en 1968 por 52,750 Has. más). (*)

En lo que respecta a la tenencia, la parcela agrícola individual sería según el Plan de 10 hectáreas netas y cuando correspondiera la dotación adicional en la reserva ganadera cooperativa sería de 6.08 Has. Los ejidos individuales y pequeñas propiedades existentes serían respetados. La parcela sería entregada a campesinos con familias con capacidad de 2.6 unidades de trabajo, (una para el jefe de familia e hijos mayores de 18 años; 0.6 para la mujer y 0.5 para los hijos de 15 a 18 años), necesarias para cultivarla con la ayuda de un coeficiente de mecanización de 0.31 HP por hectárea. La cantidad de familias de campesinos que resultarían beneficiados llegaría a 3,300, habiendo en el momento del estudio 1,425 familias. Al cabo de 4 años la población agrícola sería de 24,203 habitantes, más 6,051 que corresponderían a una población dedicada a otras actividades agrícolas ocasionales. Esta unidad piloto se dividiría en 12 unidades socio-agrícolas de 2,750 hectáreas cada una (33 mil Has. en total). Se constituirían además 4 reservas ganaderas de 2,167 hectáreas cada una. (Barkin, Op. Cit. 44-45).

Las unidades socioagrícolas tendrían un poblado cada una, con

 (*) SRH, Comisión Del Grijalva, Op. Cit.; pag. 18.

todos los servicios urbanos, y estos poblados se dividirían en diversas categorías de acuerdo con la extensión y la clase de servicios agrícolas y sociales de que dispusieran. Cada poblado tendría una cooperativa de consumo y escuelas completas de pre-primaria y primaria, la cual contaría con una granja escolar,

Entre estos poblados, algunos tendrían un establo lechero; un campo de propagación de vegetales y animales y de demostración agrícola; un centro de maquinaria ligera y de conservación de las obras; cooperativas de compra-venta y de almacenamiento agrícola; equipo de extensión agrícola; trabajadores sociales y económicos del hogar; servicio médico sanitario y escuela secundaria. Uno de los poblados sería escogido para establecer además, una estación agrícola experimental con su escuela técnica agropecuaria; instalaciones para la realización de ferias agropecuarias; un centro de maquinaria pesada para la conservación de las obras; una oficina coordinadora de extensión agrícola y de servicios sociales; servicios civiles centrales; un centro médico asistencial y un rastreo general. En todos los poblados se establecerían oficinas tanto de gobierno como de la Comisión del Grijalva para funciones directivo-administrativas (Idem.:45).

Se calculaba que, en la etapa madura de este proyecto piloto, el producto bruto aumentaría en 110%, y 200% en el renglón de producción agropecuaria.

Sin embargo, el Proyecto Piloto El Limón, no fue aprobado en estas condiciones, a pesar de las recomendaciones de los consultores y del BID acerca de la factibilidad del mismo. Se renegociaron los préstamos y se estableció entonces, el Plan Chontalpa.

El nuevo Plan, (1964-1965), que abarcaba mayor superficie que el Proyecto Piloto El Limón (una extensión total de 300,000 Has., de las cuales 270,000 serían para el desarrollo agropecuario, correspondiendo el resto a áreas ocupadas por poblados, caminos, drenes, etc.), se aumentaba el número de poblados y se establecía que se formarían grupos solidarios para el crédito agropecuario en cada una de las unidades.

1.2.3 El Plan Chontalpa.

El Plan Chontalpa representa un proyecto de modificación de las relaciones sociales de producción a través de las cuales se venía imponiendo el capitalismo en ésta región. Expresa la Vía actual del Capital Monopólico en el agro, la incorporación de una región al mercado interno con nuevos productos y necesidades modernas, pero lo más importante, con una producción intensiva, de "economía de escala".

El desarrollo de nuevas relaciones de producción sobre la base de

la transformación de las fuerzas productivas, adopta diversas formas: desde la subordinación formal de los nuevos "campesinos" al capital financiero y el Estado a través de los contratos de crédito; pasando por la colectivización y su transformación en empresa ejidal; hasta la constitución del Complejo Agroindustrial del Plan Chontalpa.

Originalmente este Plan fue concebido y desarrollado por la Comisión del Río Grijalva, que concentraba el poder político y el control sobre los recursos financieros "A lo largo de diez años de su historia, el Plan Chontalpa se ha caracterizado por un control estatal prácticamente absoluto y que abarca todos sus aspectos: desde la infraestructura hasta los detalles de organización ejidal. Este control monopólico ha sido además, salvo cortos períodos, altamente centralizado.

"(...) En el Plan Chontalpa, la Comisión del Río Grijalva llevó hasta sus últimas consecuencias los poderes casi ilimitados que le confería el acuerdo, y en algunos aspectos los rebasó considerablemente. En la zona del Plan, la Comisión se transformó en el poder absoluto que controlaba desde las grandes obras hidráulicas hasta la organización de la producción y el nombramiento de los Comisarios Ejidales.

"La concepción oficial de este proyecto, en palabras del entonces Secretario de Recursos Hidráulicos, era que se había luchado en

contra de la acción negativa de los acaparadores de tierras y explotadores de hombres y se había logrado establecer en el trópico mexicano el único distrito de riego, drenaje y control de inundaciones, que beneficiaba solamente a tierras ejidales y exclusivamente a ejidatarios" (Bartra, A; Op. Cit.:56).

En La Chontalpa, la política agraria se transforma en función de la relación que el Estado guarda con el sistema ejidal. Se plantea la coordinación de diversas dependencias oficiales para el estudio y ejecución de planes que abarcan, además de las relaciones jurídicas (tenencia de la tierra, dotación, etc), los problemas para la organización de la producción misma, en la perspectiva de los llamados "planes regionales de desarrollo".

En términos económicos, planes de desarrollo como el de La Chontalpa, responden a las exigencias del capital financiero de ampliar el mercado interno. Debido a la particular estructura agraria y agropecuaria de nuestro país, así como a la integración del Capital Monopolista de Estado (CME), la política hacia el campo se estructura en términos de decisiones burocráticas que tienen como base un autoritarismo técnico-financiero, elemento que permite definir las relaciones básicas de producción como capitalistas y medibles bajo los parámetros de la acumulación del capital.

Las formas de organización para la producción que se establecen en La Chontalpa, van subsumiendo el trabajo agropecuario al capital,

en éste sentido el colectivismo oficial (o "ejido empresa") y la agroindustrialización, son dos formas (que a su vez expresan un distinto grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de la lucha de clases) de la vía de implantación del capital monopolístico en el agro mexicano.

En el Plan regional que analizamos aquí, se establecen diversas políticas, y actos concretos, muchas veces contradictorios entre sí, que obedecen sin embargo, como veremos, a una tendencia global. Con esto queremos decir, que la implantación de una política general (correspondiente a una exigencia estructural) se ve dominada por la lucha de clases. Influirán las transnacionales, la burguesía local, la experiencia de lucha de los campesinos, la religión, la burocracia, etcétera. En esta perspectiva, nos hemos propuesto analizar cómo se impone el proyecto hegemónico del capital financiero, a través del estudio de las diversas decisiones políticas, el desarrollo económico y social y la correspondiente transformación de la lucha de clases.

Como ya afirmamos, la finalidad del Plan Chontalpa era la transformación profunda de las relaciones básicas en que se encontraban los 8,000 "campesinos" integrados originalmente al proyecto. En este sentido, se planteaba la reorganización de la tenencia de la tierra, que presentaba en la zona de la primera etapa del Plan (140,000 Has.) la siguiente estructura.

ESTRUCTURA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (1965)

TIPO	SUP. TOTAL HAS.	%	Nº. DE PROD.	%	SUP. MEDIA por productor.
TOTAL	140,000	100.0	8,046	100.0	
Ejidos	64,400	46.0	3,700	46.8	17.4
Total Propiedades Privadas	74,500	53.2	4,346	54.0	17.1
Menos de 10 Has.	7,800	5.5	2,547	31.71	3.1
De 10 a 100 Has.	40,000	28.6	1,653	20.5	24.2
De 100 a 500 Has.	26,000	19.1	146	1.8	182.9
Comisión del Grijalva.	1,100	0.8			

FUENTE: Bartra, A. (Op. Cit. :66)

Aunque en realidad, fuera de ésta "caduca" expresión jurídica, la concentración de la tierra era mucho mayor, predios privados de más de 3,500 hectáreas y donde "los ejidatarios también habían llegado a un verdadero acaparamiento de las parcelas ejidales, dándose el caso de que algunos estaban en posesión de 300 a 800 hectáreas, en tanto que compañeros del mismo ejido no tenían tierras para trabajar, lo que los obligaba a trabajar como virtuales peones de los acaparadores, que detenían además, los puestos directivos dentro del mismo ejido" (SARH. Comisión del Grijalva, 1974: Plan Chontalpa, pág. 18.)

Una vez que se desarrolló el estudio físico de la zona y se evaluó su potencial, se pasó a hacer una investigación socioeconómica cuyos resultados destacaban el primitivismo de las relaciones sociales de producción existentes, y la ausencia de un capitalismo local emprendedor con recursos e iniciativa. Además de la falta de antecedentes en el uso intensivo del trópico húmedo, hacían que el proyecto fuese técnica y económicamente riesgoso para un desarrollo de tipo empresarial.

Estas fueron algunas de las razones, por las cuales se concibió el Plan como una obra que debía desarrollarse a través de la acción multilateral del capitalismo de Estado y el capital financiero como ya hemos visto.

La implementación del Plan Chontalpa se haría en dos etapas, divididas en dos fases cada una.

El desarrollo de la primera etapa abarcaría un período de 10 años a partir de 1966, incluyendo 140,000 hectáreas netas, las cuales se localizan en la margen izquierda de los ríos Grijalva y Seco. La primera fase de ésta etapa, que iría de los años 1966 a 1970, abarcaba 81,000 hectáreas netas, incluyendo las 35,162 que se encontraban en producción en aquel momento. La segunda fase, que iría de 1971 a 1976, abarcaba 57,000 hectáreas, incluyendo 33,000 ya en producción. Los principales cultivos serían: maíz, frijol, cacao, plátano roatán, caña de azúcar, café y frutales.

La segunda etapa del Plan Chontalpa abarcaba solamente 30,000 hectáreas, y durante el período de su desarrollo se pensaba construir un sistema de riego para las tierras de la primera etapa, una presa derivadora, un canal principal y 3 laterales, un sistema de desagüe, drenaje y caminos. Además se determinó que se establecería una estación agrícola experimental de 1,100 hectáreas para promover el desarrollo agropecuario de la zona y el aprovechamiento de los subproductos y desechos para beneficiar a los ejidatarios (Barkin, Op. Cit.: 47-48).

El proyecto en su conjunto sería coordinado por la Comisión del Grijalva: "planeación, reajuste de la tierra, servicios médicos, investigación agropecuaria, organización campesina, construcción de poblados, desmontes, promoción social a nivel familiar, avalúos catastrales, pagos de indemnizaciones, etcétera" (Rodríguez; Op. Cit.: 41-42).

Para el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos se construirían diversas obras. En la primera etapa se construirían 42 poblados, 25 de los cuales estarían listos en la primera fase. Estos poblados tendrían una "mezcla urbano-rural", en forma cuadrangular, con calles amplias y asfaltadas para el tráfico de vehículos, aceras con árboles, etcétera. Cada centro o poblado tendría aproximadamente 2,000 habitantes, entre agricultores y pobladores dedicados a actividades no agrícolas, y las parcelas estarían cerca. Se planeó la construcción de 6,242 viviendas para

la primera fase, y se calculaba que para el término de la segunda fase, se contaría con 11,144 viviendas completas. Los poblados tendrían servicios de agua potable, luz eléctrica, escuela primaria y un centro de salud (Plan Chontalpa :19)

En su primera etapa, el Plan Chontalpa tendría un costo total de 1,638 millones de pesos; 1,581 de los cuales, o sea el 96.5% serían inversiones del gobierno federal con recursos internos y el resto, o sea 57.4 millones (3.5%) sería aportado por los mismos campesinos, a partir de los ingresos obtenidos de las tierras irrigadas. Esta inversión total superaba en 200% el gasto original que se había presupuestado para el Plan. La distribución del costo de las obras de la primera etapa era la siguiente:

**DISTRIBUCION DEL CAPITAL PARA LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN
CHONTALPA**

	Millones de pesos	%
Obras básicas y de habitación agrícola	1,367.00	86.5
Obras de mejoramiento social	156.02	9.9
Indemnizaciones	57.54	3.6
Inversión Pública	1,580.66	96.5
Inversión Privada	57.40	3.5
Inversión Total	1,638.06	100.0

FUENTE: Sobre datos del Marco de Referencia.... (Op. Cit.)

El desarrollo del Plan Chontalpa implicaba cuatro áreas: a) Obras básicas y de habilitación agrícola (sistema de drenaje y riego; desmontes, nivelación de tierras; caminos y puentes). b) Reestructuración de la tenencia de la tierra y redefinición jurídica de las unidades de producción (expropiación; indemnización; fusión y división de los nuevos ejidos; nuevas formas de organización); c) Obras de mejoramiento social (vivienda, agua potable, electrificación; escuelas; centros de salud); d) Asesoría técnica y financiamiento para el desarrollo de la producción (investigación; extensión; organismos de crédito).

Los criterios e intereses de clase que caracterizaron la concepción y diseño del Plan Chontalpa son, como plantea A. Bartra, totalmente tecnocráticos, donde los componentes decisivos son las variables técnicas y econométricas, como puede verse en la secuencia de planeación siguiente:

- i) diseño de un modelo basado en las condiciones físicas de la región, los recursos técnicos y financieros y los objetivos y prioridades económicas de carácter nacional.
- ii) diseño de las relaciones técnicas de producción adecuadas al modelo en cuestión: necesidades totales de fuerza de trabajo, distribución de la misma, grado de cooperación, etcétera.
- iii) diseño de las relaciones jurídicas adecuadas a las relaciones

técnicas que exige el modelo.

En estos planteamientos, apunta Bartra A., (Op. Cit.: 60), los ejidatarios y en general la población involucrada constituye sólo un factor subordinado, simple fuerza de trabajo, concebida como un "insumo" más, y cuyas funciones y organización debían adaptarse a las necesidades del conjunto.

Uno de los fundamentos jurídicos en la conformación del Plan, fue la constitución de 22 ejidos en cerca de 90 mil hectáreas, correspondientes a la primera fase de la etapa I. En el siguiente cuadro se presentan los 22 ejidos, su superficie de dotación y el número de sus integrantes:

	NOMBRE	MUNICIPIO	SUPERFICIE TOTAL (HAS)	NUMERO DE CAPA- CITADOS	NUMERO DE CITADOS (1973)
C-09	Fco. I. Madero	Cárdenas	5,200.0	253	291
C-10	Gral. Lázaro Cárdenas	Cárdenas	5,107.5	214	254
C-11	José Ma. Morelos	Cárdenas	5,472.5	207	233
C-14	Gral. P. E. Calles	Cárdenas	4,850.0	177	183
C-15	Lic. A. López Mateos	Cárdenas	3,900.0	213	195
C-16	Gral. E. Zapata	Cárdenas	4,800.0	253	254
C-17	Independencia	Cárdenas	4,173.0	247	220
C-20	Miguel Hidalgo	Cárdenas	4,000.0	196	194
C-21	Lic. Benito Juárez	Cárdenas	3,400.0	139	170
C-22	José Ma. Pino S.	Cárdenas	4,190.0	153	237
C-23	V. Carranza	Cárdenas	4,247.0	245	229
C-25	Gral. Isidro Cortés	Cárdenas	3,966.0	228	187
C-26	Gral. Pedro C. Colorado	Cárdenas y Huimanguillo	3,142.5	150	171
C-27	Ing. E. Chávez R.	Cárdenas y Huimanguillo	2,150.0	137	144
C-28	Corl. Gregorio Méndez	Cárdenas	4,750.0	262	263
C-29	Gral. Vicente Gro.	Cárdenas	5,000.0	305	291
C-31	Gral. Fco. Villa	Huimanguillo	3,600.0	207	199
C-32	Lic. Fco. Guzmán	Cárdenas y Huimanguillo	3,299.0	183	165
C-33	20 de Noviembre	Cárdenas y Huimanguillo	3,699.0	212	202
C-34	Gral. Lucio Blanco	Huimanguillo	3,293.0	181	157
C-40	Gral. Ernesto Aguirre	Cárdenas	3,529.0	197	175
C-41	Lic. Carlos A. Madrazo	Cárdenas	3,200.0	209	197
TOTAL	22 EJIDOS		63,968.5	4,558	4,631

FUENTE: Diario Oficial, Resoluciones de Fusión y División 1971 y 1973.

1.3 El Desarrollo del Plan Chontalpa y su Integración al Mercado Regional y Nacional.

La producción agropecuaria del Plan debía permitir ampliar el mercado nacional, conformar un fuerte mercado regional (en relación con el desarrollo petrolero) y recuperar posiciones en los mercados mundiales. La Chontalpa debía convertirse (como se le definía en la época) en el "granero de México".

En términos de la ampliación del mercado interno dentro de la lógica del capital financiero, éste Plan podía ofrecer bienes de consumo, sin que el excedente económico fuese apropiado localmente, transfiriéndose al capital industrial a través de la política de precios y estableciendo de esta forma, una mayor plusvalía relativa.

En la integración del mercado regional y nacional, juegan además del Plan Chontalpa, un importante papel el Plan Balancán-Tenosique (para 115 mil Hás.) fundamentalmente ganadero (en un 85%) y el Programa de la Sierra (desde 1974), dentro del esquema del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), que busca una mayor producción ganadera, cafetales, fruta y extracción de barbasco.

Los productos que se cultivarían en la primera etapa, deberían corresponder al propósito de inserción de la zona en el mercado.

Se proyectaba un aumento en la producción bruta anual (a precios de 1970) de 29,810,000 pesos en el año 1965 a 314,142,000 pesos al término de la primera fase (1975).

Una de las características sobresalientes en el desarrollo del Plan Chontalpa, y principalmente en la producción agropecuaria, es la absoluta falta de correspondencia entre los planes y las realizaciones, el incumplimiento sistemático de los plazos y objetivos, y el fracaso de todas las previsiones. (*)

Al comienzo del proyecto, se fijó un plazo de 5 años (1966-1970) para terminar la primera fase de la primera etapa y 6 años más (1970-1976), para terminar la segunda fase. Sin embargo, se tuvo que aceptar, para el año de 1974, que la primera fase se había alargado 4 años más de los previstos, y que la segunda fase se iniciaría hasta el siguiente año. A pesar de ello, para 1982, año en que se cumplieron 17 años de iniciado el proyecto, sólo se han desarrollado los trabajos de la primera fase (81,000 Has.)

El costo total del proyecto fue incrementandose conforme avanzaba el tiempo, sin que ello correspondiera a un avance en las obras mismas. Por ejemplo, en 1966 la inversión calculada para la primera etapa era de 781.8 millones de pesos, de los cuales 381.3 correspondían a un crédito del BID. De estos 781.8 millones de pesos: 607.1 eran para obras básicas y de habilitación agrícola;

(*) Al respecto vease: Barkin, Op. Cit.: Cuadro III, pág. 48-49.

92.9 millones para obras de mejoramiento social; y 81.8 para indemnizaciones. Estas cifras habían aumentado en el año de 1973, a 859 millones de pesos en total: 508.2; 72.4; y 68.4 millones correspondientes a los tres primeros rubros mencionados y 93 millones invertidos en obras "complementarias". Para el año de 1975, ya se aceptaba, por parte de la Secretaría de Recursos Hidráulicos que la inversión total ascendía a 1,200 millones de pesos, 380 de los cuales correspondían a obras de bienestar social y 700 millones a obras de infraestructura. (Bartra, A., Op. Cit.: 62-63; y Rodríguez, Op. Cit.:30). Dependiendo de la dependencia que informe de las inversiones del gobierno federal, éstas van de 1,300 a 3 mil millones de pesos. Según declaraciones del Coordinador Ejecutivo de la Promotora del Complejo Agroindustrial del Plan Chontalpa en 1977 el gobierno federal invirtió 55 millones de pesos; en 1978, 132 millones; en 1979, 180 millones y en 1980, 230 millones, representando 597 millones en cuatro años; es to es, un 25% más que el promedio anual de la década anterior (Excelsior 4-IV-80.). En 1981 la inversión del gobierno federal fue del orden de 443.8 millones, más 22.5 millones invertidos por el Sindicato de Trabajadores Petroleros (STPRM) para el desarrollo de agroindustrias (pasteurizadoras y procesadoras de carne), compra de maquinaria pesada y siembra de 2 mil hectáreas de arroz (Uno más Uno, 6-X-80).^(*) La inversión en 1980 y 1981 a instancias del Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

 (*) La inversión del STPRM se planteó en el contexto del SAM, no sería recuperable el capital, solamente el interés al 11% por 10 años. El Sindicato "a cambio" (cláusula 10 del acuerdo) de intervenir en la dirección de las empresas.

En cuanto a la producción agropecuaria, se calculaba, por parte de la Comisión del Río Grijalva, que en 1965 había en explotación 35,922 hectáreas, con una producción bruta anual de 102 millones 479 mil pesos (a precios de 1974). Se estimaba llegar, dentro de la primera fase del Plan, a 82,000 hectáreas en explotación con una producción bruta anual de 427 millones 716 mil pesos para el año de 1971. Sin embargo, para el año de 1975, sólo había 45,982 hectáreas en explotación y el valor bruto de la producción era de apenas 200 millones de pesos (Bartra, A., Op. Cit.: 65).

El proyecto inicial de la distribución de las tierras, para la producción agropecuaria, al término de la primera fase, o sea, para 1971, estaba planeada de la siguiente manera: agricultura, 66,000 hectáreas, y ganadería 16,000 hectáreas. O sea, sólo un cuarto del total de la superficie se dedicaría a la producción ganadera. Sin embargo, como los créditos del BID para la producción agrícola se retrasaron y las tierras desmontadas se volvieron a llenar de maleza, se consideró dedicar estas superficies a pastizales, suponiéndose que ello requería menos recursos, y pensando además que estas tierras podrían transformarse más tarde en tierras agrícolas. De hecho, los créditos para la explotación ganadera tampoco llegaron oportunamente y para el año de 1971 apenas había 3,000 cabezas de ganado pastando en 17,000 hectáreas, las cuales aumentaron a 9,000 cabezas de ganado en 32,000 hectáreas para 1972 (hatos insignificantes en un "desierto verde") (Rodríguez, Op. Cit.). En 1973, según el documento sobre el Plan Chontalpa (SRH,

Comisión del Grijalva, 1974), se establecieron seis granjas lecheras con vacas Holstein, crédito de la banca privada (Banco de Comercio), y "asesoramiento" técnico de la Nestlé, bajo el compromiso de que un 70% de la producción (por 11 años) sería entregada a ésta compañía. En 1975 pastaban 44 mil reses en 23 mil hectáreas de pasto. Para el año de 1977, en la constitución de la Promotora del Complejo Agroindustrial, el Fideicomiso del Plan Chontalpa (en liquidación) le entregó a la primera, 51,118 cabezas de ganado bovino y 31,851 hectáreas de pastizales. (*) Al año siguiente (1978) el hato disminuyó a 50,909 y se recuperó según CAICHET (**)

(**) en 1979 llegando a 56,342 cabezas en 32,000 hectáreas. Sin embargo, el CSAT reporta la pérdida en tres años, de 1977 a 1980, de 11 mil cabezas; para ese último año, sólo había en La Chontalpa, un hato de 40,000 cabezas en 11 mil hectáreas de pastos cultivados y 14 mil hectáreas con grama natural (por falta de crédito); significando una pérdida total de 7 mil hectáreas, convertidas en "acahuales" (selva secundaria), esto es, 87 millones de pesos de pérdidas en potreros (más el desmonte, otra vez necesario) y 55 millones de pesos en ganado.

La producción pecuaria de bovinos es extensiva, en general el coeficiente de cabezas por hectáreas es bajo ó también se dá, por la

(*) Datos del Colegio Superior de Agricultura Tropical (CSAT) 1981, Mimeo.

(**) Promotora del CAICHET, y Ejidos Colectivos "Lázaro Cárdenas de Río", 1979. Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, Edo. de Tabasco, (CAICHET).

falta de programación, el sobrepastoreo. La técnica se ha incorporado en cuanto a la inseminación artificial, buscando la mejora de razas (75% europea y 25% cebu, el llamado F 1), y la sanidad animal. Se exceptúan de esta forma productiva general, las 7 granjas (en el año de 1980) de la Nestlé, que si bien están más instaladas, (*) producen bajo una combinación de ganado estabulado y ganadería extensiva.

En cuanto a otras especies, existían en La Chontalpa 13 granjas porcícolas, en 1977 con 2,401 vientres. En 1978 el hato era de 2,449 y en 1979 de 2,544. De noviembre de 1979 a fines de 1980, se pierden por falta de agua y asistencia técnica 4,200 cerdos (crías y puercos) representando una pérdida de 11 millones de pesos. (*)

También existen dos granjas (con 200 vientres cada una) de borregos peligrüey o borregos Tabasco; la producción decreció de 3,129 a 3,000 borregos entre 1978 y 1979. En otro orden de importancia se establece en 1975 la meliacultura (con 1,000 guajolotes).

Para el año de 1975 la distribución de la superficie del Plan Chontalpa era de 16,372 hectáreas para la agricultura y 29,610 hectáreas para la ganadería. Esta tendencia se mantiene, como podemos observar en el siguiente cuadro, que además nos presenta los diferentes cultivos y su importancia en cuanto a superficie y volumen de producción (toneladas):

(*) CSAT, SARH, 1981: Datos sobre la deficiencia productiva del Plan Chontalpa desde el año 1977 a 1980. Mimeo.

EXPLORACION AGRICOLA, CAICHET (1977-79)

	SUPERFICIE (HECTAREAS)		
	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9
Cultivos Anuales	3,244	2,619	3,700
Cacao	2,309	2,309	2,900
Plátano	1,225	1,225	1,225
Caña de Azúcar	14,400	15,446	15,446
Pastos	31,851	31,851	32,000
Total Agrícola	53,029	53,450	55,271
	VOLUMEN DE PRODUCCION (TONELADAS)		
Cultivos Anuales	2,890	9,675	10,000
Cacao	924	1,039	1,155
Plátano	28,178	29,200	30,750
Caña de Azúcar	525,921	650,000	580,000
Total Agrícola	557,914	689,914	621,905

FUENTE: Promotora.... Op. Cit. pág. 20.

En relación a la agricultura, el proyecto inicial indicaba que se pondría especial énfasis en los cultivos anuales frente a los cultivos perennes. Para 1971, fecha tentativa de la terminación de la primera fase, la distribución de las tierras agrícolas estaba planeada de la forma siguiente: 36,000 hectáreas para los culti

vos anuales y 30,000 hectáreas para los cultivos perennes. Esto no se realizó, debido a la falta de créditos para la producción y a que los sistemas de drenaje no garantizaban la siembra de algunos cultivos anuales, además de que sus costos eran muy altos. En 1969 frente a la pérdida, en el cultivo del maíz, de casi un millón de pesos se reorientó la política agrícola hacia los cultivos perennes. A partir de 1970 se impulsó el cultivo de la caña de azúcar, con el estímulo crediticio de la Comisión Nacional Azucarera, de tal manera que este cultivo, que no estaba previsto en los programas iniciales, es el que abarca, en el año de 1975, más hectáreas (5,560) en relación a los demás cultivos, llegando a extenderse en 1979 (ver cuadro anterior) a 15,446 hectáreas. Para 1975 y 1979, la distribución de tierras para los diversos cultivos era la siguiente: 6,140 y 3,700 hectáreas, en esos años para cultivos anuales y 10,232 y 19,571 hectáreas respectivamente para cultivos perennes.

No obstante que los proyectos agropecuarios estaban orientados a la explotación intensiva y de altos rendimientos en el Plan Chontalpa, a 11 años de su establecimiento, la explotación era aún extensiva, como antes del Plan, y los rendimientos promedios eran bajos, de acuerdo con un estudio llevado a cabo en 1975 por técnicos Yugoslavos y la Secretaría de la Reforma Agraria, los cuales mostraron que: (*)

(*) Barkin, D., Op. Cit.

Rendimientos Promedio
en el Período 1967-73
(cultivos)

Ton/Ha.

Caña de azúcar	65.56
Cacao	0.36
Plátano	19.81
Arroz	1.94
Maíz	1.43
Sorgo	1.70
Soya	0.38

En relación a la caña de azúcar, el mayor cultivo perenne que existe en el Plan Chontalpa (la tercera parte de la superficie cultivada), Aguilar Gómez (1981) señala la baja productividad promedio de este cultivo y cómo se mantiene a través del capitalismo de Estado. Este rendimiento tan bajo, se debe a la falta de una organización productiva coherente con éste cultivo, a la carencia temporal de la fuerza de trabajo y a la falta de drenaje y agua oportuna. Por ejemplo, el ejido C-37 "Eduardo Chávez", de 550 hectáreas de caña sólo obtuvo 10 mil toneladas (18 ton/Ha.) y se endeudó, ya que ni siquiera cubrió la inversión. (*)

La situación actual de otros cultivos perennes como el plátano y el cacao fue descrita en general al principio de éste acápite, en

(*) Información de Velasco, (1981).

la monografía de Tabasco. Podemos agregar (CSAT, SRH., 1981), que para 1980 se habían perdido 298 hectáreas de plátano (representando aproximadamente 18 millones de pérdidas), quedando solamente 835 hectáreas; con esto, se suspendió la exportación al Canadá y a Estados Unidos.

La Chontalpa, ecológicamente no es una región apta para cultivos anuales, en 1979 se dedicaba solamente el 10% de la superficie en ésta producción. De 1973 a 1976 se sembró arroz, maíz y sorgo en un promedio de 7,500 Has.; en 1977 se cultivaron 4,500 hectáreas de arroz y sorgo; en 1978, 2,000 Has. de arroz y maíz; en 1979, 370 Has. de arroz; y en 1980 de 10,000 hectáreas de cultivos anuales, solamente se sembraron 426 Has. de arroz y maíz. (*)

Como síntesis de la distribución general del área del Plan Chontalpa presentamos el siguiente cuadro:

(*) CSAT, Op. Cit.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DEL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL DE
LA CHONTALPA (1979)

	Hectáreas
- Ganadería	35,000
- Cultivos Anuales	10,000
- Cultivos Perennes (*)	19,300
- Parcelamiento Individual	9,140
- Parcela de la Mujer y Parcela Escolar	600
- Preservación de la Flora y Fauna	5,000
- Infraestructura Agroindustrial de Servicio	11,900
T o t a l .	91,000

FUENTE: (Promotora del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa y Unión de Ejidos Colectivos "M. Lázaro Cárdenas del Río". Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, Estado de Tabasco, (CAICRET). 1979.

(*) Fundamentalmente caña de azúcar.

Frente a la caída general de la producción en el Plan Chontalpa, la integración del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) representó la simple posposición monetaria y agudización de las contradicciones estructurales. Para 1980 y 1981, se plantearon mayores inversiones a través del proyecto del SAM y del Sindicato de Trabajadores Petroleros (STPRM) (como ya se vió] (6-X-81, Uno Más Uno); las fabulosas metas (imposibles con la simple revisión de los recursos naturales y humanos) que se establecieron en 1981 (30 mil toneladas de plátano; 23,100 toneladas de maíz; 500 de frijol; 6,900 de sorgo; 13,500 de arroz; 12 mil toneladas de hortalizas...) trajeron consigo aún en declaraciones oficialistas, expresiones como: "se desplomará la producción agrícola de La Chontalpa" (Tribuna, 7-X-81)... los "culpables" ...: la "falta de drenes para el desalojo de las aguas", "las abundantes lluvias".(*)

En vez del crecimiento de la producción proyectado, una grave disminución... pero también sustitución de cultivos, ganaderiza-

(*) Frente a la crisis de la estructura de producción, explicaciones parciales, ya que la mayor o menor incidencia de los elementos naturales sobre la producción, depende del desarrollo de las fuerzas productivas y de su particular confrontación con las relaciones sociales (Véase: Vilar, 1981). Sin embargo, la abundancia de lluvias, tiene que ver con el impacto brutal de los indiscriminados desmontes sobre la ecología, significa el inicio del camino hacia la desertización del trópico (al respecto: Laura Conti, ¿Que es la Ecología? Capital, Trabajo y Ambiente, 1972).

ción y un mayor peso de las agroindustrias (de 1977 a 1979, en términos de la producción, la agrícola representó un 40%, la ganadera 15.5% y la agroindustrial 44.5%)^(*)

De acuerdo con Bartra (Op. Cit.: 88), el Plan Chontalpa originalmente debería "beneficiar solamente ejidatarios", lo cual debe entenderse en el sentido de que la producción agropecuaria de La Chontalpa estaba orientada a satisfacer las necesidades del capital en su conjunto; evitando que empresas privadas llevaran hacia su particular acumulación, el excedente que podía generar la actividad agropecuaria en la zona.

Sin embargo, debido a que el Plan Chontalpa careció de créditos por largo tiempo tuvo, que buscar la participación del capital privado, en una de las áreas del proyecto: la ganadería. De esta manera se "asociaron" los ejidatarios con una compañía trasnacional: La Nestlé.

Según Fernández y Tarrío (1977: 36), esta empresa trasnacional entró al Plan Chontalpa mediante una alianza con el gobierno en 1971, cuando se reorganizó y dinamizó el sistema de crédito con la nueva política agraria del presidente Echeverría. La Nestlé estableció una granja moderna como programa experimental para la formación de una cuenca lechera en esta parte de La Chontalpa.

(*) Datos de la Promotora del CAICHEP, en Excelsior (12-VIII-80)

Se importó ganado Holstein de Canadá y se puso en marcha la primera posta lechera en el ejido Francisco I. Madero (C-09). Para 1973, 7 ejidos ya contaban con este tipo de postas, antes aún de mostrar su viabilidad. Se consideraba que podría ser una experiencia piloto para el establecimiento de una gran cuenca lechera en el estado de Tabasco.

El estudio técnico en que se basó la inversión no estuvo planeado con realismo pues de hecho, la producción ha sido muy inferior a la esperada, además de que hubo altas tasas de mortalidad en el ganado; y los ejidatarios no recibieron utilidades, endeudándose progresivamente. (*1).

La Nestlé obtenía sus ganancias cargándole mensualmente a los campesinos grandes cantidades de concentrados y medicinas. Además de manejar completamente la producción tanto de leche como de carne. En el estado de cuentas correspondiente a 1973-1975, se observa que los concentrados y los intereses del capital son los dos rubros más elevados; lo que quiere decir, que los insumos y el crédito representan el mecanismo principal de la extracción del excedente económico de la agricultura sujeta a esta vía de desarrollo capitalista.

En la producción de una de las granjas, se muestra que, entre 1973-75, el capital financiero y las industrias de concentrados, captaron el 51.2% del total de los egresos de la granja lechera (17.3%

(*1) Fernández y Tarrío, Op. Cit.: 38

El capital financiero y 33,94 los concentrados; mientras que el trabajo (salario mínimo), obtuvo en el mismo plazo, el 10% del total de las salidas. El endeudamiento de este ejido llegaba a 3,6 millones de pesos en 1975; para 1976, el saldo negativo era de 3,3 millones de pesos. El capital financiero y los concentrados representan cifras muy superiores a las previstas: los concentrados alcanzaron 11,3 veces más que lo programado; el monto de los intereses, fue 7,3 veces más alto del considerado en el estudio técnico, lo cual se debe, en parte, al retraso en los plazos de amortización. (*)

En el tiempo que ha operado la granja, los campesinos sólo percibieron el salario de los 20 ejidatarios que trabajaron en la misma. El Estado por su parte interviene apoyando a los monopolios de capital privado tanto nacional como extranjero.

Con el funcionamiento de estas granjas, la Nestlé obtuvo la materia prima necesaria para su industria; domina, además, un mercado de expansión en la región del sureste. La Nestlé se ha esforzado en demostrar que sus programas en el Plan Chontalpa han sido un éxito, quizá para no perder el dominio sobre el mercado y así poder extenderse. De cualquier manera, los campesinos del Plan Chontalpa, que producen leche bajo el control de la Nestlé o en forma "independiente", no tienen más comprador que ésta empresa.

(*) Fernández y Tarrío, Op. Cit.: 39

La zona del Plan Chontalpa, que originalmente estaba destinada en un 75% a la agricultura, y sólo un 25% a la ganadería, se ha vuelto definitivamente ganadera, con una inversión superior a los 250 millones de pesos en dicha actividad. (*)

El crédito, como mencionamos en el caso de la Nestlé, determina esencialmente las relaciones básicas de producción en las unidades agrarias sometidas a su lógica.

Con el establecimiento del Plan Chontalpa, se fundó una sucursal del Banco Agropecuario del Sureste en la Ciudad de Cárdenas Tabasco. En 1967, al empezar a operar esta sucursal, se topó con problemas legales para la asignación de créditos; para solucionarlos, formó los llamados "grupos solidarios de crédito", que representaban una prolongación forzada del sistema parcelario ejidal, esto es, a través del capital financiero Estatal se pasaba a subsumir en términos formales el trabajo agropecuario al capital.

En general, en éstos primeros años del Plan, hubo serios problemas con el financiamiento (por ser insuficiente y no oportuno). "La maña burocrática (apunta Rodríguez, Op. Cit. : 75) lo detenía todo y sólo en el renglón ganadero se hicieron algunas compras de reses, siguiendo el caos en los planes productivos". En cuanto al crédito, "prosiguieron sucediendo cosas tan absurdas como la siguiente: de acuerdo a un programa específico para sembrar plátano, se pre-

(*) Barkin, Op. Cit.: 72

pararon 3 mil hectáreas de tierras para ese cultivo. El programa ya estaba previamente evaluado y aceptado por el Banco de Crédito Ejidal, pero cuando apenas se habían sembrado 1,250 hectáreas, el Banco suspendió el crédito sin explicaciones de ninguna clase. (*) Son las políticas crediticias las que primero establecen un programa agrícola y después lo invierten.

En 1972 (aquí se ve la determinación del crédito sobre la transformación de las relaciones sociales), se crea el "Fideicomiso del Plan Chontalpa" y se establece el colectivo como forma principal de producción. Este fideicomiso pasa a "depender del gobierno del estado de Tabasco", representado por el Secretario de Hacienda y el fiduciario del Banco Agropecuario del Sureste; y establece un consejo técnico constituido por el gobierno del estado de Tabasco, un representante de la SRH, de la SAG, del DAAC, del Banco Nacional Agropecuario del Sureste y de la Liga de Comunidades Agrarias de Tabasco. (**)

Al establecerse el colectivo, el crédito jugó un papel central para forzar el establecimiento de esta forma de producción, llegando incluso a negar apoyo financiero a los campesinos que no querían integrarse a los ejidos colectivos. También el capital financiero le da una forma particular a la organización productiva, al establecer la formación de las "Sociedades Locales de Crédito Colectivo Ejidal".

(*) Rodríguez, Idem.

(**) SRH. Comisión del Grijalva, 1974: 21

La complejidad y "tortuosidad" burocrática se mantiene con el Fideicomiso, se conforma una nueva centralización (similar a la de la Comisión del Grijalva) y crecen las dificultades para la obtención de los créditos, sobre todo con recursos del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura (PIRA). (*)

Mediante decreto presidencial, el 26 de enero de 1977, se establece la desaparición del "Fideicomiso del Plan Chontalpa", pasando la función crediticia al Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), (**) y las funciones de planificación y desarrollo a una nueva organización: la Promotora del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, Estado de Tabasco (Promotora del CAICHET).

La formación del BANRURAL permite una mayor centralización de los recursos financieros y con ello el desarrollo de un poder económico y técnico mayor.

Analizaremos más adelante, la relación de ésta nueva banca con el proceso de agroindustrialización, como una nueva forma también, de la introducción y desarrollo del capital financiero en el agro.

Para fines de la década de los 70's, se desarrolla un proceso de capitalización interna en el Plan Chontalpa, se integran las agroindustrias, que junto con Nestlé y los ingenios azucareros, pasan a determinar las relaciones de producción que se dan en ésta re-

(*) En 1973 se produce una "crisis contable administrativa", y el Fideicomiso contrata los servicios de un buen bufete para realizar un balance y presentar soluciones en el renglón de la administración.
 (**) Antecede a esto, la transformación de los Bancos estatales, que prestaban servicio al agro en un solo banco (BANRURAL) y la creación de la Ley de Crédito Agropecuario.

ción.

En términos cuantitativos, podemos presentar la siguiente información general, que confirma lo que antes hemos expresado:

a) El crédito de avío agrícola es para:

1977 de 40,139,000 pesos

1978 de 38,962,000 pesos (una disminución del 3%)

1979 de 91,036,000 pesos (un aumento de 133.6%) (*)

1980 de 84,300,000 pesos (una disminución del 7.4%)

y 1981 de 103,200,000 pesos (un aumento de 22.4%) (**)

b) El crédito de avío ganadero es para

1977 de 65,162,000 pesos

1978 de 61,737,000 pesos (una disminución del 5%).

1979 de 130,173,000 pesos (un aumento del 110.8%)

más 29,000,000 pesos (de crédito refaccionario (*), y

en 1981 de 206,300,000 pesos (un aumento de 58.5%)

más 50,000,000 pesos de crédito refaccionario (+72.4%) (**)

c) La distribución porcentual del crédito general de 280.06 millones de pesos para el Plan Chontalpa en 1979 era:

Ganadería ----- 36%

Cultivos Anuales ----- 4%

(*) Promotora del CAICHET y Unión de Ejidos Colectivos, Op. Cit.:13 y 18. (% calculados en relación al año anterior)

(**) Uno más Uno (6-X-80); Información de la Promotora del CAICHET

EJIDO

C-10		730,684.26	1,510,378.82	1,543,939.45	3,341,001.13	3,358,271.14	2,000,500.00
C-15		2,090,238.75	4,486,090.24	4,176,648.81	7,054,906.56	7,431,524.46	5,488,250.00
C-16	1'335,245.15	6,644,012.18	9,763,780.77	6,974,177.66	7,315,740.77	10,082,223.68	13,400,850.00
C-20	2'822,452.40	13,846,333.04	13,378,014.63	11,933,194.35	12,576,859.35	11,660,566.36	14,535,540.00
C-21	1'843,483.94	4,503,439.93	5,147,992.39	3,308,958.86	3,989,243.90	2,820,553.00	3,724,750.00
C-22	1,115,506.64	4,910,100.25	6,691,477.78	3,897,390.77	6,596,471.35	2,518,769.52	3,314,062.00
C-23		56,701.93	53,821.44	1,384,734.63	4,379,838.16	2,966,793.47	2,686,786.00
C-25	1,074,048.90	3,522,418.31	4,860,309.50	3,409,245.14	5,560,737.90	4,289,564.54	1,659,600.00
C-26	1,169,486.05	5,839,348.80	5,539,170.87	4,289,819.32	6,420,432.36	2,571,386.60	2,562,307.00
C-27	517,857.07	6,681,422.57	7,042,179.89	4,937,950.99	7,815,322.53	5,271,900.06	6,751,209.00
C-28	4,045,868.52	10,274,217.63	10,415,380.45	11,518,798.02	16,897,623.33	18,281,606.48	22,653,115.00
C-28 _A					852,642.46	587,746.49	795,942.00
C-28 _B					863,625.26	422,850.60	601,168.00
C-31	1'736,190.12	5,567,601.59	6,480,574.15	8,521,184.41	10,496,984.74	11,237,873.24	10,950,588.60
C-32	732,522.65	4,226,981.60	7,068,872.86	6,201,184.12	10,642,634.55	11,108,243.13	11,960,316.72
C-33	817,645.87	6,261,838.16	9,782,861.06	7,881,037.35	10,574,493.69	9,622,540.80	10,777,519.08
C-34	668,625.07	1,618,879.56	5,191,987.51	3,415,669.62	3,889,472.84	2,744,525.94	2,807,243.57
C-35				1,088,829.74	4,493,299.03	2,207,435.63	1,608,053.62
C-40	760,742.03	4,487,886.66	5,539,352.52	8,080,086.56	9,539,253.85	9,401,001.42	11,379,330.80
C-41	1,025,913.95	1,416,981.69	4,815,253.71	4,441,428.82	6,026,430.39	5,738,871.78	6,124,173.18
TOTAL	19,665,588.36	82,679,086.91	107,767,498.59	97,004,218.62	139,326,924.15	124,324,248.34	135,819,413.24

FUENTE: Información elaborada por Victor Velasco.

(*) Solamente falta información de los ejidos C-9 y C-17

Cultivos Perennes -----	34%
Seguro Social -----	2%
Administración Ejidal -----	1%
Agroindustria -----	23%
	<hr/>
	100% (*)

d) El volumen de crédito por ejido fue de 1974 a 1981:

El endeudamiento creciente de los productores del Plan Chontalpa es una de las constantes de ésta forma de desarrollo, que como veremos más adelante, determina la configuración de un nuevo proletariado del campo. Los adeudos van aumentando debido a la mala administración y a la corrupción abierta, pero la causa fundamental está en la propia lógica de la extracción del excedente económico por el Capital Financiero, y en la transferencia de recursos del sector público al privado.

En 1972, según el Fideicomiso del Plan Chontalpa (**), el total de adeudos ascendía a 62,302,100 pesos, dos terceras partes al Banco Ejidal y la tercera parte restante al Banco Agropecuario.

Para 1980 la deuda era de tal magnitud, que estaba llevando a los ejidos colectivos a una completa desorganización y con ello a su paralización. Como ejemplo de éste problema, tenemos que: el Ejido C-31 al 31 de julio de 1980, adeudaba al Banrural 1'469,629.44 pesos

(*) Promotora del CAICHET.... pág. 21

(**) SRH, Comisión del Grijalva (1974) Plan Chontalpa.

al Ingenio Benito Juárez 10'438,772.25; y tenía adeudos anteriores (al Fideicomiso y al Banco Ejidal) por 8'366,680.67; esto es, un total de 20'305,086.36 pesos en deudas. El C-25 para esas mismas fechas debía 19'946,843.44 pesos (*). Datos mucho más específicos fueron expuestos por la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) (**), en un documento de denuncia sobre la situación financiera de los ejidos colectivos del Plan Chontalpa:

*El grupo C-35, Ejido "Gral. Isidro Cortés Rueda" tenía en 1980, un adeudo de:

2'079,604 pesos ----	en la explotación ganadera
3'901,901 pesos ----	en la explotación porcina
602,236 pesos ----	por pérdidas en el arroz
323,085 pesos ----	por pérdidas en el maíz
6'756,926 pesos ----	por pérdidas en la caña de azúcar
4'378,291 pesos ----	en la maquinaria del ingenio
123,687 pesos ----	por préstamo a la administración ejidal
<u>191,034 pesos ----</u>	al Seguro Social
<u>18'337,311 ----</u>	Subtotal
<u>22'000,000 ----</u>	Adeudos Anteriores
<u>44'337,311 ----</u>	T O T A L

(*) Datos del CSAT, SARH, 1981

(**) CIOAC, Comisión Organizadora en el Estado de Tabasco, 1981.

A través de una solicitud hecha por los campesinos al presidente López Portillo en 1980, fueron condonados 325 millones de pesos que venían adeudando los ejidos colectivos del Plan Chontalpa al BANRURAL, (*) de esta forma se transfieren recursos al capital privado (que era el beneficiario directo del Plan Chontalpa como hemos dicho), y se permite, sobre la base de la agroindustrialización, readecuar el modelo de desarrollo del Plan. A fines de 1980 según la SARH. Sría. Particular (Op. Cit.), tres ejidos eran autogestionarios en cuanto a sus fuentes de financiamiento y los 19 ejidos restantes finalizarían el ejercicio sin cartera vencida. En 1981 el presidente de la Unión de Ejidos Colectivos del Plan Chontalpa declaró que: "a excepción del Ejido C-26 'Lázaro Cárdenas', que debe 3 y medio millones de pesos, los otros 21 restantes, ya operan sin déficit" (Tribuna, 7-X-81). En este sentido aunque contradiciendo parcialmente la información anterior, Gilberto Contreras, Coordinador Ejecutivo de la Promotora del CAICHET (a su vez representante del BANRURAL), dijo que los ejidatarios del CAICHET saldaron en 1982, el crédito que adeudaban desde 1976 (300 millones de pesos) y obtuvieron utilidades por 700 millones de pesos (El Día, 2-XII-82).

Podremos distinguir más adelante, al analizar el proceso de diferenciación clasista al interior del Plan Chontalpa (Complejo Agro industrial del Plan Chontalpa, estado de Tabasco, CAICHET; como se le denomina actualmente), cómo esta "capitalización" de los

(*) SARH, Secretaría Particular, 1980.

ejidos colectivos, culmina con el proceso de implantación del capital monopolista de Estado y con ello, una nueva estructura de clases en la región y la correspondiente moderna lucha de clases.

1.4 La Vía Actual del Desarrollo Capitalista en el Plan Chontalpa.

El caso del Plan Chontalpa es un ejemplo de "modernización" de la producción agropecuaria en base al Capital Monopólico^(*) (BID, Bancomer, entre otros) y al capitalismo de Estado (Fideicomisos, Banrural), en el que las condiciones de financiamiento y los requerimientos de rentabilidad del capital, han impuesto el control burocrático y la subsunción real del trabajo en el capital, eliminando la participación de los productores.

La colectivización oficial, implementada desde "arriba" acaba funcionando como una empresa capitalista, donde rigen no sólo los criterios de productividad y rentabilidad propios del capitalismo, sino que también se establecen las relaciones de explotación burguesas.

1.4.1 El Plan Chontalpa: De la Colectivización a la Empresa Agropecuaria Ejidal.

(*) Fernández y Tarrío, Op. Cit.:28

El Plan Chontalpa que se inició en 1966, alcanza en los primeros 5 años de la década de los 1970's, una amplia difusión a nivel ideológico-político y un considerable apoyo Estatal. Para ese tiempo, según A. Bartra,^(*) este plan constituye el ejemplo más significativo de la política de colectivización agraria desplegada durante el régimen de Echeverría, y en él cobra su máxima expresión la concepción oficial sobre la "Reforma Agraria Integral" y el nuevo modelo de ejido colectivo.

Desde los primeros intentos o proyectos de desarrollo de La Chontalpa, su ejecución es impuesta a los campesinos por el gobierno federal con métodos absolutamente autoritarios y paternalistas, planteando que se trataba de un ejemplo de "desarrollo con justicia social". Este autoritarismo^(**), no es más que la expresión, en la práctica política, de un contenido de clase que está ya implícito en los proyectos agropecuarios oficiales. Planes como el de La Chontalpa, orientados a aumentar la producción agropecuaria, y puestos al servicio directo de la acumulación global de capital, no pueden concebir al "campesino" más que como la necesaria fuerza de trabajo, sin la cual, la producción y transferencia de excedentes es imposible. En consecuencia, las transferencias fuera del sector vía precios, y el ritmo de acumulación local, deben ser controlados y "racionalizados" por el Estado.

(*) Bartra, Armando, Op. Cit. : 56

(**) Idem.: 61

La colectivización es, por lo tanto, la forma idónea que va a - permitir incrementar la explotación de la fuerza de trabajo ru- ral para aumentar la productividad agrícola y proyectar una cier- ta acumulación en el campo.

Como resultado de la implementación del Plan, apunta Barkin, (*), la región de la primera etapa, experimentó fuertes cambios en la tenencia de la tierra, producto de una serie de acuerdos en ins- tancias superiores de gobierno, derivados de los diversos planes aprobados para la organización de la población y el desarrollo - productivo. No es sino hasta 1971, en que se dicta la primera re- solución presidencial, cuando se hace efectiva la transición al - "ejido colectivo".

En ese mismo año de 1971 se inicia la "descentralización" de las - funciones que venía ejerciendo la Comisión del Grijalva. Al año siguiente, se conforma, como hemos dicho, el Fideicomiso del Plan Chontalpa y la Unión de Ejidos Colectivos.

Desde 1970 hasta 1972, el Plan Chontalpa padece una crisis cada - vez más profunda. La crisis (**), se desarrolla en todos los nive- les: en lo económico, en el fracaso total de los programas de pro- ducción, condicionado en gran medida por la insuficiencia de los créditos. En lo social, la crisis se muestra en un creciente des-

(*) Barkin, Op. Cit.: 49

(**) Bartra, Op. Cit.: 81

prestigio de la Comisión y una oposición cada vez mayor a los proyectos y al autoritarismo de los funcionarios. Esta crisis se extiende también al ámbito de la lucha política entre los grupos de poder.

Al inicio de la administración gubernamental de Echeverría y al haber un nuevo gobernador del estado de Tabasco, se debilita el poder de la Comisión del Río Grijalva, la cual había creado un feudo que incluso desplazaba al gobierno estatal. Al iniciarse el año de -- 1971 se desencadenó una campaña nacional de críticas al Plan Chontalpa desde las más diversas posiciones. De esta manera, desde -- 1971 y durante 1972, la Comisión sufre un paulatino debilitamiento político y administrativo a través de la descentralización de sus funciones.

El gobernador de Tabasco propuso la creación de un Fideicomiso que centralizara la acción de todas las dependencias que intervenían en la producción. El propio gobernador, debía fungir como presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

El "Fideicomiso del Plan Chontalpa" es creado por el gobierno federal en julio de 1972, atribuyéndole las siguientes funciones: - estudio, planeación y promoción de todas las actividades agropecuarias del Plan, el otorgamiento del crédito de avío y refaccionario, la asistencia a los ejidatarios y la promoción de la investigación agropecuaria. Su Comité Técnico contaría con las siguien

tes representaciones: gobierno del estado, SECP, SAG, DAAC, Banco Nacional Agropecuario, CNC y Unión de Ejidos Colectivos. El capital inicial del Fideicomiso fue de 25 millones de pesos.

Pero la creación del Fideicomiso no sólo responde a una transferencia de la hegemonía dentro del Plan Chontalpa. El nuevo organismo es concebido también, como el aparato de control y gestión más adecuado para promover la nueva política de organización para la producción, que se venía gestando desde el año de 1971. El Fideicomiso del Plan Chontalpa, es complemento indispensable de la colectivización general que se decreta en 1973. (*)

El Fideicomiso es creado como un aparato capaz de planear y organizar la producción en el Plan Chontalpa, los "campesinos" pasan a ser en esta perspectiva, un insumo más: la fuerza de trabajo. Así la naturaleza de la autogestión es puramente formal, los supuestos "copropietarios" ejidales, se esfuman ante la aparición del salario ("anticipo") como fuente de ingresos de los "campesinos".

Las relaciones capitalistas se van evidenciando, el Fideicomiso representa al capital y se enfrenta en la realidad a los ejidatarios como el "patrón", mientras que éstos últimos, constituyen un especial proletariado del campo.

La transición al colectivo no se prepara en general, las formas -

(*) Bartra, A., Op. Cit.: 83

de organización del trabajo representan, durante un largo período, la simple suma de las actividades individuales. Se empieza pagando un salario por los desmontes; e inicialmente el trabajo común se organiza, en 1969, teniendo como base las "Sociedades Locales de Crédito Colectivo Ejidal de Responsabilidad Ilimitada, Sistema Agropecuario". Para 1970, ya había 17 de ellas. Esta nueva estructura no solamente cambió las formas institucionales, sino también la organización del trabajo mismo, ya que en su reglamento interno se explicitaba que la mayor parte de las tierras de la unidad agropecuaria, se explotarian en forma colectiva. Al formarse las Sociedades, tenían que presentar una autorización - previa del Banco acreditado y posteriormente atenerse al control directivo de las operaciones financieras de la Sociedad. Esto que daba establecido en las exigencias del BID de un mayor control hacia el trabajo y un manejo adecuado de los créditos.

Bajo este nuevo sistema, se destinaban sólo 2 hectáreas para la -- producción individual, 8 para la agricultura colectiva y 5 para la ganadería colectiva. Sin embargo, para 1970 sólo una de las cinco unidades en operación funcionaba en forma colectiva, destinando só lo una hectárea al aprovechamiento familiar y 14 al común. Las otras 4 unidades se trataron de organizar en forma colectiva, pero no hubo éxito. (*)

No fue sino hasta 1971 y 1973 que por resoluciones presidenciales

(*) Barkin, Op. Cit.: 53-54

se colectivizaron definitivamente los ejidos, tocándole a cada ejidatario una parcela individual de 2 hectáreas, 13 en el colectivo y un solar de 1,200 m² anexo a su vivienda.

Cada "empresa" colectiva se empieza manejando independientemente. Los derechos agrarios individuales se mantienen para ser aportados por cada ejidatario como "capital" en la "empresa" y constituirse así en "socios". Se busca con este lenguaje ocultar las relaciones de producción que en realidad se establecen. Debido a que los ejidatarios se muestran poco "emprendedores" en formas de gestión más flexibles, se busca con la colectivización general, una estructura más centralizada que permita un control más rígido.

El Fideicomiso maneja el crédito en su forma monetaria y dispone, además, de una central de maquinaria. La disposición de estos recursos va acompañada del control técnico y económico sobre los lineamientos generales del proceso de producción, el cual es ejercido por funcionarios que elaboran desde el Comité Técnico del Fideicomiso, los grandes planes. (*)

Supuestamente, las Asambleas Generales de cada ejido colectivo son el órgano supremo, es en éstas (con la presencia y capacidad de veto de un funcionario de la ahora Secretaría de la Reforma Agraria - SRA-) donde se elige al Comisariado Ejidal. En los estatutos de los

(*) A. Bartra, Op. Cit. 84

ejidos colectivos de La Chontalpa, se establecen como objetivos de estas organizaciones: el manejo de la producción agropecuaria; la organización del trabajo colectivo; la compra y aplicación de los insumos; la comercialización de la producción; la administración de almacenes, silos y frigoríficos; la contratación de fuerza de trabajo; desarrollo de agroindustrias; y actividades cívicas culturales y deportivas. Sin embargo, como señalábamos más arriba es el Fideicomiso y después el BANRURAL y la Promotora del CAICHET, los que deciden sobre el proceso en términos generales, requiriendo de la organización política y productiva que ofrece la estructura de los ejidos colectivos y de la "Unión" de éstos, como aparato de gestión, auxiliar y subordinado.

La "Unión de Ejidos Colectivos de Producción Agropecuaria", se constituye en 1972, como el máximo órgano político y económico de los ejidatarios del Plan Chontalpa. Aparece "recubierto" del manto ideológico de "enfrentamiento a la crisis", como organismo de lucha contra la inflación, la reducción del mercado, la carestía, los "vicios oficiales", los acaparadores, caciques y "transnacionales". (*) Pero además de las funciones económicas y políticas generales que tratamos más arriba, la "Unión de Ejidos Colectivos" responde a la situación económico social interna que prevalece en

(*) Rodríguez, Op. Cit.

en el Plan Chontalpa. Se intenta detener un proceso interno, - creciente de la diferenciación clasista en cada colectivo y entre los ejidos entre sí; así como enfrentar la también diferenciación política y la posible organización independiente de los ejidatarios.

Los estatutos (*) de la "Unión" establecen como máxima autoridad, - la "Asamblea General de Delegados", integrada por 5 delegados de cada uno de los 22 ejidos que la constituyen, encabezados por el - Comisariado Ejidal (que se convierte así, no sólo en autoridad política, sino económica del ejido). El capítulo VI establece como obligatorios los acuerdos tomados por la "Unión", con lo que la -- "autonomía" y "autogestión" de cada ejido no son más que una ficción. Centraliza todos los procesos productivos con excepción del cultivo de la caña de azúcar (manejado por la Comisión Nacional del Azúcar), y las granjas de la Nestlé; controla asimismo -representando una excepción nacional- la Asociación Local de Productores de Cacao y el transporte productivo y de servicio.

Los recursos de la "Unión" provienen de la retención del 2% sobre el precio de venta de los productos y el 10% sobre el precio de compra de insumos y artículos de consumo directo (Artículo 52 de los Estatutos). Esto le permite tener, junto con la asignación --

(*) Unión de Ejidos Colectivos de Producción Agropecuaria "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", 1972. Estatutos. Mimeo; 15 pág.

que los créditos disponen para la "administración" de los ejidos, una enorme burocracia que ejerce un poder antidemocrático sobre el conjunto de los ejidatarios. (*)

La estructura productiva y en particular el proceso de trabajo, - se vió transformado radicalmente con la formación de las sociedades de crédito en cada ejido, los cuales trabajan sus tierras en forma colectiva, pero a la vez contratan jornaleros para realizar muchas de las labores del campo.

Actualmente los ejidos colectivos del Complejo Agroindustrial del Plan Chontalpa (CAICHET), se componen de cerca de 5,000 "socios", que suman con sus familiares aproximadamente 35 mil personas. Además de los "ejidatarios socios" existen alrededor de otros mil trabajadores denominados "libres", sin derechos agrarios y con -- unas condiciones de vida infrahumanas.

Por otro lado, se han creado "cinturones de miseria" en las cercanías de los poblados donde viven aproximadamente 5 mil personas. (**)

La organización para la producción en los ejidos, sigue un esquema general de cinco unidades, subdivididas en secciones productivas:

a) Unidad de Agricultura duradera (cultivos perennes); b) Unidad ganadera; c) central de maquinaria; d) consumo productivo y; --

(*) En el capítulo II de los estatutos de la "Unión...." se establecen los objetivos que ha de cubrir. Son similares a los de cada ejido colectivo, aunque destaca su función en la constitución de -- agroindustrias.

(**) Barkin, Op. Cit.

e) Agricultura anual. Se establece^(*) la determinación de que los "socios" deben cumplir con un mínimo de jornadas de trabajo directo, aunque pueden mandar un "suplente"; asimismo, se constituyen como norma trabajos fijos y eventuales, trabajos especializados (tractoristas, operadores de máquinas, etc), y la contratación de "trabajadores libres".^(**)

En el Plan Chontalpa existe un desarrollo capitalista de la división del trabajo, dominando en gran medida por el proceso de agroindustrialización, donde hay un número importante de trabajadores especializados y la gran mayoría de mano de obra está descalificada, se le va rotando de una "unidad de producción" a otra, en equipos de trabajo (o "secciones").

Los ingresos de los ejidatarios aparecen bajo dos formas transfiguradas: el "adelanto" periódico que reciben del Banco a cuenta de la producción y las "utilidades".

Las llamadas "utilidades" se reparten (después de cubrir el crédito) bajo las siguientes normas generales^(*): 10% para el fondo de reserva y capitalización (que no empezó a operar sino hasta 1977); 20% en reparto directo por derechos agrarios (siempre y cuando el "socio", con las excepciones que la ley establece, haya cubierto el

 (*) Estatutos, Op. Cit.

(**) Figura ésta, la del "trabajador libre", utilizada en el lenguaje común de La Chontalpa que nos expresa en contraparte, como veremos más adelante, un "trabajador encadenado" por sus "derechos agrarios", el ejidatario.

80% de los jornales) (*) a cada miembro del ejido; y 70% de reparto proporcional al número de días y destajos aportados.

La suma de los "adelantos" percibidos a lo largo del ciclo productivo y las "utilidades" recibidas por los ejidatarios representan, generalmente, un ingreso inferior al salario mínimo. Los salarios ("adelantados") de los ejidatarios son diferenciados dependiendo de la intensidad, extensión de la jornada y complejidad del trabajo; el pago al trabajo a destajo se disfraza también como "utilidades" y al presentarse como tal, el trabajador no sólo adelanta -trabajo impago al capital por un tiempo, sino por todo un ciclo de producción.

Las "utilidades" como forma transfigurada del salario de los trabajadores directos, miembros del ejido, permite garantizar una fuerza de trabajo sujeta por mecanismos extraeconómicos "fijar" en el agro esta población y establecer formas de explotación y extracción del excedente, extraordinarias (salarios por debajo de la media del mercado de trabajo, jornadas más extensas, una mayor intensificación -"el que más trabaja más utilidades gana"- y el creciente endeudamiento).

Dentro de las actividades agropecuarias, es la zafra de la caña de azúcar la que exige mayor cantidad de fuerza de trabajo, y con --

(*) Aunque siempre queda el mecanismo del "sustituto", que sirve para crear una "clase" de rentistas.

ello la contratación de "trabajadores libres". En 1970 surgieron problemas en torno a las "utilidades" entre los ejidatarios con "derechos agrarios" y los "braceros de la caña", los primeros recibieron en "adelantos" menos del salario de los segundos, sin embargo, la Comisión del Grijalva decidió repartir las "utilidades" entre todos los trabajadores (desapareciendo de ésta forma, la -- ficción de que los ejidatarios son "campesinos" dueños y trabajadores de sus "propias" tierras). La argumentación de la Comisión (*) era que: "la mística (sic) del colectivismo debe ser eminentemente social, contraria a cualquier manifestación de injusticia y de explotación del hombre por el hombre (sic, sic)". Finalmente las "utilidades" de la zafra se distribuyen en un 50% para el fondo común del ejido y el otro 50% se destina (?) a la construcción de alojamiento para los "braceros" (Reglamento de los Ejidos Colectivos).

Según un reportaje de Gómez Bulnes (1980), la Comisión Ejecutiva de la Promotora del CAICHET declaraba (**) que: "en el año de 1977 se repartieron utilidades entre los ejidatarios por 32 millones de pesos. Para 1978 las utilidades repartidas pasaron a 78 millones de pesos". En casos concretos, el Ejido C-16 (***) percibió una "utilidad" en 1977, "de 7 millones de pesos y las proba-

(*) Citada por Rodríguez, Op. Cit.:85. Por cierto la obra de este autor es una verdadera apología del Plan Chontalpa y en especial de la Comisión del Grijalva.

(**) Gómez Bulnes, 1980. "La Chontalpa un ejemplo para reflexionar". Revista Agrosíntesis; Vol. 11, No. 7, de Julio.

(***) Gómez Bulnes, Op. Cit.: 57

bles de 1979 serían de 8 millones".

"Si dividimos (según operación, de Gómez Bulnes) 8 millones entre 300 familias (la población aproximada de ese ejido), encontramos que el ingreso anual, repartido equitativamente sería de --- 26,666,66 pesos.... el ingreso mensual por familia de 2'222.22 pesos... y en ingreso diario de 74.07 pesos. Es decir, un ingreso menor al salario mínimo". Si se divide por último, el ingreso diario familiar entre 8 miembros de ésta, tenemos un ingreso per cápita por día, de 8.23 pesos.

Sobre las utilidades concluye éste periodista: "que las 'utilidades' de que hablan los ejecutivos de la Promotora y los mismos técnicos, es un eufemismo, que esconde una trampa. Las llamadas 'utilidades' se obtienen así: del ingreso percibido por la venta de las cosechas se descuenta el valor de los insumos, la amortización para el banco, los intereses correspondientes al crédito recibido en el ciclo de que se trate y, al final, sobre lo que queda, se hacen algunos ajustes y la diferencia son las 'utilidades' del campesino".

En este mismo sentido, Aguilar Gómez, en su estudio (*) sobre el cultivo de la caña de azúcar en La Chontalpa, afirma que el productor de caña, no obtiene ni la ganancia media, en ocasiones tampoco el salario correspondiente a su trabajo y mucho menos la ganancia extraordinaria. Esta situación lleva a los "campesinos" a negarse

 (*) Aguilar Gómez, Op. Cit.

a trabajar, (sobre todo en la zafra), en sus propios predios. Existe pues, según Aguilar Gómez, (*) un claro proceso de exacción en - el ingreso del "campesinado" cañero del Plan Chontalpa, por parte del Estado que acelera, de ésta forma, el proceso de pauperización y proletarización del trabajador del campo, llevándose una buena - parte" del ingreso del "campesino", traducido en las "tasas de interés que cobra por los préstamos prendarios a la producción". (**)

Podemos concluir en ésta perspectiva, que es el Capital Monopólico de Estado, el que establece las formas y relaciones básicas de extracción del excedente, así como el establecimiento del qué, del - cómo y bajo qué condiciones se produce (esto es, la apropiación -- real del proceso productivo). (***)

La transformación de las fuerzas productivas y en particular de la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo del modelo productivo del Plan Chontalpa, ha exigido por parte del Estado, el establecimiento de proyectos de educación que abarcasen al conjunto de la población. Existe una escuela en cada uno de los 22 poblados del Plan, se desarrollaron programas de educación para adultos y programas técnicos extraescolares (manejo de maquinaria, organización productiva, etc). La CNC, como organismo político-gremial de control,

 (*) Aguilar Gómez, Op. Cit.: 130

(**) Idem.,

(***) Formas de esta apropiación real del proceso productivo, están dadas por la determinación de las líneas de crédito y por la asesoría técnica y administrativo-contable que establecen los bancos y las dependencias gubernamentales, entre otros elementos.

llevó adelante también cursos de "concientización campesina", organización gremial y funcionamiento del ejido.

En materia del desarrollo técnico-científico existe un rezago notable. Al ser descentralizadas las funciones de la Comisión del Grijalva, en 1971, la SAG clausuró La Escuela Práctica Agropecuaria fundada por esa Comisión y fundó el Colegio Superior de Agricultura Tropical (CSAT) orientado a la formación de especialistas (con posgrados), y sin vinculación directa con la producción ejidal. (*)

El desarrollo capitalista de la región de La Chontalpa, exigió la incorporación de las mujeres y los niños a la producción agropecuaria. Se empiezan estableciendo "clubes" para la "capacitación doméstica" y para industrias artesanas, también domésticas. En 1973, la Ley Federal de Reforma Agraria decreta la formación de parcelas ejidales para la mujer. En el Plan Chontalpa se dotan de 15 a 30 hectáreas por ejido, para constituir la "Parcela Industrial de la Mujer", que adopta la misma forma colectiva de producción del ejido. (**). Las "socias" son las esposas e hijas (mayores de 16 años) de los ejidatarios; la jornada en el campo es de 3 horas diarias, en general por las tardes, después de la jornada doméstica; y los créditos los reciben del BANRURAL. Las mujeres trabajan sin salario ("adelantado") y las "utilidades" se reparten: 20% para el fondo de capitalización; 5% de fondo revolvente "servicio social";

 (*) Esta situación se ha visto modificada por el proceso de unificación política de los movimientos de los trabajadores y del Plan y de los del CSAT.

(**) Rodríguez, Op. Cit. En relación a la incorporación de la mujer en la producción, el autor deja ver claramente su concepción machista.

y el 75% restante, se distribuye en relación al número de jornales aportados.

Además se ha incorporado a la fuerza de trabajo femenina a las agroindustrias, y a las industrias artesanas (como las queserías). (*)

En un caso concreto, Gómez Bulnes (idem.), sobre la producción agropecuaria de las mujeres del ejido, dice que: "Por cada jornada que trabaja una mujer, le acreditan 10 pesos y la repartición se hace por el número de jornadas trabajadas. Total, la Sra. Martínez de Rodríguez (en el ejemplo del autor), después de 144 jornales recibió en conjunto, 3 mil pesos de utilidades. Si dividimos 3 mil pesos entre seis meses, le fue muy bien : 500 pesos mensuales o, si usted lo prefiere, 16.66 pesos diarios".

En relación a los niños, además de la amplia desertación escolar en época de cosechas, (**) se han establecido en el Plan Chontalpa, las "sociedades infantiles de trabajo colectivo" (en vez de la "parcela escolar"), que "sirven para educar a los niños en el trabajo colectivo". Su estructura de funcionamiento tanto económica, como políticamente, es igual a los "colectivos" de sus padres. (***) El crédito lo obtienen con el aval del Comisariado Ejidal; y el re

(*) Gómez Bulnes, Op. Cit.: 60

(**) Rodríguez, Op. Cit.: 96

(***) En el ejido C-29... el hijo del Comisariado Ejidal, es el "Comisariado" de la "sociedad infantil".... un botón, como muestra ... de la "reproducción" fiel del ejido "colectivo".

parto de "utilidades" del cultivo de 15 hectáreas es: 5% como -- fondo de capitalización; 5% se entrega al tesorero de la Sociedad de Padres, para el mantenimiento del plantel escolar; y el 90% res-- tante, en relación al número de jornales trabajados.

Como síntesis del proceso de instauración de la Vía Monopólica en -- La Chontalpa, y en particular del proceso de proletarización espe-- cífico que se da en la llamada "colectivización ejidal" o "empresa agropecuaria ejidal", presentamos una larga cita de un documento de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos -- (CIOAC) en el estado de Tabasco: (*)

Una de las metas de la creación del Plan Chontalpa fue que los campesinos se dedicaran a trabajar sin ningún problema las tierras colectivas.

Después de 10 años de colectivismo, las cosas se han ido -- empeorando, actualmente debido a las malas planificaciones agropecuarias, muchos compañeros campesinos se quedan sin -- trabajo, del total de los ejidatarios, no todos alcanzan -- trabajo en una semana y no todos los días.

Para aquéllos que logran trabajar 2 o 3 días a la semana, -- el precio del jornal es inferior al salario mínimo decreta-- do oficialmente para el campo. ¿Que familia puede vivir -- dignamente con un salario de 100 pesos al día, cuando los -- artículos alimenticios cuestan una fortuna?

Es por ello, que muchos compañeros buscan trabajo fuera del ejido, con el fin de conseguir el sustento de su familia, mu-- chas veces lo encuentra, otras nada, y tiene que regresar al ejido, otros, los más infortunados encuentran la muerte -- allá afuera, otros se quedan en el ejido trabajando su parce-- la individual.

Pero cuando se hace la depuración censal, a muchos compañe--

(*) CIOAC, en el estado de Tabasco, 1981. "Se comete una injusticia y violación a la Ley de Reforma Agraria al privar de sus derechos a-- grarios, a los campesinos de La Chontalpa", en Zapata. Organó infor-- mativo de la CIOAC en el estado de Tabasco, Año 1, No. 1.(Sept.).

ros campesinos les privan sus derechos agrarios, cometién dose una injusticia muy grave y a la vez se comete una -- violación a la Ley Federal de la Reforma Agraria. La in-- justicia que se comete, es que al campesino se le "obliga" de muchas maneras y formas, para que deje de trabajar las tierras colectivas. ¿Cuáles son esas maneras y formas que no se ven pero que se sienten?.

1. Que no todos los ejidatarios tienen trabajo seguro.
2. Que sólo hay trabajo para 2 o 3 días durante la semana
3. Que los préstamos que se dan como salario son misera-- bles.
4. Hay preferencia para dar el trabajo a los amigos y fa-- miliares de los encargados de la zona.
5. Tienen que andar rogándole a los encargados de zonas, para que den el trabajo.
6. Que nunca hay ganancias o utilidades sino puras deudas.
7. Que hay personas dentro del ejido que nunca agarran el machete, pero que sí les pasan sus aportaciones de jo-- rnales.
8. Que muchos encargados de las zonas, no tienen atención para el trabajo de su zona, pero si tienen segura su - paga y la aportación de jornales.

Los compañeros campesinos de cada ejido, conocen en carne pro pia cuales son las causas por las cuales el campesino o ellos, tie-- nen que abandonar el trabajo de las tierras colectivas .

1.4.2 El Plan Chontalpa: la Agroindustrialización.

El Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), inició en 1974, un estudio sobre las posibilidades de implantar en el Plan Chontalpa un proceso de agroindustrialización. En ésta perspectiva, el go-- bierno mexicano, firmó un convenio con un grupo de expertos yugos layos, para evaluar la situación del Plan y elaborar un programa de desarrollo agroindustrial.

El proyecto de agroindustrias planteado por los especialistas yu--

goslavos en 1976, proponía que las industrias para el Plan Chontalpa, estuviesen vinculadas a la silvicultura, a cultivos tradicionales (cacao, coco y plátano), y a la ganadería de doble propósito (carne y leche). El proyecto de BANRURAL por otro lado, estaba orientado al apoyo y búsqueda de un desarrollo, sobre nuevas bases, de los programas ya existentes en el Plan sin contemplar una estrategia de transformación global. Fué esta última concepción la que terminó imponiéndose.

En 1977, se consuma éste nuevo giro, de las formas de implantación de la vía actual del desarrollo del Capital Financiero en la región del Plan Chontalpa, con la constitución de la "Promotora del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, estado de Tabasco" (Promotora del CAICHET). (*)

El Complejo Agroindustrial lo constituyen los 22 ejidos colectivos del Plan Chontalpa, agrupados en una "Unión". La dirección real del CAICHET es la llamada "Promotora" integrada a su vez por representantes del gobierno del estado de Tabasco, de la SRA, de la SARH, el BANRURAL, y la misma Unión de Ejidos Colectivos; pero donde la Coordinación Ejecutiva es nombrada en realidad por el Estado.

 (*) Promotora del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa y Unión de Ejidos Colectivos "General Lázaro Cárdenas del Río", 1979, Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, estado de Tabasco, (CAICHET). Ed. P. CAICHET; Villahermosa, Tabasco; (octubre); pág. 79

En 1980, los 4,637 ejidatarios de La Chontalpa viven una "situación caótica", "por falta de planificación", según declaraba el gobernador de Tabasco, L. Roviroza Wade (Excelsior, 7-IV-80); para ello, se fortalece la Promotora del CAICHET, otorgándole un mayor "poder de centralización" con el propósito de crear un "imperio agroindustrial".

Para ese mismo año (1980), de acuerdo con el Coordinador Ejecutivo de la Promotora (que a su vez es representante de la SARH, de la SRA, del BANRURAL y del gobierno del estado), la reestructuración y reorganización de la implantación del sistema colectivo y de la actividad oficial, exigía: a) Construir el Complejo Agroindustrial de La Chontalpa en una perspectiva que permita desarrollar eficazmente, la explotación de las 91,000 hectáreas; aprovechar correctamente la infraestructura básica con que se cuenta; impulsar la ganadería y la agricultura, encauzando éstas a la industrialización. b) Depositar la unificación de mando en una Coordinación Ejecutiva que tenga la facultad de planificar, organizar, dirigir y ejecutar, las actividades a corto y mediano plazo, de todas las dependencias federales que deben intervenir en el desarrollo de la zona. c) Sensibilizar para la autogestión, esto es, incorporar gradualmente a los ejidatarios a través de decisiones, a fin de que éstos puedan tomar "la dirección total del Complejo" - en el menor tiempo posible, desplazando de esta manera, el apoyo - que en subsidios le otorga el gobierno federal. (Excelsior, 7-IV-80).

(Se plantea entonces "autonomía financiera", pero no política).

El valor de la producción agrícola (según el mismo Coordinador - Ejecutivo de la Promotora^(*)), en 1980 fue de 735 millones de pesos, y en general, la producción media anual en los últimos tres años, se ha triplicado en relación a la producción media anual - del período anterior de 9 años, comprendido entre 1968 y 1976. - Esto se debe, a un incremento considerable de las inversiones a partir de 1977, al "valor agregado" por las agroindustrias locales a la producción agropecuaria, y también fundamentalmente se debe, a la imposición definitiva de las relaciones de producción propias del capital financiero. Hablar de crisis económica y social en el agro, representa estarse refiriendo así mismo, al avance de las relaciones burguesas de explotación.

Según los planes de la Promotora, se estima que para 1984, el Plan Chontalpa sería autofinanciable, aunque todo depende de que "no se limite el apoyo financiero del Estado", que de 1980 a 1984, requería de una erogación, de más de 1,300 millones de pesos.^(**)

Las plantas agroindustriales que se fueron estableciendo en el Plan Chontalpa (aún antes del CAICHET), impusieron su lógica productiva al conjunto de las actividades de la zona.

(*) SARH, Secretaría Particular, 1980. Oficio 312, sobre manejo de arroz en el CAICHET; fotocopia, pág. 5

(**) El recorte presupuestal desde 1981, vino afectando considerablemente al Plan Chontalpa.

En 1976 se acabó de construir el Ingenio "Presidente Benito Juárez" dentro del Plan Chontalpa, tiene una capacidad de molienda de un millón de toneladas, aunque no procesa en promedio más que 100 mil, es decir, mantiene una capacidad ociosa del 90%. Esta agroindustria fue imponiendo, a través del ofrecimiento de créditos y decisiones políticas del Estado, un cultivo, que como hemos dicho, no estaba considerado en los planes originales del -- Plan, llegando a cubrir más de una tercera parte de la superficie cultivable.

También en el año de 1976, empezaron a construirse el molino de arroz, con un costo aproximado de 37 millones de pesos y una capacidad para 20 mil toneladas; y la fermentadora de cacao, que costó más de 3 millones de pesos; además de 7 secadoras de cacao. (*)

En 1977 operaban en el Plan Chontalpa 4 empacadoras de plátano, - para 1980 se habían cerrado todas. (**)

Las plantas (3 en total), de alimentos balanceados, con una capacidad de 30 toneladas por turno, sirven fundamentalmente para proveer a las granjas porcinas que existen en cada uno de los ejidos. (*)

Además de las agroindustrias anteriores, se han desarrollado, "medias industrias" del plátano; para elaboración de quesos, pan y vinagre; y "pequeñas industrias" (artesanas) de producción de cho-

(*) Marco de Referencia... Op. Cit. y SARH.Sria. Particular, Op.Cit. En el caso de la agroindustria beneficiadora de arroz, opera con 2 mil toneladas, manteniendo también un 90% de capacidad ociosa.

(**) CSAT. SRH, 1981, Op. Cit. pág. 3

colate, conservas de furtas y molinos de nixtamal. (*)

Nos hemos referido, y profundizaremos en ello más adelante, a - la ganaderización del trópico. Esta se produce bajo distintas - formas; en La Chontalpa, el mercado interno de carne ha impuesto en gran medida su ganaderización. En relación a ésto, se desarro llaron los extensos pastizales, las granjas de ovinos y las porci colas, así como un rastro frigorífico. (**). Sin embargo, la deter minación básica, para la "ganaderización" del Plan Chontalpa, - vino dada por una agroindustria transnacional: la Nestlé. (***)

Se estableció un convenio entre la compañía Nestlé y los ejidos - colectivos. Esta transnacional alimentaria, elaboró un estudio - técnico sobre la viabilidad del proyecto lechero y las normas pa - ra su funcionamiento; además de facilitar el ganado y el equipo. - Por su parte, los ejidatarios debían trabajar bajo el control de un representante de la Nestlé, ubicado en las postas lecheras.

El financiamiento del proyecto para ganado de doble propósito -- (leche y carne), fue dado por Bancomer, uno de los principales gru - pos financieros del país, con el aval de la Nestlé.

(*) Promotora del CAICHET, y Unión... Op. cit. pág. 8,54-63

(**) Idem.

(***) Además de la transnacional Nestlé, opera la United Fruit a tra - vés de la empresa "Del Monte".

Dos firmas extranjeras suministran alimentos balanceados a través de Nestlé, y ésta compañía, proporciona la asistencia técnica a los "campesinos". En el orden agroindustrial, el procesamiento de la leche es acaparado casi en su totalidad por la Nestlé, así como la mayoría de las 7 enfriadoras (dos pertenecen a FIRA). (*) De esta manera, las transnacionales dominan la producción de leche en el Plan Chontalpa, apoyadas por el Estado.

Para el funcionamiento de las granjas lecheras, hay un encargado, empleado de la Nestlé, el cual es llamado "especialista en ganadería", que funge como director de la granja y que tiene el poder de decisión general sobre la misma. Además, está el personal de dirección por el ejido, que labora en las actividades de la granja, pero de hecho se observa, a través de las normas de funcionamiento, que el poder está en la Nestlé y no en los representantes del ejido. El jefe de establos tiene cierto poder sobre el personal de la granja, pero siempre subordinado al representante de la Nestlé. En el manual de operación de las granjas, se establece que los ejidatarios sean quienes lleven la contabilidad de las explotaciones asesorados por la Nestlé, pero en la realidad, los "campesinos" - tienen un total desconocimiento de la situación contable. (**)

De acuerdo con el siguiente cuadro, correspondiente a la posta lechera del ejido C-22, nos podemos dar cuenta de las inversiones --

(*) Promotora del CAICHET.... Op. Cit.

(**) Fernández y Tarrío, Op. Cit.: 37

unitarias hechas por la Nestlé y Bancomer para el establecimiento de las mencionadas granjas:

Presupuesto para la realización de una granja lechera tropical.

Crédito refaccionario	
I. Total de Instalaciones	1'102,143.76
II. Equipo	250,000.00
III. Ganado	1'725,000.00
T O T A L	3'077,143.76
Más créditos de avío para su funcionamiento en 1973	385,220.00
Total Refacción más Avío	3'462,363.76

FUENTE: Fernández y Tarrío, Op. Cit.

En la perspectiva del desarrollo agroindustrial pecuario del Plan Chontalpa, los convenios firmados por la Promotora del CAICHET -- contemplaban el establecimiento de una pausterizadora de leche - con capacidad diaria de 7,000 litros, que se abastecería de materia prima obtenida con el mismo Complejo, ya que en 1980, su producción era superior a 8,000 litros por día y de acuerdo al pro-

grama ganadero, se esperaba que para 1981 se incrementaría a 10 mil litros; y un rastros frigorífico mixto de cerdos y bovinos, con capacidad para sacrificar en un día, 150 y 50 cabezas respectivamente, que sería satisfecha en su demanda, con un hato, que para 1980 contaba con 41,000 cabezas de ganado bovino y con -- 24,000 de porcino. (*)

Dentro de la integración al mercado nacional y el desarrollo del mercado regional, juega importante papel la mecanización del Plan Chontalpa, (**) que trae consigo una necesaria planificación de su utilización, y una importante fuente de control a través, entre otros mecanismos, de la Asistencia Técnica.

Las distintas crisis que ha sufrido el Plan Chontalpa, han representado en su particular resolución, el avance a través de distintas formas, de lo que hemos denominado la vía actual del desarrollo del Capital Monopolista en el agro. A lo largo de este proceso, se han ido prefigurando las relaciones burguesas y sus corres-

 (*) CSAT, SARH; Op. Cit .

(**) Como muestra de las dimensiones de la mecanización en la entrega del Fideicomiso (1977) de la maquinaria para la producción agropecuaria al BANRURAL, y la Promotora del CAICHET, se tenían: 28 turbotractores con capacidad 1,445 (Internacional); 12 turbotractores, cap. -- 4035 (John Deer); 42 Tractores, cap. 625 (International); 18 cosechadoras equipadas; 6 trilladoras equipadas; 60 arados de 4 discos; 55 cultivadoras; 58 sembradoras con fertilizadores; 22 subsuelos; y 64 ras tras. Se entregaron sin contabilizar de parte de la SARH, tractores y rastras pesadas y dragas. Para 1980 (CSAT, Op. Cit.) la maquinaria estaba deteriorada en un 75%.

pondientes contradicciones; se ha creado un nuevo proletariado - del campo mediante una estructura económica donde la apropiación real del proceso productivo y la apropiación del excedente, la realiza el capital financiero, pero también se ha formado éste proletariado del campo, en la dinámica interna de la diferenciación de clases en los propios ejidos, donde los principales mecanismos han sido: "El acceso a los puestos de dirección de los colectivos, con la consabida corrupción que abarca desde las directivas ejidales hasta la dirección de la Promotora, pasando por los técnicos y los cuadros medios de los propios ejidatarios"; "los empleos estables, las actividades de comercialización y todas aquellas que permiten una 'acumulación'"; y "el creciente empobrecimiento de la mayoría de los trabajadores de La Chontalpa, donde - muchas veces el propio BANKURAL actúa como usurero". (*)

Hemos visto en este trabajo, cómo el Plan Chontalpa ha sido incapaz de abastecer el mercado local y mucho menos, al nacional (con excepción de la ganadería); sus rendimientos son bajos; la burocratización, la corrupción, el vaivén en las políticas y los presupuestos, le han impedido consolidarse; y en general asistimos a lo largo de su historia, a un "crecimiento y desarrollo" por de--

(*) Comunicación personal de Victor Velasco, investigador y activista político en La Chontalpa, Febrero de 1982.

más errático, anárquico. (*) Estos hechos nos pueden llevar, dependiendo de nuestra posición ideológica, a calificar como un "fracaso total" (Bartra, A., Op. Cit.: 91-95; Barkin, Op. Cit) el Plan Chontalpa; sin embargo, desde la lógica del capital (lógica de la ganancia, de la reproducción ampliada del capital y de la Ley General de la Acumulación) el Plan Chontalpa ha cubierto su objetivo, ha incorporado esta región al mercado, y ha visto crecer, con el "ejército de trabajo" y el "ejército de reserva", con la pauperización creciente de los productores directos, su riqueza (bajo la forma capitalista, como plusvalía). En este sentido el Dr. Adolfo Chávez (Jefe de la División de Nutrición del Instituto Nacional de Nutrición), denunció cómo "en La Chontalpa, los campesinos producen cerca de 17 mil calorías per cápita, de las cuales apenas pueden consumir 2 mil, y en la Mixteca producen más de 3 mil, dejando para su consumo 1,800".(**) Esto es, "el desarrollo" se acompaña evidentemente, de una mayor explotación relativa.

 (*) Sin querer confundir la ecología con el naturismo, sino antes bien identificándola como una "crítica de la ecología política", como ciencia del proceso de "humanización de la naturaleza", podemos reconocer en el desarrollo del Plan Chontalpa, la irracionalidad del capitalismo. Se suceden desmontes sin ningún sentido, ni siquiera se utiliza esa tierra para producir y se alteran violentamente, llegando a su devastación, ambientes ecológicos enteros (Restrepo, Iván; Uno más Uno; 24-XI-80). Se llega sin ánimo de parecer catastrofista, a poner en peligro el futuro de la propia especie humana: "En el fondo, la acción del hombre sobre la naturaleza en lugar de conducir a niveles superiores de diferenciación, la reduce siempre a algo homogéneo y pobre: al contacto con el hombre desaparecen casi todas las plantas silvestres, en función de unas pocas variedades cultivadas; desaparece la variedad de la fauna y se reduce a grandes rebaños de estúpidos becerros"; se disminuye la "variedad de información de los códigos genéticos" (Conti, Laura, 1978:107).

(**) Chávez, A., 1980: 56

Citando al mismo Dr. Chávez, una investigación que permitió comparar en La Chontalpa la situación nutricional de la población "antes y después del programa de desarrollo agrícola", decía que: "Los recursos económicos de la región se triplicaron y aparentemente la dieta mejoró en un 100%, pero analizando el fenómeno alimentario por niveles sociales, (*) se vió que sólo una parte de la población pudo consumir más, llegando rápidamente a cantidades exageradas de carne, leche, huevos, y productos industrializados con lo que sólo desbalanceó su dieta, mientras que los trabajadores y campesinos de la zona, mantuvieron los mismos problemas, dando lugar a las mismas cifras de desnutrición infantil y de mortalidad" (**). Para el autor, esto representa la "violencia oculta de las clases dominantes".

Desde nuestro punto de vista, la investigación de la realidad en La Chontalpa, debe orientarse a quitar el "velo ideológico" que ha cubierto a la llamada "colectivización", a las llamadas "vías campesinas de desarrollo", para combatir al capital monopólico - en el terreno de las contradicciones reales que vive, en el moderno campo de la lucha de clases.

(*) Análisis del que se "olvidan" muchos investigadores "sociales" y que les permite hablar de un campesino, así en general.

(**) Chávez, A., Idem.

1.4.3 La Colectivización y la Agroindustrialización del Plan Chontalpa en la Perspectiva de la Lucha de Clases. (*)

Desde los inicios del Plan Chontalpa, las movilizaciones y luchas de los campesinos de la región, mostraron un rechazo a la imposición de un proyecto agropecuario del Estado, completamente ajeno a los mismos campesinos. Esta lucha fue transformándose, hasta llegar a levantar reivindicaciones de tipo proletario y luchas por el control social de la producción.

La primera lucha se desarrolla cuando en 1966, la Comisión del Río Grijalva se presenta en La Chontalpa llevando el decreto de expropiación de 52,630 hectáreas (que había firmado López Mateos en 1963), que correspondían al "Proyecto Piloto El Limón" (**), el cual había quedado en el aire. Este decreto, afectaba por igual a propietarios que a ejidatarios, a los que poseían cientos de hectáreas y a los que poseían menos de una hectárea. (***) Los terratenientes al ver que el Plan Chontalpa, a diferencia del Proyecto El Limón donde se respetarían las "pequeñas propiedades", era sólo para ejidatarios, encabezaron y azuzaron el recha

(*) Para la información de éste apartado hemos seguido la información hemerográfica; los trabajos de Rodríguez (1981) y de Bartra (1976); los documentos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) (1979-1982); y del CSAT, entre otros.

(**) Al ser anunciado el Proyecto Piloto El Limón, se desplegó la especulación de tierras, por parte de la burguesía local (cacaoteros y ganaderos), "polarizándose" de ésta forma, la estructura de clases en la región.

(***) Cancho Manzur, 1964.

zo del Plan del Plan.

La inquietud apareció entre los campesinos, cuando llegaron las grandes máquinas de las compañías constructoras para iniciar los desmontes; y el descontento creció y se extendió, cuando la Comisión comenzó a citar a los campesinos para fijar el monto de las indemnizaciones. Un día, se amotinaron los campesinos de uno de los ejidos, el de Santán, y rodearon a los técnicos que trabajaban en la zona, tomaron las máquinas y destruyeron algunas de ellas (una suerte de "ludismo") (ludismo).

De acuerdo con Bartra^(*), el primer movimiento que se desarrolló durante 1966 y principios de 1967, terminando en el mes de abril de ese año, trató de "ser desvirtuado" como una acción de los detentadores de grandes superficies, caciques y "diversos" tipos de explotadores, contra un proyecto, que liquidaría sus privilegios, y "como una serie de algaradas reaccionarias y anti-comunistas, orientadas a detener la acción revolucionaria y cambiar la pesina del gobierno".

Es cierto, dice Bartra, que algunos planteamientos difundidos

(*) Bartra, A., Op. Cit.

tenían un claro tinte anticomunista, pues en ello tuvieron un rol importante las diversas sectas religiosas que operaban en la región y la propaganda anticubana difundida a través de Radio América que era captada en esta zona.

Sin embargo, si bien algunos caciques y latifundistas se incorporaron, y aún estimularon o encabezaron el movimiento, continúa Bartra, la realidad es que ésta lucha fue sostenida por miles de campesinos, la mayoría de los cuales eran trabajadores y explotados. La base social del movimiento estaba compuesta por los campesinos pobres y los pocos campesinos medios de la región, los cuales eran el sector más explotado y que desconfiaban del gobierno por la acción autoritaria e impositiva de la Comisión del Río Grijalva.

De esta manera, los campesinos explotados lucharon junto a los terratenientes contra la implementación de la ejecución del Plan Chontalpa, el cual se presentó ante los campesinos bajo la forma de una expropiación general e indiscriminada. Tanto los campesinos trabajadores, como los acaparadores y terratenientes, se opusieron al Plan, entre los primeros lucharon contra él tanto los que dependían totalmente de los latifundistas, como los campesinos "independientes" que tenían una pequeña parcela y temían perder su tierra y su trabajo.

Una de las oposiciones más enérgicas al Plan, fue la de los cam-

pesinos que poseían pequeñas o medianas explotaciones, principalmente de cacao, plátano y otros frutales, que habían tenido que pasar muchos años de trabajo para poder obtener sus productos. La defensa era de la tierra y de años de trabajo familiar.

Para Rodríguez (*), sin embargo, el movimiento opositor al Plan (por plantear la colectivización y la erradicación de la propiedad privada) fue esencialmente reaccionario. Este autor apunta:

Así la fauna social comenzó a trabajar en forma acelerada para detener el proyecto: terratenientes, acaparadores de parcelas, comisariados ejidales corruptos, distribuidor de cervezas, contrabandista de alcohol, "coyote", agente municipal (...) comenzaron a reunirse y plantear diversas acciones de oposición .

Este autor agrega como elemento reaccionario, que sólo el 50% de los campesinos eran católicos, y los demás presbiterianos, adventistas, evangelistas y adoradores de Jehová. "Los grupos no católicos demostraron alguna simpatía con el plan",(**) más tarde fueron sus más fervorosos defensores.

Así con la transformación de la tenencia, se desarrolló una oposición abierta que iba desde las protestas, hasta la violencia.

El movimiento se prolongó por muchos meses y cobró gran intensidad, y los funcionarios fueron impotentes para contener la lu-

(*) Rodríguez, Op. Cit. 51-52

(**) Idem.

cha. Las acciones fueron, desde toma de maquinaria y volteadura de vehículos, hasta la quema de un campamento con todo y maquinaria (Cia. Contratista ICONSA); las movilizaciones llegaron a reunir de 700 a 1,000 personas, y en ocasiones hasta 7,000 personas, en mítines diarios. Se creó una especie de organización militar que, con cientos de armas de fuego, acamparon cerca de la Cd. de Cárdenas y lograron funcionar internamente como si fueron tropas guerrilleras.

Se planteaba ya un alzamiento armado (Según Rodríguez, pág. 55).

Y así creció la leyenda....

... Por aquellos días corrió el rumor de que estaba actuando en La Chontalpa el fallecido líder guerrillero Genaro Vázquez Rojas, también se dijo que un viejo general garridista, del que nunca se supo su nombre pero que estaba vecindado en Chiapas, era quien daba las instrucciones de organización militar.

Este movimiento confluyó con la agitación política a nivel estatal, que era encabezada en esos momentos (abril de 1967), por los estudiantes en huelga, los que ya habían desarrollado acciones violentas como los incendios del Teatro del estado y de la Escuela de Bellas Artes. Sin embargo, poco antes de que se reunieran ambos movimientos, la huelga estudiantil fue obligada a suspenderse ante el peligro de agresión y violencia por parte de campesinos acarreados contra ellos. Al día siguiente que terminó la huelga estudiantil hubo una concentración de cientos de cam

pesinos en la ciudad de Cárdenas, los cuales amenazaron con trasladarse a la capital del estado para juntarse con los estudiantes. El gobernador, por su parte, envió un mensajero para informar a los campesinos que él personalmente iría a Cárdenas a entrevistarse con ellos. Durante la entrevista, el gobernador invitó a los campesinos para que formaran una comisión que tratara los problemas con las autoridades dentro del Palacio Municipal.

El gobernador estuvo de acuerdo en suspender el proyecto del Plan Chontalpa, como se lo exigían los campesinos, firmando una declaración donde prometía la suspensión de todas las acciones del programa, especialmente el reajuste de la tierra y la construcción de obras. Esta decisión del gobernador se dió debido a que se encontraba en una situación crítica, comprometida por la creciente inquietud de diversos sectores de la población, además de que su administración no tenía ninguna ingerencia en el proyecto controlado totalmente por la Comisión del Río Grijalva. La marcha de este proyecto, se debía al compromiso crediticio que se había contraído con el BID, y que estaba presionando para que las obras se llevaran a cabo.

Sin embargo, la importancia del Plan Chontalpa era muy grande, - debido a las inversiones planeadas y a los cuantiosos compromisos financieros internacionales, para que el Estado aceptase que el descontento popular pudiera detenerlo. De esta manera, el entonces Secretario de Gobernación Luis Echeverría mostró "inte--

rés" por el Plan, y anunció a los directores del proyecto la invasión de la región por parte del ejército.

El 18 de abril de 1967 a las 3 de la mañana, soldados de diversos batallones de los estados de Campeche, Chiapas, Veracruz y de la Zona militar de Villahermosa, ocuparon la zona tomando posesión en primer lugar, de las poblaciones donde se encontraban los grupos más "peligrosos", apresando a sus dirigentes, -- quienes fueron llevados a Villahermosa. Los campesinos fueron desarmados, y el ejército instaló campamentos en las zonas más conflictivas del área, creando poco después el 57 batallón de infantería que fue ubicado en terrenos del Plan.

Los dirigentes fueron excarcelados y expulsados de la región, y las acciones de protesta se redujeron a una simple oposición -- verbal por parte de los campesinos, y en ocasiones, al destrozo de las llantas de los vehículos estacionados en la zona, con -- golpes de machete.

Esta lucha, desarrollada en 1966 y principios de 1967 no fue -- pues un movimiento reaccionario, apunta Bartra. Los campesinos, más que oponerse al Plan, que por cierto no conocían, se oponían a una expropiación que se les imponía despóticamente, y si bien es cierto que en esa lucha coincidieron con los intereses del cacicazgo tradicional, ésto "no altera de modo alguno el carác-

ter democrático del movimiento". (*)

A partir de la primera experiencia, los encargados del Plan van a diseñar la forma de lograr la "manipulación social", para suplir la ausencia de respaldo masivo y contrarrestar la desconfianza y oposición de los campesinos. Los recursos a los que apela más frecuentemente son: la captación de líderes locales con prestigio; la manipulación de alicientes económicos y la represión en diversos niveles y escalas.

Generalmente estos recursos se combinan y se emplean uno tras otro, es decir, primero se apela al uso de dirigentes que supuestamente son capaces de controlar a la base; esta acción se refuerza con la aplicación de estímulos económicos de ser necesario. Y si ambos factores no resultan suficientes, entonces se emplea la represión y se busca consolidar la situación creada con otros estímulos económicos y la captación de nuevos dirigentes.

La violenta oposición de los primeros meses, fue neutralizada con la represión militar, la coptación de dirigentes, y el otorgamiento de alicientes económicos. De tal manera que los campesinos, que aún ante el hecho consumado de que la expropiación seguía adelante, tuvieron que renunciar momentáneamente a cualquier pre-

(*) Desde nuestro punto de vista, no siempre un movimiento de masas es democrático, para ello es necesario que el programa que levante tenga ésta orientación. Sin embargo, en general, en el análisis de éste caso coincidimos con las apreciaciones de A. Bartra.

tensión de controlar su destino, y dirigieron su lucha a tratar de obtener un mayor pago por el "trabajo acumulado" en sus parcelas, ya que el tabulador de la Comisión era extremadamente bajo, en relación con el de PEMEX para la misma región. (*)

Las indemnizaciones comenzaron a pagarse, y las obras fueron avanzando, constituyéndose los nuevos ejidos. Los campesinos participaron en la construcción de los poblados y los desmontes. Recibieron parcelas de 10 hectáreas para cada uno, y un certificado de posesión provisional. Los trabajos de desmonte permitían a los campesinos contar con un ingreso, pero en la cuestión de la construcción de las casas y otras obras para los poblados, ellos tendrían que portar la mano de obra sin ninguna retribución, mientras que la Comisión proporcionaba los materiales.

Los campesinos se negaron a laborar gratuitamente, a pesar de que la Comisión argumentaba que las casas serían suyas (de hecho, con su trabajo gratuito los campesinos estarían aportando el enganche del valor de la casa que se pagaría en un lapso de 25 años, al 3% de interés anual).(**) Al final, la Comisión contrató a los campesinos como jornaleros que recibían el salario mínimo, pero con el compromiso de que cada campesino tendría que trabajar 2 horas extras cada día, como abono inicial de su deuda. Sin embargo, las

 (*) En luchas posteriores de los campesinos del Plan Chontalpa, ya bajo la dirección de la CIOAC, una de sus demandas sería que a los pequeños propietarios minifundistas que fueron afectados en la ampliación del Plan, fueran reincorporados y reacomodados en el ejido, en calidad de ejidatarios con todos sus derechos cabales

(**) Años después, los ejidatarios demandarían dejar de pagar las casas "hasta que el colectivo funcionara como estaba planeado."

las viviendas diseñadas por los arquitectos no eran funcionales para la zona, pues no se tomaron en cuenta factores como -- los gustos y necesidades de los campesinos.

Con la constitución de los primeros ejidos, se fue promoviendo el desarrollo de la producción en base al reparto individual de la tierra que predominaba hasta entonces. En 1967, se constituyen los primeros "grupos solidarios" para llevar a cabo -- los trabajos agrícolas en el ejido piloto denominado C-28, con el financiamiento del Banco Agropecuario del Sureste. Después los grupos solidarios se extendieron a otros 3 ejidos (C-9, C-16 y C-20).

Estos "grupos solidarios", fueron el resultado de la acción paternalista de la Comisión y el Banco, y más que expresión de la "solidaridad" y la asociación voluntaria, fueron el terreno abonado para que se desarrollaran entre los ejidatarios, tendencias desintegradoras y una oposición puramente defensiva al proyecto.

Los nuevos líderes se corrompieron o se dejaron manipular, y se empezaron a dar conflictos en la decisión del tipo de cultivos, desacuerdos en el establecimiento de un calendario para el uso de la maquinaria agrícola, falseamiento en las cuentas sobre comercialización por parte de dirigentes, etc.. Muchos campesinos consumieron el crédito, y los que recuperaron la inversión, no

quisieron pagar el adeudo, siendo sólo unos cuantos (25%) los que reintegraron el crédito recibido.

Sólo dos de los "grupos solidarios" se consolidaron logrando desarrollar plantaciones de plátano: el grupo "López Mateos" y el denominado "Emiliano Zapata", ambos del ejido piloto C-28. Pero cuando se decretó la colectivización sus miembros se negaron a integrarse, ocasionando con ello que la banca oficial les negara el crédito, y sólo presionados por ésta, fue que solicitaron su ingreso a la sociedad colectiva, pero entonces se les rechazó.

Como podemos observar, la lucha de clases en La Chontalpa, durante éstos 2 primeros períodos, se basaba: en primer lugar, en la desigual distribución de la tierra, el cambio de tenencia, y en los problemas en la indemnización para la conformación del Plan Chontalpa; en segundo lugar, ya establecido el Plan, en los "grupos solidarios". Pero con el trabajo individual, no se daba una utilización efectiva de la maquinaria y de la asistencia técnica. Dentro de la estructura de trabajo, al contabilizar el tiempo de labor en general (sin medir la intensidad), trajo consigo fraudes. El resultado que fue el 75% de los ejidatarios de los "grupos solidarios" tuvieron grandes adeudos con el Banco. Se "minó" de esta forma la "unidad" más aún.

Además, se desarrolló la corrupción en la comercialización y faltó fuerza por la propia desunión para la negociación de los precios

de los productos; se vendía fuera de la cosecha, y se daba un arrendamiento ilegal de tierras.

Los "grupos solidarios" fracasaron, y a ellos les siguieron las "sociedades locales de crédito colectivo ejidal" que se crearon en 1971. (*) La política de colectivización se impuso entonces, como una respuesta directa al fracaso y oposición generados por las anteriores formas de asociación y cooperación. De esta manera, se buscó suprimir la relativa independencia de los campesinos y ejercer un control más rígido sobre ellos.

Sin embargo, la falta de apoyo crediticio agudizó el descontento de los ejidatarios, quienes mostraban desilusión y escepticismo hacia el Plan. Y en 1971-72, los ejidatarios se pusieron nuevamente en acción, pero a diferencia del movimiento de 1966-67, -- donde los campesinos se oponían a la expropiación, en esta lucha se rechaza la política de colectivización en la que veían una mayor pérdida de control sobre su futuro, además de que como ellos mismos decían, "el gobierno los haría trabajar por la fuerza". -- Esto fue producto de una "colectivización por arriba"

La Central Campesina Independiente (CCI) de Garzón, es la que capitalizó el movimiento al servicio de sus intereses políticos -- particulares. Así, cuando el líder máximo de la CCI, tuvo que -

(*) Se creó por esto, un primer problema con el BID, ya que en el contrato se establecía que la producción sería en parcelas individuales. El BID cambió después de opinión.

declararse partidario de la política de colectivización, su su-
puesta "base de apoyo" lo repudió masivamente, y estuvo a punto
de lincharlo junto con el representante de la Comisión del Río
Grijalva.

La oposición a la política de la Comisión siguió desarrollándo-
se, logrando la CCI que la Secretaría de Industria y Comercio --
(SIC) autorizara la creación de una cooperativa independiente, -
que se transformó en la "cuña" contra los proyectos de la Comi-
sión. Se apeló entonces a 2 recursos para someter "al orden" a
la población: primero, como medida política, el DAAC fundó una Sub
delegación de Organización y Fomento Ejidal, y se propició la pre
sencia de una delegación especial del Comité Ejecutivo Nacional -
de la CNC; en segundo lugar, como medida represiva, se disolvió
la cooperativa (por medio de una solicitud del gobernador al pre-
sidente Luis Echeverría).

La presencia del DAAC y la CNC en la zona, era una respuesta a la
creciente influencia de la CCI. Para entonces, la Comisión del -
Río Grijalva estaba en una posición de debilidad. En estas condi-
ciones, la acción de la CNC y del personal del DAAC ya no está di-
rectamente al servicio de la Comisión, promoviéndose en la prácti-
ca críticas al autoritarismo de los funcionarios. Se debilitó aún
más la Comisión, y se crearon las condiciones para que todo el po-
der quedara en manos del Fideicomiso; al consolidarse éste organis-
mo, el personal del DAAC fue desplazado y abandonó la zona, y la -

delegación de la CNC desapareció por completo.

El Fideicomiso fue concebido como un aparato de control para promover la nueva política de "organización colectiva para la producción" que se empezó a gestar desde 1971. A partir de 1972, cuando ya las relaciones económicas de producción en el Plan Chontalpa se conforman nítidamente, el Fideicomiso va a representar el papel del "patrón" ante los campesinos, y éstos constituyen la fuerza del trabajo. La "Unión de Ejidos Colectivos General Lázaro Cárdenas" surgió, como ya analizamos, de un intento de un sector dispuesto a tomarse en serio el supuesto carácter ejidal y autogestivo del Plan Chontalpa. Sin embargo, en la práctica, la "Unión" - va a operar como un simple apéndice del Fideicomiso pues su única carta en el terreno de las negociaciones, la movilización masiva de los ejidatarios en torno a reivindicaciones autogestivas, le está negada por la "cerrazón" de una mayoría "campesina" que ha aprendido a desconfiar de las utopías colectivistas, aún si estas provienen de sus propios representantes. (*)

En un sentido social y político, la "Unión" representa el papel de "colchón protector" que se interpone entre los campesinos y las instituciones oficiales.

(*) Bartra, A., Op. Cit.

Esta doble función: al servicio de la política económica oficial (a través del Fideicomiso) y a la vez representante formal de los intereses de la base; hace de la "Unión" una entidad contradictoria. Por un lado representa ante los campesinos el papel de "patrón" o de administrador, pero por el otro lado, se presenta ante ellos como un organismo de defensa. En cuanto a sus relaciones con el Fideicomiso, y después en la "Promotora del CAICHET", la "Unión" cumple la función de aparato subordinado de gestión, y es a la vez "representante" de los intereses de los trabajadores. El resultado es que la "Unión" no cuenta con la confianza del Fideicomiso, con el cual tiene frecuentes conflictos, ni dispone del apoyo firme de la base ejidal. (*)

Un ejemplo del tipo de luchas sostenidas por la "Unión" fue la pugna con el Fideicomiso en relación con el problema de la central de maquinaria. El Fideicomiso quería venderle a la "Unión" la maquinaria que poseía, con un valor aproximado de 40 millones de pesos, pero ésta quería poseer su propia central de maquinaria.

Hasta el año de 1972 las luchas campesinas de La Chontalpa se habían orientado contra el Plan: las movilizaciones semiinsurreccionales contra la expropiación, y años después los mítines y concentraciones contra la colectivización, pretendieron detener el -

 (*) A ésta "doble función" debemos agregar como causas de la "desconfianza" de la mayoría "campesina", elementos estructurales, como el carácter objetivo de clase, de las relaciones con el Fideicomiso (que han dejado de ser "campesinos" para ser burgueses) y la corrupción de los dirigentes.

proyecto, inutilmente. Ambos tipos de luchas fueron básicamente espontáneas y de origen campesino, apunta Bartra, aunque en ellas tuvieron que ver corrientes que defendían intereses económicos ó políticos propios ajenos a los de la "mayoría", caciques y acaparadores en el primer movimiento, y el de los líderes de la CCI en el segundo. La oposición al Plan fue derrotada en ambos casos, derivando el segundo movimiento en un total encuadre de los ejidatarios en el seno de la "empresa". Desde entonces, los campesinos quedaron definitivamente dentro del Plan, y sus acciones posteriores han estado definidas por esta situación.

La situación de los ejidatarios es contradictoria (dice Bartra), pues si bien en lo esencial son y se sienten asalariados, operan también sobre ellos mecanismos que tienen a conferirles una mentalidad de "empresarios", debido a la imagen de "privilegio" que tienen los ejidatarios del Plan por ser "socios" de la empresa.

Un factor importante para que los "campesinos" ideológicamente se "aburguesen", es la presencia de otros asalariados en los diversos trabajos del Plan, por ejemplo, "trabajadores libres" que radican permanentemente en los límites de la zona, provienen de las regiones más deprimidas de Oaxaca y Veracruz, y aún otros son antiguos campesinos de La Chontalpa que intentan recuperar sus derechos. La existencia de estos dos sectores: ejidatarios y jornaleros, deslindados claramente y con diferentes estatus socio-económicos, ha generado todo tipo de contradicciones, en las que los

ejidatarios son empujados por las circunstancias a asumir la posición de "patrones". De esta manera, el ejidatario tiene una posición ambigua: por un lado, concibe sus ingresos en la forma de salario, y por el otro lado, se comporta ante los jornales de los "libres", como si él fuera quien realmente los pagara.

Los movimientos que se habían generado hasta hace unos 6 u 8 años, no apuntaban hacia una alternativa de lucha definida, debido a esta situación de ambigüedad que no les permitía tomar a los ejidatarios una posición clara ideológica y políticamente. Sin embargo, algunas situaciones que habían venido generando conflictos y contactos de lucha, que amenazaban extenderse, empezaron a crear una conciencia más clara entre los mismos ejidatarios. Una de estas situaciones, fue la de la supuesta asociación de los ejidatarios con la transnacional Nestlé, ya que la asimetría evidente del convenio, así como la actitud patronal que adoptaban los representantes de esta empresa, ocasionó un creciente descontento por parte de los ejidatarios que hizo crisis cuando se anunció la protocolarización de los convenios entre la Nestlé y las "sociedades".

La intervención del gobernador, impidió que se formara un frente contra esa empresa, aunque el ejido que mostró la posición más -- beligerante contra el convenio, e intentó convencer a las otras "sociedades" de que se negaran a firmar los protocolos, no firmó y se apropió de las 25 vaquillas Holstein nacidas en el transcurso de la "asociación" las cuales formaron parte del pie de cría de la posta independiente que creó el ejido.

Las fricciones con la Nestlé fueron aumentando, y en 1976 los ejidatarios secuestraron a dos funcionarios de ésta empresa, durante una asamblea. La posición de los ejidatarios frente a la Nestlé ha consistido en la defensa de sus intereses como trabajadores y a la vez "empresarios" colectivos, estando sujetos a un contrato leonino, con una empresa de capital monopólico.

Uno de los combates más importantes fue la lucha por la línea de camiones en 1974. Hasta éste año, el transporte estaba en manos de un concesionario privado que además de prestar un pésimo servicio, obtenía grandes ganancias a costa del Plan.

Para la "Unión", se trataba de exigir que esta concesión pasara a manos de los ejidatarios. El propietario, apoyado por las autoridades agrarias, se negaba a la transacción, y a principios de 1974, 3,000 ejidatarios, encabezados por la "Unión", se lanzaban a la huelga concentrándose en el ejido C-12 y apoderándose de 12 camiones. Pero, debido a las deficiencias en la organización de la huelga y la falta de alimentos, se levanta. Las negociaciones prosiguen en el Distrito Federal, lejos de La Chontalpa y con una base ya desmovilizada. El resultado fué una transacción ruinosa para los ejidatarios, pues su encargado en las negociaciones "cedió" ante la doble presión de las autoridades y del propietario, comprometiéndolo a la "Unión" a pagar 5 millones de pesos por la concesión y las unidades. Para 1976 aún se debían 3 millones de pesos, la línea era un mal negocio, y sólo quedaban 4 unidades

de las que se compraron inicialmente. La "Unión" fracasó en su primer esfuerzo por instrumentar una política autogestiva e independiente, a través de la acción de masas. Estas quedaron inconformes con el arreglo, y su desconfianza en las instituciones se mostró, una vez más, plenamente justificada, pero ahora se hizo extensiva a los propios dirigentes de la "Unión".

La "Unión", aislada de su base campesina se transformó en una -- presa fácil de los grupos de poder que aspiraban controlar el Plan, y la corrupción se convirtió en una de las mejores armas de manipulación.

Sin embargo, la lucha de los campesinos del Plan Chontalpa ha tomado un nuevo cariz en los últimos 3 ó 4 años, ante la corrupción y la mala administración por parte del Coordinador Ejecutivo de la Promotora del CAICHET, Ingeniero Gilberto Contreras Nateras, - quien "a partir de 1977 ha llevado al borde de la quiebra a éste Complejo Agroindustrial", que ha sufrido en tres años (hasta 1980, pérdidas por más de 325 millones de pesos. (*)

Se empieza a dar pues una nueva lucha de clases, producto de nuevas relaciones sociales que se establecen por la introducción del capital financiero al campo. Es decir, la vía monopólica del capi

(*) CSAT, ; Op. Cit.

talismo en la agricultura, "desplaza a la vía "Farmer" (trunca) y a sus relaciones sociales, estableciendo brutalmente otras formas que obtienen también otras respuestas en la lucha de clases.

Muchos campesinos empiezan a darse cuenta de la situación real - en la que viven y empiezan a organizarse en forma independiente para luchar contra la corrupción, la mala administración y opresión que se vive en La Chontalpa. En una entrevista, hecha por Gómez Bulnes, (*) un ejidatario le informaba:

"... porque ahora si se nos llegó el tiempo de que, en - veces, ni para los frijoles tenemos.

- ¿Por qué?

"Porque resulta que aquí trabajamos en el sistema colectivo, que no somos asalariados. Entonces, nosotros hacemos los trabajos colectivos de bajo precio. Entonces, como los productos y los cereales y todo eso, están tan caros, entonces ganamos de 40 a 50 pesos diarios, según el trabajo.

"Entonces contamos con una cantidad aproximadamente de - 350 pesos a la semana. Entonces, usted debe comprender que 50 pesos no nos alcanza para una familia de 7 hijos y dos personas adultas...."

En 1979, un grupo de ejidatarios del Colectivo C-33, en vez de dirigirse al PRI y a la CNC. para buscar solución a sus problemas, deciden recurrir a una organización independiente, la CIOAC. Empieza - así, desde nuestro punto de vista, una nueva fase de lucha de cla-

(*) Gómez Bulnes, Op. Cit.: 60

ses en Tabasco, presentando nuevas alternativas a los problemas existentes.

La lucha en el Ejido C-33 se tornó difícil, la Promotora del -- CAICHET inicia una serie de intimidaciones a los dirigentes - del grupo buscando correrlos del ejido acusándolos de agitados y divisionistas. El enfrentamiento del C-33 no sólo es con las autoridades corruptas del ejido, sino con los funcionarios del Ingenio, del Banco, de la Promotora e inclusive con el propio gobierno federal; finalmente no pudieron resolver sus problemas.

Los organizadores de la CIOAC en la entidad comprendieron la causa del fracaso, y se dieron a la tarea de visitar a otros ejidos con el fin de aglutinar una mayor fuerza para poder luchar con más eficacia. En varios ejidos las cosas también "se estaban poniendo difíciles", y fue así como en el C-26, el C-25, el C-34 (*), se invitó a la CIOAC a que platicaran con ellos, decidiendo unirse a la lucha, formándose así los comités ejidales de esta organización.

(*)En una asamblea realizada el 26 de julio de 1980, un grupo de campesinos del ejido colectivo "Lic. Benito Juárez" (Unidad C-34), acordó que debía llevarse a cabo un estudio general, para saber cuál era la causa por la cual nunca alcanzaron utilidades desde que se iniciaron los trabajos colectivos del Plan Chontalpa, hacía 9 años. Obligándolos con ello, a salir en busca del "pan para nuestros hijos" dejando de realizar los trabajos colectivos. Por ello, se les privaba de sus derechos agrarios y de sus casas, así como de las parcelas familiares. Acusaban de esto a las autoridades agrarias al mando del Ing. Gilberto Contreras Nateras, Director Administrativo del Plan Chontalpa.

###

En cada uno de esos ejidos se inició una campaña anticomunista, anti-CIOAC, así como intimidaciones y actos represivos. Algunos campesinos se salieron del grupo, pero los que se mantuvieron, - se unificaron aún más. Se formó entonces la Comisión encargada - de organizar el Comité estatal de la CIOAC en Tabasco. (*)

Entre los problemas que la Comisión de esa Central consideraba como los principales, y "a los que había que avocarse", estaban los siguientes: (**)

- 1) Teniendo en cuenta que, el endeudamiento en cada ejido, la ausencia de ganancias, y el gran número de desempleados, se debe en parte, a la corrupción de la administración: luchar por que se realice una auditoría estricta en cada ejido, con el fin de encontrar las causas principales de los males mencionados.

 ***(*) Mencionaban la corrupción y los malos manejos en la administración de los créditos, por lo que pedían se hiciera un "Balance General para que todos los socios nos demos cuenta en donde está el horror y así corregirlos, ho de lo contrario una mayoría de socios moriremos de hambre y una minoría seguirá siendo beneficiada". (sic).

Los campesinos acordaron solicitar el asesoramiento de la CIOAC para que interviniera en todo lo relacionado en "la tramitación de la vuelta marcha de nuestras peticiones". (sic).

El 6 de agosto de ese mismo año, un grupo de campesinos del ejido colectivo "Gral. Francisco Villa" (Unidad C-31), envió una carta al Presidente de la República, para plantearle las malas administraciones que habían venido sufriendo desde hacía mucho tiempo, además - de la privación de derechos agrarios de 63 campesinos. Por lo que le solicitaban que enviara una comisión para hacer una investigación al respecto.

(*) El inicio de la lucha en La Chontalpa bajo la dirección de la CIOAC, data de septiembre de 1979 con la formación de una Comisión con 3 miembros. En agosto de 1980, había organización de la CIOAC en 13 ejidos, de los 22 que conformaban el Plan Chontalpa (Comunicación personal de Santana Jiménez Hernández, Secretario General de la CIOAC en Tabasco, 19 de septiembre de 1981.)

(**) Informe de los Organizadores de la CIOAC en Tabasco, 1980.

- 2) Teniendo en cuenta que las causas que han obligado a muchos ejidatarios a abandonar el trabajo del colectivo, parcelas individuales y huertos familiares, son ajenas a su voluntad; y que se deben a la corrupción administrativa, a la falta de empleos y de ganancias, así como a los bajos salarios: luchar por eliminar la depuración ejidal y privación de los derechos agrarios que ilegalmente practica la Promotora del CAICHET, mediante la comisión agraria especial, hasta que no se encuentren las causas y personas responsables de la actual crisis que vive La Chontalpa.

- 3) Teniendo en cuenta el alto costo de la vida y la inflación que vive el estado; luchar por que en los ejidos colectivos se pague el salario oficial que está destinado para el campo, y que se garantice el trabajo de todos.

- 4) Teniendo en cuenta que la forma en que se está trabajando actualmente en los colectivos, no es la forma más adecuada ni corresponde a la dinámica en que se concibe un ejido colectivo: luchar por que se organice el ejido colectivo de tal manera, que se cumplan los objetivos de su creación y beneficio a los ejidatarios y sus familiares.

- 5) Teniendo en cuenta que las instituciones encargadas de asesorar los ejidos colectivos, han fomentado un paternalismo que ha generado en el campesino muchas actitudes negativas y que además han ejercido una actitud de capataz, a tal grado que el campesino es considerado una máquina más dentro del ejido, al servicio de la Promotora, el Ingenio, del Banco: por lo tanto la línea es luchar, por la independencia del ejido en su organización interna, que sean ellos los que decidan lo que se va a hacer dentro de su comunidad, en todos los aspectos (qué sembrar, cómo hacerlo, manejar los créditos, etcétera).

Se menciona además, que habría que analizar los problemas específicos de cada uno de los ejidos.

La Comisión Organizadora de la CIOAC fue formada por líderes naturales de cada ejido, "pero la poca visión política de algunos, los hizo caer en manos de sus propios enemigos" (*). Ante la gravedad de los problemas, la Comisión determinó que se actuaría en forma concreta, con los siguientes objetivos:

- 1) Publicar un manifiesto en el cual se denunciara ante la opinión pública, el problema de La Chontalpa y llamar en esta forma a más ejidos para unirse a la lucha.
- 2) Recopilar todos los documentos que respalden nuestra denuncia, que informen de las actividades productivas de cada ejido, así como de sus problemas concretos.
- 3) Formular un manifiesto que fuese respaldado por los ejidatarios, mediante sus firmas. Este documento presentaría el problema general de La Chontalpa, con datos precisos de las anomalías.
- 4) Después de tener en las manos los datos precisos de la situación del Plan Chontalpa, viajar a México y que el Comité Ejecutivo de la CIOAC tramite el problema ante quien corresponda, buscando darle iniciativas a la solución del problema .

El manifiesto se publicó a mediados de 1980, por su importancia lo transcribimos íntegramente:

(*) Informe, Op. Cit.

Manifiesto al Pueblo Campesino y Trabajador de los Ejidos Colectivos del Plan Chontalpa.

La Central Campesina Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), mediante su Comisión Organizadora en el Estado de Tabasco y los ejidatarios de los ejidos colectivos C-33, C-26 y C-25; inconformes por las múltiples arbitrariedades e injusticias que se cometen a diario en estos ejidos colectivos, por parte de las instituciones asignadas en atender a los ejidatarios y en con-tubernio y acuerdo con nuestras autoridades ejidales y organizaciones oficiales que dicen representarnos; tomando en cuenta que entre los objetivos principales del Plan Chontalpa están:

1. Que fuese el granero de nuestra Nación, mediante la elevación de la productividad de la zona.
2. Que el campesino tuviera un trabajo seguro, del cual obtuviera ingresos económicos para el sostenimiento de su familia.
3. Que el fruto de su trabajo fuera suficiente, para no tener que emigrar a otros centros de trabajo.
4. Que en general se obtengan precios justos y equitativos de nuestros productos agrícolas, de acuerdo a la carestía de la vida.
5. Que el campesino elevara su nivel económico y de vida mediante los ingresos y ganancias que debiera generar el colectivo.
6. Que el campesino, invirtiera en cultivar sus parcelas individuales, solares y pagara su casa.
7. Crear en los ejidos colectivos un ambiente favorable al campesino, para que éste se dedicara a trabajar - sin problemas las tierras colectivas y cumplir así los principales objetivos del PLAN CHONTALPA.

En base a lo anterior, DENUNCIAMOS ANTE EL PUEBLO CAM-
PESINO TRABAJADOR DE LOS EJIDOS COLECTIVOS DEL PLAN -
CHONTALPA.

1. Que ni hemos contribuido en casi nada para que la CHONTALPA sea el granero de nuestro país.
2. Ni hemos logrado elevar la productividad de la zona y sí se ha hecho antieconómica y a costa del sacrificio de los que sí nos hemos matado en el campo.
3. Ni recibimos los precios justos por nuestros productos agrícolas.
4. Ni recibimos los salarios mínimos que corresponden al campo, como si nosotros estuviéramos libres de la inflación.
5. Ni hemos recibido las ganancias que real y justamente nos corresponda.
6. Ni hemos aumentado en general nuestro nivel económico y de vida.
7. Ni nuestras autoridades y organizaciones oficiales se preocupan por nuestros problemas, pues sólo nos toman en cuenta para cuando buscan elegirse y después se olvidan de nosotros.

POR TODO LO ANTERIOR, LA CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRICOLAS Y CAMPESINOS, mediante su Comisión Organizadora y LOS EJIDOS COLECTIVOS QUE YA ESTAMOS UNIDOS para protestar por todas las injusticias, te invitamos PARA QUE TE UNAS A LA LUCHA NUESTRA, PARA PROTESTAR POR LO SIGUIENTE:

1. Tomando en cuenta que mucho de los males se deben a la corrupción administrativa de los ejidos colectivos, luchar para que se realice una auditoría en forma estricta para encontrar las causas del endeudamiento,

de la ausencia de ganancias y así destinar responsabilidades y encontrar a los verdaderos culpables de la crisis que vive el Plan Chontalpa.

2. No aceptar la depuración de nuestros compañeros, rechazar esa injusticia hasta que no se aclaren las causas reales que han originado el clima de desconfianza en el colectivo y que han obligado a muchos a salir a trabajar fuera como último recurso.
3. Luchar porque el precio de nuestros productos agropecuarios aumenten en relación al costo de la vida, en este momento en particular, porque el precio de la tonelada de caña de azúcar aumente en la misma manera, que lo aumentado al azúcar y a los productos que la utilizan.
4. Rechazar de un buena vez, la actitud déspota de la Promotora, que nos trata como una máquina más y que en su actitud de capataz hace y deshace dentro de los ejidos. Ya es tiempo que seamos nosotros los que en forma independiente decidamos lo que se va hacer dentro de nuestros ejidos.
5. Que las casas se paguen en la cantidad y tiempo convenido. Pero hasta que el colectivo empiece a trabajar como lo debe hacer y que los que quieran pagar su casa pero que no quieran trabajar en el colectivo, se les deje su casa, solar y parcela individual.
6. Luchar por una eficaz y más orientada organización de los ejidos, de tal manera que se cumplan los propósitos fundamentales de su creación.
7. Luchar porque dentro de nuestros ejidos exista empleo para todos y que se nos pague el salario mínimo destinado para el campo.

COMPAÑERO CAMPESINO, UNETE PARA LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS
NECESITAMOS ORGANIZARNOS PARA LUCHAR, LA COMISION ORGANIZADO
RA DE LA CENTRAL INDEPENDIENTE DE OBREROS AGRICOLAS Y CAMPE-

SINOS TE LLAMA A UNIRTE A LA LUCHA QUE LOS EJIDOS YA ORGANIZADOS ESTAN DANDO.

UNIDOS VENCEREMOS

UN PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO, ATENTAMENTE:

TIERRA Y LIBERACION SOCIAL

La Comisión Organizadora de la CIOAC en el Estado de - Tabasco.

**Santana Jiménez Hernández, Secretario General;
Emiliano Correa López, Secretario de Organización;
Catalino Jiménez Ramírez, Srío. de Organización Campesina;
Ananías Domínguez de los Santos, Srío. de Organización Agraria. ; Alvaro Morales Magaña, Srío. de Organización Sindical; Román López Domínguez, Secretario de Finanzas; Pedro Guillén Rojas, Secretario de Propaganda.**

A partir de éste Manifiesto y de las actividades de la Comisión Organizadora, se empezaron a unir más grupos de los ejidos al movimiento en el C-10, C-11, C-14, C-15, C-22, C-25, C-26, C-27, - C-31, C-32, C-33 y C-34). (*)

Así, en el ejido C-33 en donde el primer movimiento había fracasado, el "ánimo de la gente se vuelve a levantar", y en una asamblea general en la cual se encontraban representantes de la Promotora, de la Reforma Agraria y de la Unión de Ejidos, los ejidatarios convocan a un nuevo movimiento por su organización independiente. Algunos deciden apoyarlo en forma total, otros en --

(*) Informe sobre la "Situación Actual del Movimiento en los Ejidos del Plan Chontalpa", Elaborado por los responsables de organización de la CIOAC, a fines de 1980.

forma moral . pero el 80% de la asamblea se manifiesta favorablemente.

En el C-34, en su inicio, la organización de la CIOAC contaba con 8 personas, pero en una asamblea general "el 70% de la misma da el visto bueno a la lucha". Es en éste ejido en donde hay una participación más clara de un grupo de mujeres. En los ejidos C-25 y C-26 el apoyo a las iniciativas que levanta la CIOAC es casi total, la asamblea general se pronuncia en favor del movimiento, y lo hace también en presencia de representantes de la CNC, SRA, Unión de Ejidos y Promotora.

En los ejidos C-10, C-11, C-14, C-15, C-21, C-22 y C-27, se organizan grupos decididos. Y aunque el número de personas que componen cada grupo es de 10 a 20, el resto de los ejidatarios está consciente pero temeroso.

En los ejidos C-31 y C-32, las autoridades ejidales empiezan apoyando el movimiento, pero al ser amenazados por el gobierno del estado y funcionarios del Plan, empezaron a cambiar de actitud. (Se les acusaba de que ellos eran los responsables de que en el ejido se introdujeran "ideas subversivas").

Semanalmente, la Unión de Ejidos, La Promotora, la SRA y CNC estatales, citaban a las autoridades ejidales a reuniones para con vencerlos de que combatieran al movimiento. Fue así como las au-

toridades ejidales, que en un principio simpatizaban con el movimiento, se pusieron en contra de él o se mantuvieron neutrales desde entonces como en los casos de los ejidos C-23, C-31, C-32, C-33 y C-34.

Como las autoridades ejidales de algunos ejidos se vieron limitados en su poder para aplacar al movimiento, pidieron a los representantes y dirigentes de las dependencias y organizaciones oficiales y oficialistas que intervienen.

Intentando romper el aislamiento del movimiento se organizó una comisión (*) que iría a la Ciudad de México con un documento dirigido al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Merino Rábago. Este documento (Oficio de la CIOAC número 222, de fecha 12 de agosto de 1980) estaba firmado por los ejidatarios: -- Santana Jiménez, Emiliano Correa, José del Carmen Piedra, Demetrio Esteban Nieto, Ananías Domínguez y Margarito Chávez, en representación de un numeroso grupo de campesinos de los ejidos -- "20 de Noviembre" (Unidad C-33); "Eduardo Chávez Ramírez" (Unidad C-27), del Municipio de Cárdenas; "Benito Juárez" (Unidad C-34); "Isidoro Cortés Rueda" (Unidad C-25); "Lázaro Cárdenas del Río" (Unidad C-26) del Municipio de Huimanguillo, Tabasco. Y estaba firmado también por el Comité Ejecutivo Nacional de la CIOAC, en auxilio de la Comisión: Ramón Danzós Palomino, Presidente; J. Dolores López, Secretario General; y Rafael Jacobo García, Secreta-

rio de organización campesina.

El 14 de agosto, se entrevistaron estos dirigentes de La Chontalpa con el titular de la SARH, acompañados de Ramón Danzós Palomino, que además era diputado federal por la Coalición de Izquierda, siendo miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM); las demandas que hicieron fueron las siguientes:

PRIMERO.- Se designe por parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, una comisión de técnicos y otros funcionarios, para que investiguen lo planteado, e intervengan en la solución de los múltiples problemas que existen.

SEGUNDO.- que ésta comisión deje sentadas las bases para que se hagan nuevos estudios técnicos o se pongan en práctica aquellos que se ajusten a la realidad de la zona, que sean costeables para los campesinos y para las instituciones crediticias, en cuanto a la recuperación de las inversiones agropecuarias y agroindustriales.

TERCERO.- Se planifiquen o programen nuevas inversiones para recuperar los terrenos de cultivo agrícola, que por distintas causas se dejaron de trabajar y producir, cuando anteriormente se venían cultivando en buenas condiciones; así mismo, se recuperen los terrenos que se venían trabajando en la explotación ganadera y donde se han perdido pastizales por falta de atención y cuidado de los mismos.

###(*) En una carta, de fecha 7 de agosto de 1980, dirigida al Presidente López Portillo y al Gobernador de la entidad, Roviro sa Wade, los ejidatarios organizados en la CIOAC, los hacían saber el acuerdo para formar una comisión que concurren ante las "altas autoridades", para exponerles a nombre de todos los habitantes del Plan la situación en que se encontraba éste. Planteaban que solicitarían audiencias o por medio de algún periódico, darían a conocer la deficiente productividad y la precaria situación en la que se encontraban.

CUARTO.- Se planifiquen también con nuevas inversiones, la terminación o rehabilitación de las obras de riego que están todavía incompletas, lo que no permite la utilización del agua, tanto de gravedad, como de los pozos perforados, siendo la causa de que no se cultive la mayor parte de los terrenos agrícolas y los ganaderos o se pierdan los cultivos que se siembran.

QUINTO.- Se estudie y determine la nivelación de los terrenos de cultivo agrícola o se introduzcan sistemas de riego por aspersión, en aquellos terrenos que no permitan su nivelación y así aprovechar adecuadamente el agua y aumentar la producción.

SEXTO.- Que se establezca la maquinaria agrícola e implementos que requiere el Plan Chontalpa, tanto para el cultivo de los terrenos agrícolas, como para la explotación ganadera y porcina, y se canalice el crédito necesario para la adquisición de ésta maquinaria, bien sea a través de la Promotora o directamente a los ejidos o a la "Unión de Ejidos", según convenga con los propios ejidatarios. Hasta hoy, la falta de maquinaria tiene retrasadas las siembras y ha causado pérdidas en las cosechas.

SEPTIMO.- Dado que existen enormes adeudos que cargan sobre los ejidatarios de los ejidos colectivos del Plan -- Chontalpa, deben realizarse auditorías, en las operaciones crediticias de los ejidos, tanto en el BANRURAL, como en el Ingenio, y condonarse todos aquellos que se comprueben que no son imputables a los ejidatarios, para sanear la cartera de los ejidos y se pueda planear el futuro de las explotaciones agropecuarias y agroindustriales, con estímulo a los ejidatarios.

OCTAVO.- Que se permita la participación organizada de los campesinos, con métodos democráticos, tanto en la vida de los ejidos, como ante los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, de la Reforma Agraria, BANRURAL e Ingenio, y también ante la "Unión de Ejidos", considerando el principio, de que las Asambleas Generales son la autoridad máxima para conocer y resolver sobre todas las actividades económicas, de planeación de trabajo e inver

siones, ya que son los ejidatarios los que pagan o --
quedan con el adeudo, como ahora viene sucediendo.

NOVENO.- Que se sustituya al Ing. Civil Gilberto Contreras, Coordinador Ejecutivo del Plan Chontalpa, ya que en gran parte, son responsabilidad suya las irregularidades y los graves problemas existentes, y no es factor adecuado de coordinación y organización de los ejidatarios. (*)

El Secretario Merino Rábago, se comprometió a enviar a una comisión para investigar los planteamientos expuestos.

Al mismo tiempo, se enviaba otro oficio al Secretario de la Reforma Agraria, firmado por los ejidatarios comisionados de La Chontalpa, y los dirigentes de la CIOAC, donde se le hacía mención, Javier García Paniagua, titular de la dependencia, que:

(...) a raíz de que han disminuido las áreas de cultivo, las explotaciones de plátano, las explotaciones ganaderas y porcinas como consecuencia, han disminuido las fuentes de trabajo en los ejidos o unidades de producción.

Es así, que muchos ejidatarios tienen que salir a trabajar fuera de los ejidos, para sostener a sus familias.

(*) Las demandas fueron también publicadas en Zapata, Órgano del Comité Ejecutivo Nacional de la CIOAC; en su número 6, correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 1980.

Esto lo quieren utilizar como pretexto algunas autoridades ejidales, en coordinación con funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de Tabasco, para realizar depuraciones o --juicios privativos de derechos en forma arbitraria e ilegal, principalmente de quienes han promovido las denuncias sobre las irregularidades y deficiencias en el Plan Chontalpa y en los ejidos colectivos.

Por tal motivo solicitamos a usted:

1. Que se dirija a la Delegación Agraria en Tabasco para que no se haga ningún trabajo de depuración en los ejidos colectivos del Plan Chontalpa, mientras no se realice la investigación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y se planifiquen las explotaciones agropecuarias que estamos solicitando en el memo rándum que le acompañamos".

Estas denuncias y demandas sobre el problema de La Chontalpa, -tuvieron amplias repercusiones. Publicada esta situación por el periódico Excelsior, en el estado de Tabasco causó revuelo, incrementándose con ello las amenazas en contra de los campesinos organizados.

El gobernador, junto con otros funcionarios, aprovechando que -se iba a realizar el IV Informe Presidencial, salieron a la Ciudad de México con la intención de parar la comisión de la SARH.

El Presidente de la CIOAC, Danzós Palomino, se entrevistó con el gobernador de la entidad pidiéndole que se dejara de "tonteras" y permitiera la investigación en La Chontalpa y que no fomentara

la represión en el campo. El gobernador no reconoció que el Plan Chontalpa estuviese en crisis, y dijo que sí había problemas pero que no eran graves, que además los problemas se daban en todas partes. Mencionó también que el Plan Chontalpa era un "gran experimento", y que en todo experimento tenía que haber pérdidas; y planteó que los campesinos organizados estaban contra el colectivismo. Sus palabras finales fueron, "mi gobierno es justo, democrático, sin represalias (...) yo quiero a los campesinos de La Chontalpa porque soy tabasqueño (y) tuve que ver con la infraestructura del Plan Chontalpa, porque yo construí la presa de Malpaso, obra que daba origen al Plan, (etcétera, etcétera)" (*) Sin embargo, se comprometió a intervenir....

Así, el propio gobierno del Estado intervino "a su manera", después de que el 5 de septiembre de 1980 los "campesinos" organizados le dijeran al gobernador que "el Plan Chontalpa era un fracaso desde su fundación". El gobernador llamó en forma urgente al dirigente estatal de la CNC, Lic. Victor Manuel de la Cruz, al Presidente Municipal Julian Montejo, al representante regional de la CNC, Jesuito Montejo, al representante de la Unión de Ejidos, Marcelino Mena y al representante de la Promotora, Ing. Gilberto Contreras Nateras, para discutir como parar el movimiento. Se habló de encarcelamiento, de secuestros, de eliminación física, -

(*) Informe de Trabajo de los responsables de la organización de la CIOAC en el Estado de Tabasco. 1980.

de correr a los dirigentes del Plan Chontalpa, de comprarlos, - de amenazarlos, etcétera. Se analizaron las biografías de los dirigentes con el fin de buscar algún "antecedente negativo", - no lo encontraron; sus derechos agrarios no pueden ser suspendidos, porque han cumplido como "campesinos". Decidieron atacar - al movimiento, en diferentes formas y de manera conjunta.

Como el movimiento se estaba difundiendo por el estado, el gobernador llamó a una nueva reunión a los presidentes municipales, para advertirles sobre la amenaza de que la CIOAC empezase a operar en todo el estado, y les pide que convoquen a reuniones de - autoridades ejidales, para que en las asambleas generales de cada ejido desvirtúen el movimiento del Plan Chontalpa.

Entre los "argumentos" que se manejan para desvirtuar el trabajo de la CIOAC son: que ésta central "está en contra del gobierno", "que es ilegal", "que es antidemocrática", "que sólo quiere crear divisionismo entre los campesinos"; que los quieren "vender a los cubanos como esclavos", que quieren "vender a los campesinos a empresas trasnacionales", "al imperialismo yanqui", "a la CIA"; que los de la CIOAC son "antipatriotas". "enemigos de México", "comunistas enemigos del PRI", etcétera.

Todo esto produce efectos negativos en los "campesinos", pero muchos de ellos prosiguen su movimiento dentro de la CIOAC. Es -

así, como en el poblado "Tierra y Libertad", del Municipio de -- Cunduacán, en el cual había un grupo de solicitantes de tierra, que en sus luchas anteriores habían fracasado en su intento de rescatar 50 hectáreas de tierra que pertenecen al ejido, y que - un pequeño propietario usufructúa desde hace 40 años junto a otras 250 hectáreas más, recurren a la CIOAC para que los asesore. El grupo se organiza y se proponen las tácticas a seguir. Pero el Comisariado Ejidal advertido por el gobierno estatal manda citar al grupo. Los aterroriza diciéndoles miles de cosas en - contra de la CIOAC, y les promete ayudarlos a conseguir esas tierras pero con la condición de que abandonaran a ésta central. Los campesinos, atemorizados, abandonan a la CIOAC.

Algo similar ocurre en el Plan Chontalpa, pues los enemigos del - movimiento le vuelven a prometer a los "campesinos" ayuda, y cuando éstas promesas no convencen, vienen las amenazas.

Se forma una comisión especial de dirigentes y funcionarios de - la CNC, SRA, Unión de Ejidos y Promotora, que visitan a los ejidos conflictivos. Victor Manuel de la Cruz, de la CNC, reconoce que ésta central "no ha cumplido con su fin de velar por los problemas del Plan Chontalpa", pero promete que de ahí en adelante van a "jalar parejo con los campesinos". La Promotora, Unión de Ejidos y SRA, también reconocen sus faltas y prometen "corregir errores". Presentan planes de trabajo para los ejidos, y hacen un llamado a los campesinos de que no se unan al movimiento, por

que éste "es un movimiento en contra del gobierno".

La comisión organizadora de la CIOAC en el Estado solicitó solidaridad al Colegio Superior de Agricultura Tropical, dependiente de la SARH, y ubicado en la Ciudad de Cárdenas. Los estudiantes profesores, sindicato y autoridades del Colegio, concientes de la situación que prevalece en los ejidos colectivos, deciden dar su apoyo, moral, económico, y llegando incluso a la participación activa en el movimiento. (*)

Los estudiantes del CSAT se organizaron para hacer colectas de dinero, difusión del movimiento mediante la distribución de la -- propaganda en el mismo Colegio, en las ciudades de Cárdenas y Villahermosa y en los ejidos colectivos. Los profesores decidieron apoyar al movimiento a través de la formación de un grupo de investigación para integrarse a la comisión de la SARH que solicitaron los campesinos. El sindicato de la Sección 11 de la SARH apoya económica y físicamente al movimiento.

(*) En un oficio (No. 602.121/DG) de fecha 5 de septiembre de 1980, del Colegio Superior de Agricultura Tropical, dirigido a Santana Jiménez Hernández, Representante de los ejidatarios comisionados de La Chontalpa, el Director General, Dr. Mario Manuel Osorio Arce, señala que "El H. Consejo Técnico Consultivo del CSAT, acordó que esta institución participe en la evaluación de la situación agropecuaria. Como procedimiento, se acordó que dicha comisión deberá solicitar al C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que -- profesores investigadores de éste Colegio se integren a la Comisión -- ustedes nos indicaron que el Señor Secretario de la SARH tuvo a -- ordenar se formase para estudiar el particular".

En los volantes y manifiestos, los "campesinos" pedían solidari--
dad:

Compañero trabajador, compañero estudiante, compañero ingeniero, compañero maestro, y a todo aquel individuo que es conciente de la situación social y económica que vive el campesino mexicano, y en especial en La Chon--
talpa, te pedimos tu solidaridad a nuestra lucha....

(...) Muchos nos catalogan como flojos, de irresponsables, etcétera, pero la realidad es otra (...) ¿Quién trabaja a gusto cuando se sabe que no se tiene un trabajo seguro?, ¿cuando el salario de hambre que se nos paga no nos da para las necesidades mínimas de nuestra familia?, ¿cuando en lugar de recibir ganancias sólo recibimos la noticia de que ya debemos unos millones de pesos más?. ¿Quién trabaja con gusto cuando se sabe que nosotros sólo somos una máquina más en el ejido al servicio de la Promotora, del Ingenio y de los Bancos?. ¿Quién trabaja a gusto cuando nosotros no tenemos ningún voto para decidir lo que se va a hacer en el ejido en todos sus aspectos? ¿Quién trabaja a gusto cuando se sabe que si uno protesta justamente lo acusan a uno de agitador, divisionista, etc.? ¿Quién trabaja a gusto con el ambiente de inseguridad que han -- creado y generado los enemigos del progreso de México, esos que roban el trabajo de los demás y que obligan en forma sistemática a que muchos de nosotros tengamos que salir por necesidad a buscar trabajo en otra parte?.

Ahora con la dichosa privación de los derechos agrarios, quieren sacar a muchos de sus ejidos. ¿Porqué nos quieren correr de nuestro ejido, si nosotros no nos queremos ir por flojos a trabajar a otra parte en donde el trabajo es aún más duro?. ¿Cómo quieren que trabajemos nuestras parcelas individuales si no tenemos dinero para invertir en ellas, pues la única esperanza son las ganancias y éstas no existen para nosotros? ¿Cómo quieren que pagemos nuestras maltrechas casas, si no hay ganancias al final del ciclo de cualquier actividad agropecuaria?.

"¿Cómo quieren que seamos responsables, cuando nuestras instituciones nos han manejado a su antojo nuestros recursos y nos han robado vilmente el fruto de nuestro trabajo?. ¿Cómo quieren que no protestemos ante tantas injusticias que se cometen con el pueblo campesino, que si se lo ha rayado en el trabajo, para que unos cuantos anticristianos, traidores al pueblo de México y a la dignidad del campesino se enriquezcan a costa de nuestros esfuerzos?. ¿Cómo quieren que no nos organicemos en forma independiente para luchar, si las instituciones oficiales creadas para velar el bienestar del campesino como la CNC, Reforma Agraria, Unión de Ejidos, etc., sólo vienen a ver nos cuando quieren nuestros votos para su candidatura a cualquier puesto y después se olvidan de nosotros y de nuestros problemas?. La Constitución Mexicana, la Reforma Política nos apoyan en la libertad de organizarnos en forma independiente para luchar contra los problemas que nos aquejan:

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, mediante su Comisión Organizadora, y los -- ejidos que ya estamos unidos para protestar por las injusticias, te invitamos para que te unas a la lucha nuestra...

(...) Tu apoyo es vital ya que últimamente se ha iniciado una ola de amenazas, como es posible una repre- sión pedimos solidaridad. Nuestro movimiento es justo ya que tenemos todo el derecho del mundo en pedir y solicitar ante quien corresponda se investigue por qué no hay empleo para todos, porqué estamos tan endeudados, porqué no nos pagan los salarios mínimos, etc.,etc.

TIERRA Y LIBERACION SOCIAL

La Comisión Organizadora de la CIOAC en el Estado de Tabasco.

La conciencia adquirida, el análisis de la situación de los trabajadores en el Plan Chontalpa, así como las demandas hechas a -

SARH por los "campesinos" organizados, las presentamos en algunos puntos del siguiente Manifiesto, que se repartió durante el período inmediato posterior a la entrevista con Merino Rábago, Titular de la SARH. (Los subrayados son nuestros):

- 11 Que los campesinos somos considerados como una herramienta más, como una máquina más al servicio de las instituciones oficiales. Que nuestra experiencia en el campo no es tomada en cuenta, nuestras opiniones salen sobrando; es por ello que las Asambleas generales de los ejidatarios no tienen validez y sólo sirven para (el) control político de los campesinos.

- 12 Que la opinión de los campesinos no es tomada en cuenta en la planificación de la producción, menos en el manejo de los créditos (y) de la comercialización; son las instituciones oficiales las que hacen y deshacen dentro y fuera del ejido, las que planifican, las que manejan el crédito, las que comercializan, etcétera. Pero somos la familia campesina - la que paga los errores de ellos.

- 13 Que las instituciones que dan crédito a los ejidos colectivos siempre ponen condiciones fuera de las establecidas por la ley, nos imponen condiciones que sólo a ellos les favorecen....

- 16 Que estamos y nos han confundido, sobre nuestra situación dentro del ejido, no sabemos si somos los dueños de las tierras colectivas o realmente ejidatarios o - somos simples jornaleros agrícolas al servicio de las instituciones financieras y oficiales...

- 17 Que cuando trabajamos en algún renglón productivo se nos da un anticipo como pago por el día laborado, - siendo éste anticipo una miseria, que no da para comprar la alimentación diaria de nuestra familia. El -

restante del valor del jornal, nunca llega a nuestras manos.

- 18 Que en el ejido, no todos tenemos trabajo, sólo una minoría puede trabajar directamente, los demás campesinos tienen que salir fuera del ejido a ganarse la vida, o se ponen a trabajar sus huertas familiares para producir para el autoconsumo y no morir de hambre.
- 19muchos campesinos salen obligados por la necesidad fuera del ejido, para emplearse como trabajadores de las compañías, debido a esto: la SRA, en complicidad con la Unión de Ejidos Colectivos, la CNC y la Promotora del CAICHET, están quitándole y privándole del derecho agrario, en forma ilegal, a muchos campesinos, se está violando infragmentemente (sic) la Ley Federal de la Reforma Agraria.
- 20 Que en lugar de vivir mejor cada día, nos arruinamos más y mal comemos, mal calzamos. La atención médica, insuficiente e ineficiente; el agua potable super contaminada; el servicio de energía eléctrica, carísimo y pésimo; el drenaje de aguas negras, ineficiente; calles de la comunidad, inservibles; carreteras destruidas; el servicio de transporte, ineficiente e insuficiente y muy caro para los usuarios; (y el) servicio de CONASUPO, ineficiente e insuficiente.
- 22 Que los ancianos, ancianas, viudas, huérfanos y desvalidos del ejido se encuentran completamente desamparados. Los hombres y mujeres que fueron explotados al inicio del Plan Chontalpa, ahora que ya son ancianos y ancianas viudas y desvalidos, no tienen ninguna esperanza de ayuda.
- 24 Que por denunciar todas las injusticias, atropellos y arbitrariedades que se cometen contra la familia campesina, se nos intimida, se nos amenaza, se nos reprime (sic) de muchas maneras sutiles, por parte de la

Promotora del CAICHET, CNC, SRA, Unión de Ejidos .

- 25 Que siempre recurrimos a las instituciones encargadas del Plan Chontalpa para que resolviesen nuestros problemas de cada ejido, pero nunca dieron un paso, nunca hicieron algo por resolverlos; fue por ello, que decidimos organizarnos independientemente para defendernos, y pedimos a la CIOAC no asesorara en nuestra lucha, es por ello que también se nos amenaza, se nos intimida, se nos reprisiona psicológicamente (sic) y también directamente.
- 26 Que la CNC y la "Unión de Ejidos", en lugar de defendernos de la Promotora del CAICHET, de los Bancos, de la SRA, de la SARH, del Ingenio azucarero, etcétera, se dedica a satanizarnos, a intimidarnos, reprisionar... y como ven que unidos y organizados independientemente y respaldados dentro de la CIOAC, hemos logrado avances en la concientización de la clase campesina, se lanzan contra nosotros como perros rabiosos.

El manifiesto termina "aclarando": "No estamos en contra del colectivismo, al contrario, queremos fortalecer esa forma de organización de trabajo de la tierra, pero sí estamos en contra de la manera (en) que se le administra, y, es por ello, que exigimos -- una investigación y una auditoría estricta, honesta, real y parcial al CAICHET." (*)

Como a la Comisión Investigadora de la SARH se le trataba de detener de cualquier manera por parte del gobernador del estado y otros funcionarios, los campesinos del Plan Chontalpa, elaboraron

(*) Firma la Comisión Organizadora de la CIOAC en el Estado de Tabasco.

una serie de cartas dirigidas al titular de la SARH, solicitándole que enviara dicha Comisión. Se elaboró un machote, donde en cada ejido se recolectaron firmas de los "campesinos" para apoyar esa solicitud. En uno de los documentos, (*) se le manifestaba a Merino Rábago lo siguiente:

- 1 Que el informe rendido ante usted, por los compañeros Santana Jiménez Hernández, Emiliano Correa López, Demetrio Uribe Nieto, Ananías Domínguez de los Santos, José del Carmen Piedra y Margarito Chávez - Hernández, es verídico y que eso no es todo. Por lo tanto, le suplicamos en forma urgente, envíe usted la comisión investigadora (sic) para comprobar lo que estamos padeciendo.
- 2 Que al venir la Comisión ésta, se entreviste directamente con la Comisión de Campesinos, y no con el gobernador, ni con la Unión de Ejidos, ni con el CAI--CHET, que nos venga a ver a nosotros directamente, - si es que quieren investigar la mera realidad de los Ejidos Colectivos del Plan Chontalpa.
- 3 Que ésta Comisión visite éste ejido, y que antes de empezar a investigar, llame a una Asamblea General, en la cual podamos expresar nuestras inquietudes y - dar un panorama del ejido.
- 4 Que la Comisión se entreviste con el Colegio Superior de Agricultura Tropical, que como sabemos depende de esa Dependencia, y que sea éste Colegio el que intervenga en la evaluación técnica del problema de La Chontalpa.
- 5 Que le autorice al Colegio Superior de Agricultura Tropical para que intervenga de aquí en adelante en la -- Planificación y Organización de los ejidos colectivos y en éste en especial.

*) Copias de éste documento se enviaron al Presidente de la República, al Gobernador del Estado y al Presidente de la CIOAC (Septiembre de 1980).

- 6 Que después de evaluar la situación técnica, económica y social de los ejidos colectivos del Plan Chontalpa, comisione un personal especializado, que junto con el Colegio Superior de Agricultura Tropical, organice en forma más realista la producción.

- 7 Que nosotros no queremos destruir el colectivo, lo que deseamos es participar en forma activa en la formulación de los planes de operación, administración de las inversiones, en el manejo de los cultivos, explotaciones agropecuarias. En pocas palabras, decidir en todos los aspectos, lo que se vaya a hacer dentro de -- nuestro ejido.

- 8 Que nosotros lo único que queremos es que se investigue por qué está descendiendo la producción en todos los cultivos y actividades pecuarias; por qué no hay utilidades; por qué no existen empleos para todos; -- por qué algunos ejidos estamos tan endeudados; por -- qué no se nos paga el salario mínimo; por qué si existe una gran estructura, créditos, maquinaria, muchos técnicos e ingenieros, tierras que producen por sí -- solas, mucha mano de obra, por qué si tenemos todo -- eso, cada día somos más improductivos.

Señor Secretario, le suplicamos de la manera más atenta, envíe lo más pronto posible una comisión investigativa -- antes de que ocurra otra cosa, ya que los compañeros denunciantes corren un grave peligro si no se actúa a esclrecer este problema.

Existen muchos intereses y grandes intereses económicos y políticos, de que esto no se dé a conocer, de que no se conozca la realidad. Hay muchas personas y funcionarios que no les conviene que esto salga a la luz pública y que están tratando por todos los medios de evitar la verdad de las cosas.

Usted debe intervenir por el bien de 5,000 familias que habitamos en el Plan Chontalpa.

Mediante nuestra firma y huella digital queremos dar apoyo firme al movimiento y nuestra petición, esperando le de la importancia debida . (*)

La Comisión Organizadora de la CIOAC estaba a la espera de la mencionada Comisión Investigadora; telefoneaba diariamente a la Cd. de México para estar al tanto de la llegada de ésta. El 18 de septiembre de 1980 se les informó que la Comisión se acababa de integrar, pero que todavía no se sabía la fecha de salida

 (*) A nivel particular, algunos ejidos enviaron cartas al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, con copia al Presidente de la República, solicitando la intervención de esta Comisión Investigadora. Tal es el caso del ejido colectivo "Gral. Lázaro Cárdenas -- del Río" (Unidad C-10), donde los campesinos piden se aclaren cuentas con el Banco, al cual le deben más de 40 millones de pesos (14 de septiembre de 1980). Pero el caso más interesante quizá sea el ejido colectivo "Lic. Adolfo López Mateos" (Unidad C-15) donde un grupo de mujeres se dirige al Secretario en los siguientes términos:

"Las suscritas mujeres campesinas (...) comunicamos atentamente a usted, que nesesitamos el apoyo a dicha comisión para llebar adelante la lucha en favor de las familias campesinas quien, en dies años que llevamos de ser dirigida las Administraciones por gente que nunca an tomado en cuenta nuestra nesida por tal motibo pedimo auste que esa comisión que piden los ejidatarios es de mucho balor para que sea el pueblo quien les comunique los malos manejo que existe asta la presente fecha, pues tenemo planta cacaotera en producion pero solo los dueño son las autoridades, los ejidatarios no saben cuanto se cosecha pues el C. Hingeniero Contrera, -- Coordinador del complejo es el que mas harollado toda esa anomalía por tal motibo pedimo se tome en cuenta nuestra petisiones. La Comisión de Mujeres Campesina. Con copia al C. Hingeniero Leando Ró virosa Wade, Gobernador Billahermosa. T.A.B., con copia al Presidente de la República Lic. José Lopes Portillo". (Firman 22 mujeres)

da. El 19 de septiembre se les avisó que la Comisión Investigadora ya estaba en Tabasco desde el día 17. Los "campesinos" organizados independientemente se dedican a tratar de localizar a la mencionada Comisión. El 20 de septiembre, una comisión viaja a la Cd. de Villahermosa y pretende, mediante el programa "telerreportaje", enviar un comunicado a los de la Comisión Investigadora para que acudan a una reunión con campesinos, estudiantes y profesores del Colegio Superior de Agricultura Tropical; pero el encargado del Programa se niega. La búsqueda continúa en la Cd. de Cárdenas, en la Unión de Ejidos, en los Bancos, en la SRA, y en la Promotora, y es en el local de ésta última que logran ver a uno de los miembros de la Comisión Investigadora de la SARH. Al entrevistarse con ésta persona los de la Comisión organizadora de la CIOAC supieron que había llegado desde el 17 de septiembre un grupo de 20 miembros de la Comisión Investigadora, los cuales se dividieron en grupos para indagar diversas cuestiones. Algunos sobrevolaron la región del Plan Chontalpa en avioneta, mientras otros visitaban algunos ejidos y la Unión de Ejidos, así como la Promotora. Al preguntársele porqué no habían avisado el día de su llegada, ni se habían entrevistado con los campesinos denunciantes, ni habían visitado a los ejidos conflictivos (C-33, C-34, C-25, C-26 y C-27), esta persona les contestó siempre con evasivas.

Se le pidió entonces que asistiera a una reunión que se tendría a las 2 de la tarde y el de la Comisión dijo que sólo estaría un rato porque ese mismo día saldría para México. Mientras tanto se dedicó a hacer algunas preguntas sobre los problemas de los ejidos. Durante la reunión con los campesinos trató de dis

traer la atención de éstos, con un lenguaje envolvente pero fracasó al encontrarse presentes estudiantes y profesores. Dió evasivas a las preguntas de los campesinos y finalmente, ante la presión de éstos, abandonó el lugar en forma descortés. (*)

Ante tal situación se decide continuar la lucha, se forman comisiones de maestros, estudiantes y campesinos para propagandear en forma intensiva sobre lo ocurrido. Se forma otra comisión de campesinos para ir a la Ciudad de México a denunciar la actitud de la Comisión Investigadora ante Merino Rábago y "ante quien fuera posible".

El 24 de septiembre sale la comisión de 12 campesinos a México, representando a 8 ejidos. El 29 de septiembre se entrevistaron nuevamente con Merino Rábago, protestando por la actitud de la "Comisión", y le entrega un documento en el que se dice:

Por medio de la presente, la comisión de campesinos de los ejidos colectivos del Plan Chontalpa, la cual denunció ante usted el problema que existe en esta región, nos dirigimos de nuevo a usted, para notificarle lo siguiente:

 (*) Comunicación oral con Santana Jiménez, ya citada.

(**) Este documento está dirigido al titular de la SARH, con copia al Presidente de la República, al Gobernador de Tabasco y al Presidente de la CIOAC. Fechado el 20 de septiembre de 1980. Algunas cartas fueron también dirigidas por algunos campesinos, al Presidente de la República, al titular de la SARH y al gobernador del estado, solicitándole que enviara a una nueva comisión a ver sus problemas. Como en el caso del ejido colectivo "José Ma. Pino Suarez" (Unidad C-22), el 20 de septiembre de 1980, planteando que no tenían créditos suficientes y oportunos, que carecían de asistencia y asesoría técnica, y tenían falta de fuentes de trabajo (firmado 53 campesinos).

- 1) Que no se cumplió con el compromiso que se estableció cuando estuvimos con usted, en el sentido que se nos avisaría con anticipación la fecha de llegada de la Comisión Investigadora, al estado de Tabasco a investigar lo de La Chontalpa.
- 2) Que por mera suerte supimos que esa Comisión estaba en Tabasco y después de 2 días de intensa búsqueda, sólo fue posible hablar con un miembro de los 20 que formaban esa Comisión. Lo anterior también viola otro acuerdo que se tuvo con usted, en el sentido que la Comisión Investigativa se entrevistaría con nosotros, la Comisión de La Chontalpa.
- 3) Que la Comisión que vino, no visitó ni siquiera a los ejidos denunciados, solo estuvo minutos en los ejidos claves, su evaluación la hicieron desde el carro en que andaban, desde una avioneta y recabando información en oficinas.
- 4) Que la Comisión sólo se entrevistó con autoridades gubernamentales; Promotora del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa y Unión de Ejidos. Sabemos muy bien que en una investigación, se tiene que ver a todos; pues bien, eso faltó en la excursión que realizó esa Comisión, visitó todo menos lo más importante, o sea a los campesinos y a los ejidatarios denunciantes que en la mera realidad somos los que estamos -- viviendo miserablemente.
- 5) Que desconocemos a tal Comisión como investigativa, ya que, qué puede informar con la visita de doctor que hizo al Plan Chontalpa; y protestamos ante la actitud que tomó el único miembro de esa Comisión, al abandonar una asamblea de campesinos que teníamos. En nombre de esa persona, es el Ing. Moises García Aguilar.
- 6) Que lo más pronto que se puede, mande usted la Comisión Investigativa, que se nos informe con anticipación de la llegada, que se entreviste directamen-

te con nosotros y con el Colegio Superior de Agricultura Tropical, al cual hemos elegido como el - evaluador de la situación técnica del Plan Chontalpa.

- 7) Que no se quiera jugar con nuestra ingenuidad, hemos actuado dentro de los cauces legales y estamos creyendo que se va a hacer justicia, tiene 10 años de puras promesas y ya no creemos en ellas, así que le pedimos que actúe en favor nuestro. Solo queremos que se realice una investigación a fondo del - porqué de la baja producción y los efectos que ésta ha traído a La Chontalpa.
- 8) Oh (sic) es que con puras promesas y engaños a los Campesinos se pretende impulsar al SAM; lo que queremos en el Plan Chontalpa, es que se acabe con la mala inversión de fondos, la corrupción, en las imprevisiones y con la miseria de muchas familias - campesinas. Queremos que las nuevas inversiones -- con motivo del SAM, no se sigan perdiendo y fugando sin que nosotros nos beneficiemos.
- 9) En usted depositamos la confianza y la responsabilidad de la situación de La Chontalpa, en que se investigará la situación real del Plan Chontalpa.

Atentamente

La Comisión de Campesinos de La Chontalpa. Santana Jiménez Hernández, Emiliano Correa López, Demetrio Uribe Esteban, Margarito Chávez Hernández, Marco de la Rosa, Saturnino de la Cruz Morales, Tirso Córdova Izquierdo y Carmen Piedra Leyva .

El Secretario Merino Rábago vuelve a prometer que enviará otra - Comisión investigadora presionado por Ramón Danzós Palomino, Pre

idente de la CIOAC, quien le advierte que si vuelve a engañar a la comisión lo va a responsabilizar públicamente del problema del Plan Chontalpa. Al mismo tiempo, Danzós Palomino entrega -- otro documento a Merino Rábago en el cual se menciona la solicitud de la comisión de ejidatarios del Plan Chontalpa, al Consejo Técnico Consultivo del Colegio Superior de Agricultura Tropical, para recibir asesoramiento técnico. Por lo que se le solicita a este Secretario que "autorice que Profesores e Investigadores del Colegio Superior de Agricultura Tropical, se incorporen y participen en la Comisión que usted ha designado al Plan Chontalpa, - para investigar la situación, evaluar y programar las explotaciones agropecuarias". (*)

El 19 de septiembre, Merino Rábago envió un oficio al Director - del Colegio Superior de Agricultura Tropical, en el cual le menciona que, "a solicitud de ejidatarios, miembros de los ejidos - que integran el Plan Chontalpa, se formó una comisión técnica para revisar algunos aspectos relacionados con el funcionamiento y los resultados obtenidos en dicho Plan. Por lo anterior, agradeceré a usted, los comentarios que al respecto puedan aportarme - los profesores e investigadores de esa Institución a su digno -- cargo". (**)

(*) Este documento está firmado por Ramón Danzós Palomino, Presidente de la CIOAC y por la Comisión de Campesinos: Emiliano Torres López y Ananías Domínguez por el Ejido C-25; Demetrio Esteban Nieto Uribe por el C-26; Jorge López Gonzáles por el C-22; Saturnino de la Cruz por el C-10; Margarito Chávez Hernández por el C-34; Marcos de la Rosa por el C-15; Bernabé Gardoza Reyna por el C-33 y Tirso Córdova Izquierdo por el C-11 (25 de septiembre de 1982).

(**) Oficio No. 101.13879 de fecha 29 de septiembre de 1980 de la Secretaría Particular de la SARH, firmado por Francisco Merino Rábago, y con copia a Ramón Danzós Palomino, Presidente de la CIOAC.

El primero de octubre de ese año (1980) el Presidente López Portillo estuvo en la Ciudad de Cárdenas, Tabasco, y ahí trataron de entregarle un documento algunos campesinos y la comisión de la -- CIOAC acerca de los problemas del Plan Chontalpa. Pero los militares vestidos de civiles, los agentes de la policía judicial y - otros, no permitieron que ningún campesino pudiera entrevistarse con el Presidente.

En este documento, los campesinos hacen un resumido balance del Plan Chontalpa y plantean entre otras cosas que:

Lo que queremos señor presidente es que ya no se siga tirando tanto dinero sin que nosotros nos beneficiemos ¿Cómo y de qué manera va a prosperar el SAM en los aji dos colectivos si no se aclaran las cosas chuecas que se hacen y si no se sana la estructura actual? El SAM podrá tener buenas intenciones para éstos ejidos pero sólo quedará en eso, si no se investiga la crisis actual; ahora, si el fin es invertir por invertir, sin buscar el beneficio del campesino para que esto produzca más, eso es otra cosa.

Humildemente, le estamos solicitando lo siguiente:

- 1) Que autorice o aligere la investigación de las causas y factores que han creado la crisis en la producción agropecuaria y cuyo efecto se refleja en el nivel de vida de los campesinos.
- 2) Que después de encontrar las causas de la actual crisis se organice con bases reales, la producción en - estos ejidos colectivos del Plan Chontalpa.

- 3) Que denunciemos ante usted, la actitud represio-
nadora de la CNC, SRA, Unión de Ejidos y Promo-
tora, ante la Comisión de campesinos que luchan
porque se aclaren éstas anomalías.

Atentamente

Los dirigentes de la Comisión de Campesinos de La-
Chontalpa. Emiliano Correa López y Demetrio Uribe
Nieta.

En otro manifiesto dirigido a los ejidatarios, la Comisión Orga-
nizadora de la CIOAC denuncia cómo se le impidió entrevistarse
con el Presidente de la República y reclama la incorporación de
los demás ejidatarios a la lucha:

Tu apoyo es Vital.

Que no te engañen prometiéndote tantas cosas, date
cuenta que los que están en contra del movimiento, -
son los que viven mejor, los que tienen para comer
todos los días, los que tienen empleo seguro, sala-
rio alto y seguro, carro, diversiones, etc. ¿Pero
no te has puesto a pensar de dónde sale todo eso que
ellos tienen?, pues simplemente sale de tu trabajo,
del hambre que pasas con tu familia, de la miseria
diaria en la cual vives. Ya es tiempo que nosotros
los campesinos, disfrutemos de lo que producen nues-
tras manos.

El 29 de octubre de 1980, en oficio dirigido al Representante de
los Ejidatarios Comisionados de La Chontalpa, el Director General
del CSAT informa de la integración de un grupo de Profesores-In-
vestigadores, para realizar un diagnóstico de la producción de -
ruminantes, porcinos, forrajes, arroz, frijol, plátano, caña de -

azúcar y cacao. Este grupo de profesores tendría además una reunión con los campesinos el 1° de noviembre, para precisar la forma y profundidad del estudio. (*)

Para fines de 1980, la Comisión Investigadora no había aparecido; pero los campesinos organizados lanzan un manifiesto a los Ingenieros, profesores, estudiantes y técnicos del CSAT, en el cual plantean la necesidad de que se organizaran junto con los campesinos para formar los "Comités de Planificación de la Producción Agropecuaria del Plan Chontalpa". Los trabajos a realizar por estos Comités serían: 1) evaluación de la situación actual de la producción, y 2) la planificación posterior de la producción. Tan pronto estuvieran formados los Comités, se procedería a su oficialización ante el representante de la SARH en el estado de Tabasco.

La coordinación de los diferentes Comités estaría bajo la responsabilidad de la Comisión de Campesinos de La Chontalpa.

Para mediados de 1981 ya eran 6 ejidos los que habían integrado "Comités Campesinos" como base para trabajar con un "Comité de Planificación Agropecuaria". Por parte del CSAT, se habían integrado algunos equipos que ayudarían en la investigación de

(*) Oficio No. 602.121/DG476 del CSAT-SARH. Antecedentes en el Oficio No. 602.121/DG-000398 del CSAT-SARH; y en la Circular No. SG-801 de la Srfa. Gral. del CSAT-SARH; así como en el documento de la "Comisión de Campesinos del Plan Chontalpa", el 10 de octubre de 1980, dirigida al Dr. Mario Osorio Arce, Director General del CSAT.

campo y en la recolección de datos en las oficinas estatales. -
Estos grupos no pertenecían a los Comités de Planificación Agr
pecuaria, y su trabajo se entendía más como de investigación do
cumental y de "realización de una práctica de campo".

Para el 1° de junio de 1981, la Representación General de la -
SARH en Tabasco extendía un oficio a los profesores investigad
res y alumnos del CSAT que participarían en la evaluación de la
situación agropecuaria del Plan Chontalpa, para que se les brin
dara toda clase de facilidades en su comisión. (*)

Como se avecinaba el cambio de Representante del Plan Chontalpa,
a fines de 1981, en agosto de ese año se denunció por parte de
40 campesinos que representaban a 5 ejidos del Plan, la labor -
de "agitación política" y la invitación de la CNC y de la Liga
de Comunidades Agrarias, para que participaran en forma corrup
ta para elegir al nuevo representante del Plan a través del --
ofrecimiento de más de un millón de pesos para que se lo repar
tieran entre 110 delegados.

La denuncia se hizo ante el gobernador de la entidad, señalando
como instrumento de Victor Manuel López Cruz (dirigente de la -
CNC) a Joel Cárdenas Arroniz, "que trataba de comprar a los di
rigentes campesinos, para imponer al títere Cesar Jiménez Veláz

(*) Oficio No. R29-SARH-0470 de la Representación General de la SARH en Tabasco con copia al titular de la SARH, al Coordinador Ejecutivo del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, y al Director General del Colegio Superior de Agricultura Tropical.

quez como dirigente del Plan Chontalpa".

Jeremías Montejo Olán, representante de los campesinos, señaló que "Cárdenas Arronis había tenido dificultades en los poblados C-31 y C-32, de donde había salido expulsado de las asambleas por los campesinos, debido a su manera de comportarse y querer imponer órdenes superiores. Además siempre ha trabajado cerca del dirigente de la CNC, López Cruz, pues cuando éste estaba en el ayuntamiento de Macuspana como Presidente Municipal, Cárdenas Arronis fue su secretario y ahora fungía como delegado especial de la CNC en el Plan Chontalpa, tratando de controlar políticamente esa zona". (Tribuna, 19-VIII-81)

La actitud de la CIOAC y de sus dirigentes locales, le ha valido un gran respeto y apoyo entre el "campesinado" de La Chontalpa.

Los logros que ha tenido el movimiento independiente, han sido (*):

- 1) Que el problema de La Chontalpa saliera del ámbito regional, al difundirse a nivel estatal y nacional; lo que ha obligado a la SARH a enviar comisiones de investigación, aunque no se tuvo la fuerza para obligarles a dialogar y a comprometerse con los campesinos.
- 2) Se logró detener la maniobra de 'depuración', dirigida contra

(*) Velasco, Víctor, 1981. "Salario Mínimo y Empleo Seguro para La Chontalpa".
MEXUS (110)

los campesinos luchadores, y otros que se habían visto obligados a emigrar, a trabajar con las compañías contratistas de PEMEX.

- 3) Se logró que el Colegio Superior de Agricultura Tropical, ubicado en la Cd. de Cárdenas, Tabasco, fuera autorizado a intervenir en una evaluación, aunque la presión del Colegio a la SARH sea débil.
- 4) Se logró que el órgano de la CIOAC, "Zapata" fuera adoptado como vehículo de comunicación y difusión de los problemas - de La Chontalpa editándose una versión local del mismo, y - que tiene una buena aceptación, no sólo entre los campesinos de La Chontalpa, sino de varias partes del estado .

En cuanto a la participación del Colegio Superior de Agricultura Tropical en la problemática de La Chontalpa, ésta no sólo ha quedado a nivel de la evaluación, sino que se ha intentado establecer vínculos más sólidos con los campesinos.

En la perspectiva de la unificación de las fuerzas democráticas y revolucionarias, se efectuó un evento organizado por el CSAT los días 18-19 de septiembre de 1981 en la Cd. de Cárdenas, Tabasco. Participaron dirigentes de la CIOAC (a nivel nacional y local); de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); repre

sentantes de campesinos de la Isla, Tabasco y del Valle de Edzná, Campeche; (*) así como algunos investigadores, (**) entre otros - asistentes.

En este evento, denominado "Primer Encuentro sobre Movimientos - Campesinos", se discutieron problemas teóricos y experiencias de lucha y organización en Sinaloa, Campeche y Tabasco; concluyendo en la propuesta (***) de un Manifiesto de denuncia de la problemática existente en el agro mexicano, y en particular de la situación prevaleciente en Tabasco.

Los campesinos de La Chontalpa por su parte, acordaron visitar - la región de La Isla, en el mismo estado de Tabasco, para intercambiar sus experiencias, y apoyarse mutuamente en sus luchas. Los estudiantes y los profesores del CSAT decidieron participar conjuntamente con los campesinos en el estudio y solución de sus problemas.

(*) En el capítulo referente al Valle de Edzná, se mencionan los logros obtenidos en la organización campesina en ésta región, gracias a la decisión tomada en este encuentro, de invitar al dirigente de la CIOAC en Tabasco a impulsar la formación de la CIOAC en el estado de Campeche.

(**) Entre éstos investigadores asistió Gustavo Gordillo en representación de la Unión de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y - Mayo; Luisa Paré del Instituto de Investigaciones Sociales de la - UNAM y asesora de la CNPA; y Juan Manuel Sandoval del Instituto -- Nacional de Antropología e Historia (INAH) y asesor de la CIOAC en Campeche.

(***) Que por diferencias políticas al interior del CSAT no se publicó.

sentantes de campesinos de la Isla, Tabasco y del Valle de Edzná, Campeche; (*) así como algunos investigadores, (**) entre otros - asistentes.

En este evento, denominado "Primer Encuentro sobre Movimientos - Campesinos", se discutieron problemas teóricos y experiencias de lucha y organización en Sinaloa, Campeche y Tabasco; concluyendo en la propuesta (***) de un Manifiesto de denuncia de la problemática existente en el agro mexicano, y en particular de la situación prevaleciente en Tabasco.

Los campesinos de La Chontalpa por su parte, acordaron visitar - la región de La Isla, en el mismo estado de Tabasco, para intercambiar sus experiencias, y apoyarse mutuamente en sus luchas. Los estudiantes y los profesores del CSAT decidieron participar conjuntamente con los campesinos en el estudio y solución de sus problemas.

(*) En el capítulo referente al Valle de Edzná, se mencionan los logros obtenidos en la organización campesina en ésta región, gracias a la decisión tomada en este encuentro, de invitar al dirigente de la CIOAC en Tabasco a impulsar la formación de la CIOAC en el estado de Campeche.

(**) Entre éstos investigadores asistió Gustavo Gordillo en representación de la Unión de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y - Mayo; Luisa Paré del Instituto de Investigaciones Sociales de la - UNAM y asesora de la CNPA; y Juan Manuel Sandoval del Instituto -- Nacional de Antropología e Historia (INAH) y asesor de la CIOAC en Campeche.

(***) Que por diferencias políticas al interior del CSAT no se publicó.

2 El Caso del Valle de Edzná (Campeche).

2.1 Características Generales del Estado de Campeche. (*)

2.1.1 Situación, Límites y Extensión.

Campeche es una de las entidades que constituyen la unidad geográfica conocida comunmente como "Sureste". Está situada en el área occidental de la Península de Yucatán, y delimitada por los paralelos 17°48'00" y 20°47'00" de latitud norte; y por los meridianos 89°10'99" y 92°31'00" de latitud oeste del Meridiano de Greenwich..

Sus límites son: Yucatán al norte y Noroeste, Quintana Roo al este, Tabasco y el país de Guatemala al sur, el Golfo de México y Tabasco al oeste.

Campeche ocupa un área de 56,114 Km², representando aproximadamente 2.9% del territorio nacional. De la superficie que ocupa este estado, 43,250 Km² están cubiertos con vegetación del tipo de selva tropical húmeda que varía de selva alta perennifolia a selva baja superperennifolia. Además esta entidad cuenta con 404 kilómetros de Costa; 220,000 hectáreas de lagunas costeras, 19,000 hectáreas de aguas continentales y 49,000 Km² de plataforma marítima.

(*) La información monográfica está obtenida de SARH, 1976; 1978 y 1979.

2.1.2 Geología, Orografía, Hidrografía y Climatología.

La superficie de Campeche es en gran parte plana y caliza, y sólo una pequeña cadena montañosa se localiza de noroeste a sureste, empezando en la frontera con Guatemala y terminando en la costa norte. La longitud de esta cadena montañosa es de 100 Km. y su anchura de 5 Km. con elevaciones máximas de 160 metros.

Esta entidad está dividida en tres zonas: a) "Campeche Real" con características fisiográficas semejantes a las de Yucatán (una gran planicie con vegetación baja y ríos subterráneos), b) El área "Oriental" ó "Los Chenes" con abundancia de sabanas, planicies y algunas elevaciones selváticas; y, c) La planicie del "Aluvión del Sureste" que comprende la Laguna de Términos y la Isla del Carmen.

Existen dos sistemas hidráulicos estrechamente relacionados: el superficial y el subterráneo. El subterráneo forma una extensiva red, probablemente interconectada, y está alimentada por la filtración abundante de casi toda la superficie de la Península. E

sistema superficial está compuesto de "aguadas", lagunas, y 6 ríos no muy grandes.

El clima es tropical con un efecto marino acentuado y es más caliente y húmedo que en el norte de la Península. Las variaciones mensuales de la temperatura son reducidas. Relacionando las temperaturas extremas, la oscilación máxima es de 30°C.

La relativa humedad es de 80% y la precipitación media anual es de 1000 mm. Esta precipitación se incrementa hacia el sur y decrece hacia el norte.

2.1.3 Uso de Suelos.

La utilización de los suelos se puede clasificar como sigue:

UTILIZACION DE SUELOS	HECTAREAS	% ESTIMADO
Areas abiertas a la agricultura	1,206,897	21.51
Areas para ganadería	976,256	14.19
Areas para uso forestal comercial	1,795,645	32.00
Areas afectadas por agricultura de roza-tumba-quema	785,595	14.00
Areas afectadas por la producción agrícola moderna	589,196	10.50
Areas no utilizables	437,802	7.80
T O T A L	5,791,391	100.00

FUENTE: (SARH, 1978. Programa Forestal y de la Fauna, pág. 24)

2.1.4 Población y Ocupación.

De acuerdo con los censos generales de población (1930 a 1980), la población total necesitó 3 décadas para duplicarse. En 1930 era de 84,630 habitantes. En 1960 fue de 168,219; y en 1975 la población fue estimada en 354,296 personas, con una densidad de población aproximada de 6.2 personal por Km². Los resultados del último censo general de población, llevado a cabo en 1980, muestran que la población total se incrementó a 420,553 habitantes. De acuerdo con este último censo, la población total de todo el país

es de 67.4 millones de personas.

Las tasas de crecimiento de la población de Campeche en la década 1960-1970 fue de 2.2%, y en el último quinquenio de la década de 1970-1980 fue del 6.6%. Este último porcentaje fue el doble del que prevaleció en todo el país para esta década.

De acuerdo con los datos del último censo (1980), existen altas tasas de crecimiento de la población en los estados de: Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Campeche. Estas altas tasas son causadas por los procesos de industrialización (Querétaro, Nuevo León y Estado de México), por la colonización y ampliación de la frontera agrícola (Aguascalientes, Baja California Sur, Quintana Roo, Tabasco y Campeche), y por la exploración y explotación de hidrocarburos (Tabasco y Campeche). En Campeche, la población total se incrementó en 9,000 personas de 1979 a 1980.

La población de Campeche es predominantemente urbana desde 1950. En ese año el 57.4% de la población total vivía en comunidades con más de 2,500 personas. En 1960, la población urbana representaba el 63.2% del total, y en 1970 ésta se incrementó a 66.3%. La tasa de crecimiento de la población urbana se calculó en

4.9% para la década de 1970 - 1980, y únicamente en 2.2% para la población rural. Estas cifras muestran el rápido proceso de urbanización apoyado en el planteamiento de industrialización del estado; y el desarrollo a través de lo que hemos denominado "Vía Monopólica" del sector agropecuario.

Esta perspectiva de industrialización, junto con los proyectos de colonización, ampliación de la frontera agrícola en el trópico húmedo y los procesos de exploración y explotación de hidrocarburos, han sido los factores de más peso para que Campeche se muestre como una zona de atracción demográfica.

Lo anterior, se traduce en deficiente aprovechamiento de ciertos recursos así como en dificultades para satisfacer con oportunidad las demandas e infraestructura, vivienda, educación y servicios básicos.

Observando la dinámica de la población de esta entidad en un período de 5 años, tenemos los siguientes cuadros:

POBLACION POR MUNICIPALIDAD (1980)	
MUNICIPALIDAD	POBLACION
Calkiní	32,084
Campeche	151,805
Carmen	144,684
Champotón	41,077
Hecelchakán	14,760
Hopelchén	23,165
Palizada	8,096
Tenabo	4,882
T O T A L	420,553

FUENTE: (X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Estado de Campeche, Vol. I, Tomo 4, México 1982. págs. 23-29, Cuadro 1. Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática).

La población económicamente activa fue estimada en 134,423 para 1980. O sea el 32% del total de la población a nivel estatal. Esto significó un incremento del 10% de la PEA durante 5 años. Esta población está distribuida en las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	POBLACION	PORCENTAJE
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	41,573	46.90
Industria	16,369	14.44
Transporte	2,951	3.31
Comercio	7,196	8.10
Empleados Públicos	4,419	4.94
Servicios	12,050	13.60
Otros	4,182	4.70
T O T A L	88,740	99.99

FUENTE: (SARH, 1978; Programa Forestal y de la Fauna del Estado de Campeche, pág. 24).

Para 1980, estas mismas características se presentaban de la siguiente manera:

POBLACION POR MUNICIPALIDAD		
MUNICIPALIDAD	NO. DE COMUNIDADES	POBLACION
Calkiní	304	26,980
Campeche	285	109,564
Carmen	1,681	126,022
Champotón	944	46,577
Hecelchakan	68	12,010
Hopelchen	612	20,106
Palizada	141	8,845
Tenabo	34	4,194
T O T A L	4,069	354,298

FUENTE: (SARH, 1978 Programa Forestal y de la Fauna del Estado de Campeche, pág. 23).

La población económicamente activa fue estimada en aproximadamente 89,000 personas para el año de 1975. Esta población representaba el 22% del total que habita este estado, y estaban distribuidos en las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	POBLACION	PORCENTAJE
Agricultura, Ganadería Silvicultura, Caza y - Pesca	42,836	31.86
Explotación de Minas y Canteras	292	0.20
Industrias Manufactureras	9,925	7.38
Electricidad, Gas y Agua	255	0.19
Construcción	8,681	6.46
	19,153	14.24
Comercio Mayoreo y Menudeo	10,821	8.05
Transporte, Comunicaciones, etc.	4,980	3.70
Establecimientos financie- ros, etc.	1,215	0.90
Servicios Comunales, Etc.	18,266	13.59
Actividades insuficiente- mente especificadas	36,426	27.10
Desocupados que no han -- trabajado	726	0.54
T O T A L	134,423	99.97

FUENTE: (X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Est de Campeche, Vol. I, Tomo 4, México, 1982. pág. 47. Cuadro 8. Secretaría de Programación y Presupuesto Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática).

A partir de los cuadros anteriores se puede observar que el aumento de la población, que fue de 66,255 personas en 5 años, se dió principalmente en las municipalidades donde se encuentran las dos ciudades más importantes de esta entidad, es decir, Campeche, donde se ubica la capital del Estado; y Carmen, donde se encuentra Cd. del Carmen, la capital del petróleo, pues ahí funcionan las oficinas de PEMEX para toda el área y es ahí donde se embarcan los trabajadores y técnicos para las plataformas marítimas.

El incremento de población en estos municipios, fue de 42,241 y 18,662 personas respectivamente, lo que significa el 63.75% para la primera, y 28.16% para la segunda con respecto del aumento total. Tan sólo la suma de la mayor población en estas dos municipalidades, representa el 91.92% del incremento total de población. Lo que indica que debido al auge petrolero, principalmente a partir de 1979, las tasas de población tienen como base la inmigración de otras partes del país, e incluso de las municipalidades cercanas a estos centros de atracción, como lo demuestra la disminución de la población de Champotón, cercana a Campeche, en más de 5,000 habitantes, y de

Palizada, cercana a Carmen, en casi 1,000 personas.

Esto queda demostrado aún más claramente al observar el aumento de la población empleada en actividades ligadas al crecimiento económico de la entidad. vemos que, mientras la PEA en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, se mantuvo casi inalterada (de 41,573 en 1975 a 42,836 en 1980), las poblaciones dedicadas a la industria, al comercio, a los transportes y a los servicios aumentaron considerablemente.

2.1.5 Caracterización Económica del Estado de Campeche. (*)

Campeche ha sido caracterizado como una entidad agrícola-industrial. En 1980 fueron incorporadas miles de hectáreas a la producción agropecuaria a través del desmonte de inmensas zonas de selva tropical primaria.

Este estado es uno de los principales productores de arroz en el país. De hecho, existía el plan de que Campeche pasara a ser el primer productor arrocer

(*) La caracterización económica se realizó a partir de los informes de producción del Estado de Campeche, correspondientes a los años 1980 y 1981; y fuentes directas de diversas Secretarías de Estado y dependencias oficiales, así como a información hemerográfica y a fuentes de la información estadística.

desplazando a Sinaloa que iría disminuyendo paulatinamente la superficie dedicada a este producto, para ir desarrollando otros productos comerciales y de exportación.

En declaraciones hechas a mediados de 1981, el gobernador Toledo Corro planteaba que la industria arrocera instalada en Sinaloa no contaba con los suficientes insumos para operar (fundamentalmente agua), y no podía mantenerse el nivel de importaciones actual, por lo que debería trasladarse al sureste del país, donde hay tierra y agua suficiente (UNO MAS UNO, 8-VII-81). Sin embargo, al implementarse el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) en todo el país, el gobierno del Estado de Sinaloa volvió a darle un gran impulso al cultivo de arroz.

El cuadro siguiente nos muestra comparativamente la producción y el hectareaaje del cultivo de esta semilla en los estados de Sinaloa y Campeche, de 1979 a 1982; así como el aumento o disminución en la tasa de productividad (Ton/Ha), el incremento o decremento porcentual de producción y superficie respecto al año 1979 (año cero, por representar el año de modificaciones sustanciales en éste cultivo).

ENTIDAD	AÑO	TONELADAS	HECTAREAS	TON/HA.	AÑO BASE 1979	
					% Δ TON.	% Δ HA
Sinaloa	1979	253,000	72,000	3.51	-	-
	1980	154,513	37,400	4.13	-39.0	-48..
	1981	269,202	63,395	4.25	+ 6.4	-12.0
	1982	232,070	52,977	4.38	- 8.3	-26.4
Campeche	1979	33,375	18,000	1.854	-	-
	1980	80,875	32,235	2.51	+142.3	+79.1
	1981	95,900	42,061	2.28	+187.3	+133.7
	1982	73,144	39,483	1.852	+119.2	+119.4

- FUENTES:**
- a) "Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1980", SARH
 - b) "Informe de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal 1981" publicado por el Sector Agropecuario y Forestal del Sistema Alimentario Mexicano, SARH.
 - c) "Resumen del Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1982", publicado por el Sector Agropecuario y Forestal del SAM- SARH, dentro de lo previsto por la Ley de Fomento Agropecuario.
 - d) "Estimación de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal de 1982", publicada por el Sector Agropecuario y Forestal del SAM-SARH.

Tomando como base el año de 1979, cuando la política gubernamental era el desplazamiento de cultivos básicos como el arroz hacia el trópico húmedo, tenemos que hacia 1980 en Sinaloa hay una disminución drástica de la superficie en relación a 1979: 34,600 Hás. menos, esto es el 48% menos, y aunque la productividad se incrementa en un 17.7% Ton/Ha., la producción disminuye en un 39%.

A partir de este año, sin embargo, al establecerse el SAM, se modifica relativamente el elemento anterior, y empieza nuevamente un incremento de la producción basado en una mayor productividad en esta entidad, sostenida hasta la actualidad (1982). Así tenemos un aumento de 21% en la productividad de 1981 con respecto a 1979, y de casi un 25% respecto al mísmo año cero.

En 1982, aunque no se ve clara esta tendencia debido a las malas cosechas de arroz en todo el país por lluvias a destiempo, si se puede observar el incremento de productividad (Ton/Ha.), al que hemos hecho mención.

En la Reunión de Autoevaluación del Estado de Sinaloa,

realizada el 4 de mayo de 1982 en "Los Pinos", el Gobernador de esta entidad Antonio Toledo Corto, informó que no obstante los factores climatológicos adversos, que ocasionaron mermas estimadas en 700 mil toneladas de maíz, soya, trigo, cártamo, y sorgo, Sinaloa ocupó este año el primer lugar nacional en producción de arroz, soya, cártamo y hortalizas; segundo lugar en trigo; tercero en algodón y caña de azúcar; cuarto en ajonjolí y quinto en frijol y sorgo, superando las metas de producción que le fijara el SAM (UNO MAS UNO, 5-V-82).

Por su parte, Campeche ha sido tradicionalmente un productor de arroz, actualmente ocupa el segundo lugar nivel nacional. Las cosechas habían disminuido en años anteriores a 1979. En 1978 esta entidad obtuvo una producción de 12,311 toneladas en una superficie de 6,045 hectáreas, (*) cifras que representan una disminución en tonelaje y hectareaje respecto a 5 años atrás, 1973, cuando la producción de este grano alcanzó 16,500 toneladas en 9,323 hectáreas; aunque en 1968 sólo se levantaron 7,502 toneladas en una superficie de 3,958 hectáreas.

(*) "Resultado de las Cosechas de los Cultivos Básicos y Oleaginosos Año Agrícola 1978 que comprende el O.I. 1977-78 y el P.V. 1978-79 Publicado por la SARH dentro del todavía programa de la Alianza Popular y Democrática para la Producción.

La producción de este grano en Campeche, en el año de 1979, representó el 7% de la producción total nacional, en tanto Sinaloa cubrió el 52.60%. Para el año de 1980 los porcentajes representaron aproximadamente el 13 y el 34% respectivamente. Es decir la producción de arroz de 1980 en Campeche representó casi el doble que el año anterior en relación al total nacional, y la de Sinaloa disminuyó en un 20% aproximadamente. Esto iba acorde con el plan de trasladar al sureste la producción de arroz.

Así encontramos que el incremento de la producción de arroz en Campeche, fue de 142.3% en 1980 con relación a 1979, y de 187.3% en 1981 respecto también a ese "año cero". Esta tendencia se modificó en 1982 por causa de la sequía, pero aún se mantuvo por encima de la producción de 1979 (en un 119.2%).

El aumento en la producción arrocería en Campeche, a diferencia de Sinaloa, ha sido a costa de incrementar la superficie (en proporción de 2 Has. a 1), incluyendo el año de 1982, que aunque hubo retraso en la siembra, la superficie sembrada fue mayor que en 1979 y 1980. Y a diferencia también de Sinaloa, la tasa de productividad (Ton/Ha) ha ido decreciendo constantemente. Esto indica que mientras que en Si

naloa se busca una mayor productividad en base de intensificar la producción por medio del mejor aprovechamiento de los insumos e infraestructura (fertilización, riego, etcétera); en Campeche se busca una producción mayor a través de incorporar nuevas superficies al cultivo, a costa de la selva tropical húmeda. Iniciándose, con esto, un proceso de deterioro ecológico no reversible, donde las tierras desmontadas para el monocultivo, sólo tendrán unos cuantos años de rendimiento decreciente, al final de los cuales servirán, de hecho, para la producción pecuaria. Ya que evidentemente no hay tierras aptas para la agricultura.

Con la implementación del SAM en todo el país, los objetivos de este programa, a partir de 1981, para Campeche eran: duplicar la producción alimenticia para convertir a este estado en un emporio agrícola en los siguientes dos años; por lo que se incrementaría la superficie cultivable a partir del desmonte de 200,000 hectáreas más de selva tropical húmeda durante este período. Para lograr esta producción, el gobierno de Campeche intentaría mecanizar las tierras de temporal para obtener con ello, dos cosechas al año (Novedades de Campeche, 11-IX-80).

En un estudio realizado a principios de 1981 por los ingenieros y técnicos agrícolas de la Residencia Regional de Agrología de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) en Campeche, respecto a "la posibilidad de establecer dos ciclos de cosecha en un año en la zona arrocera del Valle de Edzná", los resultados mostraron, a partir de una serie de consideraciones técnicas, ambientales y, suponiendo la existencia de facilidades de infraestructura como es el riego -sin haber considerado un análisis de factibilidad económica- que no era posible obtener dos cosechas de arroz anualmente en este Valle.

Esto sería un indicador para mostrar que tampoco es posible obtener dos cosechas anuales de cualquier otro producto agrícola en esta entidad, por lo que el incremento de la producción tendría que ir, como ya dijimos, en función de la extensión de la superficie, a costa de la selva tropical húmeda.

Para septiembre de 1980, la SARH y el gobierno de Campeche planteaban obtener, dentro de los objetivos del SAM para esta entidad en 1981, una producción de 190,400 toneladas de arroz en 82,400 hectáreas; 64,000 toneladas de maíz en 30,079 hectáreas; 1,875

toneladas de sorgo en 880 hectáreas; y 1,017 toneladas de frijol en 1,500 hectáreas. Se había estimado que la producción agrícola incrementaría este año, respecto a 1980, en 93% para el arroz, 132% para el maíz, 72% para el sorgo, y 107% para el frijol (No Vedades de Campeche, 11-IX-80).

En agosto de 1980, el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Francisco Merino Rábago, ya había apuntado que Campeche jugaba un importante papel en el SAM, y que tenía el potencial para aumentar la producción de arroz, soya y caña de azúcar para lograr superar, principalmente, el problema de la autosuficiencia. Y por otro lado, además de la ampliación de las áreas para cultivar sorgo, el cual permitiría incrementar la industria lechera, las costas serían usadas para aumentar la producción de aceite de coco con el fin de cambiar la dieta de la población acostumbrada a la grasa de puerco (Tribuna, 7-VII-80).

Para marzo de 1981, en la reunión del Grupo Sectorial Agropecuario de Campeche, que fue presidido por el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y el gobernador del estado, Eugenio Echeverría Castellot

las cifras cambiaron, algunas ligeramente, otras más drásticamente: 80,000 hectáreas para arroz, 56,000 para maíz, 6,000 para frijol, 2,128 para soya y 940 para sorgo (Novedades de Campeche, 24-III-81).

Estas cifras estaban en función de la apertura de 20,900 nuevas hectáreas a la agricultura, principalmente obtenidas del desmonte de selva tropical húmeda. El plan era, ya para abril del mismo año, sembrar 140,000 hectáreas con básicos, frutales y hortalizas, intentando alcanzar 200,000 toneladas de estos productos: De esas 140,000 hectáreas; 113,000 corresponderían al arroz y al maíz; 63,000 al primero y poco más de 50,000 al último. La producción estimada con base al promedio por hectárea para el arroz sería de 2.3 toneladas, lo que daría 144,090 toneladas de este grano (Tribuna, 24-IV-81).

Estas estimaciones quedaron muy cortas, pues mientras sólo se alcanzaron 95,900 toneladas de arroz en 42,061 hectáreas; únicamente se lograron 56,767 toneladas de maíz en 46,840 hectáreas. De sorgo se dieron 792 toneladas en 380 hectáreas y el frijol alcanzó 2,761 toneladas en una superficie de 2,670 hectáreas. Este fracaso, principalmente en los dos últimos productos se dio, no obstante el apoyo de la Secretaría de Agri

cultura y Recursos Hidráulicos, de 20 millones de pesos para crear un fondo revólvente para el "Plan Camino Real", que comprende la incorporación de 35,000 hectáreas para estos cultivos en esta región. Más adelante hablaremos de este Plan que está en relación al aumento de la producción maicera en esta entidad.

El ambicioso proyecto anunciado por el gobernador del estado, Echeverría Castellot, de producir un total de 200,000 toneladas de granos en 1981, fracasó rotundamente, y más estrepitoso aún fué el fracaso del proyecto de 300,000 toneladas para 1982. Todavía en octubre de 1981 funcionarios de la entidad planteaban que la aportación del estado de Campeche al SAM sería de 285,000 toneladas de granos, entre arroz y maíz, 150,000 y 135,000 respectivamente; cuando la realidad mostró que la producción de arroz apenas llegó a la mitad de lo programado (73,144), y la de maíz solo alcanzó 49,573 toneladas. Funcionarios de la coordinación general del SAM, presentes en la entidad por esas fechas, afirmaron enfáticamente que sin lugar a dudas Campeche era donde el crecimiento agrícola había sido más importante. Recalaron que en todo el país habían habido significativos aumentos en la producción, gracias a los apoyos recibidos del SAM, pero en esta en-

tividad el salto había sido sin precedentes (Novedades de Campeche, II-X-81).

Esto muestra, asimismo, el fracaso que ha tenido el SAM en general, al fincarse en planes y proyectos delineados "desde arriba" basándose en una infraestructura no creada, y sin resolver las contradicciones sociales que se dan en el campo a diferentes niveles (tenencia de la tierra, por ejemplo), además de forzar a los campesinos a ligarse al capital privado y público a través de la Ley de Fomento Agropecuario.

En relación a otro producto importante, dentro del sector agropecuario, se tiene que Campeche alterna con Yucatán como el primer productor de miel natural, la cual es exportada principalmente a Europa y Estados Unidos. Sin embargo, esta producción ha disminuido debido a diversos factores, como son: la competencia con China Popular en el mercado internacional, las sequías, el desmonte de miles de hectáreas de selva tropical húmeda, y a otros conflictos surgidos dentro de la asociación de apicultores por los malos manejos administrativos.

De acuerdo con datos de la Sociedad Local de Crédito

Apícola, S.A. de R.L. "Mieles de Campeche", en 1979 se obtuvieron 10,694 toneladas de miel. En 1980 la producción disminuyó a 7,795 toneladas, cuando se esperaba obtener 11,000 toneladas. Y aunque en 1981 se incrementó la producción, tampoco se alcanzó la meta esperada de 10,000 toneladas, llegándose a producir sólo 8,462. Esto se ha explicado debido a la escasez de lluvias en el momento adecuado de floración; pero un gran número de apicultores, agrupados en 60 sociedades de producción de miel de abeja, las cuales a su vez, pertenecen a "Mieles de Campeche", acusaban a fines del año de 1981 al presidente del Consejo de Administración de esta sociedad, el cual lleva 14 años en el cargo, de la crisis de este sector desde hace 3 años. Entre otras acusaciones, están las de manejar los destinos de la mielera para sus intereses particulares, no informar objetivamente acerca de la economía de la sociedad y de la comercialización del producto, engañar a los productores en el peso del mismo, liquidaciones miserables en el reparto de remanentes a los socios, etcétera (Novedades de Campeche, 15XI-81; 1XII-81; Tribuna, 5-XII-81; 7-XII-81).

En una asamblea celebrada a fines de abril de 1982,

los apicultores resolvieron efectuar una auditoría para conocer el fondo de la realidad. Se tomó entonces el local de la mielera y se nombró una nueva directiva. En una asamblea llamada por el dirigente acusado, para el 16 de mayo, alrededor de 1,000 apicultores asistieron e intentaron recuperar el local de la mielera por la violencia, pero fueron convencidos por los que lo tenían en su poder de los fraudes que se habían cometido, y aquéllos se retiraron. Lo cierto es que esta sociedad es el centro donde se disputan grandes intereses económicos y políticos, atrás de los cuales se dice que están el actual gobernador y Carlos Sansores Pérez, que también fué gobernador de la entidad (Por Esto, No. 53, Julio 1, 1982: 43).

Por otra parte, en el XXVIII Congreso Internacional de Apicultura, celebrado durante los días 22 al 24 de octubre de 1981 en Acapulco, Guerrero, se entablaron pláticas con los productores de China Popular con el fin de estabilizar el precio de la miel en el mercado internacional.

La producción mielífera de Campeche correspondiente a 1981 se logró colocar casi en su totalidad (8,000

toneladas) en el mercado internacional (Alemania, Francia, Holanda, Italia, Suiza, Inglaterra y Estados Unidos) con un valor de 900 dólares la tonelada (Tribuna, 5-XII-81). Mientras que la producción del Estado de Yucatán, que alcanzó sólo 6,000 toneladas en 1981 después de que en 1980 llegó a 9,000 toneladas, se vendió en el mismo mercado a un precio que osciló entre 890 y 910 dólares la tonelada (Tribuna, 30-XI-81 ; 7-XII-81). El descenso del precio por tonelada ha sido bastante notorio, pues en 1980 éste alcanzó los 1,050 dólares, mismos que se han tenido que reducir en más de 100 dólares por tonelada, debido a que China Popular ofrece miel a precios inferiores a los del Comité Apícola Peninsular que abarca los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, es el encargado de la comercialización de este producto.

Uno de los principales compradores de miel de la Península Yucateca, Estados Unidos, fue captado ya por China Popular, desplazando a aquélla del mercado interamericano que sólo compró 750 toneladas en 1980, contra 5,000 que anualmente compraba a los apicultores de los 3 estados del sureste mexicano (Diario de Yucatán, 10-XII-80). Se espera también, que l

mercados europeos vayan siendo captados paulatinamente por los productores chinos, desplazando a los mexicanos, y, con ésto, que se agudice la crisis de este sector.

Dentro de la producción agrícola y forestal, la producción de goma de chicle coloca a ésta entidad como uno de los principales productores en el país. Pero, lo mismo que pasa con la producción de miel, ocurre con la del chicle, y quizá sea aún peor la condición de este último producto ya que se considera que puede llegar a desaparecer la extracción de goma natural, por ser un artículo innecesario. Además de que muchas industrias chicleras, principalmente en Estados Unidos y Japón, utilizan ya goma artificial. Esto no sucede con la miel por las cualidades alimenticias que posee y a que además los países europeos tienen una gran tendencia al consumo de productos naturales (Novedades de Campeche, 17-III-81).

La caída de la industria chiclera tiene pues su origen hace unos 3 ó 4 años, cuando la producción empezó a disminuir por diversas razones, entre las que se encuentran principalmente: la substitución de goma

natural por sintética; la competencia en el mercado internacional; la falta de créditos del Banco Nacional de Comercio Exterior a los campesinos para la extracción del látex, por la dificultad que tiene el Banco en colocar el chicle en dicho mercado; la enorme destrucción de la selva tropical húmeda en el sur y sureste de nuestro país; etcétera.

Existen dos organizaciones campesinas en Campeche, que son las encargadas tradicionalmente de la extracción de este producto: La Unión de Ejidos Forestales (UEF) y la Cooperativa de "Los Chenes". Al entregar su producto a las bodegas no reciben más que anticipos que no les alcanza para iniciar los trabajos de la siguiente temporada, durante la cual no se les autoriza a plotar una gran cantidad debido a que hay almacenado un monto de chicle no vendido aún.

Así, los campesinos de la Unión de Ejidos Forestales que fueron autorizados a explotar 207,500 kilos durante la temporada 1980-1981, no lograron obtener ni 100,000 kgs.

Los precios de este producto se han desplomado en el mercado internacional, de 238 a 214.87 dólares el

quintal (46 Kgs. por quintal), debido al descenso en su demanda y a la competencia de otros países productores (Novedades de Campeche, 10-XI-81).

La cooperativa de "Los Chenes" tenía en 1981, 75,000 Kgs. almacenados, correspondientes a la cosecha de la temporada 1979-1980. Para octubre de 1981 una empresa japonesa había mostrado interés en comprar 70,000 Kgs. de esta producción, a un costo de 9 millones de pesos; lo que, según el gerente de esta cooperativa, aliviaría en buena medida la difícil situación por la que atravesaba la misma, ante la escasa demanda de la goma en el mercado internacional (Novedades de Campeche, 14-XI-81).

Sin embargo, los socios de la cooperativa no aprobaron la venta de este producto por parte del Banco Nacional de Comercio Exterior, "por considerarla lesiva a los intereses de la Cooperativa y de sus socios, los trabajadores., puesto que el precio que querían pagar por la goma los empresarios japoneses eran sensiblemente más bajos que los establecidos en el mercado internacional" (Novedades de Campeche, 29-XI-81).

A pesar de ello, y ante el compromiso de una firma japonesa de comprar todo el látex que se explotara

durante la temporada de 1981-82, con un descuento del 10% -siendo esta cooperativa la única que aceptó la oferta-, el Banco Nacional de Comercio Exterior les otorgó un crédito de 2 millones, 100 mil pesos para los trabajos de explotación del chicle en esta temporada. En ella participarían 200 chicle ros que laboran en los centros de extracción de goma, ubicados en la zona colindante de la región de "Los Chenes", hasta la frontera con el vecino país de Guatemala (Novedades de Campeche, 14-XI-81).

Los productores de chicle de Campeche, principalmente los de la Cooperativa de "Los Chenes", ya habían manifestado a principios de 1981, que el Banco Nacional de Comercio Exterior ha propiciado los problemas que hay en la comercialización del chicle, al incrementar los centros de producción de este producto en Chiapas y Veracruz (Tribuna, 1-III-81). Mientras que los campesinos de la Unión de Ejidos Forestales planteaban que el Banco les había negado créditos por 26 millones de pesos para la comercialización de 12 toneladas y medida de chicle (Tribuna, 28-II-81).

Por su parte, las centrales en las que están organizados estos campesinos (Central Campesina Independiente y Confederación Nacional Campesina), a pesar de que

planteaban su apoyo a éstos para conseguir créditos y la comercialización de la producción almacenada, estaban más interesados en buscar formas de implementación del SAM y de la Ley de Fomento Agropecuario, que se empezaban a imponer por esas fechas en todo el país.

El argumento usado por los dirigentes de estas centrales era, el de que estaban conscientes de que no todo el tiempo los campechanos dependerían de la extracción del chicle y la madera, por lo que debía modificarse la estructura agrícola del estado. De tal manera que se lograra la autosuficiencia en materia alimentaria, y con más hombres dedicados al cultivo de la tierra ayudarían al fortalecimiento del SAM y de la Ley de Fomento Agropecuario. Se mencionaba que los chicleiros también son campesinos, que bien pueden integrarse a la producción de alimentos básicos, y además dejarían descansar los bosques; por lo que les organizaría para que formaran unidades productoras con ayuda del gobierno, conformar agroindustrias, empezando a trabajar las tierras del Plan de Desmonte del Camino Real (Tribuna, 2-II-81).

De hecho el dirigente de la CCI en la entidad, declaraba en octubre de 1981 que: "con los apoyos que el gobierno del estado da a los campesinos a través del Crédito Palabra de Campechano, PROSERCAM y FERTISCAM, en Campeche se aplicó de-

bidamente la Ley de Fomento Agropecuario y por ende la producción se elevó en tal grado que es posible lograr nuestra autosuficiencia". También señalaba que: "En la entidad no hay tierras ociosas y que tanto los campesinos, comuneros y pequeños propietarios están conscientes de la necesidad de producir más para apoyar al SAM" (Tribuna, 5-X-81).

Con respecto a la explotación forestal en Campeche, ésta es baja en relación a su verdadero potencial, y únicamente se extraen volúmenes pequeños de maderas preciosas de las selvas que se están extinguiendo rápidamente por los desmontes masivos para la agricultura y la ganadería. Sin embargo, pronto empezará nuevamente a explotarse el "palo de tinte" por una compañía norteamericana, denominada "Planta Procesadora de Palo de Tinte", que se dedicará a la extracción de hamatoxilina.

Campeche fue uno de los principales exportadores de palo de tinte en Europa en el período colonial para teñir textiles, pero cuando se introdujeron los tintes artificiales en esta industria en el siglo XIX se acabó con la exportación de aquel producto.

Con respecto a la producción pecuaria, Campeche es un estado en el cual apenas se inicia esta actividad. Cuenta con aproximadamente 900,000 hectáreas para ganadería mayor, y según en gobierno del estado son factibles de incorporarse un millón doscientos mil hectáreas más en el Alto Candelaria. De la superficie ya existente, 569,000 hectáreas son de praderas naturales y el resto están clasificadas como inducidas. El número de cabezas de ganado bovino, que era de 440,500 en 1981 pasaría a tener un incremento de 2 millones de cabezas, de acuerdo a un programa de desarrollo ganadero implementado por el Gobernador Echeverría Castellot, en los próximos años. En este proyecto se contemplaría la realización de obras de infraestructura, y dentro de lo jurídico, se plantea la necesidad de una nueva ley ganadera (Tribuna, 28-X-81)

El siguiente cuadro nos muestra la situación en este sector desde 1979 a 1981. El ganado bovino es básicamente de razas criollas sin mejoramiento genético.

AÑO	PORCINO	BOVINO	AVICOLA
1979	89,000	390,000	668,000
1980	89,000	429,000	774,000
1981	92,500	440,500	811,000

FUENTE: (Informe de Gobierno del Estado de Campeche correspondiente al año de 1981. pág. 44).

Por otra parte, se ha empezado a incorporar a este sector al desarrollo agroindustrial. Para ello, se ha establecido ya un frigorífico en la Cd. de Escárcega para facilitar la comercialización de la carne de res (Tribuna, 28-X-81). Y se estableció ya la primera granja porcícola en el estado, la cual aportaría al mercado campechano 185 toneladas de carne de cerdo, tratando de cubrir las necesidades de la entidad en un período de 3 años con 31 granjas más del mismo tipo (Novidades de Campeche, 14-IX-81).

Por otra parte, Campeche es la primera potencia pesquera del país. Esta entidad posee una rica variedad de peces tropicales y mariscos, entre los cuales están el camarón, pulpo, tiburón, ostión, caracol, otras especies, aunque estos son los más abundantes y de mayor valor comercial.

Según el Departamento de Pesca del estado de Campeche, en 1976 la producción pesquera fue de 34,764 toneladas con un valor comercial de más de 2,500 millones de pesos. Esta entidad es la principal productora de camarón y pulpo, y contribuye también con una parte importante de ostión y otros peces. En 1978 Campeche produjo 14,617 toneladas de cama-

rón, lo cual representó el 21.7% de la producción total en el país, con un valor de 2,000 millones de pesos. La producción de pulpo alcanzó 1,593 toneladas, que significa el 67.5% del volumen nacional con un valor de 40 millones de pesos. El camarón es exportado principalmente a Estados Unidos.

Entre 1979 y 1980 la producción pesquera del Estado aumentó un 133%, al pasar de 23,200 a 53,600 toneladas. Dentro de estas cifras se cuentan 1,459 toneladas de pulpo capturadas en 1979, las cuales incrementaron en 1980 (1,662 toneladas); y, aún más en 1981 en que se lograron capturar 2,482 toneladas. Es decir, hubo en 1981 un incremento del 49.3% con respecto a 1980, y del 70% con relación al ciclo de 1979 en la pesca de este molusco (Novedades de Campeche, 20-XI-81).

El incremento de la captura del pulpo no está, sin embargo, relacionado al mejoramiento de las condiciones de vida de los pescadores; las ganancias de éstos fueron mínimas, además de que el precio de sus artes de pesca se ha elevado considerablemente (Tribuna, 2-XI-81).

Los 1,200 pescadores que están organizados en las

aproximadamente 20 cooperativas de la Federación de Cooperativas Pesqueras en la Ribera del Estado de Campeche, se encuentran en cada vez peores condiciones de vida, ante las dificultades que pasan para la captura de este molusco. No se les otorgan créditos o artes de pesca por parte de Productos Pesqueros Mexicanos, empresa paraestatal que a su vez les compra el producto a precios sumamente bajos, poniendo en crisis esta actividad. En épocas de captura de este molusco, se suman a los cooperativistas unos 6,000 pescadores libres, deportistas y otros grupos de personas que se dedican a la pesca ilegal o sea fuera de temporada (Novedades de Campeche, 1 X-81; Tribuna, 2-XII-81).

El gobierno campechano está interesado, por otra parte, en incrementar la producción de otras especies, como por ejemplo el ostión. Para ello se han empezado a implantar cultivos de este molusco a nivel experimental en el litoral campechano. Los biólogos del Centro de Investigaciones Pesqueras de Campeche, han utilizado 40,000 semillas de ostión japonés y otra cantidad similar proveniente del Golfo de México, el objetivo de determinar cuál de los dos tipos se adapta mejor a las condiciones del área. Se tiene visto que, una vez en su fase comercial, se obteng

140,000 Kgs. de ostión al año, en las zonas donde se empezó a experimentar a fines de 1981, ampliándose posteriormente la superficie. Esta producción está reservada para las cooperativas, y se espera alcanzar la producción de otros estados que están por encima de Campeche. En 1976 por ejemplo, Veracruz ocupó el primer lugar con 15,882 toneladas; Tabasco el segundo con 9,283 y Campeche el cuarto con 1,124 (Tribuna, 23-XI-81).

En cuanto al camarón, del cual esta entidad es la principal productora, hubo un descenso en el monto obtenido durante 1981 respecto al año anterior. Esto fue debido, en gran parte, al proceso de evaluación y compra de las unidades pesqueras camaroneras por parte del gobierno mexicano a los particulares, para pasarlas a su vez a las cooperativas.

Se propiciará además el uso de la flota, mediante ciertos aditamentos o disposiciones técnicas, para la captura de especies de escama en la época de veda del camarón (Uno más Uno, 14-XI-82).

Este proyecto fue implementado en todo el país, empezándose por las embarcaciones del Pacífico y terminando con las del Golfo de México. Aquí, el go-

bierno federal estableció una erogación de 7,500 millones de pesos en la adquisición de aproximadamente unas 1,000 embarcaciones camaroneras, 600 de ellas de Campeche. La transacción, según el gobierno, permitirá consolidar a las cooperativas y diversificar la actividad pesquera en el sector privado (Tribuna, 14-I-82).

Dentro de esta diversificación pesquera, Productos Pesqueros Mexicanos entregó 12 barcos huachinangeros, que fueron construidos en astilleros campechanos con una inversión de 50 millones de pesos, a 6 cooperativas de escama.

Además esta paraestatal tiene programado adquirir decenas de barcos a Japón, Polonia y España, con el fin de incrementar la actividad, modernizarla y diversificarla (Tribuna, 11-XII-81).

La estatificación y cooperativización de las unidades pesqueras camaroneras no incluyó, sin embargo, a las plantas procesadoras de camarón en esta entidad. Desde hace más de 15 años, los procesos de selección, pelado y desvenado del producto en la industria camaronera se realizan en las congeladoras de Campeche y en las de Ciudad del Carmen. Para

ello, se emplean a 2,000 trabajadores aproximadamente, afiliados a la CTM (Soto Angli, 1982:31).

La flota pesquera en operación ha crecido considerablemente de 1979 a 1981, pues pasó de 3,765 embarcaciones a 5,431, entre éstas, cabe hacer mención de los 7 barcos pesqueros más grandes y diversificados del país. Pero la introducción de estas grandes embarcaciones no habría sido posible sin la infraestructura portuaria necesaria. Para ello se hicieron inversiones en la ampliación de la Unidad Pesquera de Lerma y el Puerto Pesquero de Laguna Azul, en Isla del Carmen, donde en 1981 entró en servicio el primer frigorífico del Golfo de México, con capacidad para almacenar 2,500 toneladas de productos del mar. Adicionalmente, se construyó la Unidad Pesquera de San Francisco, en Campeche, la cual cuenta con calado suficiente en toda época del año, para que las bajas mareas no entorpezcan el trabajo de los pescadores ribereños. Esta ha sido dotada de fábrica de hielo, bodegas refrigeradas, taller de reparación de motores y embarcaciones, tanques de combustible, instalaciones para procesamiento del producto, zonas de comercialización y todas las demás facilidades necesarias (Echeverría Castellot, 1981: 49).

Industrialmente, Campeche es una entidad poco desarrollada y únicamente hasta la actual administración gubernamental está siendo especialmente impulsado este sector.

La actividad fabril se caracteriza por la transformación de productos primarios de origen local; esto es, por la conformación de agroindustrias. Es predominante la industria clasificada como pequeña y mediana de transformación de algunos productos agrícolas como el arroz y la caña de azúcar; en el aprovechamiento de los recursos silvícolas incluidos en aserraderos, madererías y fabricación de triplay; el beneficio de la miel y las plantas de bebidas en vasadas y de frutas.

En otro orden se encuentra el beneficio de minerales no metálicos para la industria de la construcción y las industrias derivadas de la actividad pesquera: fábricas de hielo, astilleros y varaderos, además del procesamiento y beneficio de productos del mar.

El gobierno del estado tiene en construcción un parque industrial (Ciudad Industrial) enclavada en los terrenos ejidales de la población de Lerma, los cua-

les fueron expropiados para ese efecto.

Esta área cuenta con 112 hectáreas distribuidas en la forma siguiente: 96 Has. para 72 lotes en los que se instalarán diversas factorías; 16 hectáreas en las que se encuentran las avenidas y la zona de urbanización, electrificación total de las áreas, etcétera. Entre las empresas que se implantarán en esta zona se tiene: Harinas Industriales del Sureste; Procesadora Agroindustrial "Mermeladas y Jugos de Papayas"; Alimentos Balanceados "CONASUPO"; Lol Tun, S.A.; Especialidades Regionales Alimenticias; Planta Procesadora de Palo de Tinte, para la extracción de hematoxilina (de capital esencialmente norteamericano); Sur Acero; Artefactos de Madera de Campeche, S.A.; Rogevilla, S.A.; Industrial-Mueblera; La Nueva España; Cía. C.T.T. y Petróleos Mexicanos (Echeverría Castellot, Op. Cit.: 37).

Los incentivos fiscales locales que se ofrecen, están ligados además, a la existencia de algunos centros de estudios, que pueden proveer a las actividades fabriles de mano de obra calificada.

A nivel nacional, el estado de Campeche se define como zona prioritaria y en correspondencia hay un pa-

quete de estímulos fiscales que la federación ofrece (Mauri Lanz, 1982: 32).

Así, en base a la reforma administrativa y al programa nacional de desconcentración institucional del gobierno federal, la delegación local de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN), apoyará fuertemente a la industria campechana, mediante paquetes especiales en los que se encuentran estímulos fiscales, créditos preferenciales en energéticos y otros (Tribuna, 22-XI-81).

En cuanto a la pequeña y mediana industria, el Programa de Apoyo Integral (PAI) otorgó en 1981, créditos por más de 98 millones de pesos a 30 plantas industriales de Campeche, lo que significa un incremento de 900% respecto de 1979, en que ésta institución integrada a Nacional Financiera empezó a funcionar en el estado. En 1979 el PAI proporcionó créditos por 12 millones de pesos a 13 industriales y en 1980, 12 millones 893 mil pesos. Estos apoyos se canalizaron a la pequeña y mediana industria de transformación, materiales de construcción maderera, alimentos, panificadoras, etcétera. La mayoría de los créditos fueron de tipo refaccionario, destinados a aumentar la capacidad instalada de las plantas de los municí-

pios de Campeche, Carmen y Calkini, principalmente. (Tribuna, 8-XI-81).

El gobierno del estado ha incrementado también su esfuerzo en la creación de obras de infraestructura, con objetivos del proceso de industrialización, ampliando principalmente la red de caminos y carreteras, comunicaciones aéreas -como el nuevo aeropuerto inaugurado en 1981- y terrestres como el puente que unirá a Cd. del Carmen con la masa continental, el cual es el puente más largo del país, con 3,222 metros de longitud, y cuyos trabajos de construcción van ya avanzados. La inversión en este puente proviene básicamente del dinero otorgado por PEMEX a Campeche por la extracción de petróleo en su plataforma marina.

Además, el estado de Campeche ha sido incorporado ya a programas de Desarrollo Fronterizo, por parte del gobierno federal. Para ello se suscribió en 1981, un convenio que preveía la creación de un subcomité estatal, integrado al COPLADECAM, para el estudio de la zona fronteriza del estado. Este acuerdo se tomó en la Primera Reunión de Evaluación del Programa Nacional de Desarrollo de Franjas Fronterizas y

Zonas Libres, celebrado a fines de octubre de 1981 en la Cd. de Tijuana, B.C., a la que asistió todo el gabinete, presidido por el presidente López Portillo y los gobernadores de los estados de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo Leon, Tamaulipas, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Campeche. Dentro de esta perspectiva se plantea la necesidad de la construcción de una carretera fronteriza en los límites de la República de Guatemala, que abriría nuevas zonas de desarrollo agropecuario e industrial. El gobierno de Echeverría Castellot dispuso además los estudios de la zona sur de la entidad, específicamente las áreas que rodean la Laguna de Silvituc, con vistas a realizar allí un polo turístico de primer orden (Novedades de Campeche, 3-XI-81).

Finalmente dentro de la caracterización económica de Campeche, esta entidad es hoy el principal productor de hidrocarburos del país.

El área total de la República Mexicana, incluyendo la plataforma continental, hasta la isobata de 500 metros, es de aproximadamente 2.5 millones de kilómetros cuadrados. De esta superficie, 1.8 millones de kilómetros cuadrados (o sea el 72%) corresponde

Las cuencas sedimentarias, de las cuales se habían evaluado hasta fines de 1981 el 15%, mientras que en 1976 se tenía sólo el 10%. De acuerdo con estas exploraciones se ha determinado que hay petróleo en el 80% del suelo mexicano. En las superficies exploradas se encuentran 4 áreas prioritarias, que actualmente está explotando Petróleos Mexicanos (PEMEX): - de norte a sur, la primera de ellas es el Golfo de Sabinas, ubicada en los estados de Coahuila y Nuevo León, con una superficie de 40,000 kilómetros cuadrados, siendo una de las principales productoras de gas. La segunda área es la Cuenca Sedimentaria de Chicontepec, que abarca 123 kilómetros de longitud y un ancho promedio de 25 kilómetros, formada hace aproximadamente 65 millones de años. Es la acumulación más grande de América Latina, con una reserva estimada en 106 mil millones de barriles. La tercer área prioritaria es la Mosozoica, que abarca 7,000 kilómetros de extensión entre los estados de Chiapas y Tabasco. En ella se obtiene el 40% aproximadamente de la producción nacional de crudo y el 50% de la de gas. La cuarta área prioritaria es el Golfo de Campeche, con más de 8,000 kilómetros cuadrados y que produce más del 60% del petróleo en México. (*)

Memoria de Labores de PEMEX, 1981. Citada en "1981, Año de Esfuerzo y Crecimiento", Nosotros los Petroleros, (Órgano al Servicio de los Trabajadores de Petróleos Mexicanos) Año 2, No. 24, 1982: 2-17

Aunque Chicontepec está considerada la mayor acumulación en América Latina, la más importante provincia petrolera en México hoy, es la conocida como la "Sonda de Campeche", la cual está ubicada frente a las costas de Campeche y Tabasco.

A modo de comparación, el Paleocanal de Chicontepec está constituido por intercalaciones de lutitas (arcillas) y areniscas: las características petrofísicas de este material son muy pobres, la permeabilidad es tan reducida, -equivalente a roca compacta-, que no permite la movilidad de los hidrocarburos contenidos en ellas. Mientras que, la permeabilidad de la roca de Campeche, es mil a 10 mil veces mayor que la de Chicontepec (Lasa, 1981: 12).

Para explotar la zona de Chicontepec, ubicado en la región de Tampico-Misantla, PEMEX ha proyectado perforar 16,000 pozos en 14 años, cifra un poco superior a lo perforado en toda la historia petrolera de México. Sin embargo, según un estudio elaborado por la compañía tejana, de Goyler and Mac Naughton, éste señala que, respecto a las perforaciones, PEMEX deberá realizar entre 30 y 50 mil pozos para que el plan resulte mínimamente rentable. Asimismo, el estudio

de esta compañía considera factible recuperar por explotación primaria 7.2% ; pero según un informe elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), el personal técnico de PEMEX que trabaja en los distritos de Poza Rica, Cerro Azul y Tampico, indica en base a su experiencia que el máximo factible de recuperar es de aproximadamente 3% del volumen mencionado anteriormente (Idem).

En cuanto a los gastos de perforación, la SPP indica en su estudio que perforar un pozo en la zona de Chicontepepec cuesta 20 millones de pesos. Suponiendo que la producción fuera constante y no intermitente, los volúmenes extraídos de un pozo ascenderían a 45 barriles por día, mientras que en Campeche, el costo de perforación de un pozo se estima en 125 millones de pesos, pero con una producción promedio, hasta 1981, de 35,000 barriles por pozo (Idem). Esta producción se ha incrementado en 1982 a un promedio de 56,000 barriles diarios.

En este sentido, de acuerdo con un asesor técnico de PEMEX, a pesar de que el yacimiento de Chicontepepec es el más grande de México, una cosa es el petróleo que hay en la zona y otra bien distinta es lo que se pueda sacar, dadas las dificultades que encierra su

extracción. De las rocas que tienen muy poca fracturación, no puede sacarse sino una cantidad limitada de crudo pesado. El estudio de la SPP señala por su parte, que no obstante la poca cantidad que aportaría cada pozo en Chicontepec, este aspecto da suficiente margen para considerarlo como reserva estratégica, ya que el hecho de que el golfo de Campeche cuente con infraestructura, lo hace vulnerable en caso de conflagración mundial por su alta capacidad productiva. Además, este estudio, realizado en 1979-1980, señalaba que cuando los precios de los hidrocarburos se incrementaran sería rentable para PEMEX y para el país la explotación de Chicontepec, cuya producción, a largo plazo, sería relevante en el contexto nacional, porque los volúmenes extraídos en el Golfo de Campeche y en la Zona de Chiapas y Tabasco disminuirían considerablemente (Idem.)

Sin embargo, los precios no sólo no han aumentado actualmente, sino que han disminuido considerablemente, vendiendo México su petróleo por abajo de los precios internacionales de la OPEP. Además de que las reservas de Campeche, Chiapas y Tabasco se han incrementado considerablemente después de la elaboración de ese estudio de la SPP, debido a la exploración cada vez más intensa de esas zonas.

Lo que no mencionan ninguno de los estudios, son los efectos que tienen estos proyectos sobre los habitantes de las áreas prioritarias y sobre la ecología. Un estudio de la Universidad Veracruzana muestra los desequilibrios que sufriría la zona del Paleocanal de Chicontepec, una vez que la paraestatal petrolera iniciara el plan tal y como lo había previsto. Los problemas más marcados se observarían en la desorganización de las poblaciones, principalmente indígenas con un grado de monolingüismo muy elevado, pérdida de identidad por el choque cultural, expropiaciones de tierras ejidales y comunales. El aspecto económico tradicional, apunta este estudio, sufre y sufrirá un cambio vertiginoso debido a la inclusión de fuentes de trabajo nunca pensadas, dando lugar a procesos inflacionarios locales, así como a zonas y subzonas de vida cara; la situación demográfica actual será intensamente afectada con inmigraciones masivas de personal calificado y no calificado provenientes de diversas zonas de México; también el equilibrio ecológico sufrirá importantes cambios negativos; la salud pública padecerá trastornos dignos de consideración a causa de las enfermedades que ya padecen y de las nuevas endemias que surgirán a consecuencia del embate de la nueva población y el -

mencionado desequilibrio ecológico (Lasa, Op. Cit.: 12).

Lo mismo ocurre en la zona de Chiapas-Tabasco, y aunque la exploración y explotación de la Sonda de Campeche se hace en la plataforma marina, el impacto que ésta ha tenido en las poblaciones de esta entidad, principalmente en Cd. del Carmen y la Cd. de Campeche, ha sido enorme en cuestión de inflación, desempleo, alcoholismo, y otros problemas.

La actual zona productora de la Sonda de Campeche(*) tiene una extensión de 700 kilómetros cuadrados con reservas probadas del orden de los 34,000 millones de barriles de hidrocarburos y cuenta con pozos que han dado marcas mundiales. Uno de ellos llegó a producir más de 70,000 barriles diarios y el promedio actual es de 56,000 barriles diarios por pozo.

Los 34,000 millones de barriles de reservas probadas de petróleo en Campeche, corresponden al 47% de las reservas probadas totales en México que alcanza

(*) Toda la información vertida aquí sobre la Sonda de Campeche está obtenida de la revista Nosotros Petroleros (Órgano al Servicio de los Trabajadores de Petróleos Mexicanos), correspondiente a los años 1979, 1980, 1981 y el No. 24 de 1982. Además del estudio La Industria Petrolera en México, elaborado por la SPP en 1979; y a revisión heterográfica de los periódicos Tribuna y Novedades de Campeche, correspondientes a los años 1980, 1981 y principios de 1982.

ban, para principios de 1982, 72,000 millones de barriles.

En 1976 las reservas estaban calculadas en 6 mil 338 millones de barriles, para 1980 eran ya 60,126 millones, y para fines de 1981 habían alcanzado los 72 mil ocho millones de barriles. Si a las reservas probadas se les suman las probables, la cifra llega a 250 mil millones de barriles, lo que ha colocado a México en uno de los primeros 3 lugares a nivel mundial de existencia probable de hidrocarburos, y dentro de los 5 primeros lugares en cuanto a producción se refiere, con los más de 2.7 millones de barriles diarios, de los cuales corresponden 1.7 millones a la Sonda de Campeche.

La producción de crudo ha avanzado así en forma impresionante en los últimos 6 años (*), alcanzando, en este período un aumento de casi 200%. El siguiente cuadro nos muestra el avance de esta producción desde 1938 hasta principios de 1982.

En 1980 PEMEX había ya cubierto el programa de producción que se tenía pensado alcanzar hasta fines de 1982.

AÑO	Producción diaria de Aceite Crudo. (Barriles)
1938	106,351
1943	97,147
1948	163,762
1953	203,007
1958	275,729
1963	345,157
1968	439,686
1972	505,494
1973	524,668
1976	907,200 (a)
1977	1'000,522 (b)
1978	1'505,693 (c)
1979	1'713,400 (d)
1980	2'000,000 (e)
1981	2'554,000 (f)
1982	2'700,000 (g)

- a) 30 de noviembre de 1976
b) 11 de febrero de 1977
c) 12 de diciembre de 1978
d) promedio de la producción de 1979
e) 12 de marzo de 1980
f) promedio de la producción de 1981
g) mediados de 1982.

FUENTES: (De 1938 a 1980; cuadro 6 correspondiente al capítulo 2 de la Tesis de licenciatura en economía (UNAM) Los Trabajadores Petroleros Mexicanos, su Estructura Organizativa y el Proceso de Formación de la Aristocracia Petrolera (1960-80), Elaborada por Antonio [?] y Juana Eugenia García Balandrán (en [?])
[?] de la Revista Nosotros [?]

La explotación de los campos marinos de la Sonda de Campeche se inició en junio de 1979. En un lapso de casi 3 años, la producción acumulada llegó a 750 millones de barriles, un volumen igual al que se obtuvo en 26 años de operaciones en el Distrito de Poza Rica, que en su tiempo llegó a ser, como ahora la Sonda, la principal zona de producción de petróleo en el país.

Hasta principios de 1982, en la Sonda se habían perforado 73 pozos de exploración y desarrollo. El primer pozo productor fue el denominado Akal-A. La explotación de esta zona comenzó en junio de 1979 y durante 1981 se llegó a una producción promedio de 1'082,505 barriles diarios. Para fines de 1981, la producción había ya alcanzado los 1'600,000 barriles diarios y para mediados de 1982 la cifra llegó a los 1'705,000 barriles en 24 horas. Dentro de las estructuras de la Sonda, destacan las del Complejo Cantarell, que constituye el campo supergigante más importante descubierto en México.

Los trabajos prosiguen ininterrumpidamente en la Sonda de Campeche y ya se han extendido hasta llegar a la península de Yucatán. Existen indicios geológicos comprobados de que hay yacimientos de hidrocarburos

frente a esta península, al norte de ésta y frente a las costas. Estos yacimientos se extenderían por las costas del Caribe hasta pasar por Belice y luego penetrar a Guatemala para retornar a México por el Estado de Chiapas. Los nuevos campos se exploran a través de pozos que van desde 3,700 metros de profundidad bajo el lecho marino hasta 6,000 metros.

A partir de 1979 cuando empezó la extracción de petróleo en esta Sonda, el gas asociado a este producto tenía que quemarse debido a la carencia de las instalaciones necesarias. La cantidad de gas que se quemaba era de 600 millones de pies cúbicos diariamente, con un valor de 28 mil millones de pesos.

A partir de 1981, sin embargo, se empezaron a instalar 7 plataformas de compresión de gas en este sitio, para su aprovechamiento; en 1982 se recupera el 98% del gas producido en la sonda. Esta proporción es semejante a la que se aprovecha en los campos de tierra firme. Con la instalación de estas plataformas dejaría de quemarse el gas natural y sólo permanecerían encendidos los quemadores piloto que sirven de desfogue cuando se registra alta presión.

Este gas que se produce en los 700 kilómetros cuadra

dos de yacimientos localizados bajo el mar serían utilizados para consumo nacional y su excedente exportado a los Estados Unidos.

La primera plataforma de gas natural y amoniaco, fue instalada a fines de 1981, en la Sonda. Se trata de la Akal-C, cuya estructura, equipo, módulos y colocación tuvo un costo de 2,000 millones de pesos. En esta plataforma fueron instalados cuatro módulos, cada uno de 100 millones de pies cúbicos diarios de capacidad, para manejar el gas que será aprovechado. En noviembre de ese año ya estaban en funcionamiento.

La segunda plataforma se instaló en el pozo Abkatum-A empezando a funcionar para principios de 1982. El resto de las plataformas estarían funcionando a fines de 1982.

El gas recorre una longitud de 180 kilómetros desde los campos petroleros en la Sonda en Campeche, hasta Cd. Pemex en Tabasco, por una tubería submarina sembrada de más de 50 metros de profundidad, con más de 85 kilómetros de longitud y de 36 pulgadas de diámetro, hasta un lugar en tierra que se llama Atasta y de allí hasta Cd. Pemex por un gasoducto de 95 kilómetros de longitud y del mismo grosor que el subma-

rino. La tubería marina se extiende a lo ancho y largo de la Sonda para captar el gas que viene acompañado de 1 millón 700 mil barriles de petróleo que se producen diariamente.

Este gasoducto conduce el gas hasta las instalaciones del Complejo Petroquímico de Cactus para ser procesado, separado de impurezas como el azufre, es decir "endulzado", y después enviado por otro gasoducto al central, para abastecer a los mercados de consumo en México, Guadalajara, Monterrey, etcétera. Además, al gas se le separa de los líquidos que le acompañan y que se convierten en gasolinas de primera.

Los más de 600 millones de pies cúbicos de gas captados en esta Sonda, representan el doble de lo que se exporta a los Estados Unidos a través del gasoducto que parte de Cactus, en Chiapas, hasta Reynosa, Tamaulipas, que se conecta con Mc Callen, Texas. El gas de la Sonda es utilizado principalmente para suministrar a las termoeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que en 1979 inició un programa para cambiar su sistema primario de producción de combustóleo a gas natural.

Las 7 plataformas tienen una capacidad de transportar 1,800 millones de pies cúbicos por día a través del gasoducto mencionado. Las 2 primeras que se instalaron tienen una disponibilidad de transporte de 800 millones de pies cúbicos por día, suficientes para la producción actual de gas de la Sonda de Campeche.

Con estas obras, México ingresó al grupo de naciones que utilizan totalmente su crudo y gas, como son los Estados Unidos y la Unión Soviética.

A pesar de que Campeche produce más del 60% del total del crudo en el país, sus percepciones por este renglón son minúsculas en comparación con las de otros estados petroleros. Lo que recibe el gobierno campechano de PEMEX representa menos del 10% del presupuesto estatal, lo cual no permite cubrir las necesidades que provoca la explotación de hidrocarburos, sobre todo en Ciudad del Carmen. Además, esta explotación provoca carestía, inflación y descomposición social (Novedades de Yucatán, 30-XI-81).

La participación que el estado de Campeche recibe por concepto de impuestos sobre el petróleo llega apenas

a los 250 millones de pesos, desde 1979, mientras que los otros 5 estados petroleros reciben en conjunto más de 9,000 millones de pesos. Por lo cual, funcionarios de la entidad solicitaron a fines de 1981 ante el gobierno federal, un incremento en dicha participación. La paraestatal PEMEX negó que Campeche mereciera una cooperación mayor o similar a la que recibe el estado de Tabasco, argumentando que la explotación petrolera no se hace en tierra campechana, sino en el mar, en la Sonda de Campeche, que es jurisdicción federal (Novedades de Campeche, 17-XII-81).

En el espacio de 4 años, en que se inició la perforación y explotación petrolera en pozos submarinos en la Sonda de Campeche, la contaminación que éstas han producido es muy grande. PEMEX utiliza lodos químicos en la perforación, y en las plataformas y hoteles flotantes donde radica una población promedio de 2,000 hombres, se usan en abundancia el DDT y detergentes que se vierten al mar. Existe además la derrama de los propios pozos y barcos cisternas cautivos de aforo que están contribuyendo a la contaminación (Novedades de Campeche, 16-XII-81). Y ni que decir de la explosión del pozo marino Ixtoc-I, ocurrida el 3 de junio de 1979, la cual no fue controlada sino mu

chos meses más tarde, causando daños ecológicos aún no estimados, como por ejemplo la desaparición de los bancos de ostión que existían en los manglares de la parte norte de la Sonda (Uno Más Uno, 11-X-80)

Por otro lado, los daños causados a la población campechana no son menores. En Cd. del Carmen, puerto de aproche y donde operan instalaciones de PEMEX, barcos, y se aglutina el sector humano al servicio de esta paraestatal, hay falta de agua potable, un déficit de 25,000 viviendas, es insuficiente el alumbrado, la mayoría de las calles están sin pavimentar, o han sido destruidas por el intenso tráfico de vehículos pesados de PEMEX, se carece de suficientes servicios médicos, transporte y, sobre todo, los habitantes sufren una creciente inflación de 500 por ciento anual que anula cualquier salario, sobre todo el mínimo, que aquí era de 300 pesos diarios a principios de 1982 (Uno Más Uno, 10-II-82 y Novedades de Campeche, 17-XII-81). Además de otros problemas, como el incremento de delitos, etcétera, PEMEX propicia el desempleo entre los carmelitas, al contratar obreros de Tampico, México, D.F., Guadalajara, Poza Rica, Tuxpam, Tabasco, con salarios y prestaciones muy altos, mientras que al trabajador local no le conceden seguridad

en el empleo. Esto se debe a que los Delegados de las Secciones 1, 31 y 42 del Sindicato de Petroleros de la República Mexicana, que corresponden a esta zona, son los que manejan la titularidad del contrato colectivo, haciéndolo de manera corrupta, empleando sólo a recomendados (Novedades de Campeche, 17-XII-82).

Asímismo se vive un efecto negativo para el comercio y la industria del estado, las compras de PEMEX así como los servicios jamás se los otorgan a los establecimientos locales, por ejemplo en el ramo de ferretería son ferreteros de Monterrey o Coatzacoalcos los que surten esas demandas. Y en cuanto a construcción, no le dan oportunidad a los constructores del estado, son traídos de otros lugares los que proyectan o construyen, como ocurrió con la construcción del helipuerto, etcétera (Idem).

Durante la campaña electoral de Miguel de la Madrid Hurtado, en el estado de Campeche a fines de 1981, éste declaró en Cd. del Carmen, que era necesario apoyarse en la riqueza natural del petróleo, pero que se debía poner en práctica, principalmente en esta zona, el ejercicio de la previsión. Anticipar

se a los problemas en vez de corregirlos después (Novedades de Campeche, 11-XII-81).

Y para febrero de 1982, en la clausura de la reunión nacional para la planeación sobre ecología y medio ambiente, organizada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, en esta misma ciudad, De la Madrid planteó que el problema ecológico se ha convertido en demanda política, y que de esa reunión le quedaba la convicción plena de que el criterio ecológico debía estar presente en la política del desarrollo nacional. Por lo tanto, que se debía formular un programa de acción específicamente encaminado a preservar la calidad del medio ambiente e inclusive a restaurar el daño ecológico que se ha producido. Mencionó, finalmente, que el cuidado de la calidad del medio ambiente, de los recursos naturales, no puede ser una responsabilidad exclusiva del Estado, "solamente con la responsabilidad solidaria de todos los mexicanos" se puede hacer frente a este problema (El Día, 24-II-82). Como si fuésemos todos, los culpables del deterioro del medio ambiente.

De cualquier forma, el "compromiso ecológico" del gobierno está hecho ya, aún cuando el "ejercicio de la

previsión, anticipándose a los problemas", haya sido planteado en una zona con problemas ya establecidos y muy difíciles de resolver, cuando las obras de PEMEX siguen a un ritmo muy acelerado y los beneficios vertidos a la población sean mínimos. (*)

2.2 Localización del Valle de Edzná y las Etapas de su Integración Contemporánea.

El Valle de Edzná está ubicado en la parte central del estado de Campeche, y es considerado la principal área agropecuaria de esta entidad. Este valle se encuentra a 70 kilómetros al sureste de la Ciudad de Campeche, y está conformado por una planicie de suelos profundos, con más de 200,000 hectáreas de una extensión "compactada". La precipitación pluvial anual es de 1,150 mm., y la temperatura media es de 26° C. en los meses de mayo a octubre. Su vegetación es del tipo tropical húmeda y varía

(*) Mientras que por un lado PEMEX otorgó casi 300 millones de pesos para la construcción del puente entre Isla del Carmen y tierra firme, en Ol. del Carmen se construye un astillero a partir de enero de 1982 y con una inversión de 900 millones de pesos, como parte del puerto pesquero de la isla, y en el cual se construirán y repararán buques metálicos al servicio de PEMEX, y pesqueros de hasta 80 metros (Schavarría Castellot, 1981, Tribuna, 27-XI-81).

de selva alta perennifolia a selva mediana (S.R.H., 1976).

Arqueológicamente, este valle está ubicado en el llamado Petén de Campeche, y presenta una importante ocupación en la época prehispánica. Su historia se inicia en el período pre-maya y alcanza el punto máximo de desarrollo social cuando la cultura maya se encuentra en el Baktún IX de la cronología prehispánica (de 730 a 830 d.c.) (Ruz Lhuillier, 1945). El uso intensivo y extensivo de este Valle durante tal período fue posible - debido al desarrollo de enormes obras hidráulicas: sistemas de drenaje e irrigación, así como "campos elevados" o camellones y posiblemente terrazas, junto al sistema agrícola tradicional de roza-tumba y quema (Ver, Harrison y Turner, Eds., 1978; Sandoval Palacios y Morales López, 1982). Al final del siglo XI, todos los centros mayas del Petén, así como aquéllos de la región cercana de Río Bec, declinaron y fueron abandonados (Thompson, 1959).

La ocupación y explotación de este Valle se logra regularmente en el período colonial por "fincas" y campamentos para explotar el "palo de tinte" y las maderas preciosas. A finales del siglo XIX, y principio del XX,

la ocupación y explotación de éste Valle es escasa, se reduce a la obtención de algunas maderas preciosas y chicle por compañías extranjeras, además de la agricultura de subsistencia de los mayas dispersos en pequeñas rancherías en el Valle, quienes completaban su economía con actividades de caza y pesca.

Esta situación prevaleció y se agudizó con el avance del siglo, hasta el comienzo de los 1970's, en los cuales sólo algunos pueblos y ejidos pequeños con población de origen maya se encontraban diseminados en dicho Valle. La agricultura de roza-tumba y quema y una pequeña producción forestal de compañías privadas eran las actividades desarrolladas en esta área.

Debido a las constantes inundaciones, el Valle de Edzná, no pudo ser explotado intensiva y extensivamente desde finales del período prehispánico en el cual dejaron de funcionar los sistemas hidráulicos construidos por los mayas. Sin embargo, de acuerdo a la administración gubernamental de Luis Echeverría Alvarez, y dado que el estado de Campecha, y, en general, todas las entidades de la península de Yucatán necesitaban de la producción agropecuaria del resto del país, se estableció un programa de desarrollo agropecuario para integrar este Valle a

los mercados regional y nacional.

Según el Plan Nacional Hidráulico de ese sexenio (1970-1976)*, la información existente sobre el sureste del país, permitía concebir la posibilidad de actuar positivamente sobre la producción agropecuaria, mediante una infraestructura hidroagrícola que comprendiera básicamente obras de drenaje y desagüe, control de inundaciones y riegos de auxilio, a través de un proceso iterativo que permitiera ampliar físicamente el aprovechamiento de los recursos a medida que se avanzara en su conocimiento y se tuviera el resultado de las actividades realizadas y los métodos administrativos aplicados. En una primera aproximación, se contaba con iniciativas detectadas para el aprovechamiento de cerca de 1.5 millones de hectáreas tan sólo en las entidades de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Se pensaba que aunque complicadas en su manejo, las áreas de buen temporal o con riego suplementario, serían aquellas a donde podrían canalizarse cultivos que requieran altos consumos de agua, como el arroz y la caña de azúcar;

(*) La información del proyecto de integración del Valle de Edzná a la producción agropecuaria nacional fue obtenida de diversas entrevistas a funcionarios, ingenieros y técnicos de la SARH en Campeche, así como a los estudios de factibilidad agropecuaria realizados en esta región por la SARH (antes SRH) y por ICATEC, S.A. Consultores, los cuales se irán citando en el texto.

en otros casos, se podrían dedicar al cultivo de palma de aceite, cocotero, frutales, hortalizas, implantación de praderas, silvicultura, así como algunos granos y oleaginosas.

De acuerdo con la información anterior, la decisión gubernamental de buscar formas y medios para la utilización intensiva y eficiente de estos recursos en el más corto plazo posible, planteaba la necesidad de seleccionar, para una primera etapa, las áreas que conjugaran entre otras cosas, facilidad de acceso, menos problemas de inundación y manejo de suelos, previendo las posibles perturbaciones ecológicas provocadas por las obras, cultura agrícola y capacitación para el manejo del medio, además de la organización de los futuros productores.

Dentro del Plan Nacional de Infraestructura Hidráulica, se seleccionaron entre otros los Valles de Edzná, Candelaria y Chunchintoc en Campeche, Ukum y Río Hondo en Quintana Roo y la parte sur de Yucatán para desarrollar estudios básicos e integración de expedientes a nivel de factibilidad, para la ejecución de obras que permitirían el acceso a ellos, el control de inundaciones mediante drenes y desagües y el aprovechamiento de la humedad en zonas desmontadas y abiertas al cultivo. Construcción

de poblados y obras accesorias, en coordinación estrecha con el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), -hoy elevado al rango de Secretaría de la Reforma Agraria-, quien paralelamente a la realización de estos estudios seleccionaría y capacitaría a los campesinos que habrían de asentarse en estos valles(*) .

De acuerdo con el Plan, la conjugación de esfuerzos permitiría definir los esquemas y criterios más adecuados que, combinando con los factores de la producción, trabajo, recursos humanos, tecnología y organización socio-económica y/o político-administrativa, fueran la fórmula de "aproximación a la equidad y al bienestar de las zonas rurales".

En cuanto a Campeche, el Plan mencionaba que en algo más de 500,000 hectáreas localizadas en la porción centro poniente del estado, denominada El Alto Champotón, se ubicaban 200,000 que eran susceptibles de aprovechamiento agropecuario, y que por su importancia en este sentido se sugería su transformación.

(*) El programa implicaba el plan de colonizar el Valle de Bizná en Campeche y Río Hondo en Quintana Roo, entre otros, donde el índice de población era uno de los más bajos (5.2 personas por Km²), a través de la inmigración de campesinos de otras partes del país.

Los estudios realizados a partir de entonces, que diversas dependencias oficiales habían cubierto hasta 1981 en más del 50% de las hectáreas mencionadas, permitían contar con estudios topográficos, agrológicos y otros, que llevaban a definir al Valle de Edzná como una zona de posibles condiciones favorables para la práctica de la ganadería y en menor grado de agricultura.

Los estudios de principios de los 1970's, permitieron identificar la potencialidad productiva del Valle, conduciendo a las autoridades de la entonces Secretaría de Proyectos Hidráulicos (S.R.H.) a dar un orden preferencial para el desarrollo del Valle. Las características agroclimatológicas mostraron, según los funcionarios encargados del proyecto, la necesidad del desarrollo por etapas para lo cual se establecieron cuatro zonas preliminares. (Véase figura 1).

La S.R.H. en coordinación con el DAAC y otros organismos descentralizados federales y estatales, pusieron en marcha la idea de crear varios centros de población en esta zona.

El planteamiento oficial hecho por el jefe del DAAC, se refería al interés de crear la nueva cuenca para la coo

nización del Valle de Edzná, en la cual serían ubicados 3,500 familias de las zonas sobrepobladas del país. Estas personas se dedicarían a las actividades agropecuarias, y la región se convertiría de esta manera, en un importante polo de desarrollo económico en el sureste, y una de las principales zonas productoras de alimentos para cubrir las demandas del mercado nacional.

Este proyecto, dentro de la perspectiva del planteamiento de colonización de Campeche, fue planeado para llevarse a cabo por una Comisión Intersecretarial para la Colonización Ejidal (COINCE), organizada por el Gobierno federal en 1972. Quince dependencias oficiales, Secretarías y organismos descentralizados participaron en esta comisión, entre las cuales se encontraban las siguientes: la Secretaría de Recursos Hidráulicos (S.R.H.) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (S.A.G.), (fusionadas en una sola durante el sexenio de López Fortillo, la S.A.R.H.); el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, (D.A.A.C.), (elevado a rango de Secretaría de la Reforma Agraria, S.R.A.); así como la Secretaría de Obras Públicas, (que cambió actualmente a Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas S.A.H.O.P.); la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.); y el Programa Nacional de Desmontes, entre otros.

Esta comisión, conocida desde entonces como la "Intersecretarial", aceptaba que la falta de continuidad en los planes sexenales inutilizó el primer intento (1962) de colonización dirigida en los márgenes del Río Candelaria; cuando López Mateos dejó la administración del país a Díaz Ordaz, ese plan que incluía 30,600 hectáreas, con 6 nuevos centros de población ejidal, fue abandonado. La infraestructura planeada no fue realizada y la ausencia de vías de comunicación condenó a éstos asentamientos a la búsqueda de la autosuficiencia, privadas de cualquier apoyo gubernamental. Los desmontes prometidos no se completaron y los campesinos no recibieron la maquinaria agrícola y otros insumos. De acuerdo con un funcionario de la actual Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos (SARH) en Campeche (comunicación oral), en esta entidad, "nunca se constituyó el capital público inicial para las cooperativas de consumo, y de este modo, estas cooperativas cayeron en la bancarrota y fueron manipuladas por los comerciantes privados de la Candelaria, que manejaron arbitrariamente los precios de los bienes populares de subsistencia".

Otro problema que afectó seriamente a estas 700 familias fue el hecho de que las cosechas de maíz producidas en este lugar, eran sólo para auto-consumo debido a facto-

res limitantes. Así, "más de un tercio del maíz cosechado se perdió porque no había almacenes y medios de transporte" (Idem) Las cosechas de arroz y frijol, por otra parte, eran bajas porque los créditos del Banco llegaban retrasados y las semillas para la siembra no eran provistas en el momento oportuno.

El gobierno de Echeverría pretendía rescatar, a través de la COINCE, toda el área del Río Candelaria cerca de la frontera con Guatemala en la cual existían 22 asentamientos, incluidos los 6 nuevos centros de población ejidal "olvidados" durante el régimen anterior.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) otorgó 4 millones de pesos al DAAC para iniciar la rehabilitación de estos centros, y la SAG empezó los proyectos de desmonte.

El programa desarrollado en el sur de Campeche de 1959 a 1964 fué retomado por el gobierno de Echeverría y la SOP comenzó a realizar los trabajos de comunicación para los 4,300 habitantes de estos 6 nuevos centros. En este contexto, estaba incluido el proyecto de establecer 3,500 familias en el Valle de Edzná. Además, la COINCE pretendía instalar 3,000 familias más, en 6 nuevos centros de población ejidal en la parte sureste de Campeche, en una área de las tareas de la región conocida como

2.2.1 La Primera Etapa: "Valle de Edzná". (*)

Para la realización de esta etapa ó fase, la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) estableció un contrato con la Compañía ICATEC, S.A., el 15 de diciembre de 1971, para realizar estudios de preinversión en esta zona, mismos que fueron entregados en enero de 1973. (**) Los resultados que se muestran en estos estudios son los siguientes:

El proyecto Valle de Edzná se encuentra ubicado en la porción septentrional del estado de Campeche, al sureste de la Ciudad del mismo nombre, y dentro de

-
- (*) Las etapas se iniciaron al revés de como se habían numerado; así esta etapa "Valle de Edzná" que le correspondía el número IV, pasó a ser la primera, debido a que se contaba con la infraestructura establecida que facilitaba la entrada a esta región.
- (**) a) ICATEC, S.A., CONSULTORES 1973. Estudio de Factibilidad Técnica y Socio-Económica del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en el Valle de Edzná, Campeche. Tomo I (Elaborado por la Cía ICATEC, S.A. para la S.R.H. según contrato para estudios de pre-inversión, sin número y sin clave, el 15 de diciembre de 1971, SRA - Subsecretaría de Planeación- Dirección General de Estudios.
- b) ICATEC, S.A., CONSULTORES, 1973. Estudio Agrológico del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en el Valle de Edzná, Estado de Campeche, Tomo II. SRH - Subsecretaría de Planeación - Dirección General de Estudios.
- c) ICATEC, S.A., CONSULTORES, 1973. Estudio Agrológico del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en el Valle de Edzná. Campeche, Anexo I. SRH, Subsecretaría de Planeación - Dirección General de Estudios.

la Región Hidrológica No. 31. Tiene como propósito fundamental beneficiar a 1000 familias, mediante el desarrollo de 20,000 hectáreas, que actualmente se encuentran inexploradas.

Con el proyecto se pretende establecer el aprovechamiento del agua subterránea para el riego por manguera de 100 Has., así como la apertura de 5,000 Has. para cultivos de temporal y de 14,000 Has. con pastos temporaleros para la ganadería bovina. El proyecto comprende obras básicas: tres pozos profundos; sistema de distribución, de drenaje y de caminos; obras complementarias; trabajos de habilitación agrícola, consistentes en el desmante mecánico de 6,000 Has. y el desmante manual de las 14,000 Has. restantes; y las obras de beneficio social, en las que se incluye la construcción de dos poblados y de las habitaciones correspondientes.

La ejecución del proyecto se programó para un período de cinco años.

Las 20,000 Has. beneficiadas con el proyecto se distribuirían entre 1,000 campesinos, que se dedicarían equitativamente a la agricultura y a la ganadería.

De lograrse el completo funcionamiento del proyecto, el valor de la producción agrícola, a precios medios rurales, ascendería de prácticamente cero, que registraba en ese entonces a 30,092 millones de pesos. El valor de la producción ganadera ascendería a 24,647 millones de pesos, respecto de un valor entonces insignificante.

Las utilidades netas en efectivo por campesino, derivadas de la actividad agrícola, llegarían a 16,900 pesos, al décimo año, y a 11,291.4 pesos los procedentes de la ganadería, al décimo cuarto año. Ambas dan un total de 28,191.4 pesos por jefe de familia.

La ocupación neta de mano de obra ascendería a 271.5 jornadas-hombre, al año, por familia, al noveno año de estabilización del proyecto.

El valor neto de la ocupación generada ascendería a 5,603 por agricultor, al noveno año de desarrollo.

El costo de capital del proyecto se calculó en 67.342 millones de pesos, por concepto de infraestructura de riego y drenaje, obras complementarias, habilitación agrícola, poblados y viviendas y almacenes y bodegas.

Para el financiamiento de las obras fijas señaladas se propuso utilizar fondos fiscales del gobierno federal, con un valor de 67.342 millones de pesos. También se requería simultáneamente el concurso de otras instituciones nacionales para financiar el traslado y mantenimiento de los colonos, el extensionismo y administración de las empresas agropecuarias propuestas, y todos los demás gastos e inversiones propios de las actividades agropecuarias programadas.

La factibilidad económica del proyecto se determinó mediante los indicadores económicos: relación beneficio-costo, tasa de rendimiento interno y relación producto-capital. La "evaluación social" se hizo mediante la relación ocupación-capital.

En cuanto a los objetivos y metas, el proyecto de pre-inversión del Valle de Edzná abarcaba una superficie de 20,000 Has. de las cuales 6,000 se dedicarían a cultivos anuales y frutales, de riego y temporal, y 14,000 Has. se destinarían a praderas artificiales temporales, para la explotación intensiva y tecnificada de ganado bovino de carne y cría.

Los objetivos principales que se perseguían con la construcción de las obras que comprendía el proyecto

eran los siguientes:

1. Colonizar el Valle, actualmente deshabitado, con mil familias cuyos derechos se encuentran a salvo, procedentes principalmente de los municipios aledaños al proyecto, de la región henequenera de Yucatán y de las entidades del país con problemas agudos de presión demográfica sobre la tierra.
2. Elevar el nivel de vida de la población campesina beneficiada proporcionándole, además de un ingreso similar al de un obrero calificado, los servicios públicos indispensables y empleo pleno.

Las metas que se fijaron a la maduración del proyecto son las siguientes:

- A. Llegar a un ingreso mínimo anual de \$ 33,000.00 por familia beneficiada, por concepto de utilidades y jornales derivados de actividades primarias, en el décimo cuarto año.
- B. Generar empleo superior a los 270 jornales-hombre al año por familia, en el noveno año.

3. Fomentar el desarrollo de la ganadería bovina para la producción de carne y cría, mediante el aprovechamiento de 14,000 Has. de praderas temporales, dentro del sistema de drenaje.

4. Producir cultivos con demanda de mercado segura, que incluyen: autoconsumo para alimentación familiar, oleaginosas y granos para reducir el déficit regional, así como para la producción de porcinos para carne, de la cual también hay un fuerte déficit en la Península de Yucatán. Según el siguiente plan de cultivos:

<u>Cultivo</u>	<u>Superficie (Há.)</u>
Frijol	500
Maíz	1,000
Cacahuate	1,000
Sorgo	2,500
T O T A L	5,000

5. Fomentar el desarrollo de la fruticultura para el consumo regional, nacional y exportación (marañón, tamarindo, mango y chicozapote), con objeto de generar empleos, aumentar los ingresos y lograr finalmente una fuente de divisas, mediante el cultivo de 1,000 Has. de frutales de riego.

6. La apertura de las tierras al cultivo y a la ganadería se efectuaría en un plazo de cuatro años, a medida que se vayan acomodando las familias de los colonos, como se indicaba en el programa agropecuario.
7. El valor de la producción a la estabilización del proyecto ascendería a 54.7 millones de pesos.
8. Inversiones requeridas

Las obras necesarias para lograr los objetivos y metas señaladas son:

- A. Obras de infraestructura, para el drenaje de 20,000 Has. mediante una red de 80 Km. de longitud y secciones variables, con plantillas de 1.50 a 10.0 m. y profundidades de 1.50 a 2.50 m.; sistema de caminos revestidos que cubrirá toda el área con una longitud de 110 km. y anchura media de la corona de 5.00 m.; riego de 1,000 Has. con agua del subsuelo y mediante el método de manguera. El área regada podrá aumentarse posteriormente cuando se conozcan mejor los suelos y el comportamiento de los cultivos agrícolas y forrajeros.

Además, se construirán obras complementarias como son: 3 casas de servicio y 25 Km. de línea telefónica.

Para el acomodo de los futuros colonos se construirán dos poblados con los servicios públicos indispensables.

- B. Habilitación agrícola, que consistirá en desmonte, limpia, desenraice y emparejamiento de 6,000 Has. con maquinaria, para siembra de 1,000 Has. de frutales bajo riego y 5,000 Has. de cultivos varios, bajo condiciones de temporal.
- C. Establecimiento de praderas de temporal por el método manual de roza-tumba y quema de 14,000 Has. por razones de suelos disponibles y de costos iniciales bajos.
- D. Instalaciones agropecuarias como: cercados, corrales de manejo, porquerizas, almacenes, silos, etc.

Además, se organizará a los productores en empresas de trabajo colectivo para mejorar la productividad y la distribución del ingreso.

Los indicadores socio-económicos que permitieron evaluar el proyecto son los siguientes:

Relación beneficio-costos:	1.26 al 10% y 1.15 al 12%
Tasa de rentabilidad interna:	16.4%
Relación producto-capital:	6.12
Relación ocupación-capital:	0.88

Las relaciones costo beneficio obtenidas adquieren su máximo significado si se comparan con las relaciones de otros proyectos similares; sin embargo, los coeficientes mayores que uno, aisladamente, indican que a las tasas de interés supuestas no se perdería dinero con el proyecto.

La tasa de rentabilidad interna indica que a una tasa de actualización de 16.4% el proyecto alcanza su punto de equilibrio; esto es, se obtienen de él todos los costos de capital y de explotación, más el 16.4% por la utilización del dinero, durante su vida útil de 25 años. La relación producto-capital mide el valor agregado por el proyecto, por unidad de capital invertido (capital anual equivalente al 8%). La relación ocupación-capital mide el valor de la ocupación generada por unidad de capital invertido. En este caso, la relación es elevada porque se trata de un proyecto barato.

Este estudio consideraba la zona dividida en dos Empresas Agropecuarias de 10,000 hectáreas cada una, estableciendo la siguiente distribución para uso del terreno por cada empresa: 500 hectáreas para riego; 50 hectáreas para campos de prueba; 2,450 hectáreas se destinarían a cultivos de temporal y 7,000 para pastos de temporal que serían la base para fomentar y asegurar el desarrollo de la ganadería bovina tanto para la producción de carne como para cría. Cada empresa beneficiaría un total de 500 familias.

La parte ingenieril del proyecto, contemplaba una serie de obras encaminadas a constituir el Valle de Edzná fundamentalmente en un Distrito de Drenaje. Entre las obras básicas que comprendía el estudio, se tienen las siguientes:

Tres pozos profundos para el aprovechamiento de las aguas subterráneas; una red de drenaje, que por no existir datos precisos sobre el funcionamiento del drenaje del Valle se daba en forma tentativa, con una longitud total de 80 kilómetros de drenes y que descargaría a los "Xuch" o pozos de absorción; sistema de distribución para riego con manguera de 1,000 hectáreas; sistema de caminos con longitud total de 100

kilómetros; trabajo de habilitación agrícola, consis
tentes en desmante mecánico de 6,000 hectáreas y des
monte manual de 14,000; y la construcción de dos po
blados, con sus respectivas casas habitación, para -
500 familias cada uno.

Hubo, sin embargo, importantes cambios a este proyect
o original, cuando la superficie total que se contem
plaba se modificó por la proposición de la COINCE,
consistente en ampliar la zona de proyecto, suprimien
do por una parte, fracciones reducidas de ejidos y pe
queñas propiedades, y por otra, aumentando las super
ficies de los ejidos de Tixmucuy y Bolonchén Cahuich,
que habían quedado incluidos dentro del área del pro
yecto. Con estas modificaciones se evitaban proble
mas de indemnizaciones para el caso de pequeñas pro
piedades y de distribución de áreas en los ejidos.

De acuerdo con estas modificaciones, se consideraba
una superficie de 24,500 hectáreas dentro de la zona
del proyecto, ya que se incluyó mayor superficie del
ejido de Tixmucuy así como la totalidad de los terre
nos del Ejido de Bolonchén Cahuich.

De acuerdo con la idea tanto del gobierno del estado

de Campeche, como de la gerencia general de la SRH, consistente en hacer de este proyecto, un modelo exitoso, era necesario obtener mayores beneficios, que estimularan tanto a los colonos que llegaran al Valle como a los ejidatarios ya establecidos en la zona. Esto podía lograrse mediante la dotación de una mayor superficie de riego para cada familia, entonces se consideraron dentro del nuevo proyecto 5,000 hectáreas de riego, mediante el aprovechamiento de las aguas subterráneas.

Este planteamiento se modificó también, en cuanto a la creación de un sólo nuevo centro de población ejidal, en el que cada familia recibiría 20 hectáreas de suelos agrícolas y 20 hectáreas de tierra para ganadería.

Al incrementarse el hectareaaje que recibiría riego, debido a que la cantidad de distribución de las lluvias a lo largo del año era muy inconstante, (lo que podría perjudicar las siembras, por falta de agua, o por inundaciones), la COINCE llegó a la conclusión de que lo más conveniente para lograr el desarrollo del Valle de Edzná sería el establecimiento de un "Distrito de Irrigación y Drenaje", además de las

5,000 hectáreas dedicadas a la agricultura con irrigación por bombeo, habría 8,000 hectáreas para tierras con irrigación de temporal, y 11,500 hectáreas para ganadería. Para completar este proyecto era necesario entonces, drenar 14,000 hectáreas durante la época de lluvias.

La mencionada superficie de riego se distribuiría en la forma siguiente: 2,500 hectáreas para el Nuevo Centro de Población Ejidal, denominado "Alfredo V. Bonfil", 1,500 hectáreas para el Ejido de Tixmucuy; 500 hectáreas para el Ejido de Bolonchén Cahuich y 500 hectáreas para un campo demostrativo.

Los trabajos para el establecimiento de este "Distrito de Irrigación y Drenaje del Valle de Edzná" empezaron en el mes de mayo de 1973 con la construcción del canal principal de drenaje y caminos de penetración a la zona. Simultáneamente, acorde con el Programa Nacional de Desmontes, empezó el desmonte de 13,817 hectáreas para agricultura mecanizada.

Con el nuevo planteamiento del proyecto, la parte ingenieril sufría modificaciones de importancia que se reflejaban en un incremento en el costo inicialmente

considerado, pero aclarando que parte de este aumento se debía también al incremento de los costos de construcción desde el proyecto original, al nuevo.

Las principales modificaciones que se presentaron eran las siguientes: (*)

- a) durante la época de lluvias del año de 1973, se tenían iniciados los trabajos en la red de drenaje de la zona este del Valle, y con el dren principal descargando parte de los escurrimientos de esa zona en los Xuch o pozos de absorción. Sin embargo, se observaron inundaciones en una superficie considerable durante un tiempo prolongado a causa de la poca capacidad de los Xuch.

En virtud de lo anterior, se tuvo que buscar otra solución para la descarga del drenaje, a fin de poder garantizar uno que fuese eficiente y rápido, que permitiera el aprovechamiento tanto agrícola, como pecuario de esa zona. La solución que se adoptó, fue la de construir el Dren Champotón que descargaría los escurrimientos pluviales de la zona hasta el río del mismo nombre

(*) ICARE, S.A., CONSULTORES, 1975. Informe de la Inundación del Valle de "Edzná", durante el año de 1973. SRE - Subsecretaría de Planeación y Dirección General de Estudios.

- b) de acuerdo con las observaciones del funcionamiento de la red de drenaje ya construída, realizada en los años de 1973 y 1974, se consideró necesario aumentar la densidad del sistema de drenaje, propuesta tentativamente en el proyecto original, a fin de mejorar su eficacia. Adicionalmente, al aumentar la superficie del proyecto, se aumentó -consecuentemente la longitud total de drenes.

- c) para proporcionar mayores beneficios a las familias que colonizarían la zona y a las ya radicadas en este lugar, se incluyeron 5,000 hectáreas de riego con sus respectivos pozos para suministro de agua; red de canales distribuidores y estructuras correspondientes; red de caminos de servicio y drenes complementarios a la red de drenaje principal. Lo cual ocasionaba un considerable incremento en el costo del proyecto.

- d) la red de caminos también creció en longitud debido al incremento de la red de drenaje, aumento de la superficie del proyecto y la inclusión de una mayor área de riego.

- e) en virtud de la poca información sobre el aprove

chamiento agrícola de los suelos de la región, se consideraba de mucha utilidad el establecimiento de un campo demostrativo, en el que se pudieran llevar a cabo programas de investigación encaminados a obtener información suficiente sobre las técnicas de siembra y cultivos que fueran más redituables en esta región.

Las obras de que consta este proyecto son: (*)

- La formación de un nuevo centro de población ejidal para 500 familias.
- La construcción de 500 casas-habitación para este centro.
- La rehabilitación de 2 ejidos ya existentes, y su incorporación a la producción masiva.
- Un campo demostrativo de 500 hectáreas para observar la conducta de diversos productos bajo condiciones de irrigación y drenaje, así como bajo condiciones de temporal con drenaje controlado.
- Un campamento para la Residencia de Irrigación y Control de Ríos (hoy Grande Irrigación) de la SARH, en el campo demostrativo.

(*) S.A.R.H., 1980, "Distrito de Riego y Drenaje del Valle de Edzná, Campeche". Folleto elaborado por la Dirección General de Grande Irrigación de la SARH, Representación General en el Estado de Campeche.

- El desmonte mecánico de 13,817 hectáreas de selva tropical para agricultura mecanizada.
- Una red de drenaje para actividades agrícolas, con una longitud de 183.5 Km.
- Perforación y equipamiento de 68 pozos profundos para irrigación.
- Construcción de 3 zonas de irrigación por bombeo para 5,000 hectáreas.
- Obras complementarias, parcelas, red de drenaje, etc.
- Estructuras complementarias para la red de drenaje como son puentes, alcantarillas, represas, etc.
- Construcción de la infraestructura de comunicaciones (caminos) y de servicios (red telefónica, agua potable, luz eléctrica).
- Maquinaria para mantenimiento de obras.

Al comienzo de 1980 el avance de las obras era: 8,000 hectáreas desmontadas en la zona de irrigación por temporal, caminos y estructuras en la zona de riego por bombeo; el campo demostrativo había alcanzado una mejor producción a través de la perforación de pozos profundos que fueron ayudados por diferentes estructuras que parcial o totalmente estaban en servicio. Para esa fecha, 2,000 hectáreas para irriga

ción por bombeo beneficiaban directamente a los ejidos de Tixmucuy y de Bolonchén Cahuich, así como al N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil". Otras 3,000 hectáreas habían sido parcialmente incorporadas con las estructuras necesarias para irrigación. Los productos agrícolas obtenidos en estas tierras eran: sorgo de temporal e irrigación, maíz de temporal e irrigación, cacahuates de temporal e irrigación, arroz de temporal e irrigación, frijol de irrigación, frutas de ciclo corto, y hortalizas en general. Esta área se volvió el principal productor de algunos de estos productos en todo el estado de Campeche (*). Con respecto a la ganadería había 9,375 hectáreas dedicadas a la producción pecuaria.

El costo total de la infraestructura del proyecto alcanzó los 475 millones de pesos, 312,283,356.96 de los cuales fueron gastados del inicio de las obras (mayo 1973) hasta diciembre de 1979, y para el período 1980-1981, 13 millones de pesos, quedando el resto para 1982, año en el cual se tenía calculado terminar.

(*) Estos son los productos que fueron recomendados en el Estudio Agrológico Semidetallado del Valle de Eizná, Campeche, que realizó la Dirección de Agrología de la S.R.H. en 1975.

Este proyecto ha sido el primero que se ha intentado realizar con la participación conjunta de diversas dependencias oficiales. Así, por ejemplo, la construcción de caminos fue coordinada con la siembra del arroz, el Banco Nacional de Crédito Rural Peninsular actuó como acreedor, y el D.A.A.C. se coordinó con la S.O.P. en la construcción de caminos para facilitar la creación del N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil".

2.2.2 La Segunda Etapa: "Yohaltún I".

En esta etapa hubo un cambio muy importante. De hecho, el proyecto "Yohaltún I" correspondía a la fase II en el plano, y le correspondería por orden la tercera etapa pero debido a una decisión que tomó la COINCE, pasó a ser la segunda. Las causas fueron las siguientes:

Para realizar la segunda fase de integración del Valle de Edzná denominada "El Retiro-Nilum" intermedia entre "Valle de Edzná" y "Yohaltún I", la S.R.H. había solicitado a la Compañía ICATEC, S.A., CONSULTORES, otro estudio de factibilidad agropecuaria, semejante al encargado para la primera fase.

En este estudio (*) se plantea que el área escogida (Figura 1), se ubica al norte y noreste del cerro "El Saraguato" y oeste de la Aguada Nilum. Dentro de la misma convergen algunos escurrimientos superficiales incipientes que dan origen al Río Desempeño y alimentan la aguada mencionada. Al oeste de la zona, se localiza la ranchería El Retiro y los poblados de San Dimas, San Juan Carpizo y Arellano; los tres últimos comunicados por el ferrocarril Campeche-Villahermosa.

El área de estudio se encuentra localizada dentro de la Región Hidrográfica No. 31 (Yucatán Oeste) que presenta en su totalidad una topografía casi plana, por la cual las corrientes de esta región son poco definidas y en muchos casos prácticamente imposible precisar sus parte-aguas, cauces y detalles hidrográficos. Dentro de la zona existen dos corrientes, que se indican a continuación:

Río Champotón. Nace en el extremo noroeste de dicha área, a la altura de San José Carpizo, cerca de la

(*) ICATEC, S.A., CONSULTORES, s/f Posibilidades de Aprovechamiento Agropecuario en una Superficie de 20,000 Hectáreas del Valle de Edzná, Campeche. (La fecha posible de este estudio se puede situar entre los años de 1974 y 1975.)

vía del Ferrocarril del Sureste. Tiene un recorrido de 47 kilómetros hasta su desembocadura en el Golfo de México, en la Cd. de Champotón. El área de su cuenca es de 765 Km², aproximadamente. Esta es la única corriente permanente que se localiza al norte del estado de Campeche, es una zona que por las condiciones de topografía y del subsuelo realiza su drenaje a través de escurrimientos subterráneos que, se supone, forman una extensa red intercomunicada. El destino eventual de estas aguas es la Penilaguna que bordea los límites interiores del cordón litoral y el mar.

Arroyo Desempeño. Este tiene un recorrido más o menos marcado y visible de aproximadamente 150 kilómetros, se inicia a la altura del paralelo 18°30' de latitud norte, cerca de los campamentos chicleros "Rio Desempeño" y "Xculculché", y sigue una trayectoria de sureste a noroeste cruzando la carretera Escárcega - Chetumal, cerca del kilómetro 90, y en la misma dirección hasta el punto denominado "Provincia"; aquí inicia un recorrido de sur a norte hasta la "aguada-sabana de Nilum", donde se encuentra una extensa área sabanoide e inundable. En este punto, desaparece por completo para proseguir su cauce en forma subterránea con rumbo desconocido, probable

mente hacia el Río Champotón cuyo nacimiento está a 20 kilómetros hacia el poniente de Nilum.

El drenaje de la región y del área de estudio se realiza casi exclusivamente en forma subterránea; no existe un escurrimiento permanente continuo que desemboque al mar o laguna, sólo en algunos pequeños tramos el drenaje es superficial. Ha podido observarse, que el valle que constituye la región en estudio es la parte baja a donde se dirigen casi todos los excedentes de precipitación de las partes que lo circundan, y que a su vez aportan un volúmen considerable al Río Champotón.

La parte norte del Valle de Edzná (donde se ubica la primera fase del proyecto) se drena de norte a sur hasta la altura de la sabana Sahel; y de ahí hacia el poniente, cerca de San José Carpizo, en la sabana "El Destino", donde nace el Río Champotón. La amplia porción sur del Valle (donde se ubica la tercera fase: Yohaltún) drena hacia el norte, hasta la aguada de Nilum (cercana a la sabana de Sahel) desviándose luego hacia el poniente hasta donde se localiza un grupo de sabanas y aguadas.

La mayor parte de los suelos de esta área (nombr-

dos Ya'axhom y Ak'alche en maya) tienen permeabilidad y velocidad de infiltración buena sólo en los horizontes superficiales; una vez estabilizado el período de lluvias estos llegan a saturarse y a inundarse, los Ya'axhom por un período de hasta 3 - 4 meses y los Ak'alches hasta por 6 meses. Aún en las épocas de menor precipitación, se tienen áreas saturadas con suelos de Ak'alché que constituyen zonas de difícil acceso e inadecuadas para la explotación agrícola a menos que se habiliten con obras de control. Incluso a mediados del mes de enero una gran parte del área permanece saturada, no obstante que para ésta época, se tiene más de un mes sin lluvia.

Las recomendaciones sobre los posibles cultivos en esta zona eran las siguientes:

- a) En los suelos con drenaje eficiente (Tzek'el, K'akab y K'ankab, nombrados así por los mayas), se sugiere la siembra de cultivos anuales como: maíz, frijol y soya; de algunos frutales como plátano, cítricos y aguacate; y de pastos de la variedad estrella africana y alemán. Existen algunas áreas dispersas (2,000 a 3,000 hectáreas) próximas al poblado de Arellano y otras al este de Yacasay, correspondientes a este tipo de sue

los, que podrían ser desmontados con el fin de establecer praderas y maíz para explotaciones ganaderas de engorda, considerando que esta actividad económica puede ser la más rentable; también pueden establecerse cultivos destinados a la producción de granos básicos y oleaginosas, aunque sus rendimientos son muy aleatorios por estar sujetos a lo errático de la precipitación.

- b) En los suelos de Ya'axhom, Ya'axhom-Ak'alché y Ak'alché, previamente habilitados con las obras mínimas para el control de inundaciones se propone la explotación de maíz, sorgo y pastos lo mismo que leguminosas forrajeras como ciratro y glysine. Estos cultivos deben implantarse esencialmente en los suelos denominados Ya'axhom por sus mejores condiciones de drenaje interno, sin embargo, se insiste en el estudio, no deben incluirse los Ya'axhom-Ak'alché mientras no se realicen obras de drenaje para el control del agua superficial. Por otra parte, debe descartarse la explotación de arroz en forma tradicional, y en cambio estudiarse la factibilidad de explotaciones arroceras por el método de inundación controlada mediante cajas de agua o diques. Estos

suelos mal drenados (10,000 a 12,000 hectáreas de Ak'alchés y 2,000 a 4,000 hectáreas de Ya'-axhom-Ak'alché) no deben integrarse por lo pronto a los programas de desmonte sino hasta que se disponga de la infraestructura mínima necesaria para controlar los encharcamientos e inundaciones.

Tampoco parece recomendable hacer inversiones en los Tzek'eles (2,000 a 4,000 hectáreas) y Puz-lumes no mecanizables, porque los rendimientos, aceptables el primer año, disminuyen rápidamente en los siguientes años.

La práctica de desmonte en estos suelos, reviste especial importancia ya que presentan una capa superficial de estructura granular con un espesor que varía de 5 a 30 cm.; por lo que existe el peligro de que por un desmonte mal ejecutado se pierda o se altere dicha capa.

Como se puede observar de acuerdo a los datos mencionados de este estudio realizado por la compañía ICATEC, ésta es la zona más baja del Valle, y la que presenta entonces más problemas para la siembra, debido a los encharcamientos e inundaciones. Para poder utilizar

estos suelos se hubieran necesitado aún mayores obras de infraestructura que los efectuados en la primera etapa (Valle de Edzná), además de que se presentarían problemas con los desmontes, y los rendimientos de los cultivos serían aún menores que en aquella etapa (por ejemplo, el arroz con un rendimiento de 1.8 a 2.2 toneladas por hectárea).

Por todo esto, la COINCE decidió no empezar esta segunda etapa de integración del Valle de Edzná ("El Retiro - Nilum"), y en su lugar comenzar con la tercera ("Yohaltún"), pero extendiendo la superficie de esta etapa para abarcar la mejor área de la anterior, o sea la parte más apta agrícola: Nilúm. (*)

En esta región que abarca la etapa II y parte de la III, denominada "Yohaltún - El Retiro", la COINCE

(*) S.A.R.H., 1979. Proyecto para el Aprovechamiento Agropecuario, Zona Yohaltún - El Retiro, Valle de Edzná, Estado de Campeche.
Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, Dirección General de Grande Irrigación, Subdirección de Promoción y Programas.

apoyaría la planeación general de las obras del Valle en esta siguiente fase, mediante las cuales se pretendía el desarrollo de una agricultura de temporal tecnificada y/o la construcción de módulos agropecuarios en una superficie de aproximadamente 36,100 hectáreas físicas netas (ver figura 2). Las superficies aproximadas que resultarían beneficiadas, ubicadas dentro de las zonas de Yohaltún y El Retiro, serían las siguientes:

NOMBRE DEL PREDIO O EJIDO.	SUPERFICIE AFECTADA
N.C.P.E. Gral. Ignacio López R.	12,068
N.C.P.E. El Agrarista	5,956
N.C.P.E. San Buenaventura	5,626
N.C.P.E. Belisario Domínguez	4,151
N.C.P.E. Prof. Fdo. Anglilara	1,497
Ejido Yacasay	695
Ampliación Ejido Yacasay	1,290
Ejido Yohaltún	78
Predio Providencia	4,128
Casco El Retiro	342
San José Carpizo	154
Predio (Sin Nombre)	63
Predio Yohaltún	47
Predio Xan	25
TOTAL	36,100

FUENTE: (SARH, 1979 Proyecto para el Aprovechamiento Agropecuario Zona Yohaltún - El Retiro, Valle de Edzná, Estado de Campeche. Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, Dirección General de Grande Irrigación, Subdirección de Promoción y Programas. Cuadro No. 1.5.4.).

sin embargo, antes de que se empezara a implementar el programa de esta fase de integración del Valle de Edzná, comenzaron a mezclarse otros planes correspondientes a intereses nacionales y locales que interferían, en gran medida, con la integración de este Valle en su fase Yohaltún I, planificada por la COINCE.

La Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA), estaba interesada en el desarrollo de más zonas cañeras en el país para la producción de azúcar, y habiendo considerado que en la parte central del estado de Campeche, en el área conocida como Valle de -- Edzná, existían terrenos con las características climáticas y edáficas adecuadas para el desarrollo de la caña de azúcar, encomendó a la empresa consultora ICATEC, S. A., la realización de un ingenio azucarero y su zona de abastecimiento con capacidad de 6000 a 8000 toneladas diarias de molienda. Para este proyecto, la CNIA contaba con el apoyo de algunos funcionarios estatales que no estaban muy de acuerdo con el proyecto de integración del Valle de Edzná, por tratarse de un proyecto federal, en el cual casi no se tomaba en cuenta al gobierno de la entidad.

En este estudio(*), realizado en el año de 1975 y entregado en marzo de 1976, se muestra que la región propuesta por la CNIA para la investigación representaba una superficie total aproximada

(*) Comisión Nacional de la Industria Azucarera, 1976. Localización y Estudio de Factibilidad de la Zona de Abastecimiento de un Ingenio Azucarero en la Región de Edzná, Campeche. ICATEC, S.A., Consultores (Este estudio cuenta además con 8 anexos).

de 500,000 hectáreas, que comprendían casi la décima parte de la entidad y abarcaban parte de 3 municipios: Campeche y Hopelchén al Norte y Champotón al Sur.

Sin embargo, como esta Compañía ya conocía esta zona, habiéndola estudiado varios años antes por solicitud de la SRH para su integración, el área factible de producción agropecuaria se reducía a las 200,000 hectáreas del Valle de Edzná.

En base a esta delimitación y una vez que se obtuvieron los datos de los estudios agrológico y geohidrológico, se subdividió el área en las cuatro regiones ya establecidas por la SRH, teniendo cada una de ellas de 15 a 20 mil hectáreas con posibilidades para integrar la zona de abastecimiento. Estas subáreas se denominaron de sur a norte: I Xaibil-Xbonil, II Yohaltún-Providencia, III El Retiro-Nilum y IV Distrito de Riego y Drenaje "Edzná".

Se hizo un análisis comparativo entre dichas subáreas, y se concluyó eliminar la subárea I (Xaibil-Xbonil) -que correspondería a la cuarta etapa de integración de este Valle de la COINCE-, y la subárea III (El Retiro-Nilum) -correspondiente a la segunda etapa planeada por la COINCE-, ya que las desventajas que las caracterizan (y que ya hemos analizado anteriormente) pesan sobre sus ventajas, principalmente en lo que se refiere a suelos, y drenaje.

Las numerosas características favorables de las subáreas II y IV (correspondientes a las etapas primera y tercera de la COINCE), y sobre todo las ventajas que para ésta última implica contar con mayor infraestructura, crearon la necesidad de ICATEC de profundizar en el análisis de sus características y su comparación para seleccionar a una de ellas. En base a este estudio se encontró que ambas contaban con más de 20,000 hectáreas planas, con buenos suelos y buen drenaje de éstos (ya sea natural, o mejorado mediante drenes artificiales), disponibilidad de agua subterránea para riego, aunque en la IV subárea no fuera suficiente para regar 15,000 hectáreas de caña de azúcar; necesitándose, por otra parte, menor lámina de riego en la II subárea porque en ella se tiene mayor precipitación. Y aunque la infraestructura existente en la subárea IV la convertía en mejor alternativa que la otra, ésta ventaja quedaría reducida al cabo de 2 años que requeriría la instalación de la fábrica en la zona II, puesto que en ese mismo período se podría hacer parte del desmonte, caminos e infraestructura hidráulica. Además, el hecho de que existieran ya programas agrícolas en marcha (en la subárea IV), éstos requerían de ser cambiados, en caso de establecer en esa superficie la zona cañera. También pudiera pesar negativamente sobre la evaluación el valor de producción de entonces que tendría que ser descontado de los beneficios de la caña. Por todas estas razones, se determinó ubicar la zona de abastecimiento del Ingenio en la zona II denominada Yohaltún - Providencia. Es decir, en la tercera etapa prevista por la C O I N C E

para la integración del Valle de Edzná, a la producción agropecuaria nacional.

Según el estudio de ICATEC, la construcción de un ingenio azucarero y el establecimiento de su zona de abastecimiento en el área seleccionada, era factible técnica y económicamente, siempre y cuando el cultivo de la caña se desarrollara bajo condiciones de riego, debido a que las condiciones climáticas y edáficas prevalientes presentaban algunas restricciones para producir bajo condiciones de temporal, un millón anual de toneladas de caña en cantidad y calidad homogénea durante la zafra y en una superficie compacta que minimizara los costos de transporte.

La zona del proyecto, dice este estudio, se encontraba totalmente deshabitada, por lo que sería necesario colonizarla con población de otras regiones del país. De acuerdo con el programa de desarrollo de campo, se requerirían aproximadamente 3,300 colonos con sus respectivas familias, para satisfacer las necesidades de mano de obra en el campo cañero.

La situación de tenencia de la tierra no presentaba limitaciones, según ICATEC, ya que casi la totalidad de los terrenos, eran antiguas concesiones forestales ya finiquitadas, y para ese tiempo eran ya terrenos nacionales destinados por la Secretaría de la Reforma Agraria (S.R.A.) a proyectos de colonización. Había sin

embargo, algunas pequeñas áreas que correspondían a terrenos ejidales.

El programa de desarrollo del campo, contemplaba la organización física de la producción, mediante la integración de 15 módulos o unidades de explotación de 1,100 hectáreas cada uno, operando todos y cada uno, en forma homogénea y bajo el sistema colectivo.

Con apoyo en los indicadores económicos y financieros de la evaluación, se concluye en este estudio, que el proyecto para establecer un ingenio en la región de Edzná, Campeche, en lo que se refiere al campo cañero y la infraestructura interna requerida, sería económica y financieramente factible; a lo anterior, cabría agregar que la realización del proyecto en la zona propuesta enclavada en una región inculta, representaría un verdadero "polo de desarrollo" en la entidad, y apoyaría en forma positiva el plan de colonización de zonas potencialmente productivas del país.

Según este estudio, el logro de las metas que técnica y económicamente serían accesibles al proyecto, estaría supeditado a otros factores condicionantes, entre los que destacarían:

- a) Institucionales. La coordinación de las diferentes

obras de infraestructura del ingenio y zona de abastecimiento, con el plan de desarrollo del campo cañero; de lo contrario, pudiera no ser factible obtener los rendimientos esperados ni la organización propuesta. Lo anterior, puede resultar en un alargamiento del período de maduración del proyecto, así como deseconomías generales originadas por un desequilibrio entre las capacidades de producción del campo y de la fábrica.

b) Sociales. El Plan de colonización de la zona de proyecto, deberá estar acorde con el programa del campo cañero, tanto en el número de colonos en función de necesidades de mano de obra y proyección de ingresos, como en aquellas características que les permitan una mejor adaptación al proyecto. Entre estas últimas, pudiera mencionarse: origen de zona ecológica semejante a la del proyecto; conocimiento del cultivo de la caña de azúcar; afinidad en aspectos étnicos y culturales; idiosincracia afín con la colectivización de la producción.

c) Organización. Pudiera agregarse como un aspecto general de trascendental importancia, que el funcionamiento de todo el sistema, estuviese coordinado eficazmente, y desburocratizado dentro de los límites permisibles; debiendo considerarse dentro del sistema, aquellos servicios como central de maquinaria, investigación y asistencia técnica, planeación de zafras, que entre otros, eran indispensables para que se cumplan las previsiones del proyecto.

Este proyecto, sin embargo, fue bloqueado, aunque de hecho para 1978 ya se había trazado una brecha desde la carretera Champotón Escarcega, en la costa campechana, hacia el este con una longitud de 80 kilómetros, hasta el lugar donde se ubicaría el ingenio azucarero. Esta misma brecha se utilizó después ampliándola para permitir la salida del arroz del proyecto Yohaltún del que hablaremos más adelante. Asimismo, se había tendido ya la línea de cables que llevarían electricidad al ingenio, siguiendo la dirección y la longitud de la brecha. También se empezaron a perforar 5 pozos de prueba muy cerca al lugar proyectado para el ingenio, y se sembró un semillero de caña de azúcar en 18 hectáreas en el mismo sitio mencionado. Estas 2 últimas actividades se iniciaron en 1979, aunque el semillero de caña de azúcar, mal sembrado según algunos colonos provenientes de Michoacán, se vio afectado en 1980 por una plaga de ratas que acabó con la caña, aunque para el año siguiente, estas plantas ya habían vuelto a surgir dentro de la primera "soca" de la caña de azúcar.

Para fines de los 1970's se había instalado en el estado de Quintana Roo un ingenio azucarero, el más moderno de México, en la región de Río Hondo, muy cerca de la Cd. de Chetumal, capital del estado, y en una área que había sido abierta a la colonización. El sitio en el que se instaló, denominado Alvaro Obregón, presentaba las mismas características de los módulos surtidores de caña de azúcar, que se había planeado instalar en la región

de Yohaltún. De esta manera, se venía a cubrir al menos durante algún tiempo, los requerimientos de este producto en la península, ya que, por otra parte, el ingenio instalado desde hace tiempo en Campeche, "La JOYA" cercano a la Cd. de Champotón fue puesto a trabajar al máximo de su capacidad.

Para 1980, sin embargo, la crisis azucarera era tal en el país que se anunciaba que para 1982 el país habría tenido que importar un total de un millón 438 mil toneladas de azúcar cruda, a pesar de que México contaba con una capacidad instalada suficiente para producir 3 millones 300 mil toneladas de azúcar, pero la zafra más alta de la historia en el país se registró en el período 1978-79, y fue sólo de 2 millones 865 mil toneladas. En promedio se dejaban de producir 435 mil toneladas por año, las cuales se tenían que importar. Se consideraba que eran necesarios otros 5 ingenios para cubrir la demanda de azúcar en 1985 (Diario de Yucatán, 26-III-80)

En ese mismo año se volvió a hablar de la necesidad de construir un ingenio azucarero en Campeche. Así, el titular de la S.A.R.H., Francisco Merino Rábago, informó a principios del mes de agosto de 1980 en la Cd. de Campeche, que el gobierno del estado, en coordinación con la S.A.R.H., estaban estudiando en esa época la posibilidad de construir un ingenio azucarero y la zona en que éste podría instalarse (Tribuna, 7-III-80)

Para ese mismo año, aunque a principios del mismo, ya se había vuelto a hablar de la necesidad de construir un ingenio azucarero en el sur del estado de Yucatán, en la única zona agrícola con posibilidades de mecanización de esta entidad, limítrofe con el estado de Campeche. Este proyecto había surgido desde principios de 1972, pero desde entonces se tenía archivado (Diario de Yucatán, 18-II-80). Para diciembre de ese mismo año, 1980, el gobernador del estado de Yucatán, Francisco Luna Kan propuso, durante la última sesión de ese año del Fondo Revolvente, que se otorgara un nuevo crédito, por 3 millones de pesos, al ejido sureño "Justicia Social" (el ejido colectivo más importante del estado, enclavado en la zona agrícola más fértil, la ya mencionada del sur), con el objeto de que fuera ampliada en 200 hectáreas la zona de cultivo del semillero de caña de azúcar, para añadirse a las 52 hectáreas ya sembradas. La siembra de semilleros de caña se realizaba con miras a la eventual instalación en Yucatán de un ingenio azucarero, obra que se esperaba fuera autorizada en el siguiente año, 1981 (Diario de Yucatán, 16-XII-80).

La segunda etapa de integración del Valle de Edzná a la producción agropecuaria nacional, con las modificaciones e interferencias ya mencionadas comenzó hasta 1978.

Según las instrucciones giradas por los subsecretarios de Infra-

estructura Hidráulica y Agrícola y Operación de la S.R.A.H., y en coordinación con la Comisión Operativa del Gabinete Agropecuario, para el estudio y dictamen de las actividades a desarrollar en esta etapa del proyecto de desmonte, se constituyó una comisión con personal técnico del Fideicomiso para Obras de Infraestructura Rural (FOIR) el cual depende del Banco Nacional de Crédito Rural, y actúa con personal técnico de la SARH y de la Promotora Nacional de Granos Alimenticios (PRONAGRA)*, empresa paraestatal.

Los aspectos atendidos por la comisión fueron:

- Revisión de la selección preliminar de las áreas, para el desarrollo por etapas del proyecto Edzná.
- Selección de tierras para ser incorporadas a la agricultura o a la ganadería.
- Especificaciones para ejecutar los trabajos de desmonte.
- Establecimiento de un programa congruente con la ejecución de la infraestructura que asegurara que aquellas áreas agrícolas o ganaderas contaran con los caminos y drenajes necesarios

 (*) PRONAGRA fue formada en 1977 bajo la coordinación de la SARH, el Banrural y la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). Esta empresa funciona de manera descentralizada con capital otorgado en forma de crédito por el Banrural.

Entre las conclusiones de la comisión sobre estos aspectos, se acordó realizar una selección preliminar de las áreas de interés, en base a las características de los suelos. Sin embargo, hubo incongruencias con respecto a los trabajos de campo para el estudio agrológico y su aplicación en la determinación de las áreas factibles de uso agrícola, ya que cuando se iniciaron aquéllos en 1979, (*) una gran parte estaba ya desmontada.

El área de este estudio se localiza a 50 kilómetros, aproximadamente, al sur de la primera etapa (Valle de Edzná), y a 80 Km. al sureste de la Cd. de Champotón. Sus coordenadas geográficas son:

Latitud Norte: 19°1'37" y 19°5'8"

Longitud W.G.: 90°5'39" y 90°18'41"

Altitud: 35 a 40 m.s.n.m.

La superficie total estudiada es de 65,450 hectáreas, cuyos límites son: al norte terrenos nacionales, al sur la ampliación del Ejido Felipe Carrillo Puerto, predios El Santuario y Sacpukehá y terrenos nacionales; al este terrenos nacionales y am-

(*) S.A.R.H., 1979. Estudio Agrológico Semidetallado de la Zona Yohaltún, Municipio de Champotón, Estado de Campeche. SARRH. -Subsecretaría de Planeación- Dirección General de Estudios - Subdirección de Agrología-Residencia Regional de Agrología, Mérida, Yucatán.

pliación forestal de Chiná; al oeste terrenos nacionales, ejido Yacasay, predio Xan, Ejido Chac-Cheito y Ejido Yohaltún. De esta superficie se determinó que el área afectable agrícolamente sería de entre 28,000 y 30,000 hectáreas.

Este estudio abarcó unas 1,000 hectáreas del Ejido de Yacasay y 500 hectáreas del Ejido de Yohaltún, y el resto de terrenos nacionales pertenecientes, al igual que los ejidales, al Municipio de Champotón. La principal vía de comunicación está constituida por un camino de terracería de 80 kilómetros aproximadamente de longitud, el cual parte de la carretera Champotón -Escárcega, pasa por los poblados de Ulumal, Adolfo López Mateos, Felipe Carrillo Puerto y Chac-Cheito, terminando unos 8 kilómetros después del Ejido de Yohaltún, en el sitio donde estaba programado el ingenio azucarero. En Felipe Carrillo Puerto, a 25 kilómetros de Yohaltún pasa la vía del ferrocarril México-Mérida.

Esta área escogida, está prácticamente deshabitada y solo hacia su periferia existen algunos asentamientos humanos, como son los ejidos de Yohaltún, Yacasay, Chac-Cheito, San Buenaventura y la ranchería de Providencia, además de un asentamiento espontáneo llamado Paraíso y cuyos habitantes, venidos de Tabasco, carecen de tierras.

De acuerdo con los estudios agrológicos llevados a cabo por la

S.R.A.H., en esta área dos fueron los tipos de suelos encontrados:

a) Serie Ak'alché gris. Estos suelos cubren una superficie de 39,709 hectáreas, equivalentes al 60.68% del total estudiado; están situados en las partes bajas y planas del paisaje. El drenaje superficial es lento y se encharcan e inundan durante los meses de junio a noviembre. La profundidad agrícola, o sea el espesor de la capa fértil, varía principalmente de 5 a 40 cm., después de esta profundidad se presentan horizontes gleyzados, los cuales son impropios para el desarrollo de las raíces de los cultivos.

b) Serie Pus-lu'um. Estos suelos ocupan una superficie de 25,685 hectáreas, equivalentes al 39.24% del total estudiado. Son de relieve ondulado a fuertemente ondulado con pendientes generalmente mayores del 10% y con drenaje superficial muy rápido. Tienen un alto riesgo de erosión, y son suelos con una profundidad de 15 - 40 cm., presentan abundante grava suelta en la superficie.

La superficie determinada para esta segunda fase de integración del Valle (28,000 hectáreas) corresponde a la serie de suelos Ak'alché gris, los cuales tienen el inconveniente esencial de encharcarse e inundarse en época de lluvias, además del riesgo

de deterioro por la tala con maquinaria o por la utilización de los implementos agrícolas. Los factores limitantes (poca profundidad, permeabilidad lenta, drenaje lento, inundaciones, etcétera) son los mismos para todas las fases de esta serie, siendo progresivamente más graves de la ligera a la fuertemente gleyzada. De manera tal, que la aptitud de estos suelos se consideró de la siguiente manera:

a) Serie Ak'alché gris - fase ligeramente gleyzada.

Los suelos de esta fase ocupan 16,871 hectáreas, equivalentes al 25.77% del total estudiado. Se requiere alta técnica para hacerlos producir, siendo limitado el número de cultivos que en ellos pueden desarrollarse actualmente. Para tal fin es necesario realizar en ellos obras de drenaje agrícola; las obras de riego reducirían los riesgos del temporal.

b) Serie Ak'alché gris - fase moderadamente gleyzada.

Los suelos de esta fase ocupan 13,724 hectáreas, equivalentes al 20.97% del total estudiado. Pueden ser cultivados con las mismas plantas que en la fase anterior, pero se obtendrán menores rendimientos. Las obras de infraestructura (drenaje, riego, caminos, etcétera), son determinantes en el aprovechamiento de estos suelos; sin embargo las inversiones económicas serán sólo marginalmente justificadas.

c) Serie Ak'alché gris - fase fuertemente gleyzada.

os suelos de esta fase ocupan 9,124 hectáreas, equivalentes al 8.94% del total estudiado. Las limitaciones para su uso agrícola son muy severas, de tal manera que el valor de las cosechas que se obtengan con la mayoría de los cultivos, será menor que los costos de producción; los rendimientos siempre serán inferiores a los de las fases anteriores. Lo más recomendable es dejarlos con su vegetación original, como áreas de reserva.

Se recomendaba entonces la necesidad de establecer obras de infraestructura (drenaje e irrigación) para el mejoramiento de las características agrícolas de estos suelos, principalmente de la primera y segunda fases de la serie Ak'alché gris, aunque pasaban, se advertía, algunos años después de haber iniciado los trabajos agrícolas, para poder obtener algunas ventajas, siempre y cuando el manejo de estos suelos fuera cuidadoso.

Los cultivos recomendables serían, según este estudio, los siguientes:

a) Serie Ak'alché gris - fases ligera y moderadamente gleyzadas. Aptitud actual: arroz y zacates como Estrella de Africa, Alemán y Pará. Aptitud potencial: cultivos de invierno (bajo riego): arroz, girasol, sorgo de grano, maíz, okra, chile, berenjena, tomate. Cultivos de Verano: arroz, sorgo de grano, maíz. Cultivos perennes: caña de azúcar y zacates como Estrella de Africa, Pará, Alemán y caña forrajera.

b) Serie Ak'alché gris - Fase fuertemente gleyzada. Aptitud actual: no es recomendable someterlos al cultivo. Aptitud potencial: arroz y zacates como Alemán y Pará; si se mejoran sus características pedológicas con el tiempo, podrían ser cultivados con caña de azúcar y posiblemente con otros cultivos.

Sin embargo, una de las conclusiones de este estudio era que dadas las características de los suelos, se tienen mayores retribuciones para la agricultura que para la ganadería.

Para la implantación de esta actividad (la pecuaria) sería necesario considerar que: es una actividad intensiva, el número de beneficiarios directos será menor por unidad de superficie en comparación con la agricultura. Así que la actividad ganadera debería ser complementaria de la agrícola. Se recomienda, en este estudio utilizar los suelos Ak'alché gris moderadamente gleyzados para el establecimiento de pastizales con zacates como: Alemán, Pará, Estrella de África, y Caña forrajera. Por sus cualidades de adaptación, las razas más propias para esta zona son las cebuinas como: Brahman, Indobrasil, Gyr, Guserat y cruza de éstos con la Suiza.

Considerando los rendimientos obtenidos en los suelos de la serie Ak'alché gris, en este estudio se expone la siguiente estimación de rendimientos (Ton/Ha.) utilizando las técnicas recomendables:

FASES LIGERA Y MODERADAMENTE GLEYZADAS

Cultivos	Con Drenaje		Sin Drenaje	
	con riego	sin riego	con riego	sin riego
Arroz	3 a 2	2 a 1	2 a 1	2 a 1
Caña de Azúcar	70 a 60	50 a 30	50 a 30	No recomendable
Maiz	4 a 2.5	3.5 a 1.5	3 a 1.5	" "
Sorgo	3 a 4	3 a 2	3 a 1.5	" "
Girasol	1.2	1	1.2 a 1	" "
Pastos	2	3	4	4

(*) Se refiere a Hectárea por Unidad Animal (Bovino de aprox. 440 K.)

La obtención de cosechas en suelos con drenaje y con riego, resulta más segura, ya que de esta manera es posible controlar mejor la humedad del suelo; con drenaje pero sin riego, existe el riesgo de perder la cosecha por insuficiencia de humedad. La obtención de cosechas sin drenaje, pero con riego, puede resultar buena fuera del período de lluvias, pero existe un alto riesgo de fracaso durante este período. La precipitación media anual presenta los siguientes inconvenientes:

Primero, en el período húmedo caen 1,086 mm. de lluvia que permiten la actividad agrícola durante el mismo, pero cuya irregular

distribución puede afectar los rendimientos. Esto puede originar que las siembras efectuadas después de las primeras lluvias se pierdan, porque deja de llover varios días o que lluvias continuas y torrenciales impidan la siembra correcta en los suelos bajos. También puede suceder que durante el desarrollo del cultivo se presenten lapsos considerables sin lluvias que afecten los rendimientos. Otro problema es que los suelos de drenaje deficiente, permanezcan encharcados o inundados en tiempos de la cosecha, lo que ocasiona problemas en esta labor. Segundo, en el período seco sólo llueven 158.0 mm., los cuales son insuficientes para el desarrollo de los cultivos. En este período, sólo es posible la explotación agrícola con riego.

Por estas razones y en vista de que se requería de obras de mejoramiento de los suelos (principalmente drenaje) y de un manejo especial de los mismos, la COINCE, decidió que, al igual que en la primera etapa, se creara un "Distrito de Riego y Drenaje" en esta segunda etapa, aunque en el principio se denominaría sólo "Distrito de Temporal Valle de Edzná-Yohaltún"(*). Las obras de infraestructura planeadas serían:

-	Red de drenaje	227 Km.
-	red vial	312 Km.

(*) SARH, 1980. "Distrito de Temporal del Valle de Edzná-Yohaltún, Campeche" Folleto elaborado por la Residencia Regional de Grande Irrigación en el Estado de Campeche.

-	entrada de agua	446 piezas.
-	alcantarillas	314 piezas
-	puentes	43 piezas.
-	pozos profundos para riego	100 unidades

El costo total de la obra sería de \$ 538,359.837.00 habiéndose gastado de 1978 a 1980 la cantidad de \$ 152,814,815.27, y asignado para 1981, la cantidad de \$ 180,600,000.00. Hasta el mes de febrero de 1982, el avance de las obras de infraestructura era del 50% en caminos y de 50% en drenaje, y el desmonte de esta etapa que se inició en 1978, abarcaba ya aproximadamente 5,000 hectáreas de las 28,000 a 30,000 proyectadas, además de que se empezaron a desmontar 4,300 hectáreas el 15 de diciembre de 1981 para completar esta etapa.

La explotación agrícola actualmente es de temporal y existen 2 sistemas en el área: el tradicional basado en la roza tumba y quebrado; y el moderno basado en el uso de maquinaria, insumos y obras de infraestructura.

En la explotación agrícola tradicional las labores son realizadas con implementos manuales (hachas, machetes, coas, espeques, etcétera); y, salvo los herbicidas que son utilizados en muy pocas ocasiones, los insumos químicos no son empleados. Los terrenos que son seleccionados para esta explotación son los situados en las partes altas (Pus-lu'um), con suelos de buen drenaje,

poco profundo y pedregosos en su mayoría. La superficie trabajada anualmente por persona, casi siempre es menor de 4 hectáreas y la producción generalmente es de autoconsumo. Los cultivos que se siembran son: maíz, frijol, ib y calabaza. Los rendimientos son bajos (800 a 1000 kg/Ha./año con maíz). Las superficies sembradas mediante este sistema son aprovechadas exclusivamente bajo temporal uno o dos años, para luego ser abandonadas debido al difícil control de la maleza y la disminución de la fertilidad del suelo.

La explotación agrícola mecanizada y con nuevos métodos de producción se inició en el área durante el año de 1978; en esa ocasión se sembraron con arroz 300 hectáreas de suelos arcillosos y planos (Ak'alché gris), recién desmontados y desenraizados. La superficie de cultivo se incrementó a 5,230 hectáreas con arroz en 1979 y a 14,500 en 1980. Para el año de 1981 el cultivo de arroz abarcó 18,848 hectáreas, lo que lo convierte en la mayor superficie compacta sembrada de arroz en América Latina, superando en mucho al proyecto Jarí del Brasil, el cual incluía sólo 14,150 hectáreas cultivadas con este cereal (Mc Intyre, 1980). Para 1982 el programa incluía más de 20,000 hectáreas para el cultivo de arroz en Yohaltún.

La parte correspondiente al área III que sería incluido en esta fase de integración, Nilum^(*) también empezó a desmontarse en

 (*) Esta parte correspondería, a partir de 1981, al establecimiento del primero de los Nuevos Centros de Población Ejidal, ("Malchor Ocampo") que se crearían en esta fase.

Las mismas fechas, 1978, con un plan de mecanizar 5,000 hectáreas, de las cuales para 1979 ya estaban desmontadas casi 3,000 hectáreas, se tenían sembradas unas 1,500 con arroz. Esta superficie se incrementó a 2,000 hectáreas con éste cultivo en 1980, sembrándose además 400 hectáreas de soya y 280 de maíz; y para 1981* se había incrementado la superficie del arroz a 2,305 hectáreas, de las cuales sólo se cosecharon 1,468 por siniestrarse el resto debido a diversos factores (plagas, etcétera).

La producción de arroz quedó a cargo de la Empresa Estatal Agropecuaria, PRONAGRA,** la cual administra y controla otras superficies en el estado de Campeche, cultivando también soya, sorgo, maíz y cacahuete.

El proceso de producción del arroz es totalmente mecanizado, y para ello, se incorporaron al cultivo los suelos planos (Ak'alché), sin piedras y profundos, los cuales yacen en las partes planas y bajas del paisaje. Dicho proceso de producción está controlado por ingenieros y técnicos agropecuarios, y los campesinos de la región son utilizados en los trabajos más generales como mano de obra descalificada, y sólo unos pocos de ellos han tenido acceso

(*) En 1981 estas tierras habían pasado a poder de los campesinos del NCEP "Melchor Ocampo", mientras que en 1979 y 1980 estuvieron en manos de PRONAGRA.

(**) El programa establecido para el uso de esta área por parte de PRONAGRA, implica que esta empresa agropecuaria Estatal siembre arroz en esta superficie, durante 4 años (al cabo de los cuales la productividad habría decrecido de 3 ton/ha. a 1 o 1 y media ton/ha), al final de cuyo período estas tierras serían entregadas a los campesinos de los 5 NCEP que se crearían en esta zona.

al aprendizaje del manejo de maquinaria.

2.2.3 La Tercera Etapa: "Xábil-Xbonil" (Yohaltún II)

La región conocida como "Xabil-Xbonil", que correspondería a la etapa I del proyecto original, y que en este caso consistiría, a partir de todas las modificaciones, a la tercera fase de integración del Valle de Edzná a la producción agropecuaria nacional, se denominó, para efectos de su estudio e integración "Yohaltún II".

Esta región abarcaría desde el sureste de Yohaltún I, o sea la fase anterior, hasta la carretera Escárcega-Chetumal. En 1980 se iniciaron las brechas a través de este territorio con el fin de iniciar los estudios topográficos de pozos para riego, y otros, para poder marcar la superficie más apta para la producción agropecuaria. Estos estudios abarcarían de 40 a 50 mil hectáreas, buscando delimitar 15 a 20 mil posibles de afectación para la producción.* Con esta superficie se trataría de constituir un área compacta de 50,000 hectáreas agrícolas, junto con las 28,000 a 30,000 mil correspondientes a Yohaltún I y las 15 a 20 mil de Yohaltún II.

* Esta región es la parte más elevada del Valle de Edzná, y del total de la superficie que la comprende, sólo menos de la mitad es apta agrícolamente, por situarse en las partes menos altas.

Para reunir las 50,000 hectáreas de superficie compacta, en caso de llegar sólo a 15,000 hectáreas afectables en Yohaltún II, se trataría de buscar el faltante en el área correspondiente a la fase III del proyecto original, que fue rechazada por ser la parte más baja del Valle donde nace el Río Champotón, sirviendo como vaso regulador. En esta fase (Yohaltún II) se trataría de continuar sembrando arroz, pero también se introduciría caña de azúcar. *

Las 5,000 hectáreas de Nilúm (ubicadas en esa fase III rechazada), pertenecientes ahora al N.C.P.E. "Melchor Ocampo", no se considerarían dentro de esta superficie compacta de las 50,000 hectáreas, en primer lugar, por haberseles ya otorgado a estos campesinos; y, en segundo, porque esta superficie está alejada de "Yohaltún I" por varios kilómetros de selva tropical húmeda siendo más fácil el acceso a éste lugar por la primera fase "Valle de Edzná", en la cual se encuentra el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" de donde parte una brecha hacia Nilúm (hoy "Melchor Ocampo").

Los estudios agrológicos y topográficos de esta fase, empezaron en 1980, los cuales, para ser realizados necesitaron abrir grandes brechas en esta zona, desmontando con maquinaria pesa-

(*) Comunicación personal del Ing. José Manuel Fernández, Jefe del Programa Hidráulico de la S.A.R.H. en Campeche (3-II-81).

da. Estas brechas servirían posteriormente para la introducción de la maquinaria que haría los trabajos de desmonte de las 15,000 o 20,000 hectáreas de esta fase. De hecho, para principios de 1981 ya se había empezado a abrir una brecha amplia desde el Ejido de Yohaltón, hacia la carretera Escárcega-Chetumal, distante unos 80 Km. al sur en línea recta.

Sin embargo, algunos investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)^{*}, del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos (INIREB)^{*}, de la S.A.R.H., así como algunos de los campesinos de la región, interesados en que no se siguieran desmontando más áreas sin haber aprovechado óptimamente las superficies ya desmontadas, se organizaron y prepararon un documento a principios de 1981, en el que se solicitaba al Presidente José López Portillo, la creación de un parque o reserva natural en la región correspondiente a la tercera fase de integración de este Valle. Copias de este documento fueron enviadas al titular de la SARH, a diversos funcionarios de esta misma Secretaría implicados en el proyecto, al gobernador del estado de Campeche, y al coordinador del SAM a nivel nacional, Cassio Luisseli, argumentándole a éste último, que lo que se estaba haciendo en Yohaltón, no beneficiaba al programa del SAM.

(*) Estos investigadores realizaban un proyecto de investigación sobre el impacto del Proyecto Yohaltón en diferentes aspectos (socioeconómicos, culturales, políticos, ecológicos, etcétera), en la región durante el período de 1980-1981.

En este documento se mencionaba entre otras cosas, que:*

En esta región aún existen grandes áreas de selva tropical húmeda, algunas de las cuales están siendo desmontadas como parte del programa del Estado mexicano de ampliación de la frontera agrícola para la producción de alimentos básicos para el pueblo (SAM)....

...Esta zona (el área solicitada como parque o reserva) es muy importante desde el punto de vista biológico por la gran cantidad de especies de flora y fauna que existen ahí; y desde el punto de vista arqueológico, por la gran cantidad de sitios que se localizan en dicho Valle, además de la existencia de un sistema hidráulico construido por los Mayas hace casi dos mil años. **

Los terrenos de esta zona son nacionales y los estudios agrológicos en el sitio que solicitamos para la reserva ecológica, muestran que los suelos no son viables agrícolamente....

...En el desmonte de esta fase (se refiere a la segunda), sin embargo, no se aprovecharon las maderas tropicales y de color que existían en esa superficie (caoba, cedro, pucté, chacá, chicozapote, palo de tinte, guayacán, etcétera), las cuales fueron quemadas. La mayoría de los 14 sitios arqueológicos que se localizaron en esa región fueron dañados, y el sistema hidráulico prehispánico fue casi destruido en su totalidad, principalmente los drenes y canales. Gran cantidad de animales salvajes (venados, jabalíes, jaguares, etcétera), fueron muertos por las máquinas o cazados en forma indiscriminada por los trabajadores de las compañías desmontadoras, y otros, lo que aumentaba el peligro de extinción para muchas de estas especies. La apicultura practicada en esta región sufrió mermas en su producción; y las poblaciones humanas circundantes han sufrido grandes trastornos socioeconómicos.

(*) Nos permitimos esta amplia cita, por considerar que resume muchos de nuestros planteamientos.

(**) Un grupo de arqueólogos del Centro Regional del Sureste del INAH, habían venido trabajando en la delimitación de zonas arqueológicas en esta región, algunas de las cuales quedaron parcial o totalmente destruidas por los trabajos del desmonte.

La tercera fase de este gran proyecto está en su fase final de estudio, y en breve se empezará a desmontar. Esta fase implica (de 15,000 a 20,000 hectáreas), localizadas en las partes bajas del sector sur de la región de Yohaltún (fase 2) y que es donde se localizan las partes más altas del Valle de Edzná. En estas partes altas se encuentran también gran cantidad de sitios arqueológicos, uno de los cuales es el más grande de la región y su importancia se piensa sea como la del sitio arqueológico de Edzná. Aquí también se localiza la zona de selva tropical húmeda más alta del Valle, donde existen muchas especies animales y vegetales, además de gran cantidad de maderas preciosas. Los apia-rios de muchos campesinos de ejidos cercanos han sido trasladados a estas partes altas debido a los desmontes de la segunda fase, y de las brechas hechas para los estudios agrícolas en la tercera fase. La mayoría de las "aguadas" o depósitos de agua más grandes de la región se localizan en estas partes altas. Estas aguadas son casi todas artificiales y fueron hechas por los mayas hace casi 2,000 años.

Es esta zona de las partes más altas, la que proponemos sea convertida en la reserva ecológica para investigación, la cual abarcaría de 50,000 a 60,000 hectáreas de superficie.

Además de ser posible, que se detuviera el desmonte de las zonas bajas, o éste fuera mínimo va que las tierras de esta tercera fase son de calidad inferior a las de la zona de la segunda fase, en donde proponemos que se trate de intensificar la producción a partir de usar adecuadamente la ciencia y la tecnología agrícolas correspondientes para obtener mayor producción de arroz, uno de los alimentos básicos del pueblo...

... La reserva ecológica de investigación que proponemos, ayudaría a conservar el pool genético de la flora y de la fauna de la zona, siendo la única de selva alta existente en la región; ayudaría a conservar el patrimonio cultural, al mantener intactos los sitios arqueológicos, en un tipo de parque al estilo del de Tikal en Guatemala, o el de Cobá en el Estado de Quintana Roo, el cual sólo tiene 600 hectáreas, siendo que es el sitio ar

queológico más grande de Mesoamérica con 80 Km² de superficie; ayudaría a los campesinos a seguir manteniendo sus apiarios en el área, prohibiéndoseles, por otra parte, la caza y la tala de árboles para lo cual se establecería un área contigua donde aquéllos pudieran obtener la madera necesaria para su uso doméstico. Finalmente, las investigaciones que se llevaran a cabo en esta reserva ecológica, sobre diversos tópicos, permitirían incrementar el conocimiento de la zona, para poder hacer un mejor uso de las áreas contiguas ya desmontadas, donde se buscaría incrementar la producción a partir del uso intensivo del suelo. Los estudios de la agricultura, el uso silvícola y el funcionamiento del sistema hidráulico que los mayas prehispánicos realizaron en esta región, contribuirían a dicho conocimiento para incrementar la producción.

En el caso de las partes afectadas de los ejidos que quedarán dentro de la reserva, se les restituiría, esa superficie, en otra parte contigua, o en caso de no ser posible esto, se mantendría su derecho legal sobre esa parte, aunque con las restricciones antes mencionadas. Los mismos campesinos de los ejidos cercanos podrían ser los guardianes de la reserva.... (*)

Las mayores gestiones para esta propuesta se hicieron a través del INIREB, teniéndose como respuesta inmediata la detención de los desmontes en esta tercera fase, mientras se solicitaba en abril de 1981 por parte de la SARH y a través de la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, encargada de este proyecto, información acerca de la situación de los trabajos de esta fase, y los efectos mencionados en la copia del documento enviado a ellos, el cual había sido ya suscrito por muchos investi-

 (*) El documento iba acompañado de un plano de esta fase, donde se habían marcado las principales zonas arqueológicas. Este plano fue elaborado por Juan Manuel Sandoval del INAH, Ramiro de la Cruz, Jefe de la Residencia de Agrología de la SARH en Campeche, y algunos ingenieros y técnicos de esta misma dependencia que participaron en la localización de dichos sitios.

también que se realizaron tres pozos profundos de exploración para estudio del posible acuífero.

En los desmontes realizados en estas etapas, se hicieron observaciones de campo que determinaron el tipo de vegetación existentes en estas zonas, catalogándolas como no comerciales, debido a su tamaño y diámetros. Respecto de la fauna, esta emigró a las zonas aledañas al proyecto, que reúnen las condiciones necesarias para su subsistencia.*

Los apiarios existentes, antes del desmonte, fueron trasladados a zonas que no están contempladas dentro del proyecto, por lo cual consideramos que no afectamos mayormente los mismos.*

La tercera etapa, actualmente con buen avance de estudios agrológicos y en menor escala topográficos, pero con observaciones generales en una superficie aproximada de 30,000 hectáreas, determinando las posibles zonas forestales y zonas con topografía no apta para el cultivo y conjuntamente con personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se van determinando los sitios arqueológicos que debemos proteger.**

En base a los estudios y coordinaciones que tenemos, estamos determinando la superficie adecuada para el desarrollo de la agricultura, resultando en esta etapa de mayor calidad los suelos, aclarando que la superficie no apta para la agricultura no será desmontada.

Cabe hacer mención que en las zonas aledañas al proyecto, existen las condiciones necesarias de supervivencia de la fauna y flora, por lo que se considera que dicho proyecto no afecta mayormente la ecología y sí nos permite cumplir con los compromisos de autosuficiencia alimentaria y desarrollo económico del Estado.

Anexo al presente, se remite plano, en el cual se señalan las áreas de desmonte ya realizadas, así como las del proyecto, considerando que no resultan significativas, dado que el Estado dispone de bastantes áreas con características de monte y fauna alrededor del proyecto.

Atentamente
Sufragio efectivo, no Reelección
El Representante Estatal
Ing. C. Fernando Escalante Canto.

* Por supuesto, los campesinos que participaron en los trabajos del desmonte, así como los apicultores opinan muy diferente con respecto al planteamiento oficial.
**Nuevamente, en estos trabajos de desmonte se afectaron otras zonas arqueológicas, a pesar de los intentos de los arqueólogos del INAH en marcar las áreas que no se debían tocar (Comunicación personal.)

S.A.R.H.
Representación Estatal
Jefatura del Programa
Hidráulico

R04-301/055/81.

Se envía informes solicitados
en oficio No. 105-1/46

C. Ing. Américo Villarreal Guerra,
Subsecretario de Infraestructura
Hidráulica.
Secretaría de Agricultura y Recursos
Hidráulicos.
Insurgentes Sur No. 476, Piso 8
México 7, D. F.

En relación al oficio No. 105-146 del 13 de abril del presente año, en el cual se piden los puntos de vista de la Representación relativa a la comunicación que envía el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, me permito informar a usted lo siguiente:

Como es de su conocimiento, el proyecto del Valle de Edzná está dividido en cuatro etapas, una de ellas comprende 24,500 hectáreas, dentro de las cuales se tienen a los Ejidos de "Alfredo V. Bonfil", Bolonchén Cahuich y Tixmucuy, actualmente en producción-agropecuaria, apoyada con infraestructura de caminos y drenes y pozos para unidad de riego en una superficie de 5,000 hectáreas; la mayor parte de esta etapa está destinada al cultivo de arroz de temporal.

En la segunda etapa (Valle de Edzná Yohaltún), se abrieron al cultivo de temporal en el presente año, alrededor de 25,000 hectáreas; de las cuales serán sembradas con arroz, aproximadamente 20,000 hectáreas, las cuales cuentan con apoyo de infraestructura de caminos y drenes. continuando con el proceso de construcción de más de ellas.

Estas hectáreas estuvieron estudiadas topográficamente, arológicamente y coordinando con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para determinar los sitios arqueológicos del lugar, evitando así un posible perjuicio y falta de datos que maneja el Instituto (se refiere aquí al INIREB),* se hace mención

(*) Cabe aclarar que cuando se suscribió el convenio entre la SARH y el INAH en 1979, para la participación de éste en la delimitación de las zonas arqueológicas, ya habían sido desmontadas 25,000 hectáreas de la segunda fase, afectándose a muchas de las zonas parcial o totalmente.

gadores de diversas instituciones, intelectuales, y otros, entre los que destacaban 2 diputados de la llamada oposición, uno de la Coalición de Izquierda, miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM) y otro, miembro del Partido Acción Nacional (PAN).

La respuesta fue dada en un oficio firmado por el Jefe del Programa Hidráulico, de la Representación Estatal de la SARH en Campeche, mismo que reproducimos a continuación:

No obstante esta respuesta, se logró detener el desmonte, a pesar de las presiones que se ejercían por parte de algunos funcionarios de la SARH y de compañías constructoras privadas (en las cuales tienen intereses y acciones diversos funcionarios públicos).

Para que se realicen los desmontes, el Banrural, a través del Fideicomiso de Obras de Infraestructura Rural (FOIR), y en coordinación con el Representante Estatal de la SARH, es la instancia que autoriza y paga a las compañías constructoras privadas, de acuerdo con el Programa de Desmontes, en este caso del Estado de Campeche.* Pero para ello es necesario que la Subdirección de Agrología de la SARH entregue un estudio de factibilidad agrícola, de cuáles tierras pueden ser utilizadas. En este caso, los ingenieros que realizaron este estudio en la tercera fase de integración del Valle, se habían unido con los investigadores del INAH, del INIREB, y los campesinos que se oponían al desmonte, y que proponían, en cambio, la creación del parque o reserva natural. Estos ingenieros, encabezados por el jefe de la Residencia de Agrología en Campeche, Ing. Ramiro de la Cruz, retrasaron la entrega del estudio hasta principios de 1982,

(*) El Programa de Desmontes en el Estado de Campeche, subtítulo "Acuerdo sobre Planificación de Aprovechamiento y Realización de Áreas Forestales", Banrural FOIR, correspondiente a 1978-1979, implicaba la selección de 53,031 hectáreas para ser desmontadas por la vía de la inversión pública, durante el período octubre de 1978 a junio de 1979, las cuales se encontrarían localizadas en las zonas del Valle de Edzná y Calkini, con una inversión de 635,372,000 pesos. Este programa para el desarrollo agrícola en tierras incultas productivas, proyectaría desmontar 150,000 hectáreas, en un período de 5 años en esta entidad. De esas 150,000 ha. 50,000 corresponderían a la segunda y tercera fase de integración del Valle de Edzná a la producción normal.

ayudando con ésto a la detención de los trabajos de desmonte en esta tercera fase.

Algunas compañías constructoras privadas estaban sumamente interesadas en participar en los trabajos de desmonte de esta fase, por la ganancia que representaba para ellos este tipo de trabajos. Incluso, dos compañías internacionales también mostraron mucho interés, ya que no se trataba sólo de desmontar esta fase del Valle, sino otras áreas ubicadas en diversos lugares del estado.

Así, en junio de 1980, un Consorcio Italiano había prometido presentar un paquete de estudios para 50,000 ó 60,000 hectáreas, que una vez depuradas quedarían 30,000 para ser desmontadas. Este paquete incluía estudios hidrológicos y agrológicos a partir de fotografías aéreas tomadas desde satélite (posiblemente con rayos infrarrojos) para detectar fallas hidrológicas y tipo de vegetación, para saber qué clase de maquinaria usar en el desmonte (pesada o ligera, con cadenas o cuchillas). Este consorcio tenía experiencia en el desmonte de áreas tropicales en Africa, Centroamérica y América del Sur (específicamente Venezuela). El desmonte sería a partir de 1981, abarcando las hectáreas que faltaban entonces del proyecto Yohaltún,* hasta salir hacia el sur, conec-

 (*) Los desmontes que se debían realizar durante 1980, correspondientes a completar la segunda fase del Valle de Edzná (Yohaltún II), fueron suspendidos durante ese año, debido a que diversas dependencias del proyecto (PRONAGRA, técnicos e Ingenieros del Distrito Temporal de la SARH, y la Residencia Agrológica de la SARH) solicitaron al Banrural y a FOIR que no se autorizara el

tando con la carretera Escárcega-Chetumal.*

El 10 de septiembre de 1980, llegaron a Yohaltún unos técnicos ingleses, miembros de otra compañía constructora internacional, interesada en este programa de desmonte. Estos tratarían de que se obtuviera un préstamo del Banco Mundial para el desmonte de 100,000 hectáreas en la entidad. El Ing. Kruger Lenin Andrade, Jefe de la Residencia de Grande Irrigación de la SARH en Champotón, en comunicación personal, el 10. de noviembre de 1980 mencionó que estos técnicos ingleses andaban recabando información en diversas Secretarías y dependencias, pero que a él le habían dado órdenes de la Dirección del Programa Hidráulico, de que no es diera mucha información. ¿Porqué esta orden?. La presión de las compañías privadas para que se autorizaran los desmontes de la tercera fase del Valle, y la insistencia de los funcionarios de la SARH implicados en este programa, de que no había ningún problema de los que se habían planteado en el documento propuesta de un parque o reserva natural, se debía a que estas compañías ya tenían otorgado el contrato de estos trabajos cu-

*## desmonte de la superficie programada para ese año, hasta que las compañías terminaran lo que habían dejado inconcluso. La Residencia de Agrología fue la que más presionó, mostrando que las tierras desmontadas a medias, estaban perdiendo mucha humedad. De esta manera el Banrural sólo autorizó los trabajos de desmonte hasta fines de 1980 (Comunicación personal del Ing. Ramiro de la Cruz, Jefe de la Residencia de Agrología de la SARH en Campeche 2-II-81).

• Comunicación Personal del Ing. José Manuel Fernández, Jefe del Programa Hidráulico de la SARH en Campeche. (17-V-80).

ya convocatoria apareció el 23 de enero de 1981 (Tribuna, 24-I-81)(*). A algunas compañías se les había otorgado dicho contrato, no obstante que los trabajos de desmonte que habían realizado en algunas superficies de la fase anterior (Yohaltún I) habían quedado incompletos.

Esto se debía a que los contratos no eran otorgados en base a su participación en el concurso, sino en la disposición de las compañías de pagar las cantidades pedidas por el entonces Subdirector del Banrural, Miguel Lerma Candelaria, que exigía 1,000 pesos por hectárea desmontada o subsoleada de las miles que el banco otorgaba para el cultivo en los Estados de Campeche y Sinaloa. Este fraude que implicaba otros aspectos y que abarcaba muchísimos millones de pesos, fue puesto al descubierto por auditores de la Procuraduría General de la República en Sinaloa, donde se encarceló a funcionarios estatales y a los dueños de las compañías que habían cobrado por trabajos que no hicieron. Estos auditores llegaron a Campeche a principios de 1981 para investigar sobre este fraude.(**)

(*) En esta convocatoria, publicada por el Banrural-FOIR, se llamaba a las personas físicas y morales que estuvieran en posibilidad de ejecutar por contrato los trabajos de desmonte agrícola en los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo Leon, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, por un total de 138,680 hectáreas de las cuales 26,817 correspondían a Campeche y 18,600 de ellas a Yohaltún, la mayor parte de las cuales, se ubicarían en la tercera fase del Valle. El costo de los trabajos sería cubierto con fondos provenientes del presupuesto federal otorgados al FOIR, y estos trabajos debían realizarse en un plazo máximo de 11 meses contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

(**) Comunicación personal del Ing. Como, de la SARH en Campeche, encargado de los trabajos de caminos en Yohaltún, y en Chunchintoc, donde se encuentran las compañías encargadas de estos trabajos de infraestructura.

En una reunión realizada el 4 de mayo de 1981 con funcionarios e investigadores de la SARH en Campeche, el gobernador del estado mostró "interés personal" en la conservación de esta zona. En esta reunión se discutieron los proyectos de desarrollo agropecuario que se están llevando a cabo en la entidad: "Camino Real - Los Chenes", "Candelaria", "Chunchintoc" y "Valle de Edzná". Se llegó a la conclusión de que la zona de "Camino Real - Los Chenes" que abarca 460,000 hectáreas de selva baja, en gran parte secundaria, tiene mayores posibilidades de desarrollo que la del Valle de Edzná, porque en esta última "está saliendo muy costosa la inversión", y porque las tierras son menos aptas agrícolamente; y, por lo tanto, había que darle ma yor importancia al desarrollo de aquella zona, y conservar la del Valle de Edzná. (*)

El proyecto "Camino Real - Los Chenes" tiene en perspectiva el desmonte y desarrollo de 360,000 hectáreas, de las cuales algunos miles ya han sido desmontadas.

*## descarado", al haber aumentado en sus contratos para 1981, el 26% retroactivo a enero de 1980, por trabajar en época de lluvias siendo que en esa época todas las compañías se fueron de ahí. (15-I-81).

(*) Comunicación personal del Ing. Ramiro de la Cruz, Jefe de la Residencia de Agrología de la SARH en Campeche. (4-V-81)

Por otra parte, el "interés personal" del gobernador en desarrollar más esta zona que otras, se debía a que su compañía constructora obtuvo el contrato para desmontar esta área, y su hijo es el que dirige las obras.

Debido a todos estos factores, el desmonte de esta fase (Yohaltún II) fue detenido durante todo el año de 1981; y para la reunión que sobre medio ambiente y ecología organizó el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del PRI en Cd. del Carmen, Campeche, el 13 de febrero de 1982, como parte de la campaña electoral de Miguel De la Madrid, Alicia Bárcena, Directora del Proyecto "Flora Yucatanense" del INIREB, quien estaba implicada junto con investigadores del INAH y de la SARH en el estudio de la zona de Yohaltún II para su propuesta como reserva o parque ecológico, presentó una ponencia, donde se hacía referencia a la necesidad de la conservación de zonas del trópico húmedo, poniendo como ejemplo el caso de Yohaltún. (Cf. Bárcena, 1982).

De esta reunión, Miguel Angel Granados Chapa, periodista de Uno Más Uno, hizo un reportaje el 14 de febrero de 1982, en el que apunta que:

.... Es de tal magnitud el daño que hemos inferido al medio en que vivimos, que la denuncia debe revestir dimensiones y sonoridades semejantes, a riesgo de que se acuse a los

pugnadores del ambientalismo de amarillistas y, contrarios al progreso. De la exposición crítica del problema no se espera una paralización del desarrollo, sino obtener un desarrollo distinto, otro desarrollo.

Eso resultó claro en las expresiones de los expertos, sobre todo los pertenecientes a la comunidad científica. No se piensa en ellos como apóstoles de un imposible estado idílico, que quisieran reservar las selvas y los campos para nada, esterilizandolas al conservarlas. Su saber técnico y científico no está exento de un intenso humanismo, que les llevó a plantear, en función del hombre, y del hombre desposeído de bienes materiales, la defensa del habitat, que es hacer la defensa del hombre mismo.

Un claro ejemplo de esta saludable forma de ejercer la crítica lo protagonizó la bióloga Alicia Bárcena. No ha de andar más allá de los veintes en su edad, y mostró sin embargo una madurez que los convencionalistas atribuyen a un mayor número de años. Su madurez, sin embargo, no se revistió de cautelas. Con información de primera mano, pues ella misma coordina proyectos ecológicos en el sureste, reivindicó el valor de las selvas y de los vestigios arqueológicos frente a falsos progresismos. Su exposición fue un claro ejemplo de cómo la crítica fundada, así se exprese con la vehemencia política con que ella lo hizo, no puede ser sino útil, que recibió la ovación más notable entre las otorgadas a los ponentes.

De esta reunión surgió, lo que se le ha denominado "El Compromiso Ecológico" de la administración gubernamental de De La Madrid, y con ello pudiese esperarse que fructifique la propuesta de la reserva o parque ecológico demandado por los investigadores y campesinos mencionados, y signado por una se-

rie de personas que mantienen, de una u otra manera, un compromiso con la realidad histórico-social de nuestro país.

2.3 La Transformación Económica del Valle de Edzná. Su Inserción en los Mercados Regional y Nacional.

Antes de hablar de la inserción del Valle de Edzná en los mercados regional y nacional, creemos necesario hablar aquí de algunos aspectos de la Crisis Agrícola en México.

Para ello veamos cuál ha sido la participación en el Producto Interno Bruto (PIB) del Sector Agropecuario. (Agricultura, Ganadería y Pesca).

AÑO	% DEL PIB
1940	18.0
1950	18.5
1960	15.3
1970	13.8
1975	11.2
1979	9.2
1980	8.3

FUENTE: (Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática. El Sector Alimentario en México México, D.F. Enero de 1981).

A partir de este cuadro, se puede observar una clara tendencia decreciente de este sector dentro del P.I.B.

Uno de los puntos básicos, dentro de la actual discusión sobre las características de la crisis agrícola en México, es la aparente contradicción entre la producción de alimentos y la producción de materias primas.

De acuerdo con Hernández Gutiérrez (1980: 38), el fenómeno de la producción agrícola ha sido visto como uno en el cual, el factor más importante debe ser la producción de alimentos a niveles adecuados y a precios estables para la población. Este punto de vista, dice este autor, es idealista y utópico, porque no toma en cuenta el hecho irrefutable que, en los últimos 40 años, la producción agrícola, ya sea de alimentos, de materias primas, concurre al mercado en términos de competencia para lograr la plusvalía de dicha producción y, con esto, la ganancia del capital. Un segundo hecho, derivado del primero, es que la creciente división del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas, implican necesariamente el surgimiento de nuevas ramas industriales. Esto ha sido confirmado, en el caso de los alimentos en México, a un grado tal que hoy solo algunos productos agrícolas llegan al consumidor urbano, sin algún proceso de industrialización. Y algunas ramas productivas, como la pecuaria, implican el consumo creciente de productos agrícolas indus

realizados para incrementar la cantidad de mercancías-alimentos en el medio urbano.

Siguiendo a Hernández Gutiérrez (Op. Cit.: 39-10), vemos que los datos siguientes revelan el crecimiento de la producción de alimentos y de materias primas en los últimos 36 años.

- Superficie cosechada: Si se toma el año de 1960 como base 100, el porcentaje de uso de la tierra para alimentos se incrementó de 46.6% en 1940 a 136.2% en 1976; mientras que el porcentaje para materias primas creció del 36.5% al 92.5% en el mismo período. Esto es, aunque el uso de la tierra para alimentos se incrementó en 192%, el uso de la tierra para materias primas sólo lo hizo en 153%. Un mayor uso de la tierra para alimentos, fue de únicamente 25% más que el incremento en el uso de la tierra para materias primas, en un país donde hay un gran déficit alimentario.

Por otro lado, una parte importante de la tierra para alimentos, fue dedicada al mercado externo.

- Volumen de producción: el porcentaje de alimentos pasó de 32.1% en 1940 a 185.0% en 1976; y el porcentaje de materias primas pasó de 21.0% a 111.6% en el mismo período. Esto es, mientras que el incremento del volumen de alimentos fue de 476%, el

volumen de materias primas fue de 527%. Lo cual, comparado a los datos de las superficies cosechadas, muestra la clara tendencia de la importancia relativa de las materias primas sobre los alimentos.

- Rendimientos por hectárea: El índice de alimentos pasó de 68.8% a 135.9% entre 1940 y 1976; mientras que el índice de materias primas pasó de 57.5% a 142.3% en el mismo período. Esto es, el incremento en el rendimiento de alimentos fue de 98% contra el 147% en materias primas.

Hernández Gutiérrez (Op. Cit.: 40-41) reúne los productos agricolas en grupos para observar los principales cambios ocurridos en la estructura de producción agrícola en el período analizado (1940 - 1976), de esta manera se tienen cuatro grupos:

- El grupo de alimentos que juegan un rol básico en la configuración de la dieta, pero que no tienen un alto grado de elaboración industrial (maíz, trigo, frijol y chile).

- Los dos grupos de productos que juegan un rol de insumos básicos para diversas ramas industriales (algodón, henequén, café, tabaco, soya, cártamo y azúcar).

- El grupo de los productos para la ganadería (alfalfa, sorgo, cebada y garbanzo).

USO DE LA TIERRA DEDICADA A LOS PRINCIPALES CULTIVOS (Porcentaje de la superficie respecto al total nacional. 1940-1976.

	1940	1976	Incremento o disminución en porcentajes entre 1940 - 1976.
TOTAL NACIONAL	100.0	100.0	165.4
Subtotal de los grupos seleccionados.	93.0	82.1	134.3
Grupo I	77.9	57.7	96.6
Maíz	56.9	43.2	102.9
Trigo	10.2	5.7	48.9
Frijol	10.7	8.4	107.2
Chile	0.5	0.4	116.1
Grupos II - III	10.5	11.5	192.1
Algodón	4.3	1.5	7.5
Henequen	1.8	1.2	74.3
Café	2.0	2.4	218.9
Cacao	-	0.5	140.0
Soya	-	1.1	4,200.0
Cártamo	-	1.2	611.5
Tomate	0.4	0.3	128.6
Tabaco	0.4	0.3	90.5
Grupo IV	4.6	12.9	639.9
Alfalfa	0.7	1.3	412.5
Sorgo	-	8.0	978.4
Garbanzo	1.7	1.3	100.0
Cebada	2.6	2.3	173.7

Tomado de: Hernández Gutiérrez, (Op. Cit.: 41)

De acuerdo con este cuadro se puede ver, primero, que el hecho de que los porcentajes de la participación de los 4 grupos seleccionados disminuyó en más del 10%, implica que la estructura productiva ha sido diversificada y la tierra ha sido especializada en otros cultivos, principalmente para algunas ramas industriales y/o para la exportación. Segundo, la importancia de la superficie dedicada a la producción de alimentos básicos disminuyó 4.5%, pero la superficie dedicada a productos industriales y/o de exportación mantuvo su importancia, y la superficie dedicada a forrajes se incrementó en 180%.

La tierra está siendo utilizada crecientemente para producir alimentos para ganadería y para exportación, en lugar de producir alimentos a precios susceptibles de incrementar el nivel de consumo de las grandes masas de la población. Tercero, se puede observar que si bien es verdad que la superficie dedicada a cultivos básicos se incrementó 96.6% en los últimos 36 años; la superficie dedicada a productos industriales y/o de exportación creció en 192% en tanto que la superficie dedicada a forrajes se incrementó 640% en el mismo período. Es decir, que de un incremento en la superficie nacional cultivada de 9.8 millones de hectáreas 45.5% correspondieron a cultivos básicos, y 54.5% a cultivos para exportación, forraje o industrialización. Y, cuarto y último se puede observar que el maíz continua siendo el cultivo que ocupa la mayor superficie dedicada a la producción agrícola, no obs

tante su importancia disminuyó en 23.5%, es el único cultivo que ocupa hoy prácticamente la mitad de la superficie nacional cosechada. La tierra dedicada a este cultivo básico pertenece principalmente a ejidatarios, comuneros y verdaderos pequeños propietarios quienes están "perdiendo en la carrera" contra otros productos agrícolas rentables.

En esta perspectiva, las tierras de irrigación del norte del país, que están principalmente en manos de neolatifundistas y las mejores tierras de otras partes del país, están pasando a cultivar productos industriales y/o de exportación más rentables, aunque tengan que dedicar algunas superficies para cubrir los programas que les asignó el SAM.

De esta manera, el Estado mexicano, además de incrementar las importaciones de granos básicos en los últimos años, ha tenido que ampliar la frontera agrícola, principalmente en el trópico húmedo, para cubrir la creciente demanda alimenticia de la población.

Por ejemplo, la demanda nacional de carne ha sido satisfecha fundamentalmente con la producción obtenida en el sur del país, en las zonas tropicales, ya que la ganadería del norte, ha estado tradicionalmente ligada al mercado de Estados Unidos.

Las zonas ganaderas más importantes: en la zona del Pacífico del Sur (Colima, Chiapas, Guerrero y Oaxaca) hay más de 5 millones de cabezas de ganado, que representan 16.21% del total nacional; en la zona del Golfo de México, (Puebla, Tabasco y Veracruz), existen 5 millones 323 mil cabezas, 17.25% del total en el país; y en la zona de la Península de Yucatán, (Campeche, Quintana Roo, y Yucatán), hay 973,000 cabezas de ganado que representan el 3.15% del total.

Ante esta situación, el proyecto del SAM, plantea reorientar a largo plazo la producción de tres regiones ganaderas. De esta forma la región del sur y sureste húmedo, deberá orientarse a la cría y engorda en base a praderas mejoradas y alimentación en corral con esquilmos y subproductos agrícolas e industriales, adoptando las consideraciones de manejo y sanidad que su ecología requiere. En la región del norte frío y semiárido, agrega el SAM, dada la limitante ecológica que posee, se realizará fundamentalmente la cría de becerros para ser engordados gradualmente en el país. La región del centro y centro oeste templado, se deberá orientar a la engorda de becerros lecheros de sus cuencas y en forma parcial enviar sus excedentes a las zonas engordadoras.

En el caso de los cultivos básicos, el área destinada a estos productos en el norte, ha disminuido después de 1979, frente al incremento de las superficies dedicadas a estos cultivos en los

estados del sur y sureste del país.

Las cifras siguientes muestran estas tendencias desde el año de 1978, en los dos principales productores agrícolas del norte del país (Sonora y Sinaloa) y tres productores del sur y sureste (Veracruz, Chiapas y Campeche). Se escogieron tres cultivos básicos para esta comparación: maíz, frijol y arroz.

Ciertas variaciones en la superficie dedicada a estos cultivos, así como su producción se deben, en primer lugar, a que se trató de dar impulso nuevamente a éstos en el norte, por la implementación del SAM en todo el país a partir de 1980; y en segundo lugar a sequías que se han dado en estos años.

Las tendencias que mencionamos se ven más claramente en lo que se refiere al maíz y al arroz, principalmente en los estados de Sonora, Sinaloa, Chiapas y Campeche.

Estos números no tienen significado si no intentamos analizarlos en la perspectiva del desarrollo capitalista de nuestro país, y en la particular ampliación del mercado nacional. Después de los cuadros comparativos retomamos este análisis, en particular con referencia al arroz, que es el producto agrícola más importante en Campeche.

SUPERFICIES COSECHADAS EN LA PRODUCCION DE MAIZ, FRIJOL, Y ARROZ EN EL NORTE Y SUR-SURESTE
DE MEXICO EN EL AÑO DE 1978.

<u>N o r t e</u>	<u>M A I Z</u>		<u>F R I J O L</u>		<u>A R R O Z</u>	
	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>
Sonora	43,546	84,891	3,014	3,643	-	-
Sinaloa	107,563	146,320	79,877	70,604	41,945	167,708
<u>Sur-Sureste</u>						
Veracruz	595,873	823,037	70,900	40,110	23,230	60,317
Chiapas	437,354	746,265	45,119	24,804	7,047	9,591
Campeche	43,172	32,443	1,500	1,211	6,045	12,311
TOTAL						
NACIONAL	7'191,075	10,931,898	1'580,227	948,713	121,325	401,200

FUENTE: (S.P.P. Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática: El Sector Alimentario en México. México, D. F. enero de 1981.

SUPERFICIES COSECHADAS EN LA PRODUCCION DE MAIZ, FRIJOL, y ARROZ EN EL NORTE Y SUR-SURESTE DE MEXICO EN EL AÑO DE 1979.

<u>N o r t e</u>	<u>M A I Z</u>		<u>F R I J O L</u>		<u>A R R O Z</u>	
	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>
Sonora	24,371	107,450	4,000	5,000	-	-
Sinaloa	31,364	30,202	86,000	59,000	72,171	253,318
<u>Sur-Sureste</u>						
Veracruz	449,896	542,344	79,000	41,000	16,871	58,352
Chiapas	440,593	896,039	42,000	26,000	5,418	12,620
Campeche	39,699	40,311	-	1,000	18,350	32,528
TOTAL NACIONAL	5'916,468	8'752,679	988,000	555,000	150,822	481,013

FUENTE: (S.P.P. Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática
El Sector Alimentario en México. México, D. F. Enero de 1981. y "Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1980" SARH - SAM).

SUPERFICIES COSECHADAS EN LA PRODUCCION DE MAIZ, FRIJOL, Y ARROZ EN EL NORTE Y SUR-
SURESTE DE MEXICO EN EL AÑO DE 1980.

<u>N o r t e</u>	<u>M A I Z</u>		<u>F R I J O L</u>		<u>A R R O Z</u>	
	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>
Sonora	24,818	74,454	10,432	14,740	-	-
Sinaloa	160,660	189,386	68,089	66,888	37,400	154,513
<u>Sur-Sureste</u>						
Veracruz	565,629	822,639	51,058	30,866	16,479	49,951
Chiapas	515,010	1'200,000	60,755	34,961	3,428	7,614
Campeche	58,121	48,856	643	482	32,235	80,875
TOTAL NACIONAL	6'955,201	12'383,243	1'763,347	971,359	132,013	456,217

FUENTE: "Informe de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal, 1981, SARH-SAM".

PRODUCCIONES EN LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, FRIJOL Y ARROZ EN EL NORTE Y SUR-SURESTE DE MÉXICO EN EL AÑO DE 1981.

<u>N o r t e</u>	<u>M A I Z</u>		<u>F R I J O L</u>		<u>A R R O Z</u>	
	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>
Sonora	58,844	214,192	21,739	27,211	-	-
Sinaloa	147,959	194,725	118,525	124,265	63,395	269,202
<u>Sur-Sureste</u>						
Veracruz	577,726	874,729	53,377	40,181	11,435	42,694
Chiapas	578,170	1'475,911	54,166	34,781	6,903	12,450
Campeche	46,840	56,767	2,670	2,751	42,061	95,900
TOTAL NACIONAL	8'150,173	14'765,760	2'150,164	1'469,021	179,633	643,550

FUENTE: ("Estimación de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal de 1982. SARH-SAM").

ESTIMACION DE LOS RESULTADOS DE LAS SUPERFICIES COSECHADAS EN LA PRODUCCION DE MAIZ,
 FRIJOL Y ARROZ EN EL NORTE Y SUR-SURESTE DE MEXICO EN EL AÑO DE 1982.

<u>N o r t e</u>	<u>M A I Z</u>		<u>F R I J O L</u>		<u>A R R O Z</u>	
	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>	<u>HECTAREAS</u>	<u>TONELADAS</u>
Sonora	42,225	158,752	13,766	16,211	-	-
Sinaloa	51,238	75,289	165,826	199,246	52,977	232,070
<u>Sur-sureste</u>						
Veracruz	527,808	876,304	74,058	58,183	18,520	63,709
Chiapas	641,956	1'884,538	72,674	47,332	3,770	6,230
Campeche	43,359	49,573	1,938	1,101	39,483	73,144
TOTAL NACIONAL	6'271,659	12'215,330	1'711,978	1'093,079	175,313	600,071

FUENTE: ("Estimación de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal de 1982. SARH-SAM. ").

El arroz se adapta a regiones con altas temperaturas, días soleados y prolongados (entre 10 y 38°C). Para su desarrollo, necesita suelos planos y bajos, con moderado drenaje y con textura fina (arcillo-limosos ó limo-arcillosos). Y para obtener máximos rendimientos necesita agua, humedad constante. El cultivo de temporal requiere de 200 a 250 mm. de lluvia por mes.*

Existen tres sistemas de siembra para este cultivo:

- a) Riego, con siembra directa. Es el más rentable se produce en grandes áreas. Prácticas de cultivo: mecanizadas (tractores, aviones, trilladoras).
- b) Riego, con trasplante. Los costos de producción son muy altos, porque las prácticas de cultivo son manuales, desde la siembra de almácigos, hasta la cosecha.
- c) Temporal. Aquí se tienen a su vez, tres subsistemas:
 - i) Roza-Tumba y Quema: siembra con espeque.
 - ii) Tradicional: El cultivo es en surcos para los cuales se usa arado con animales de tiro.
 - iii) Mecanizada: las prácticas de cultivo son parecidas a las del sistema de riego con siembra directa (tractores, avio

(*) SARH, Instituto de Investigación Agrícolas. Logros y Aportaciones de la Investigación Agrícola en el Cultivo de Arroz. México, D.F., Mayo de 1982.

nes, trilladoras), sólo que no hay riego. Los costos de producción son por ende, más bajos.

En México, el arroz tiene el tercer lugar en producción y consumo de cereales, siendo el primero el maíz y el segundo el trigo.

Pero si bien el arroz ocupa el tercer lugar en importancia, el peso relativo de éste cultivo, según la superficie cosechada y el valor de la producción es el siguiente:

AÑO	% de la superficie total (de 25 productos).	% del valor total (de 25 productos)
ARROZ		
1930	0.75	2.96
1940	1.16	3.56
1950	1.45	2.64
1960	1.46	2.91
1965	1.05	2.16
1970	1.10	1.97
1975	1.85	3.41
1978	0.87	1.29

Comparado con el maíz, tenemos:

AÑO	% de la superficie Total (de 25 pro-- ductos.	% del valor total (de 25 productos
<u>MAIZ</u>		
1930	63.30	38.02
1940	62.85	34.14
1950	59.22	39.54
1960	56.93	39.30
1965	58.67	43.13
1970	54.74	32.85
1975	48.40	26.61
1978	51.59	28.88

El peso relativo sobre el total nacional del arroz, y su comparación con el maíz y el trigo se presenta como sigue:

	AÑO	ARROZ	MAIZ	TRIGO
<u>EN SUPERFICIE</u>	1965	1.2%	65.8%	7.3%
	1970	1.2	62.1	7.4
	1978	1.0	58.8	6.2
<u>EN VALOR</u>	1965	3.1%	62.7%	14.9%
	1970	3.1	51.2	14.3
	1978	2.2	49.4	11.2

FUENTE: (los datos de los 3 cuadros anteriores se obtuvieron de El Sector Alimentario en Mexico, publicado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en 1981).

En los anteriores cuadros se puede distinguir como el peso de arroz entre 25 productos (alimentos básicos), nos marca un comportamiento en general uniforme. En cuanto a superficie, llega a doblar su importancia relativa entre 1930 y 1978, aunque se observa nuevamente un desplazamiento. En tanto al valor, la tendencia es a disminuir el peso relativo de este cultivo alimenticio, que mantuvo constantes sus precios de garantía durante un largo tiempo.

Esta inclinación se debe, como ya explicamos en la parte teórica de este trabajo, a la "caída tendencial" de los cultivos de alimentos de insumo directos, que son sustituidos por los de extracción y aquellos que se integran como eslabones en las llamadas cadenas agroindustriales, además de los cambios en los propios hábitos de consumo. Así tenemos como el desarrollo de las ciudades trae consigo un mayor consumo de carne y por lo tanto, en términos indirectos, de productos como el sorgo, que es uno de los grandes competidores, sobre todo en Sinaloa, de arroz.

Sin embargo, este proceso de sustitución de cultivos no es tan pronunciado. Hay que tener presente, que el maíz aún representa el 50% de la superficie y la tercera parte del valor de los cultivos principales.

Veámos cómo se comporta el cultivo del arroz en términos absolutos e índices de crecimiento (1960 = 0) en cuanto a la superficie cosechada, la producción, el rendimiento y el valor en el siguiente cuadro:

ARROZ PALAY *

382

VALORES ABSOLUTOS E INDICES DE CRECIMIENTO (1960 = 0) DE LA SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION, EL RENDIMIENTO, Y EL VALOR.

AÑO	SUP. COSECHADA (Hás.)	INDICE (1) DE SUP. Cosech.	PRODUCCION (Toneladas)	INDICE (1) A Produc.	RENDIMIENTO TON/HA.	INDICE (1) A Rend.	VALOR (mil pesos)
1960	142,587	100.0	327,512	100.0	2.297	100.0	291,1
1961	146,341	102.6	332,944	101.7	2.275	99.0	308,5
1962	133,904	93.9	288,973	88.2	2.158	93.9	291,2
1963	134,755	95.5	296,373	90.5	2.199	95.7	312,8
1964	132,594	93.0	274,430	83.8	2.070	90.1	295,6
1965	138,065	96.8	377,531	115.3	2.734	119.0	429,1
1966	152,642	107.1	372,227	113.7	2.439	106.2	418,7
1967	168,363	118.1	417,888	127.6	2.482	108.1	459,0
1968	138,712	97.3	347,249	106.0	2.503	109.0	397,7
1969	152,980	107.3	394,937	120.6	2.582	112.4	468,6
1970	149,973	105.2	405,385	123.3	2.703	117.7	482,3
1971	153,572	107.7	369,107	112.7	2.404	104.7	452,4
1972	156,145	109.5	403,192	123.1	2.582	112.4	454,2
1973	150,400	105.5	450,575	137.6	2.996	130.4	724,4
1974	172,949	121.3	491,608	150.1	2.843	123.8	1'322,99
1975	256,661	180.0	716,628	218.8	2.792	121.5	2'017,69
1976	159,410	111.8	463,432	141.5	2.907	126.6	1'402,2
1977	180,464	126.6	567,338	173.2	3.144	136.9	1'708,5
1978	121,325	85.1	401,200	122.5	3.307	144.0	1'419,7
1979	150,000	105.2	481,000	146.8	3.206	139.6	(**)
1980	132,013	92.6	456,217	139.2	3.456	150.4	2'280,00
1981	179,633	125.9	643,550	196.5	3.582	155.9	(**)
1982	175,313	122.9	600,071	183.2	3.423	149.0	(**)

FUENTES: (a) Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) 1981. El Sector Alime
en México, México, D. F.

- b) "Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1980" SARH.
- c) "Informe de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal SARH-SAM.
- d) "Estimación de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal SARH-SAM.
- e) SARH, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. Logros y Ap
nes de la Investigación Agrícola en el Cultivo de Arroz. México, D.
1982.

(*) Palay significa con cáscara

(**) No se obtuvieron datos

(***) Evidentemente, éste término de "valor", expresa el precio del producto.

1) Los índices se realizaron en base a 1960 = 100

El desarrollo del arroz palay, según la serie 1960-1982, presenta:

a) En cuanto a superficie. Fuera del año de 1975 donde crece en un 80%, las áreas de cultivo, casi se mantienen oscilando (con año base 1960) de 15 a + 26%. La nueva caída en cuanto a superficie de 1976 a 1978, se explica por el desplazamiento hacia otros cultivos de los productos sinaloenses; asimismo, la recuperación de las áreas arroceras dependen de la política del SAM, que obliga a reintegrarse a estos productores. En Sinaloa hubo un incremento del 10% en la superficie en 1975, con respecto al año de 1970; Campeche irrumpió como gran productor, con casi el triple de la superficie de 1970; en Oaxaca se extendió 3 veces también, en Tabasco aumentó el 50%; pero hubo una disminución importante en Veracruz, Jalisco, Michoacán y Morelos. Dándose, un desplazamiento del cultivo, a zonas de Temporal Mecanizado, que como veremos más adelante, resulta menos costoso que el sistema de riego.

b) En términos de producción, la serie de 1960-1982 expresa un aumento constante, aunque tampoco hay nada espectacular hasta 1972, donde el crecimiento se hace sostenido llegando en 1975, a más del doble (118.8%)

c) En relación al rendimiento, éste decae hasta 1964, segu-

ramente por la desaparición de muchos pequeños productores; y empieza una recuperación sostenida, hasta llegar casi al 56% de mayor productividad en 1981. La baja que sufre en 1975, significa la incorporación de áreas temporaleras a la producción.

d) En términos de valor, su crecimiento es importante, pero a demás de los efectos inflacionarios, destaca el cambio de política de precios en 1973-74, y con ello un incremento de la producción (se hace más rentable en Sinaloa el cultivo, por ejemplo). Sin embargo, mientras en 1970 el arroz "creció" en su representación en un 65.3%, el cártamo lo hizo en 1,015%; el sorgo en grano en 1,233.4%; la soya en 218.0%; el trigo en 118.2% y el maíz en 103.5%. Para 1975 el arroz aumentó en cuanto a valor, en un 591.3%; el cártamo en 4,391.5%; el sorgo en grano en 6,290.3%; la soya en 33,243.4%; el trigo en 366.8% y el maíz en 298.6%. En 1978, el valor del arroz producido se incrementó en un 396.5%, descendió al nivel anterior a 1974; mientras el valor del cártamo "creció" en un 8,612.0%; el sorgo en grano 6,495.4%; la soya en 31,709.7%; el trigo 600.9% y el maíz 706.3%.

Esto nos habla del comportamiento de los precios por el tipo de producto. En este sentido quisimos hacer la comparación entre cultivos no directamente consumibles y cultivos cerealeros como maíz y trigo.

El arroz diríamos, vive diversas épocas, cambios de formas de

producir, redistribución de sus áreas de cultivo y desplazamiento por otros bienes alimenticios; aunque su agroindustrialización mínima, permite su integración a la vía actual de desarrollo del capitalismo en el agro mexicano.

Para poder distinguir el proceso dinámico que vive el arroz palay y su particular desplazamiento a zonas del trópico húmedo, temporaleras, veámos los tipos de cultivo de este producto y los costos en cada uno de ellos, considerando todos los aspectos, desde preparación del terreno, labor de siembra, fertilización y control de plagas hasta la cosecha. Así tenemos el siguiente cuadro:

COSTOS* DE CULTIVO DE ARROZ BAJO DIVERSOS SISTEMAS (1980)

A C T I V I D A D	1) Riego de siembra directa.	2) Riego Trasplante	3) Temporal Mecanizado	4) Temporal Tradicional	5) Temporal Roza-Tumba-Quema
Preparación terreno (Barbecho, rastreo, etc)	2,114.25 (Barbecho y rastreo más del 50%)	5,130.00	1,750.00	1,575.00	1,000.00 (Roza-Tumba y Quema.)
Labores Siembra:		Compra	Semilla 1,790.00		
Semilla	1,440.00	Planta 3,700.	Siembra 250.00	Semilla 1,050.00	----- 240.00
Siembra	248.00	Tras-	Tapeo de	Siembra 200.00	----- 850.00
	<u>1,720.00</u>	plante 3,285	Semilla 300.00	<u>1,250.00</u>	<u>1,090.00</u>
		6,885.	<u>2,340.00</u>		
Labores de Fertilización	2,802.00	1,270.00	1,969.00	1,600.00	-----
Control de malas hierbas	1,160.00	1,220.00	880.00	800.00	1,750.00
Control de Plagas	344.00	-----	1,684.00	1,950.00	-----
Labores de Cultivo	1,578.00	3,700.00	200.00	200.00	-----
Labores de Cosecha	2,830.00	4,900.00	1,000.00	1,600.00	1,650.00
Gastos Diversos	2,896.95	-----	789.00	798.00	1,950.00
T O T A L	<u>15,446.65</u>	<u>23,105.00</u>	<u>11,421.00</u>	<u>9,518.00</u>	<u>7,440.00</u>

Importancia relativa al Nacional.

Hectáreas	57,450 (43.5%)	16,088 (12.2%)	58,473 (44.3%)^{a)}
Toneladas	227,134	83,888	145,193
ton./Ha.	3.95	5.21	2.48

1) Sinaloa

2) Morelos y Parte de Veracruz

3) Campeche, Quintana Roo, y partes de Veracruz, Michoacán y Tabasco.

4) Parte de Tabasco, Quintana Roo y Michoacán.

5) Parte de Veracruz

Atendiendo a los "costos de la mano de obra" se encuentra uno de los factores de la tendencia al desplazamiento del cultivo de arroz hacia zonas de temporal, en el trópico húmedo (sureste solamente 6 jornales por hectárea).

Aquí se presentan diversos problemas ya que el rendimiento de el sistema de temporal es el más bajo (2.48 ton/ha. contra 5.21 y 3.95 en los sistemas de riego por trasplante y riego de siembra directa respectivamente); además de existir una falta de variedades para condiciones de temporal; hay una alta incidencia de la enfermedad "quemadura del arroz" causada por el hongo Pyricularia oryzae; daños por otras enfermedades como la "panícula sucia", causada por complejos de hongos; daños por sequía; altas infestaciones de maleza; ataques de plagas de insectos de diversas especies; y falta en general de una mejor tecnología en la producción (*) (SARH-INIA, 1980:10-11).

Las tendencias y el comportamiento del cultivo del arroz palay en cuanto a su superficie y rendimiento por entidad federativa, y en relación a su distribución en zonas de riego y de temporal, se presentan en los siguientes cuadros:

* En la primera fase del Valle de Edzná, existe ahora un campo experimental donde se realizan investigaciones genotécnicas, agrotécnicas y de protección vegetal, enfocándose principalmente al arroz, del cual se han logrado 2 variedades: Champotón a 80 y Campeche a 80, cuyas características les permitirían un alto grado de adaptación a las condiciones de los suelos campechanos.

En cuanto a la utilización de mano de obra (en ciclos de 6 meses al año), se distribuyó de la siguiente manera: *

a) En siembra directa, con riego, 10 jornales por hectárea. En el año de 1980, se cultivaron en México bajo este sistema 57,45 hectáreas (43.6% del total nacional) dependiendo de $\$1$ 350,000 familias (Noreste, Pacífico Centro y el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca).

b) En siembra de trasplante con riego, 150 jornales por hectárea. En una superficie de 16,088 hectáreas (12.2% de la producción nacional) bajo este sistema en 1980, se calcula que dependieron del arroz 2.5 millones de familias en la región central.

c) En siembra de temporal se tiene:

- i) Mecanizado- 6 jornales por hectárea.
- ii) Tradicional - 12 jornales por hectárea.
- iii) Roza-tumba-quema - 35 jornales por hectárea.

En 1980 se cultivaron 58,473 hectáreas (44.3% de la producción nacional) de arroz bajo este sistema, dependiendo de $\$1$ 2.6 millones de familias de diferentes partes del sureste.

En total 5.45 millones de familias dependen de el cultivo del arroz a nivel nacional.

* Datos obtenidos de: SARNI, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, y Aportaciones de la Investigación Agrícola en el Sistema de Arroz, México, Mayo de 1982.

CULTIVO DE ARROZ POR ENTIDAD FEDERATIVA (% SOBRE EL TOTAL NACIONAL)

Entidad	AÑO	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTO TON/HA.
		Hectáreas	%	TONELADAS	%	
<u>PECHE</u>	1960	56	0.04	86	0.02	1.536
	1965	208	0.15	588	0.16	2.827
	1970	5,986	3.99	9,602	2.37	1.604
	1975	14,949	5.82	30,056	4.19	2.011
	1978	6,045	4.98	12,311	3.06	2.037
	1979	18,000	12.00	33,000	6.86	1.833
	1980	32,235	24.42	80,875	17.72	2.509
	1981	42,061	23.41	95,900	14.90	2.280
	1982	39,483	22.52	73,144	12.19	1.852
<u>ALCA</u>	1960	53,200	37.31	137,255	38.39	2.580
	1965	29,288	21.21	78,082	20.68	2.666
	1970	35,048	23.37	115,168	28.41	3.286
	1975	87,000	33.90	295,800	41.28	3.400
	1978	41,945	34.57	167,708	41.80	3.998
	1979	72,000	48.00	253,000	52.60	3.514
	1980	37,400	28.33	154,513	33.87	4.131
	1981	63,395	35.29	269,202	41.83	4.246
	1982	52,977	30.22	232,070	38.67	4.380
<u>TRUZ</u>	1960	22,573	15.83	37,810	10.58	1.675
	1965	25,740	18.64	63,115	16.72	2.462
	1970	38,235	25.49	86,411	21.32	2.260
	1975	45,203	17.61	89,962	12.55	1.990
	1978	23,230	19.15	60,317	15.03	2.597
	1979	17,000	11.33	58,000	12.06	3.412
	1980	16,479	12.48	49,951	10.95	3.031
	1981	11,435	6.36	42,694	6.63	3.733
	1982	18,520	10.56	63,709	10.61	3.440
<u>ISCO</u>	1960	11,925	8.36	17,172	4.80	1.440
	1965	15,352	11.12	26,605	7.05	1.733
	1970	7,050	4.70	18,436	4.55	2.615
	1975	8,200	3.20	30,200	4.21	3.683
	1978	1,202	0.99	4,207	1.05	3.500
	1979	1,000	0.66	3,000	0.62	3.000
	1980	2,296	1.74	7,537	1.65	3.282
	1981	6,673	3.71	26,764	4.16	4.011
	1982	7,702	4.39	34,781	5.79	4.516
<u>HOACAN</u>	1960	9,768	6.85	20,656	5.78	2.115
	1965	10,351	7.50	38,702	10.25	3.739
	1970	8,346	5.57	26,040	6.42	3.120
	1975	7,470	2.91	23,886	3.33	3.198
	1978	6,055	4.99	24,642	6.14	4.070
	1979	6,000	4.00	25,000	5.20	4.166
	1980	8,231	6.23	37,143	8.14	4.512
	1981	7,945	4.42	38,348	5.96	4.826
	1982	6,619	3.77	34,873	5.81	5.268

ENTIDAD	AÑO	SUPERFICIE		PRODUCCION		RENDIMIENTO
		Hectáreas	%	Toneladas	%	TON/HA.
<u>GUERRERO</u>	1960	2,903	2.04	3,949	1.10	1.360
	1965	11,505	8.33	39,050	10.34	3.394
	1970	6,260	5.57	17,372	4.29	2.775
	1975	6,600	2.57	18,000	2.51	2.727
	1978	3,025	2.49	9,315	2.32	3.079
	1979	3,000	2.00	8,000	1.66	2.666
	1980	2,188	1.66	7,767	1.70	3.550
	1981	1,509	0.84	5,158	0.80	3.418
	1982	1,615	0.92	5,374	0.89	3.327
<u>MORELOS</u>	1960	8,808	6.18	41,293	11.55	4.688
	1965	12,807	9.28	61,145	16.20	4.774
	1970	12,085	8.06	65,464	16.15	5.417
	1975	8,190	3.19	42,383	5.91	5.175
	1978	6,533	5.38	35,932	8.95	5.500
	1979	5,000	3.33	24,000	4.99	4.800
	1980	4,317	3.27	25,039	5.49	5.800
	1981	4,454	2.48	26,724	4.15	6.000
	1982	5,626	3.21	30,283	5.04	5.382
<u>OAXACA</u>	1960	7,111	4.99	13,574	3.80	1.909
	1965	10,680	7.74	21,360	5.66	2.000
	1970	9,610	6.41	21,296	5.25	2.216
	1975	27,363	10.66	63,261	8.83	2.312
	1978	11,872	9.79	29,766	7.42	2.507
	1979	10,000	6.66	19,000	3.95	1.900
	1980	5,864	4.44	13,332	2.92	2.273
	1981	4,456	2.48	12,611	1.96	2.830
	1982	3,995	2.28	11,416	1.90	2.857
<u>TABASCO</u>	1960	4,011	2.81	4,531	1.27	1.130
	1965	4,500	3.26	6,539	1.73	1.453
	1970	9,863	6.58	11,836	2.92	1.200
	1975	14,400	5.61	31,620	4.41	2.196
	1978	463	0.38	926	0.23	2.000
	1979	1,000	0.66	2,000	0.41	2,000
	1980	724	0.54	1,200	0.26	1.657
	1981	4,306	2.39	18,397	2.86	4.272
	1982	7,701	4.39	22,502	3.75	2.922
<u>NACIONAL</u>	1960	142,587	100.00	357,512	100.00	2.297
	1965	138,065	100.00	377,531	100.00	2.734
	1970	149,973	100.00	405,387	100.00	2.703
	1975	256,661	100.00	716,628	100.00	2.792
	1978	121,325	100.00	401,200	100.00	3.307
	1979	150,000	100.00	481,000	100.00	3.206
	1980	132,013	100.00	456,217	100.00	3.456
	1981	179,633	100.00	643,550	100.00	3.582
	1982	175,313	100.00	600,071	100.00	3.423
<u>SONORA</u>	1960		6.45		6.95	

(DESAPARECE A PARTIR DE 1 9 6 5)

CUADRO ELABORADO A PARTIR DE LAS SIGUIENTES FUENTES:

- El Sector Alimentario en México, publicado por la SPP en 1981.
- "Programa Nacional Agropecuario y Forestal 1980", SARH
- "Informe de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal 1981" SARH-SF
- "Estimación de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal 1982" SARH

Para este cuadro se seleccionaron 9 estados de los 16, con el 85% (para 1960) de la superficie cosechada, y el 87.22% de la producción nacional.

En cuanto a su distribución por cultivo de riego y de temporal, se tenía para 1978:

RIEGO	TEMPORAL	% DE LA SUPERFICIE TOTAL NACIONAL
	Campeche	12.00
Colima		4.98
	Chiapas	4.10
Guerrero (71%)	Guerrero (29%)	2.49
Jalisco (91.5%)	Jalisco (8.5%)	0.99
México		0.21
Michoacán		4.99
Morelos		5.38
Nayarit (89.5%)	Nayarit (10.5%)	3.97
	Oaxaca	9.79
Puebla		2.64
Quintana Roo		0.45
Sinaloa		47.85
	Tabasco	0.38
Tamaulipas		0.09
Veracruz (18%)	Veracruz (82%)	19.15

FUENTE: (Cuadro elaborado a partir de SARH, Dirección General de Economía Agrícola, 1980).

A nivel nacional, el peso de cada sistema, de riego o temporal, era en 1978 de 62% de superficie cultivada con riego, y 38% de superficie cultivada en temporal. En cuanto a la producción a nivel nacional, para ese mismo año, era: 78% en base a riego, y

22% en temporal. La productividad promedio nacional en áreas de riego es de 4.141 ton/ha; y en temporal de 1.942 ton/ha, - esto es, menos de la mitad.

En cuanto al comportamiento general de la producción en el cuadro por entidad se observa que:

- a) Sinaloa, como ya lo vimos, es el gran productor, con un rendimiento intermedio entre el de temporal y el de riego (esta diferencia se debe al cultivo de riego por trasplante, que si bien es mucho más productivo, es considerablemente más costoso, por la utilización de 15 veces más jornales por hectárea).
- b) Veracruz y Campeche, los estados de siembra temporal me-
canizada, se disputan el segundo lugar en cultivo. Es importante ver cómo el arroz se desplaza a estas áreas.
- c) Estados como Jalisco, Morelos, Michoacán, con cultivo de riego abandonan el cultivo de arroz por el alto costo de la producción, y ya ni se diga del temprano (antes de 1965) "abandono" de Sonora.
- d) En otras áreas de temporal, el cultivo se desarrolla: Chiapas y Oaxaca, (además de Veracruz y Campeche).

e' En Tabasco disminuye la siembra de arroz, exceptuandose de la tendencia anterior (desplazamiento del arroz al trópico húmedo). Dos elementos ayudan a explicar esto: el fracaso del Plan Chontalpa, y que el arroz le ha abierto camino a los pastos y con ellos al ganado.

Para ubicar la producción de arroz en cuanto a la forma de tenencia de la tierra y tamaño de la unidad productiva, se presenta el siguiente cuadro:

PRODUCCION DE ARROZ POR EL TAMAÑO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION Y EL TIPO DE TENENCIA (1970). (**)

Entidad	Producción (TONS)	PROPIEDAD PRIVADA (%)		EJIDAL Y COMUNAL %
		MAYORES DE 5 HAS.	MEÑORES DE 5 HAS.	
Estados Unidos Mexicanos	306,741	32.9	1.0	66.1
Aguascalientes	4	100.0	---	---
Baja Calif. Nte.	484	---	---	100.0
Baja Calif. Sur	18	83.3	---	16.7
Campeche	7,007	11.9	1.1	87.0
Coahuila	8	62.5	---	37.5
Olima	5,756	50.8	0.1	49.1
Chiapas	15,803	20.3	0.1	79.6
Chihuahua	3	100.0	---	---
Distrito Federal	---	---	---	---
Durango	544	63.8	0.2	36.0
Guanaajuato	---	---	---	---
Guerrero	3,957	38.2	10.9	50.9
Hidalgo	---	---	---	---
Jalisco	3,463	62.0	0.8	37.2
México	1,109	1.5	1.5	97.0
Michoacán	19,904	9.6	0.2	90.2
Morlos	26,729	12.2	5.9	81.9
Nayarit	2,475	16.1	1.0	82.9
Nuevo Leon	---	---	---	---
Oaxaca	30,409	14.9	1.5	83.6
Puebla	3,156	33.9	13.0	53.1
Querétaro	12	100.0	---	---
Quintana Roo	---	---	---	---
San Luis Potosí	3	33.3	*	66.7
Sinaloa	132,588	49.7	---	50.3
Sonora	5,273	94.6	0.3	5.1
Tabasco	8,295	11.2	0.9	87.9
Tamaulipas	42	16.7	9.5	73.8
Tlaxcala	2	100.0	---	---
Veracruz	39,662	17.1	0.1	82.8
Yucatán	---	---	---	---
Zacatecas	35	85.7	---	14.3

NOTA: Los datos generales no concuerdan (aunque la diferencia no es muy significativa) con las elaboraciones de la SPP.

FUENTE: SIC, DGE. V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970, México, 1975

(*) No significativo

(**) Si bien la información estadística no presenta datos nada más que para 1970, a ejidos y comunidades, y no permite el análisis de las diversas formas de producción que presenta el ejido; nos orienta en relación a las tendencias básicas.

Para otros cultivos en relación a esta estructura productiva, obtuvimos el siguiente cuadro de la misma fuente:

Cultivos	Prod. a Nivel Nal. y Campechano.	Producción TONS.	PROPIEDAD PRIVADA %		EJIDAL Y COMUNAL %
			Mayor 5 HAS.	Menor 5 HAS.	
FRIJOL	Nacional	548,370	33.3	2.8	63.9
	Campeche	321	22.7	2.8	74.5
MAIZ	Nacional	5'765,465	30.4	5.9	63.7
	Campeche	43,132	15.5	1.5	83.0
SORGO EN GRANO	Nacional	1'404,221	58.2	0.3	41.5
	Campeche	43	20.9	---	79.1

Campeche, es un estado donde predomina (como puede apreciarse en los 4 cultivos) la relación jurídica ejidal (más de las 3/4 partes). Coincide con una relación técnica menos moderna, debido a que son fundamentalmente tierras recién incorporadas al cultivo y las siembras son de temporal.

Sin embargo, el 12% de la superficie dedicada al cultivo del arroz correspondía a la propiedad privada mayor de 5 hectáreas en Campeche; el 22.7% al frijol; el 15.5% al maíz y el 20.9% al sorgo, en 1970. El único cultivo donde la relación de 2/3 ejidal frente a 1/3 (aproximadamente) privada se invierte, es el sorgo en grano.

Las tierras de riego dedicadas al cultivo de arroz se extendieron, de 1965 a 1978, del 40% al 51% y su participación en la producción, en el mismo período, de 53.2% al 70.2%. Proceso que pieza a revertirse a partir de 1978.

En cuanto a la comercialización del arroz palay, la paraestatal CONASUPO^(*) varía sensiblemente en su integración a este mercado. De 1965 a 1970, no participa en la compra de este producto pero a partir de 1971 presenta la tendencia siguiente:

1971 - 4.6% (del total nacional)

1972 - 4.8%

1973 - 0.1%

1974 - 3.1%

1975 -13.2%

1976 -52.1%

1977 - 2.9%

1978 -30.2%

En Campeche, CONASUPO compró en 1977, casi el 12% de la producción, y en 1978, el 100% de la cosecha, además de reservas anteriores.

El comportamiento de los precios de garantía (a precios corrientes) de 1960 a 1973 va de \$ 850.00 a \$ 1,100.00 la tonelada (a

(*) Datos obtenidos del Cuadro No. 111.119 (Primera Parte) de El Sector Altiario Mexicano, publicado por la SPP en 1981. pág. 545

que en el campo fue de \$ 850.00 a \$ 1,600.00, o sea que se "disparó" en éste año). Esta situación es aún más estable, si se observa solamente la década de 1964 a 1973, donde se mantiene el precio de \$ 1,100.00 la tonelada.

En 1974, sin embargo, el precio de garantía casi se triplica (\$ 3,000.00 la tonelada). (*)

Si esta relación de precios de garantía la analizamos en pesos deflacionados a 1960, (**), se tiene el siguiente cuadro.

(*) Datos del Cuadro No. III, 127 (Primera parte) de El Sector Alimentario en México, publicado por la SPP en 1981. pág. 558.

(**) Datos del Cuadro No. III, 128 (Primera parte) de la misma fuente. pág. 561.

AÑO	PRECIOS DEL ARROZ PALAY (en pesos)	
	DE GARANTIA	MEDIO RURAL
1960	850	891
1961	870	897
1962	845	946
1963	956	962
1964	948	928
1965	927	958
1966	891	912
1967	866	865
1968	846	881
1969	814	879
1970	779	843
1971	746	834
1972	706	724
1973	629	919
1974	1,382	1,240
1975	1,185	1,114
1976	1,071	982
1977	762	740
1978	645	736
1979 ^p	534	629

p) a los primeros trimestres.

Este cuadro nos muestra la transferencia de valor del agro a la industria y en general al capital financiero. Si bien en los años 1974-75, el precio del arroz superó los \$ 1,000.00, no representaba más que una tercera parte del precio corriente; para 1979 las tendencias del precio del arroz, hace insostenible su

producción y nos permite afirmar, que de no modificarse esta situación tenderá a desaparecer de las zonas de riego y aún de las temporaleras mecanizadas.

Otro aspecto que podemos mencionar aquí aunque ya en el marco agroindustrial, es la reducción de molinos de arroz, y su traslado al sureste.

En 1965 había 68 plantas beneficiadoras en servicio pero en 1970 éstas se habían reducido a 59 (Parra Ibarra, 1972). En 1980, esta cantidad se incrementó a 74. (*)

En base a la información vertida anteriormente y a los documentos de la Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial de

(*) En Campeche existen 2 molinos de arroz desde hace una década, con capacidad de 35,000 toneladas cada uno. Están instalados en las ciudades de Champotón y Escarcega. El 6 de agosto de 1980, el gobernador de la entidad, Echeverría Castellot, colocó la primera piedra para la construcción de otro molino con capacidad de 40,000 toneladas en Chunchintoc, el cual quedaría listo para la cosecha de 1981 (Diario de Yucatán 7-VIII-80). Sin embargo, esto no se llevó a cabo en esa fecha, y para fines de 1981, se anunciaba que el molino empezaría a construirse a principios de 1982, con un préstamo de 70 millones de pesos del Banrural. (Tribuna, 24-XI-81). Se había anunciado también la ampliación de los otros 2 molinos a 75,000 toneladas cada uno (Novedades de Campeche. 14-XII-80).

la SARH, (*) hacemos enseguida un análisis de los elementos generales y las tendencias en la producción arrocerá del país; así como de las características estructurales en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción.

En cuanto a los elementos generales y tendencias en la producción arrocerá del país, tenemos que el cultivo de este producto destaca en la perspectiva de la autosuficiencia alimentaria de México. Ocupa el tercer lugar en la producción y consumo de cereales; y es el alimento básico de un gran sector de la población del país.

Los costos de producción nacionales son muy superiores a los que se dan a nivel mundial, por lo que el destino del producto es mercado interno.

La tendencia de la producción nacional de arroz durante el periodo 1960-1977, registró una media anual del 2% (al pasar de 384 mil toneladas en 1960 a 567.3 mil toneladas en 1977). Aunque la dinámica de la producción de 1970 - 1977 fue dada por un crecimiento anual del 5%, en tanto que de 1960 a 1970, sólo creció 0.5% anual.

El arroz es un cultivo que desplaza a otros (maíz), durante :

(*) SARH, Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial. Subdirección Programación Agroindustrial. Avance Preliminar del Programa de Desarrollo del Sistema Agroindustrial. Arroz. (Documento sujeto a discusión) Octubre de 1979. Mimeo 41 pp.
SARH, Coordinación... Segundo Avance Preliminar del Programa de Desarrollo para el Sistema Agroindustrial. Arroz. (Documento sujeto a discusión) Octubre de 1979. Mimeo 21 pp.

primera época de crisis del sistema ejidal (a partir de 1965). Sin embargo, frente a la agroindustrialización, y al impacto - del capital monopólico, se presenta una nueva tendencia, en el sentido de desplazar a este cultivo (momentáneamente corregida por el SAM a partir de 1981, proyecto que detuvo tendencias, más no modificó la estructura agraria).

Vemos entonces, la sustitución de este cultivo, en Sinaloa sobre todo, por soya y cártamo; y su desplazamiento al trópico húmedo. Esto corresponde a diferentes técnicas de cultivo, ligadas al insumo central: el agua; y lo que es más importante, la reconstrucción de los mercados agrícolas regionales y, por ende, el mercado nacional, frente a las exigencias del capital monopólico.

Otros problemas que acentúan esta situación son: El estancamiento de los precios de garantía y en especial un precio de garantía más bajo para Sinaloa; que los grandes beneficiarios de la producción arrocerá sean la agroindustria y los comerciantes acaparadores; además de la carencia -en especial para algunas zonas- de caminos y vías de comunicación; atraso agroindustrial; y la falta de crédito, tanto como la forma general en que se otorga en especie.

El desplazamiento del cultivo de arroz, no solo se da de Sinaloa sino en la zona centro, en especial en Morelos (por su tipo de

cultivo que lo hace el de mayor calidad, pero el de más altos costos) al trópico húmedo. Es además previsible entonces un desplazamiento del cultivo.... al extranjero.... En poco tiempo estaremos, si no se modifica radicalmente la estructura agrar. importando aún mayor cantidad de grano. (**)

En cuanto al proceso de la producción arrocera, comprende las siguientes fases:

- a) Producción de la materia prima (arroz palay) i) comercialización (comisionistas, intermediarios o agricultores).
- b) Plantas beneficiadoras (agroindustria). Proceso de limpieza descascarado y pulido.
- c) Mercado CONASUPO y comercialización privada:
 - i) "arroz limpio" (66% del producto transformado)
 - ii) Granillo (2%) insumo para la elaboración de cerveza
 - iii) Salvado (8%) elaboración de alimentos balanceados para animales.
 - iv) Cascarilla (24%) piso para gallineros, cartón prensado, tabique.... (**)

(*) Según cálculos del propio gobierno para 1983 importaremos 7 millones de toneladas de granos. "de siete billones de pesos será el presupuesto de (Uno más Uno, 8-XII-82).

(**) En Campeche se hacen estudios por parte del Instituto Politécnico Nacional para aprovechar la cascarilla de arroz en la alimentación del ganado a través de un proceso industrial la cascarilla estaría en condiciones utilizada como forraje, tras extraerle un aceite comestible que podría bien comercializarse.

El gran margen de ganancia como ya mencionamos está en las agroindustrias. El incremento observado entre los precios de garantía y los precios de venta por parte de las plantas beneficiadoras es el promedio de 240%, y entre la agroindustria y el consumidor un aumento de 65% más en los precios. Esto es, el precio del mercado registra un incremento promedio de 305% respecto al precio pagado al agricultor.

Si analizamos la producción arrocerá en cuanto a las relaciones sociales de producción, éstas se encuentran dominadas por la agroindustria privada y estatal. Muchas veces ésta es la que determina cuando, cómo y qué clase de semilla sembrar (Por ejemplo los créditos de Banrural se dan en especie).

La más importante producción -la de Sinaloa- está determinada por los grandes productores privados (dueños además de los molinos), que concentran el 49% de la producción -con mejor técnica y por tanto menores costos- y el gran "beneficio" de las llamadas "beneficiadoras" de arroz y compañías comercializadoras de este producto.

Las formas de producción capitalistas en los llamados ejidos y comunidades son diversos, están determinados por la relación

 (**)## cascarilla en alimento para ganado, beneficiando 15,000 toneladas de ese producto. El tallo del arroz también sería utilizado como alimento de bovinos, porcinos y aves, (Tribuna, 30-X-1981).

social central. Uno de los casos es el del Valle del Edzná (que veremos más adelante) donde los ejidatarios son transformados en rentistas o asalariados, y el "patrón" es el Estado.

La comercialización de arroz se da por diversas vías: comisionistas, intermediarios, agricultores, Banrural, CONASUPO y los molinos. Las beneficiadoras del arroz, actúan fijando el precio de este grano, dando crédito y la propia semilla; en su forma más desarrollada determinan el proceso productivo, esto es, subsumen realmente el trabajo en el capital.

Los intermediarios, por su parte, si bien representan formas atrasadas, preburguesas del capital, con estos cultivos que requieren de tecnología, insumos, etcétera, cumplen funciones similares a los comisionistas. Los agricultores que comercian, acaparan la producción y se encuentran ligados a la agroindustria.

El Banrural, al controlar parte de las beneficiadoras de arroz, obliga a los productores que reciben sus préstamos, a entregar su producción a estos molinos. Se produce entonces una evasión del producto a molinos privados.

Los comerciantes efectúan múltiples descuentos por la mala calidad del grano, por el no adecuado grado de humedad, etcétera

El control básico que establece CONASUPO se expresa en los precios de garantía y precios soportes. (1974- \$ 913.00 ton/LAB; -- 1978 - \$ 3,000 ton/LAB).

Esta dinámica de la comercialización, afecta sensiblemente a un sector de los productores. Obedeciendo a la falta de caminos y vías de comunicación adecuados, principalmente, en las áreas de producción temporalera (Veracruz, Campeche y Tabasco).

La producción y dinámica de cultivo del arroz está ligada, podemos concluir, a la agroindustria. Para 1977 existían en el país 95 beneficiadoras de arroz con una capacidad para un millón de toneladas al año. De esas 95, estaban en operación 74 y 21 se encontraban inactivas. Es decir, sólo había 799,500 toneladas en operación, mientras que el 36% de la capacidad de las plantas se mantenía ociosa.

De las 74 plantas en operación 62 pertenecían a la iniciativa privada, con 73% de la capacidad productiva total, y 12 plantas eran financiadas por Banrural a organizaciones de productores ejidales, con el 27% de la capacidad productiva.

La concentración territorial de éstas plantas para 1977 se daba de la siguiente manera: (*)

 (*) Datos sacados de: Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial. Dirección General de Planeación Agroindustrial. Subdirección de Programación Agroindustrial. Avance Preliminar del Programa de Desarrollo del Sistema Agroindustrial Arroz. (Documento sujeto a discusión) Octubre 1979, Mimeo, 41 pp..

Entidades	Plantas	Capacidad instalada	% del total de plantas
Sinaloa	23	29%	37%
Veracruz	11	17%	17%
Morelos	9		14%

68% de las plantas.

De las 9 plantas existentes en Morelos, 8 son de particulares, lo que habla de quien domina en este estado, donde la mayoría de los productores son ejidos y comunidades.

La técnica del proceso de beneficio del arroz aunque es muy atrasada, se encuentra concentrada en un grupo limitado.

Los molinos acreditados por Banrural administrados por uniones ejidales, presentan casos de corrupción; no optimización de los beneficios; y como problema central, los propietarios de esas plantas no son los productores directos. Con ésto, se presenta un proceso importante de diferenciación interna de clase.

El estado de Campeche, dominado tradicionalmente por formas de producción de autosuficiencia, se incorpora con el desarrollo agropecuario capitalista del Valle de Edzná, al mercado regional y nacional.

A los cultivos tradicionales de maíz y frijol, recientemente se han incorporado algunos cultivos comerciales como el sorgo, la soya, el cacahuate, el arroz y las hortalizas; además de - frutales, como el mango, el aguacate y el chicozapote.

Por algunos años, el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" establecido en el Valle de Edzná, fue uno de los principales productores de estos cultivos y frutales para el mercado regional, y en me nor medida para el mercado nacional, al cual proveía arroz.

El desarrollo de la segunda etapa de integración del Valle de Edzná, Yohaltún I, desplazó a éste N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" como principal productor de arroz.

En 1979 se sembraron 5,132 hectáreas de arroz en Yohaltún I cuya producción alcanzó las 7,877 toneladas. Esto representó el -- 23.87% de la producción total del estado y el 1.64% del total nacional. En 1980 la producción en esta segunda etapa, llegó a 33,180.576 toneladas en una superficie de 14,500 hectáreas (el 41.3% de la producción total en Campeche y el 7.27% del total nacional). Para 1981, la producción de arroz en Yohaltún I fue de aproximadamente 45,000 toneladas en 18,848 hectáreas, repre sentando el 47% de la producción de la entidad y casi el 7% del total nacional. Si sumáramos esta producción a la que se produjo en 1981 en la primera fase de integración del Valle (eji-

do Tixmucuy y NCPE "Alfredo V. Bonfil") y la producida por el NCPE "Melchor Ocampo" en Nilúm, ésta alcanzaría más del 65% de la producción total en Campeche y casi el 10% de la producción nacional. El Valle de Edzná se convierte así, en el principal productor del estado, (más de la mitad de la producción de éste), y en un importante proveedor del mercado nacional, - en cuanto a arroz se refiere.

2.4 La Vía Actual del Desarrollo Capitalista en el Valle de Edzná.

La integración del Valle de Edzná a la producción agropecuaria nacional ha sido, como ya se ha descrito en los apartados anteriores, para ampliar el mercado regional y nacional en el contexto del desarrollo capitalista monopólico de la agricultura. A ésta integración-inserción del Valle de Edzná corresponden dos de las nuevas formas que ha adoptado la "vía monopólica"; "La Empresa Agropecuaria Ejidal" y la "Empresa Estatal Agropecuaria". Ambas están determinadas directamente, por el capital financiero.

2.4.1 El Caso del Nuevo Centro de Población Ejidal "Alfredo

V. Bonfil*: de la Colectivización a la Empresa Ejidal.

En la primera etapa de integración del Valle de Edzná, dos antiguos ejidos, con campesinos de origen Maya, fueron integrados a éste programa de desarrollo agropecuario. Estos ejidos son: Bolonchén Cahuich con 50 familias y Tixmucuy con 150. (*)

Ambos ejidos existían desde los años 1920's. El proyecto hidráulico del Valle de Edzná los benefició con 1500 hectáreas de riego para Tixmucuy y 500 para Bolonchén Cahuich.

La COINCE llevó adelante programas de desarrollo de estos poblados, que incluían un rediseño urbano de Bolonchén Cahuich, con el trazado de calles, reubicación de las casas en los solares, construcción de una escuela, además de la introducción de luz eléctrica y agua potable en ambos ejidos. Otros aspectos no pudieron ser llevados a cabo a pesar de haberse hecho los estudios específicos, como en el caso de las viviendas para el poblado de Bolonchén Cahuich, debido a que no estaban dentro del plan-

(*) la información sobre estos ejidos fue obtenida de los documentos presentados por la Comisión de Relaciones Humanas (COREHUM) de la SARH en Campeche, correspondientes a esa época, así como a entrevistas al Lic. José Luis Rebolledo Perera, Residente de esta Comisión en esas fechas, y a campesinos de la región.

teamiento original, y no había presupuesto para ello. Este proyecto de vivienda consistía en la construcción de 50 casas habitación, las cuales serían construidas por los ejidatarios, aprovechando los materiales de la región, con la coordinación del personal de la SRH a través del Proyecto de Vivienda de la Comisión de Relaciones Humanas (COREHUM) (*) y por las Residencias de Irrigación y Control de Ríos, así como la de Tenencia de la Tierra. Se estudiaron las condiciones de vivienda existentes y se captaron las opiniones de los posibles beneficiados acerca de las características que habían de tener las casas, para evitar lo ocurrido en diferentes regiones del país, en las que no se tomaba en cuenta la opinión de la gente que las habitaría. Se elaboraron 2 diseños arquitectónicos de los cuales al fin no se llevó a cabo ninguno.

Otros programas sí se implementaron, como el de entrenamiento a los ejidatarios para utilizar la maquinaria agrícola y el sistema de riego, y el de colectivización de ambos ejidos.

(*) La COREHUM se estableció como un enlace que facilitarían la realización de la obra técnica a través de la "información, sensibilización y capacitación de la población campesina".

El Ejido de Tixmucuy presentó más problemas para su integración. Hasta el año de 1974 esta población se dedicaba a la siembra del maíz, utilizando el sistema de roza-tumba y quema, sembrando a estaca, y organizados para ésta actividad en base a los núcleos familiares. Con la apertura de las 1,500 hectáreas mecanizadas de riego (765 de las cuales tuvieron que desmontarse), (*) se formó una sociedad local de crédito ejidal en la que participaron solamente 45 ejidatarios capacitados, que dedicaron sus tierras a la siembra de arroz y maíz. La organización de la sociedad de crédito se realizó sin bases firmes, solamente para llenar un requisito legal de la banca, para el otorgamiento del crédito. Esto trajo como consecuencia, una serie de problemas que produjeron la renuncia de algunos de sus miembros (11 en total).

(*)En el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada en el Ejido Tixmucuy el 17 de julio de 1976, se menciona la presencia de los funcionarios de la SRH en Campeche, para atender la solicitud de la implantación de una Zona de Riego hecha por los ejidatarios de este lugar el 29 de junio de ese año. Después de haberse aprobado la construcción de las obras hidráulicas que incluyen entre otras cosas 20 pozos para riego, canales, etcétera, los funcionarios plantearon que, la SRH fijaría la nueva extensión de las unidades de dotación, las cuales serían de 10 hectáreas de riego y 10 hectáreas de temporal para cada ejidatario; que la conservación y mantenimiento de las obras hidráulicas y los gastos de distribución del agua, serían costeados (en dinero o servicios) por los ejidatarios; que se obligarían a cubrir las tarifas establecidas por la SRH para el servicio de agua, suspendiéndose ésta, si no se pagaban las cuotas; y que la Secretaría asumiría la administración de la Zona de Riego, en la medida y términos que considerara necesario.

Para 1978 ya existían dos grupos opuestos entre sí, totalmente definidos. El grupo de la sociedad de crédito y el de los que estaban fuera de la sociedad, que disputaban las tierras de la zona de riego. Un problema que vino a agudizar las contradicciones ya existentes, fue la infestación de zaca te Johnson (una plaga vegetal que ataca al arroz) en la totalidad de la superficie desmontada. (*)

La COREHUM llevó a cabo una serie de cursos y pláticas con los ejidatarios con el propósito de solucionar la problemática existente y capacitarlos en las actividades que manejarían: economía agrícola, ganadera, de "vida campesina" (sic), administración y organización. En coordinación con la SRA, el Banrural Peninsular y las demás instituciones oficiales que participaban en el ejido, se pretendía llevar a cabo las acciones nece

(*) Sus tierras habían sido trabajadas con maquinaria del NCPE "Alfredo V. Bonfil" y de la paraestatal Servicios Ejidales, S.A. (SESA). Sin embargo, se presentaron una parte de situaciones que perjudicaban a la sociedad local de Crédito Ejidal, tales como: deficiente preparación de las tierras y trabajos fuera del tiempo apropiado. Ante lo cual los miembros de la sociedad, optaron por solicitar un crédito refaccionario para la adquisición de maquinaria y así poder realizar los trabajos agrícolas con eficiencia y en su tiempo. El crédito les fue otorgado en abril de 1978, adquiriendo 3 tractores Ford 5,000 y 2 tractores International 866. La COREHUM, en colaboración con personal de la Delegación de Producción y Extensión Agrícola de la SARH les dió un curso sobre maquinaria agrícola.

sarias, con el propósito de realizar un modelo de organización funcional adecuado a las necesidades e idiosincracia de la gente. Todo esto con el fin de lograr la concientización y capacitación en beneficio de un buen usuario de la obra hidráulica, de la producción y de ellos mismos".

El objetivo era lograr que los campesinos se integraran a la forma de trabajo en cooperativas, para con ello, alcanzar las metas de colectivización propuestas por el gobierno de Luis Echeverría.

El ejido que más se integró, desde la perspectiva de los "programas de desarrollo" en esta primera etapa, fue el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil", que se estableció en este Valle dentro del proyecto de colonización ya mencionado. Aquí se dotó a 500 campesinos con 40 hectáreas a cada uno, bajo un doble régimen de usufructo de la tierra: colectiva (30 hectáreas) e individual (10 hectáreas).

Como ya se analizó, originalmente la SRH a través de su Gerencia General en el estado de Campeche, propuso un proyecto para el desarrollo del Valle de Edzná, que en su primera etapa (20,000 hectáreas) a través del establecimiento de un "Distrito de Drenaje", dotaría a cada familia de 20 hectáreas de suelos agrícolas y 20 hectáreas de suelos cerriles. (*)

 *) Esta nota pasa a la siguiente hoja...

Al tomarse en consideración la cantidad y distribución de las lluvias durante el año, hubo un cambio sustancial en el primer proyecto. Se llegó a la conclusión de que lo más conveniente para lograr el desarrollo del Valle de Edzná sería el establecimiento de un "Distrito de Riego y Drenaje" (**) con una superficie de 28,075 hectáreas (misma que se redujo posteriormente a 24,500 porque la afectación de las otras 3,575 hectáreas de propiedades privadas elevaba considerablemente el costo del proyecto), en beneficio de aproximadamente 1,200 familias alojadas en 2 poblados, uno de ellos en NCPE "Alfredo V. Bonfil" con 500 casas, y el otro NCPE "Jacinto Canek" también con 500 casas. Ambos tendrían 5,000 hectáreas de riego y 5,000 hectáreas de temporal.

Al producirse este cambio de un Distrito de Drenaje a uno de Riego y Drenaje, se proponía, por parte del Gerente General de la SRH en Campeche, Ing. Joaquín Repetto Ocampo, una diferente

 (*)-pág anterior.- Memorandum No. 4.4-40 del 10 de enero de 1973 a Ing. Gerardo Cruickshak, Subsecretario de Planeación de la SRH, dando instrucciones a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que se formularan decretos presidenciales, conforme a los cuales se estableciera el Distrito de Drenaje de Edzná, Campeche, y se expropiaran los terrenos necesarios para tal fin.

(**) Oficio No. G/035/74, de fecha 24 de abril de 1974, enviado al Ing. Luis Robles, Subsecretario de Construcción de la SRH, por parte del Ing. Gerardo Bolaños Lozano, Residente de Tenencia de la Tierra de la SRH, en Campeche, para solicitarle que se formulara el acuerdo Presidencial para el establecimiento del Distrito de Riego y Drenaje del Valle de Edzná. El Decreto Expropiatorio del Distrito de Riego y Drenaje del Valle de Edzná, fue enviado al DAAC CO: Oficio No. 5.6.-090, A de fecha 10 de septiembre de 1974 por parte de la SRH, amparando la expropiación de una superficie de 70, hectáreas.

dotación (al considerarse que las tierras drenadas se convertirían entonces a regables) de las 20 hectáreas de suelos agrícolas y 20 de suelos cerriles por capacitado, a 10 hectáreas de riego y 10 de temporal por capacitado, apeándose de esta forma, a las normas establecidas en la Nueva Ley Federal de Aguas, promulgada por el presidente Luis Echeverría en 1973.

El NCPE "Alfredo V. Bonfil" había sido establecido a principios de 1973 con 500 campesinos de diversas partes del país, principalmente del centro-norte (Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, etc.), aunque la solicitud sobre la creación de este nuevo centro apareció en el Diario Oficial, de fecha 27 de julio de 1973, firmada por 417 campesinos que declaraban radicar en diferentes poblados del Municipio de Campeche, y daban en forma expresa su conformidad de trasladarse al sitio donde se estableciera el NCPE.

El 4 de diciembre de 1973 se hizo la dotación a cada ejidatario con 40 hectáreas (20 agrícolas y 20 cerriles). Al cambiar el régimen de temporal a temporal-irrigación, se les solicitó a los ejidatarios de este centro la cesión de la mitad de sus tierras para la creación de un NCPE en el que se acomodarían, además de 500 nuevos colonos de diversas partes de la península, las 50 familias de Bolonchén Cahuich y las 150 de Tixmucuy. Al negarse los ejidatarios del NCPE "Alfredo V. Bonfil" a ceder esas tierras, se iniciaron las obras de ampliación mencionadas, para do

tar a los ejidos de Bolonchén Cahuich y Tixmucuy.

A los ejidatarios de Bonfil establecidos desde principios de 1973, el gobierno federal les otorgó a través de la SRH, materiales para la construcción de sus casas, que fueron edificadas por ellos mismos recibiendo a cambio una pequeña ayuda económica. Estos ejidatarios también participaron como peones asalariados en otros trabajos como por ejemplo, los desmontes realizados por las compañías privadas.

De acuerdo con los estudios agrotécnicos realizados por investigadores de la SRH, se recomendaba para su explotación en el Valle de Edzná, los siguientes cultivos: sorgo de temporal y riego, maíz de temporal y riego, cacahuate de temporal y riego, arroz de temporal y riego, frijol de riego, frutales de ciclo corto y hortalizas en general. Para el primer año ya estaban dedicadas 5,000 hectáreas a la agricultura, 3,000 sembradas de arroz. Esta era una de las razones por las que los ejidatarios, no querían ceder la mitad de sus tierras para el establecimiento del otro NCPE.

Para tratar de convencer a los ejidatarios del NCPE "Alfredo V. Bonfil" que aceptaran la reducción de su dotación ejidal. la COREHUM de la SRH, propuso dentro de su programa de trabajo correspondiente al año de 1975, el siguiente plan que producimos íntegramente:

Ing. Joaquín Repetto Ocampo,
Gerente General
Sria. de Recursos Hidráulicos
Campeche, Camp.

Propuesta del Programa de Trabajo de la Residencia de la Comisión de Relaciones Humanas en el Estado de Campeche.

La Comisión de Relaciones Humanas en el desarrollo de su Programa de Desarrollo Social de los usuarios implanta, a petición de la Gerencia General en el Edo. de Campeche una residencia cuyos objetivos son los siguientes:

- 1) Lograr que los ejidatarios del NCPE "Alfredo V. Bonfil" incluido en el "proyecto Edzná", acepten la reducción de su dotación ejidal debido a las transformaciones que al introducir el riego se realizan en la calidad de sus tierras, permitiendo con el excedente la creación de un NCPE.
- 2) Determinar la presión sobre la tierra en las zonas más pobladas del estado a fin de poder organizar con los campesinos que la requieran, un NCPE en el Valle de Edzná.
- 3) Implantar todos los programas de la Comisión de Relaciones Humanas en sus dos programas (Programa Humano Organizacional y Programa de Desarrollo Social de los Usuarios) a fin de lograr integrar la visión social en todas las acciones de la Gerencia en el Estado de Campeche:

Actividades Propuestas:

A) En el NCPE "Alfredo V. Bonfil"

PROYECTO DE ESTUDIOS ESPECIFICOS:

Estudio de opiniones y actitudes de los ejidatarios del NCPE "Alfredo V. Bonfil" en relación a:

- a) La posesión ejidal de la tierra.

- b) la transformación de la calidad de sus tierras
- c) hacia la Ley Federal de Aguas.
- d) hacia la reducción ejidal
- e) hacia la creación de un NCPE en las tierras anteriormente suyas.

Este estudio realizado en forma ágil permite conocer la factibilidad del Proyecto de Promoción al detectar las actitudes en relación al problema. Asimismo permitirá la implementación de la promoción adecuada de detallar los canales e instrumentos de comunicación y la formación necesaria a proporcionar para la consecución del objetivo.

Duración: 2 meses

Inicio: 10 de abril

Conclusión: 30 de mayo

REQUERIMIENTOS:

Que la gerencia del Edo. continúe las pláticas de consulta con la Delegación de la SRA, hasta lograr la aprobación tácita de ésta para iniciar las actividades de convencimiento de los ejidatarios del NCPE "Alfredo Bonfil". Se requiere que este acuerdo se haya celebrado a más tardar el 21 de abril del presente año.

PROYECTO DE COORDINACION

Programación de la red de actividades necesarias para la ejecución del proyecto "Edzná".

Esta red determina la coordinación interinstitucional al señalar las funciones propias de cada Dependencia y sus interrelaciones en la ejecución del proyecto. Además es un sistema de control que permite encontrar los avances y causas de posibles retrasos.

Duración: 1 mes

Inicio: 9 de Mayo

Final: 10 de Junio

PROYECTO DE VIVIENDA

Estudio de la Vivienda tipo para el nuevo centro urbano.

Este estudio sumamente breve permitirá implantar criterios sociales y plasmarlo en un diseño arquitectónico adaptado a las posibilidades de inversión de la SRH y adecuado a las condiciones físicas y sociales de los individuos que las habitarán:

Duración: 20 días
 Inicio: 10 de Abril
 Final: 30 de Abril.

PROYECTO DE ESTUDIOS ESPECIFICOS.

Estudio sobre "Las implicaciones políticas en la creación y establecimiento del NCPE "Alfredo V. Bonfil" y las que traería consigo su reducción de superficie".

Este estudio es de carácter confidencial por la naturaleza de los datos que maneja. Pretende esencialmente presentar alternativas de acción a las autoridades de la SRH para corregir las tendencias políticas que puedan afectar al proyecto.

Duración: mes y medio
 Inicio: 10. de abril
 Final: 15 de mayo

Requerimientos: Información adecuada y contactos para la realización de entrevistas.

PROYECTO DE PROMOCION SOCIAL

Promoción social en el NCPE "Alfredo V. Bonfil" para lograr la aceptación de la reducción de su superficie ejidal.

Se trata del diseño de instrumento de comunicación persuasiva y de los bloques de información realizada en la actividad promocional que consta de las siguientes:

tes etapas:

I. Sensibilización

II. Información

III. Ejecución de la actividad (Acuerdo)

Duración: 4 meses

Inicio: 2 de Junio

Final: 30 de Septiembre.

B) EN EL ESTADO DE CAMPECHE

PROYECTO DE ESTUDIOS ESPECIFICOS

Estudios sobre las necesidades agrarias y desarrollo en el Estado de Campeche.

Se pretende que a partir del análisis de datos secundarios y primarios de información se determinen las necesidades agrarias del Estado de Campeche; estimaría definir cuáles serían las poblaciones convenientes para la extracción de beneficiados. Se espera determinar las características del campesino que convenga trasla finalmente una evaluación de las necesidades que abri NCPE.

Duración: 2 meses

Inicio: 10 de Julio

Final: 30 de Agosto.

PROYECTO DE ESTUDIOS ESPECIFICOS:

Estudio de actitudes y opinión de los habitantes seleccionados en relación a la migración que tendrían que realizar y a su incorporación al NCPE

Las categorías de este análisis se preciarán al concluir el estudio de las necesidades agrarias en Estado de Campeche.

Duración: 1 mes

Inicio: 10. de Agosto

Final: 10 de Agosto

PROYECTO DE PROMOCION SOCIAL

Selección de los campesinos a incorporar en el NCPE y promoción para lograr su entusiasta aceptación.

La promoción pretende lograr que los campesinos acepten el traslado dentro de las características que plantea el proyecto técnico y social.

Duración: 3 meses

Inicio: 10. de Septiembre

Final: 30 de Noviembre.

Requerimientos: Es indispensable que las autoridades estatales de la SRH logren un acuerdo con la SRA en torno al NCPE y al mismo tiempo se acelere la expedición del Decreto Expropiatorio. Para este momento debe haberse logrado la aceptación por parte del NCPE "Alfredo V. Bonfil", la reducción de su superficie antes del 10. de octubre.

Campeche, Camp., 25 de marzo de 1975.

Propuesta realizada por los jefes de los Proyectos de Estudios Específicos y Promoción Social

Jefe de Estudios Específicos Jefe de Promoción Social

Lic. Rolando Rodríguez Camara Lic. Ricardo Pérez Avilés.

En estos estudios participaron economistas, sociólogos, trabajadores sociales, etcétera. En el nivel B, de este plan de trabajo, se ubicaba a los campesinos que habrían de pasar a formar el NCPE en la mitad de las tierras del NCPE "Alfredo V. Bonfil" principalmente en la región de Camino Real, donde se encuentran

las poblaciones más atrasadas de la entidad. Todos ellos eran de origen Maya.

En el nivel A, se aplicó un cuestionario a 25 habitantes de Bonfil previo a la encuesta que se aplicó para observar las "actitudes" de los pobladores respecto a la reducción de su ejido. Este primer cuestionario sirvió para calcular índices de educación, edad, lugar de origen, antigüedad en el ejido, actividades actuales y pasadas, salarios y conocimientos sobre las actividades de la SRH en el proyecto, además de la experiencia de estos campesinos en trabajos agrícolas en zonas temporales o de riego.

Los resultados de la encuesta final se muestran a continuación en una "Nota informativa sobre las actitudes hacia el cambio de la calidad de las tierras y su correspondiente reducción de superficie en el NCPE 'Alfredo V. Bonfil'", enviada por la COREHUM al Gerente General de la SRH en Campeche:

El levantamiento de datos del cuestionario está referido a tres grupos distintos, correspondientes dos de ellos a los grupos politizados, uno a favor y otro en contra de las autoridades formales del ejido y el restante correspondiente al grupo medio que refleja las actitudes del ejidatario común.

De esta información se pueden inferir las siguientes conclusiones

En su mayoría los campesinos han tenido experiencias

migratorias previas, ya que son de distintos lugares de la república y manifestaron poseer respuestas actitudinales al azar, es decir, no existe ninguna influencia, ni correlación alguna entre el lugar de procedencia y sus actitudes.

Los ejidatarios del V. Bonfil en casi su totalidad no tenían experiencias agrarias previas y el proceso de integración ejidal fue por tanto individual o de pequeños grupos; hasta ahora no manifiesta el ejido una integración funcional que pueda ser correspondiente a su proceso productivo.

La mayor parte de los campesinos sólo posee información mínima (es decir, cuántos ejidatarios son y qué superficie les corresponde de tierra) y desconocen sobre los aspectos legales dotatorios del ejido.

El NCPE tiene la función de asegurarles el usufructo colectivo de la tierra y es un referente a su deseo de cultivarla; se puede decir en última instancia que todos los campesinos del Alfredo V. Bonfil coinciden en la necesidad de sentir en forma segura la realización de su función "campesina" (cultivar la tierra), como migrantes desean mejorar su nivel de vida, pero condicionado a la estabilidad y tranquilidad, hecho que es congruente con su papel de migrantes y la edad promedio de los integrantes del ejido.

Por último los grupos politizados sin diferencia en su posición manifiestan también como determinante la necesidad de que el ejido obtenga apoyo gubernamental, desde luego cada facción política orientada a sus propios intereses.

Existe una congruencia de actitudes en las respuestas del grupo medio de campesinos del ejido, dándonos una enorme seguridad en las siguientes afirmaciones:

El 80% del total de los campesinos del grupo medio manifestaron una actitud positiva hacia la aceptación de la reducción de la superficie, esta actitud está referida a la concepción de beneficio económico y modernización, no manifestaron resistencia al cambio; si el beneficio es obvio y exclusivamente dirigido al proceso productivo, el 15% manifiestan una actitud contraria a la aceptación del riego con reducción de superficie y ésta se origina por la resistencia a la pérdida de su patrimonio individual o colectivo. El

5% restante se manifiesta indeciso pero con propensión negativa.

Los grupos politizados poseen internamente congruencia, aunque entre sí difieren fundamentalmente en sus patrones de juicio. El grupo minoritario y opositor a las autoridades formales del ejido, manifiesta una actitud de definitivo apoyo al cambio de calidad de la tierra y la reducción de la superficie, pero también se puede observar una orientación individualista.

El otro grupo politizado posee una extraña congruencia manifestada como positiva a la modernización pero negativa a la reducción de tierra como efecto de una posición política.

Es notorio en estos dos grupos políticos la generación de actitudes congruentes obtenida por la transmisión de mala información, notándose que el sistema de transmisión de información funciona a través de relaciones personales ("cara a cara") y no logran influenciar a la mayoría de la población, circunscribiendo estos sistemas a pequeños grupos, con referentes de ubicación domiciliaria y en mucha menor escala por función laboral; el sistema primitivo de información genera serias distorsiones de la información que dan lugar a las anomalías que serían correspondientes a un patrón "ideal" de actitudes únicas del poblado Alfredo V. Bonfil.

RECOMENDACIONES

La información que se tiene que transmitir acerca del cambio de calidad de la tierra y reducción de superficie del ejido deberá estar orientada a los siguientes puntos:

- 1) Deberá dar prioridad a las ventajas en términos de cultivo, es decir dos cultivos al año e iniciar los cultivos con mayor seguridad sin depender del temporal, conocimientos reforzadores de conducta.
- 2) Ingresos económicos extras, provenientes del riego y drenaje controlado.
- 3) Enfatizar sus nuevas oportunidades agrícolas de productor más eficiente, incluyendo mayor número de horas de trabajo, uso de otro tipo de insumos y por lo tanto mayor ingreso per cápita.
- 4) La información deberá proporcionarse en forma senc

lla, dirigiéndose a que el campesino pueda seleccionar libremente entre alternativas y por tanto es importante procurar que no se manifieste como una situación dada, sino como una alternativa de la cual se pueda elegir la mejor para su provecho. En todo caso deberá enfatizarse como orientación gubernamental la alternativa sugerida.

5) Debido a que los sistemas de información se dan por transmisión directa, Recursos Hidráulicos con el consentimiento de las autoridades formales del ejido, deberá iniciar un proceso de información en varios grupos, ubicando sus centros de información en distintas partes del poblado, además deberá utilizar los máximos recursos de manejo y transmisión de la información tales como carteles, rotafolios, fotografías, audiovisuales y películas de recreación instructiva.

Campeche, Camp. a 19 de junio de 1975.

Alternativas:

Sin Distrito de Riego

1,000 hectáreas de riego
y 19,000 hectáreas de temporal ó sea 2 de riego y
48 de temporal por lote.

Con Distrito de Riego

5,000 de riego, 5,000 de temporal
con drenaje controlado, o sea 10
de riego y 10 de temporal con
drenaje controlado por lote, por
aplicación de la Ley Federal de
Aguas.

Las actividades realizadas por la COREHUM para "sensibilizar" a los campesinos del NCPE "Alfredo V. Bonfil", fueron enfocados a tratar de utilizar al grupo opositor a las autoridades ejidales, y a los campesinos "no politizados" para lograr sus fines. Se colocaron mesas en diversas partes del centro donde se daba información oral y gráfica acerca de las "alternativas", y se tra-

tó de "convencer" a los campesinos a través de circulares como esta:

"Proceso Agrario"

La solución a las necesidades futuras de los hijos o hermanos por medio de heredar o ceder la tierra, no puede estar dada por los campesinos que son dotados en un CENTRO DE POBLACION EJIDAL, ni tampoco es susceptible de un banco de tierras ociosas a futuro, esto está fundamentado en el Artículo 52 de la Ley Federal Reforma Agraria.

La dotación de tierras es un proceso que organiza la nación para proporcionar la tierra para su usufructo, de acuerdo a las necesidades de los campesinos mexicanos, dando la oportunidad de una vida honesta y digna sin problemas económicos.

El país al dotar de tierra pretende dar la oportunidad económica a todos los campesinos, esta oportunidad de mayor ingreso económico la propiciará el Distrito de Riego. La Ley Federal de Reforma Agraria enfatiza esta oportunidad, pero aún con los esfuerzos de la Revolución, muchos mexicanos necesitan tierra hoy.

Este proceso culminó en la determinación de realizar una votación entre los ejidatarios. La COREHUM para influir a los campesinos manifestaba que era importante que todos y cada uno de los integrantes del NCPE "Alfredo V. Bonfil" se diera cuenta y supiera exactamente cual era su responsabilidad con respecto a la construcción o no del Distrito de Riego y Drenaje, ya que esto significaba poder asegurar su futuro económico y con esto

el bienestar de su familia" La COREHUM planteaba asimismo que cada uno de los campesinos debería pensar detenidamente cual sería su voto, ya que de ello dependía la construcción de éste Distrito de Riego y Drenaje. También manifestaba, que los campesinos deberían saber cuáles serían los beneficios que traería consigo la construcción de la obra hidráulica para poder elegir lo que más les conviniera. Finalmente, la COREHUM planteaba que cada campesino debía ser responsable al tomar sus propias decisiones y participar en todas las acciones del ejido sin permitir que "sólo unos cuantos" determinaran el futuro de todos dentro del Ejido. (*)

Como se observa, se manejaba a los campesinos de este centro que de ellos dependía la creación del Distrito de Riego y Drenaje, obra que dependía, según la propaganda de COREHUM de la reducción de su dotación; cuando en realidad la creación de este Distrito ya estaba determinada por un decreto presidencial de fines de 1974; y que lo que se buscaba era convencer, por todos los medios, a los campesinos de la reducción de sus tierras para la creación de otro NCPE, con población Maya, como lo había manifestado el Lic. Rafael Rodríguez Barrera, Gobernador del estado de Campeche para esas fechas.

(*) De la circular repartida por la COREHUM previa a las votaciones en el NCPE "Alfredo V. Bonfil" a fines de 1975.

La COREHUM insistía a los ejidatarios de Bonfil, que cuando se tienen incrementos de productividad, por haberse mejorado el uso del suelo con recursos económicos ajenos a los de la comunidad (a través del riego), la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor en este caso, estipula que la Secretaría de la Reforma Agraria designará el nuevo tamaño de la superficie promedio.

La votación, sin embargo, favoreció a los campesinos que lograron quedarse con la dotación original e independientemente de esto continuaron los trabajos hidroagrícolas. (*)

Según un funcionario de la SRH (**), los campesinos se sentían con el derecho de poseer toda la tierra de que se les dotó, pero que no habían podido comprender el fondo del problema y los beneficios que el riego y el drenaje controlado les traería, debido a "la actitud asumida por las autoridades del ejido que manipulaban la información y desvirtuaban el sentido del proyecto de desarrollo hidroagrícola". Para éste funcionario, se había

(*) Los campesinos de este centro no han sido convencidos por los funcionarios de la SARH para que paguen la cuota que les correspondería por la construcción y mantenimiento de las obras de irrigación y drenaje, y aquéllos sólo pagan la cuota de agua que usan el riego.

(**) Rebolledo, Jose Luis (Lic), 1975. "Las Implicaciones Sociales en el Cambio del Uso de la Tierra". SRH. Residencia de la Comisión de Relaciones Humanas, Campeche. Además de entrevista directa, tiembre de 1981.

propiciado en el ejido la creación de una "estructura de poder", que controlaba todas las actividades económicas, sociales y culturales, no permitiéndolo la infiltración de agentes externos al grupo, aunque aquéllos pudieran ser del mismo (sic) centro de población. "Este poder recaía en el Presidente del Comisariado Ejidal", quien a su vez era el Socio Delegado de la Sociedad Local de Crédito Agropecuario, hecho que permitía que su poder político estuviera reforzado por el poder económico".

A la situación anterior se añadía, según este mismo funcionario, la confusión entre los campesinos ante la proliferación de los organismos que informaban lo que se haría con la tierra excedente, como resultado de la aplicación de la Ley Federal de Aguas.

El N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil", se concibió desde un principio por la "Intersecretarial", como un ejido "piloto" frente a los otros ejidos de la región. Se pensaba que ayudaría a sensibilizar a los campesinos de los ejidos vecinos para que aceptasen más fácilmente la "metamorfosis" de sus formas de producción tradicionales individuales, en modernas colectivas. Pocos años después de haberse creado ese centro de población, se colectivizaron los ejidos aledaños ya mencionados.

Sólo el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" recibió un gran impulso y apoyo por parte del Estado, al que le interesaba contar con este tipo de ejidos-empresas en diversas partes del país, para mo-

trar que su modelo de desarrollo agropecuario en el llamado sector ejidal, sí funcionaba.

Este nuevo centro ha sido puesto de ejemplo a diversos personajes de la política mexicana y extranjera, quienes son llevados a visitarlo "como uno de los mejores representantes de la producción agropecuaria ejidal".

Entre paréntesis, podemos mencionar el fracaso casi rotundo de la colectivización ejidal durante el gobierno de Echeverría donde sólo 600 ejidos, de 7,000 susceptibles de ser organizados en forma colectiva, funcionaban al final del régimen. El programa de colectivización era, de hecho, un intento para formar empresas agropecuarias con criterios de eficiencia capitalista, produciendo : ra un gran mercado, y administrados por el Estado (Warman, 1977).

El funcionamiento del N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" corresponde a la categoría de empresa agropecuaria, totalmente mecanizada, con maquinaria "perteneciente" al ejido, y una producción agropecuaria totalmente comprometida y comercializada por las dependencias oficiales que forman la "Intersecretaría"; dirigida tanto al mercado regional, como al mercado nacional. Los ejidatarios, organizados en 20 unidades de producción agrícola y ganadera, de 250 hectáreas para 25 campesinos, llamadas "grupos solidarios" (*) son, en realidad asalariados del Estado con disfraz "campesi-

no". Pero, a diferencia de otros "campesinos" de los ejidos colectivos de la región, tienen un estatus económico y social mucho mayor, mantenido artificialmente por el propio Estado; que entre otras cosas condicionó la integración de los campesinos - en este nuevo centro, al cumplimiento de un estatuto que les prohibía beber licor en el lugar y les exigía una serie de responsabilidades, pues el ejido estaba considerado un centro de producción y el gobierno estaba dispuesto a financiarlo en todo lo que fuera necesario, para que se pudiera desarrollar. Era imprescindible entonces, una respuesta positiva por parte de los ejidatarios ya que ésta sería su "carta de recomendación frente al Presidente de la República", y todos los que intervenían en este plan.

La respuesta de los campesinos fue, en cierta medida positiva, lo que motivó que se considerara al ejido como "piloto" o "modelo" otorgándosele privilegios que a ningún otro ejido colectivo de la región se le han dado, como por ejemplo obras de infraestructura, escuelas primaria y secundaria, dotación rápida de créditos, fácil comercialización de sus productos, cursos de capacitación de economía agrícola, uso de maquinaria y desarrollo de agroindustrias.

(*) El Banrural solamente autoriza el crédito a los ejidos colectivos una vez que se asegura de que las inversiones pueden ser recuperadas. Para ello, exige la conformación de "asociaciones" con un número determinado de miembros comprometidos al pago de dicho crédito. Lo cual obliga a una organización interna para la producción.

Sin embargo, en el año de 1980, los trabajos de preparación de las tierras para el cultivo de arroz (5,500 hectáreas), así como de maíz, sorgo y frijol en otras superficies, empezaron a hacerse con dinero de los propios grupos de campesinos, debido a que le Banrural Peninsular, se negaba a darles el crédito anual acostumbrado (45 millones de pesos) argumentando que no se había ejecutado la resolución presidencial de dotación del ejido, la cual data desde 1973. (*) En realidad de lo que se trataba era de presionar a los "campesinos" que estaban en desacuerdo con trabajar colectivamente todo el ejido. Según el delegado estatal de la SRA en Campeche, la resolución presidencial de este N.C.P.E. se ejecutó desde 1977; y "lo que pasa es que los ejidatarios quieren que se parcele, pero eso no se puede, porque ya fue declarado ejido colectivo" (Tribuna, 15-IV-80).

La superficie concedida al N.C.P.E. fue de 20,000 hectáreas, 14,680 destinadas para la explotación agropecuaria colectiva, y el resto para 502 unidades, de 10 hectáreas, para cada ejidatario, pero que han sido trabajadas hasta ahora, también en forma colectiva (**).

 (*) Se acusaba por parte de algunos campesinos, tanto a las autoridades ejidales anteriores como a las actuales de "hacer caso omiso sobre los trámites para ejecutar la resolución presidencial" (Tribuna, 14-III-80).

(**) Además de la producción agropecuaria de este centro, se establecieron a partir de octubre de 1980, 16 estanques para la cría de peces (tipapia africano), con un crédito de Fomento Agropecuario otorgado a las esposas de los ejidatarios, organizadas dentro de la "Asociación Industrial". Los peces fueron donados por el Depto. de Pezicultura de Temascal, Oaxaca, y estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos

En los últimos años la mayoría de los campesinos ha estado en desacuerdo con la colectivización total debido a la enorme dependencia que tienen con respecto al aparato productivo gubernamental, y a la especialización en el trabajo que ha llegado en este centro; quieren que se les otorgue su unidad de 10 hectáreas para trabajarla en forma individual, sin descuidar el trabajo colectivo en las restantes 14,680 hectáreas. El gobierno federal se ha opuesto de diversas maneras a la parcelación solicitada por los campesinos, esto "no se puede hacer, porque por resolución presidencial, el ejido es colectivo" declaró el delegado estatal de la SRA. (Tribuna, 15-IV-80).

Las organizaciones campesinas oficiales como la Central Campesina Independiente (CCI) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), a las cuales están afiliados parte de los campesinos de este NCPE y la mayoría de Campeche, se han pronunciado por apoyar al gobierno en la producción colectiva en este nuevo centro, así como en la creación de otros ejidos colectivos en diversas partes del país (Novedades de Campeche, 5-V-80).

Los Campesinos del N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" argumentan que en México el sistema de producción colectiva no funcionaría jamás, debido principalmente a la corrupción que priva entre los dirigentes campesinos y entre los funcionarios públicos (Idem).

 #*(**)del mar (antes CECyTEM) de Campeche realizan sus prácticas en este lugar. Se esperaba que la producción se empezara a dar a partir de enero de 1982. Este es el primer ejido del país en el que la acuacultura es trabajada por mujeres (Tribuna, 6-X-80); Novedades de Campeche, 28-XI-81).

En octubre de 1980, algunos funcionarios del Banrural Peninsular y dirigentes de este nuevo centro, acordaron elaborar un programa integral de desarrollo agrícola y ganadero, para acabar con algunos de los problemas que allí se presentaban. El representante y asesor jurídico de los ejidatarios de la Confederación Agraria Mexicana (CAM) adonde los campesinos habían "volteado la vista, porque las otras organizaciones (CNC y CCI) tomaron actitudes de apoyo al gobierno", solicitó que el molino de arroz de la Cd. de Champctón, a 80 Km. de este nuevo centro, sólo maquilara la gramínea y no la comercializara, ya que esto último resultaba negativo a sus intereses, pues generalmente la maquila y comercialización conlleva números rojos para los grupos solidarios de Bonfil. Por ejemplo en el año de 1979 se dejaron de cubrir al Banrural 18 millones 500 mil pesos, de un crédito total otorgado al Ejido, por aproximadamente 48 millones de pesos.

La petición hecha por el asesor, consistía en que se contrataran los servicios de maquila del molino champotonero, pero que al final del proceso de beneficio de arroz palay, el organismo entregara a los ejidatarios todo el arroz blanco y los subproductos que de él se extraen. "Nosotros le pagaremos su maquila, pero nosotros comercializaremos nuestro arroz, vendiéndolo al mejor postor", dijo el asesor, quien además mencionó que el "granillo, la harina, la cabezuela y la puya, todos ellos subproductos del arroz, tienen enorme demanda en el mercado nacio-

al y se pueden vender a precios justos" (Tribuna, 17-X-80).

Se integró en una reunión, una comisión de ventas, compuesta por ejidatarios y elementos de la banca oficial que controlaría la comercialización de las cosechas; se tomaron además otros acuerdos durante la reunión, entre ellos hacer un estudio de lo cosechado del 23 al 26 del mes de octubre para realizar el 27, una estimación de la producción de arroz en esa región. En el mes de noviembre del mismo año, empezaban una serie de asambleas generales, para sentar las bases de un programa de análisis socioeconómico y de programación, ya que, de acuerdo con esta comisión, los principales problemas del ejido consistían en la falta de organización y más que nada, de programación de las actividades.

Como resultado de la primera asamblea general en noviembre de ese año, en la que estuvieron presentes las autoridades ejidales de Bonfil, sus asesores de la Confederación Agraria Mexicana (CAM), funcionarios del Banrural en Campeche, y el presidente del molino de arroz de Champotón, así como el presidente de comercialización de éste último, se sugirió al Banrural: la instalación de una empresa de construcción y desmonte ejidal, un molino de arroz con capacidad de 50,000 toneladas, una unidad agroindustrial para la mujer campesina, mecanización total y sistemas de riego adecuados, por ser estos aspectos que forman parte del Programa Integral de Desarrollo Agrícola y Ganadero.

También se solicitó a partir de esa asamblea, en un pliego de 14 puntos, dirigido a la gerencia general del Banrural, una sucursal bancaria en Bonfil, la apertura de 28 pozos profundos, desglose del estado de cuentas del ejido y estudios técnicos para incrementar la fruticultura y ganadería, así como una calendarización de cultivos (Tribuna, 6-XI-80).

En esta reunión se trató también lo relacionado con la comercialización de la cosecha de arroz 80-80 (la cual había empezado el 3 de octubre anterior), (*) determinándose que sería en una asamblea general donde se tomaría la resolución de vender la cosecha al molino o si se pasaría a formar parte de la asociación de arroceros. Se nombró allí mismo el Comité de Comercialización de esa cosecha.

Los representantes del molino de arroz de Champotón, por su parte, se comprometieron a presentar una oferta formal para compra el grano ejidal con precios remanentes o anticipos en su caso, luego de informar de sus costos industriales y del proceso productivo que se requiere hasta llegar a la comercialización.

Se acordó también que la trilla del arroz no se detuviera hasta que se tomaran las decisiones pendientes en la siguiente asamblea. Las autoridades ejidales acordaron enviar lo que se fuera tri-

(*) El Gobernador de Campeche, Echeverría Castellot inauguró el 3 de octubre la cosecha de arroz de la entidad, en el NCPE "Alfr. V. Bonfil" (Tribuna, 3-X-80)

llando, al molino con una preliquidación de \$ 4.50 el kilogramo, bajo las normas de calidad de la CONASUPO.

La cosecha de ese año fue un desastre. De casi 6,000 hectáreas que se sembraron con arroz, se perdieron 3,000 por la falta de apoyo del Banrural y de la SARH. De acuerdo con las declaraciones del asesor jurídico y el secretario de siembras del ejido, así como de unos 100 "campesinos", la falta de insumos (insecticidas, herbicidas y fertilizantes), por parte del Banco y el incumplimiento de Agricultura y Recursos Hidráulicos para habilitar 33 pozos de riego en el área, propiciaron la desastrosa pérdida. La siembra bajo el sistema de riego no tuvo suficiente agua, ya que de 6 pozos únicamente funcionaron 2, los otros cuatro no contaron con la bomba o sufrieron algún desperfecto. El caso es que no se regó el arroz, a pesar de que los trabajadores de la SARH, encargados de los pozos, se comprometieron delante del gobernador del estado a dejarlos en buenas condiciones.

Otros problemas que afectó la cosecha, fue la falta de trilladoras en buenas condiciones. De las 15 máquinas que comenzaron a trillar el 3 de octubre, para fines de noviembre únicamente trabajaban dos, debido a descomposturas y a que éstas no fueron reparadas a tiempo por falta de refacciones. También la sequía y las plagas afectaron la cosecha del arroz, pues no llovió como se esperaba en ese año, y el gusano "en sus diferentes variedades" (sic) hizo de las suyas en los plantíos (Tribuna, 19-X-80; 20-XI-80).

De las 25,000 toneladas de arroz que se esperaban obtener, se lograron alrededor de unas 6,000. También se perdieron las 150 hectáreas de maíz que sembraron.

Las obras que la SARH tiene a su cargo en esta primera fase, debían haberse terminado a fines del sexenio de Luis Echeverría. Después se dijo que en 1978, y finalmente se extendió el período hasta fines del régimen de José López Portillo. De acuerdo con diversos informes de esta Secretaría (antes SRH), en 1973 el desmonte y la obra de drenaje en 750 hectáreas, beneficiaban ya a 84 familias.

En 1974 la superficie desmontada y con obra de drenaje ascendió a 5,000 hectáreas que fueron incorporadas de inmediato a la producción (3,000 de ellas sembradas de arroz), en beneficio de 584 familias de los ejidos de Bolonchén Cahuich, Tixmucuy y del NCPE "Alfredo V. Bonfil" (*)

En 1975 los trabajos de desmonte y drenaje alcanzaron 7,800 hectáreas "en beneficio" de 720 familias de los poblados mencionados. Para febrero de este año se había logrado avanzar con 56.20 kilómetros en drenes y 54.8 kilómetros en caminos de acceso. Se habían perforado 16 pozos de los 68 programados, 5 de los cuales ya estaban aforados. Se contaba con 1,400 hectáreas en topografía para nivelación de tierra en la zona de riego del

(*) SRH, 1977, "Proyecto Valle de Edzná" Mecanoescrito.

PE "Alfredo V. Bonfil", (*) y se habían sembrado 7,000 hectáreas de arroz, 400 de sorgo, 50 de maíz, y 50 de cacahuates. (**)

Para 1976 el total del área disponible para ser cultivada, fue 12,320 hectáreas, de las cuales 9,696 se destinaron a la agricultura y 2,724 al establecimiento de pastizales.

Para 1977 se contaba ya con el 50% de la red de caminos de acceso (108 Km.), y con un total de 71.8 kilómetros de drenes colectores y ramales en beneficio de 14,000 hectáreas de tierras labo- rables. Se habían perforado 35 pozos con una profundidad promedio de 90 metros. La red de canales revestidos de concreto en la zona de riego del NCPE "Alfredo V. Bonfil" alcanzaba 4 kilómetros de 68 planeados. Se había construido el sistema de agua potable para este ejido, con un pozo, red de distribución, tanque elevado y medidores. Y se había construido ya un Campo Demostrativo, con una superficie de 500 hectáreas, 187.5 de las cuales

) Fue hasta fines de octubre de 1980 que se autorizó la nivelación de 1,000 hectáreas de terrenos de cultivo, de las 5,000 que habían sido solicitadas por los campesinos de "Bonfil" al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en una visita de éste al ejido en 1979. La nivelación se haría en 1981, quedando otras 4,000 hectáreas para el año siguiente. Estas 1,000 hectáreas niveladas en 1981, se encontraban comprendidas en la superficie de riego por lo que se incluían 8 pozos. El crédito otorgado por el Banco Agrario Peninsular, sería dividido en 2 partes; el 32 por ciento sería absorbido por la SARH, y el otro 68% se lo pagarían los campesinos en un plazo de 5 años (Tribuna, 3-X-80).

(*) Reporte de Avance de Obras y Beneficios en el "Valle de Edzná" del 28-II-1975, SRH.

ya estaban desmontados, además de perforarse 3 pozos (se había pensado dedicar 300 hectáreas a cultivos experimentales bajo condiciones de temporal con drenaje controlado y 200 a cultivos bajo condiciones de riego y drenaje). (*)

En 1978 se rehabilitaron 12 pozos para irrigar 600 hectáreas de un total de 2,500 correspondientes al NCPE "Alfredo V. Bonfil". (**)

En 1979, en la zona de riego se contaba ya con 8,000 hectáreas que habían sido beneficiadas con el desmonte efectuado y contaban ya con drenaje, caminos y estructuras, éstas últimas en etapa de terminación. En la zona de riego por bombeo, el campo agrícola había tenido un mayor rendimiento, mediante la construcción de pozos profundos, los cuales eran auxiliados por diferentes estructuras que parcial o completamente se encontraban en servicio. Se contaba con 2,000 hectáreas de riego por bombeo en operación, que beneficiaban directamente a los ejidos de Bolonchén Cahuich y NCPE "Alfredo V. Bonfil", a más de contar con 3,000 hectáreas, que si bien no tenían aún los beneficios de las estructuras necesarias, se encontraban parcialmente terminadas. En lo que respecta a ganadería, se contaba con 9,375 hectáreas utilizadas en la siembra de pastizales. (***)

(*) SRH, 1977, "Proyecto Valle de Edzná", Mecanoescrito
(**) SARH, 1978, "Programa de Actividades", Acción No. 13
(***) SARH, 1980, "Distrito de Riego y Drenaje del Valle de Edzná Campeche, Camp.". Folleto Elaborado por la Representación General de la Dirección General de Grande Irrigación en el Estado de Campeche.

Para 1980 se incorporaron a la producción 1,000 hectáreas más con riego de 9 pozos para completar 30 y llegar a 3,000 de las 5,000 hectáreas totales; se completó la red de electrificación para energizar los equipos de 35 pozos del proyecto y se construyeron 11 kilómetros de caminos. (*1)

En 1981 sólo se sembraron 5,631 hectáreas de arroz en el NCPE "Alfredo V. Bonfil", de las cuales se siniestraron por diversos motivos 196 en forma total y 800 en forma parcial, cosechándose 4,635 en total. En el ejido Tixmucuy se sembraron con arroz 1,710 hectáreas, levantándose el producto de 1,210 pues se siniestraron 500. (**) El hecho de que se sembraran en el NCPE "Alfredo V. Bonfil" menos hectáreas de arroz que 6 años antes, (en 1975 se sembraron 7,000 con este producto), se debía a que gran parte (80%) de las 10,000 hectáreas de tierras de cultivo de este ejido, se encontraban infestadas de zacate "Johnson", perjudicial para el cultivo de arroz. Y aunque la representación estatal de la SARH estaba procediendo a combatirlo con un avión de acuerdo con campesinos de este ejido, las nebulizaciones del campo no se hacían de acuerdo con lo que aconsejaba la fumigación integral, puesto que muchas áreas no eran alcanzadas por el herbicida, lo que propiciaba, que de nueva cuenta, el campo se infestara, pues una de las características del "Johnson", es su facilidad de reproducirse aún a partir de pequeñas porciones (un "tallo de Johnson es suficiente para cu-

 (*) Echeverría Castellot, Eugenio, 1980 Primer Informe de Gobierno, Estado de Campeche, Publicado por el Gobierno del Estado, pág. 66

(**) SARH. 1981, "Reporte de la Unidad 2 de Campeche". Distrito de Temporal. Extensión Agrícola.

brir miles de hectáreas") (Novedades de Campeche, 14-III-81)

Mientras que la superficie y la productividad de los terrenos agrícolas de la primera fase del Valle de Edzná disminuía debido a plagas, (como el "Johnson"), sequías, falta de infraestructura, (*) de insumos, etcétera, la ganadería en estas tierras tenía mejores opciones y más perspectivas. A fines de 1981 existían en el NPCE "Alfredo V. Bonfil" 3,000 cabezas de ganado, apoyadas en una inversión de 40 millones de pesos, produciendo 600 litros de leche diarios (Novedades de Campeche, 28-XI-81).

Como se puede observar a través de lo que se ha mencionado, la dependencia de los ejidatarios del NCPE "Alfredo V. Bonfil" al aparato productivo oficial es absoluta, éste determina los cultivos y el compromiso de entregar el producto a los organismos oficiales, además del dominio que ejerce mediante una deuda permanente con el Banrural. Frente a esto, los trabajadores ("nuevo proletariado") de este centro, han luchado por la recuperación del control del proceso productivo, así como de sus medios de producción, principalmente de las unidades individuales con que fueron dotados. La lucha se ha extendido, al intentar controlar

(*) De los 33 pozos profundos que existen en el área desde diciembre de 1979, sólo 15 fueron echados a andar en 1980, y los 18 restantes carecían de máquinas de bombeo (Tribuna, 19-X-80). Para 1980, de los 6 pozos que iban a irrigar 600 hectáreas de arroz en el NCPE "Alfredo V. Bonfil" sólo funcionaron dos, como ya se expresó (Tribuna, 10-XI-80)

ellos mismos, la comercialización de sus productos, principalmente del arroz (cuya ganancia se quedaba en manos de la agroindustria "Fernando Poglio Miramontes", planta beneficiadora de la Asociación de Productores de Arroz de Champotón), y al proponerse contar con su propio programa integral de desarrollo agroindustrial.

La experiencia de haber logrado quedarse con toda la superficie con la que fueron dotados en un principio, la lucha por el control del proceso productivo, así como la elaboración de su plan de desarrollo agroindustrial nos muestra parte de la respuesta que se da a las actuales formas del proceso productivo agropecuario, por parte de un nuevo tipo de trabajador del campo, al que hemos denominado nuevo proletariado, y del cual analizaremos más adelante, su programa, formas de organización, y perspectivas de lucha.

2.4.2 El "Proyecto Yohaltún" como una de las formas que toma la Vía Actual de Desarrollo Capitalista en el Agro Mexicano: La Empresa Estatal Agropecuaria. (*)

 (*) La información acerca de este "Proyecto Yohaltún" se obtuvo en trabajo de campo en visitas sucesivas a esta región durante un año (febrero 1980-febrero 1981) y dos meses (septiembre-octubre 1981). Los datos provienen de observación participante; entrevistas a funcionarios y campesinos, reuniones de trabajo con estos últimos; pláticas con diversos trabajadores de compañías constructoras privadas y dependencias oficiales (Banrural, ANAGSA, PRONAGRA, Extensión

####

Para la segunda etapa, en el estudio realizado por técnicos de la SARH sobre el aprovechamiento agropecuario de la gran zona Yohaltún - El Retiro, (*) se planteaba la incorporación de 30,000 hectáreas, en las cuales se establecieran 30 NCPE con 1,000 hectáreas cada uno y 54 miembros por "modulo", tocandole a cada ejidatario, 18.5 hectáreas. (Ver Figura 2).

Estos "módulos" o Unidades Agropecuarias serían de 3 tipos: Unidad Agrícola de Temporal, Unidad Ganadera de Cría-Leche y Unidad Ganadera de Engorda. Según el estudio, desde el punto de vista económico, la unidad de producción de mayor rentabilidad sería la de engorda y desde el punto de vista del empleo, sería la agrícola. En este sentido, convenía que los ejidos fueran formados tomando en consideración el criterio económico y la necesaria combinación de las actividades programadas.

Apegándose a los estudios agrológicos, esta investigación planteaba que los cultivos más congruentes para establecerse en la zona del proyecto serían los pastos y el arroz, debido a que és

###(*) Agrícola, Grande Irrigación y Agrología de la SARH, etcétera); pilotos de los aviones fumigadores; técnicos e ingenieros diversas compañías transnacionales (Bayer, Monsanto, etcétera); investigadores de diversas instituciones (INAH, INIREB); y otros demás se revisaron reportes, informes, programas y otros documentos de diversas Secretarías y Dependencias oficiales; así como los periódicos Tribuna y Novedades de Campeche correspondientes los años 1980-1981 y principios de 1982.

(*) SARH. Proyecto para el Aprovechamiento Agropecuario, Zona Tún-El Retiro, Valle de Edzná, Estado de Campeche. Subsecretaría Infraestructura Hidráulica, Dirección General de Grande Irrigación Subdirección de Promoción y Programas. 1979

tos, por su sistema radicular de tipo fibroso podían lograr una mejora de la estructura del suelo; aunado a esto, es posible lograr excelentes estructuras superficiales en suelos con elevado contenido de materia orgánica (características de los suelos Ak'alché y Ya'az-hom) y en los que crecen pastos perennes. Se sugería que se dedicaran 10,000 hectáreas a ganado de engorda; 10,000 hectáreas a ganado de cría-leche; y 10,000 hectáreas a agricultura de temporal, sembrando principalmente arroz.

Se proponía en el estudio que la selección de los campesinos beneficiados por la ejecución del proyecto se basase en la "combinación de elementos humanos procedentes de los estados de Campeche, Yucatán y otras entidades federativas con mayores presiones agrarias".

Se planteaba también, que las unidades de explotación fueran manejadas colectivamente, con el fin de evitar elevados costos en la inversión de la infraestructura agropecuaria, así como en los gastos propios del proceso productivo, es decir, se proponía operar en los términos de economía de escala. Para reforzar éste planteamiento la SARH, en el Proyecto (Idem) citaba los artículos 54, 59 y 65 de la Ley General de Crédito Rural, donde se establece que los ejidos y comunidades que adopten formas colectivas de trabajo tendrán un régimen de responsabilidad solidaria y mancomunada, mismo que será reconocido para el otorgamiento de crédito por el sistema BANRURAL y la banca privada.

De esta manera, las "sociedades de crédito" serían 30 y estarían constituidas por los beneficiarios del proyecto en cada nuevo centro de población.

Después de la formación de las Sociedades de Crédito, se procedería al establecimiento de la Unión de Crédito Agrícola y Ganadero perteneciente al Distrito de Drenaje de Yohaltún-El Retiro, S.A. de C.V. Esta Unión de Crédito estaría regida por la Ley Federal de Reforma Agraria, la Ley General de Crédito Rural y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El área del proyecto funcionaría como un distrito de drenaje perteneciente al Distrito de Riego de Campeche, sujetando su operación, a los reglamentos respectivos que implican una cuota para la operación y mantenimiento del distrito, de tal manera que la administración del drenaje fuese autosuficiente.

Además de las instituciones crediticias se haría necesaria la participación de PRONASE, CONASUPO, SAHOP, SCT, SEP, SPP, CFE, SRA, Defensa Nacional y Fertimex entre otros. Se consideraba, finalmente que sería necesario un ingeniero agrónomo y dos técnicos por cada 4,000 hectáreas, no obstante que las instituciones crediticias otorgan asistencia técnica conforme a sus lineamientos. Además, la SARH por medio de la Dirección General de Extensión Agrícola, proporcionaría asistencia técnica y capacitación a los beneficiados.

44

Sin embargo, en base a la experiencia de la primera etapa de integración del Valle de Edzná al desarrollo agropecuario nacio-
nal, esta segunda etapa fue considerada desde una perspectiva di-
ferente.

En el período en que se empezó a desarrollar esta segunda etapa (1978), el problema agrario sobre todo en cuanto al reparto de tierras en el país, estaba en uno de sus niveles más álgidos. El Secretario de la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro, actual gobernador de Sinaloa, y representante de la Compañía Transnacio-
nal "John Deere" en México, declaró que ya no había más superfic-
cie para repartir a los campesinos, y que si éstos querían tie-
rras, tenían que pagar por ellas.

En este contexto se planificó la explotación por el propio aparato productivo estatal de la segunda etapa del Valle de Edzná (Yohaltún I), para tratar de recuperar la inversión realizada en las obras de infraestructura, antes de entregar la tierra a los campe-
sinos que la habían solicitado. Es decir el Estado mismo, produ-
ciría en estas tierras, tratándo de recuperar la inversión en el período determinado por el proceso de deterioro de la fertilidad de la tierra, calculado en 5 años; y entonces se entregaría esta superficie a los campesinos, creando Nuevos Centros de Población Ejidal (*).

(*). En comunicación personal el 15 de abril de 1980, el Ing. Alfonso Ra-
mírez Lavin, Subdirector de Registro y Seguimiento de la Secretaría Téc-
nica del Gabinete Agropecuario de la SARH, planteó el interés que se
tenía en que se realizaran estudios antropológicos en la región, y de
los ejidos, para ver problemas agrarios y relaciones entre los campe-

Con ello, se evitaría que surgieran los mismos problemas que prevalecían en el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil", debido a la situación "privilegiada" de los campesinos, propiciada por el propio Estado Y, por otro lado, este tipo de explotación permitiría al Estado cubrir en parte, los cada vez mayores créditos que ha estado obteniendo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (B.M.), para el desarrollo del trópico húmedo.

Con la forma de empresa agropecuaria ejidal, de la vía monopólica del desarrollo capitalista de la agricultura, adoptada en la primera etapa de integración del Valle de Edzná, al Estado no era posible una recuperación rápida y constante de lo invertido. Se encontraba, con pérdidas en los créditos otorgados al ejido través del Banrural, por ende con ejidatarios cada vez más endeudados, y proletarizados por el Estado.

El Estado tenía que encontrar una fórmula para, por un lado, seguir explotando a los productores directos sin necesidad de otorgarles "privilegios" como había tenido que hacer en el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil"; y por el otro, permitir una acumulación di-

 sinos, con el fin de "planear la cuestión de un menor impuesto" cuando se hiciera la colonización en esta región, después de que el Estado usufructuara 5 años estas tierras. Esto se le teó al presidente José López Portillo, cuando estuvo en Yohaltún 1979, diciéndole "que no había que meter a los campesinos así de repente, porque a veces falla (sic) si se les trae con promesas de les muchas cosas y no se les cumple".

(*) Analizada en el inciso anterior (s.4.1.)

recta de capital.

La región del Valle de Edzná donde se desarrollaría la segunda etapa: Yohaltún I estaba proyectada desde hacia aproximadamente 10 años, para recibir miles de colonos de diversas partes del país, los cuales serían acomodados en 5 núcleos como el establecido en el N.C.P.E. "Alfredo V. Bonfil" (y no en los 30 que se planteaban en el estudio anteriormente mencionado); con estos núcleos se crearía una "ciudad agroindustrial" que funcionaría alrededor de un ingenio azucarero.

Para ello, se había construido un camino de 80 Km. desde el entronque de la carretera Champotón-Escárcega, hasta el lugar donde se pensaba establecer el ingenio, se introdujo la línea para la luz, se sembró un semillero de caña de azúcar, y se empezaron a perforar 5 pozos de prueba para irrigar el cultivo de caña.

Un estudio agrológico llevado a cabo por la Compañía ICATEC para la Comisión Nacional de la Industria Azucarera (CNIA) mostraba que las tierras eran excelentes para dicho cultivo. (*) Sin embargo, los estudios agrológicos hechos por los ingenieros y

(*) ICATEC, S.A., Consultores, 1976. Localización y Estudio de Factibilidad de la Zona de Abastecimiento de un Ingenio Azucarero en la Región de Edzná, Campeche, México.

técnicos agrícolas de la SARH mostraron que estas tierras no son aptas para grandes sembradíos de caña, y sí para otros cultivos como arroz, sorgo y frijol, pero en forma rotativa; y, en última instancia, la ganadería sería más productiva en estas tierras, sobretodo después de 4 o 5 años frente a los rendimientos decrecientes de la producción agrícola.

El proyecto del ingenio azucarero quedó detenido, así como los NCPE que serían establecidos en esta región, debido a que la empresa Estatal agropecuaria, denominada Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios, S. de R.L. I. P. y C.V. (PRONAGRA) creada por decreto presidencial en 1977, estableció un convenio con la SRA para usar estos terrenos nacionales y producir granos básicos, hasta que los nuevos centros tuvieran su orden de dotación y ejecución. (*)

Unicamente un NCPE, denominado "Melchor Ocampo", que se ubicaba en la región perteneciente a la fase intermedia entre la prime

(*) En agosto de 1980, sin embargo, el gobierno del estado volvió a tocar el tema del ingenio, planteando que éste podría ser reabarcado en la región de Candelaria. Se mencionaba que aún no existía fecha exacta para el inicio de las obras, pero se dejó bien sentado que de ninguna manera la construcción del ingenio se le "relegado al olvido" (Novedades de Campeche 11-VIII-80).

etapa "Valle de Edzná, y la segunda "Yohaltún I", en la zona de Nilúm, recibió la orden de dotación que debía llevarse a cabo en diciembre de 1979 (la resolución presidencial databa del 24 de agosto de 1976); pero PRONAGRA solicitó a la Delegación Estatal de la SRA un nuevo convenio con el propósito de retrasar la ejecución de dicha resolución, hasta el mes de noviembre de 1980. Así podría levantar la cosecha de arroz correspondiente al ciclo Primavera-Verano de 1980, de las 2,000 hectáreas - que había sembrado en la zona de Nilúm.

Sin embargo, como la cosecha se retrasó por diversos motivos, la ejecución de esta dotación se dió hasta el 12 de marzo de 1981, oficialmente el 2 de abril de ese año. Doscientos cincuenta campesinos de diversas partes de Campeche resultaron beneficiados con la dotación de 18,070 hectáreas, 3,000 de las cuales están mecanizadas, mismas que fueron sembradas con arroz para el ciclo Primavera-Verano de 1981.

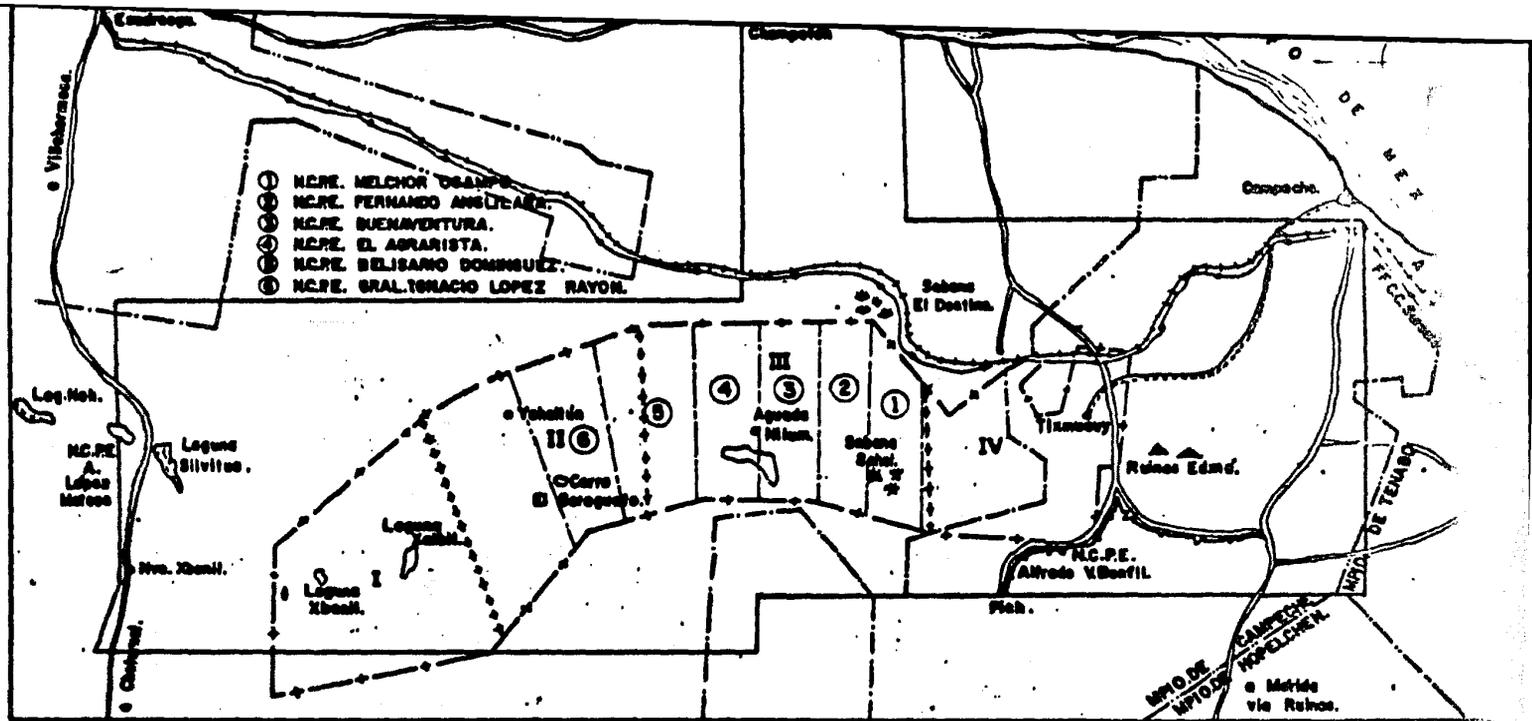
Los 5 NCPE abarcarían 72,187 hectáreas distribuidas de la siguiente

te manera:	Héctareas	Benefi- ciados	Capacitados
1. Prof. Fdo. E. Angli Lara	15,075	372	350
2. San Buenaventura	14,376	350	350
3. El Agrarista	15,518	384	380
4. Belisario Domínguez	14,033	373	345
5. Gral. Ignacio López Rayón	13,185	170	325
	<u>72,187</u>	<u>1,649</u>	<u>1,750</u>

Los solicitantes de los 5 centros provienen de diferentes partes del país. Así, para el primero, existen diferentes grupos de Guanajuato, Michoacán, Estado de México, y Campeche. Para el segundo, existen solicitudes de grupos de Michoacán y de Campeche que datan desde 1960 hasta 1972. Para el tercero hay solicitudes de Guanajuato, Jalisco, Nayarit. Para el cuarto, de Sinaloa (desde 1959), Guanajuato y Michoacán. Y para el quinto, de Baja California Norte (1958 y 1963) Guanajuato y Nayarit (ambos de 1971). Todos los centros ya están conformados y las solicitudes de los campesinos aceptadas, únicamente la Delegación Estatal de la SRA espera las resoluciones presidenciales de dotación y ejecución para realizarlas. (*) (Ver figura 3).

PRONAGRA empezó a funcionar en esta segunda fase desde el mismo año en que se inició el desmonte (1978). Esta empresa había sido creada el año anterior como ya se mencionó, y era por tanto, su primer año en la producción. en 1978 sólo se sembraron 350 hectáreas de arroz, para observar el comportamiento de este cultivo. El arroz en esta región del trópico húmedo, tiene un ciclo de 5 a 6 meses, y se siembra cuando comienzan las lluvias que es en el mes de mayo, aunque la fertilización del terreno se realiza un mes antes en forma mecanizada, utilizando aviones para ello. (**)

(*) Información obtenida de la Oficina Técnica de la Delegación Estatal de la SRA, en Campeche, el 28 de Septiembre de 1981. Ver también el plano del proyecto de los 5 NCPE en esta región. (Figura (**)) SARH Y Banrural, 1980. Programa Coordinado de Asistencia Agrícola, Campeche. Dirección General de Producción y Extensión Agrícola.



S I M B O L O S I A

VALLE DE EDZNA, CAMPECHE.

N. C. P. E. PROYECTADOS.

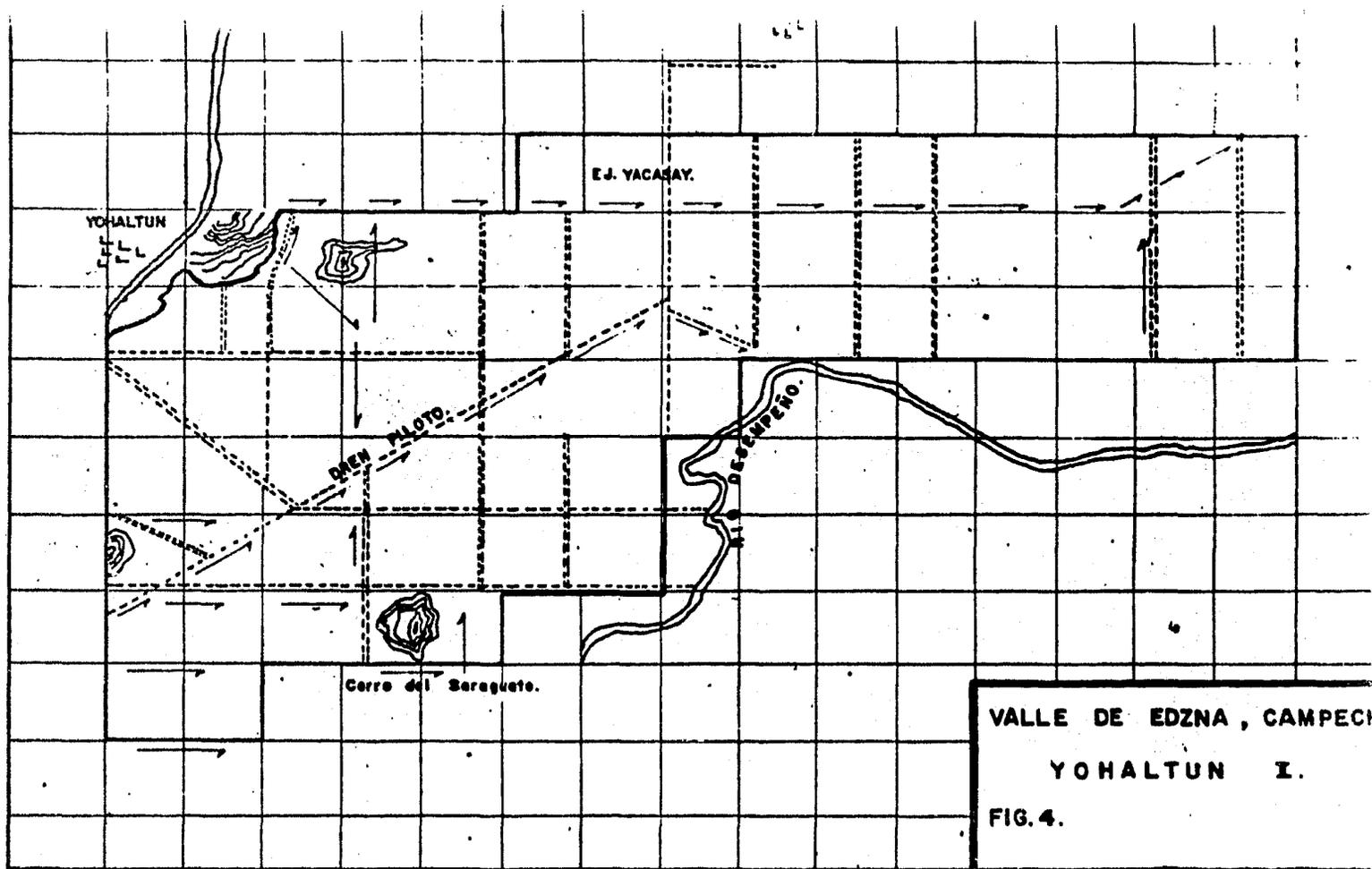
FIG. 3.

Para 1979 PRONAGRA recibió un crédito del Banrural por 39 millones de pesos, para sembrar 5,132 hectáreas con arroz en Yohaltún (ver figura 4). En ese mismo año esta empresa estaba sembrando otras superficies en Campeche con arroz (Chuchintoc con 1,500 hectáreas y el Campo Demostrativo de la primera fase "Valle Edzná" con 430 hectáreas); y con sorgo y cacahuete, principalmente en pequeñas propiedades de diversas partes del estado (138 hectáreas) con una inversión de 15,592.266 pesos, que sumados a los 39 millones de Yohaltún, daban un monto en operación de 54,596,497.84 pesos. (*)

Además de Campeche, PRONAGRA laboró tierras en otras entidades del país: Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Nayarit, Nuevo Leon, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, cultivando maíz, sorgo, cacahuete, chícharo, frijol, ajonjolí, soya, trigo, y arroz; éste último cultivo en Colima (110 hectáreas), Oaxaca (727 hectáreas en el ciclo invierno 78/79, y 1,366 en el ciclo primavera-verano 1979), Sinaloa (1,000 hectáreas) y Veracruz (2,800 hectáreas). El monto operado fue de 151,004.909.24 pesos de los cuales 54,596,477.84, o sea el 36 por ciento aproximadamente, correspondió a Campeche. (**)

(*) "Resultado a Nivel de Municipio y Cultivos del Programa Ag Primavara-Verano 1979", informe presentado por el Gerente de PRONAGRA en Campeche, Ing. Héctor Villarreal y el Jefe de Apoyo Administrativo y Financiero de esta empresa, Sr. Wilbert Arula, el 3 de enero de 1981.

(**) Gerencia de Producción de la Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios, S. de R.L.I.P. y C.V., "Estadísticas de la Producción de PRONAGRA, 1979".



La producción obtenida en Yohaltún en 1979 fue de 7,877,247 kilogramos de arroz con un valor de 41,742,105.65 pesos. De la producción 5,485,165 kilogramos se dedicaron a la comercialización industrial y el resto a semilla de siembra. El beneficio tomando en cuenta el valor de la semilla que se retuvo, y cubriendo el adeudo a Banrural fue de 2,738,005.00 pesos en Yohaltún, aunque en términos globales para Campeche, fue de sólo 1,381,341.00 pesos (55,977,768.69 pesos del valor total de la producción vs 54,596,427.84 pesos de la inversión).

A nivel nacional, la inversión que hizo PRONAGRA, fue de 151,004,909.24 pesos (crédito otorgado por Banrural), con una recuperación de 152,710,027.35 pesos, es decir, solamente 1'705,118.11 pesos de saldo favorable a nivel nacional para PRONAGRA.

En Yohaltún el promedio de productividad fue bajo, de 1.5 ton/ha. aproximadamente. Esto se debió a una serie de problemas, entre los que podemos mencionar la dificultad de las trilladoras para maniobrar en terreno húmedo (donde se atascaban o se topaban con trozos de madera que no fueron levantados en el proceso de desmonte y preparación de la tierra por las compañías constructoras privadas); la falta de trilladoras, de personal que cumpliera las labores de la trilla, y de caminos para llegar a algunos de los lotes; así como la falta de medios

de transporte para el arroz. (*)

PRONAGRA, sembró las 5,000 hectáreas de arroz en Yohaltún a pesar de que el terreno no había quedado bien desmontado por las compañías encargadas de esos trabajos; para lo que solicitó al Banrural, a principios de agosto de ese año, se autorizara, con cargo a la infraestructura, 2,275.000.00 pesos para el pago de la labor de junta y quema de palotada, en aproximadamente 3,500 hectáreas de las 5,000 sembradas, con el propósito de que las máquinas cosechadoras obtuvieran los rendimientos normales de operación. Según PRONAGRA esta labor se podía realizar durante el desarrollo del cultivo de arroz, para lo cual se consideraba un promedio de 5 jornales para la junta de palotada en una hectárea, a razón de 120.00 cada jornal; además de 50 pesos para la quema. Esto resultaba una cuota por hectárea de \$ 650.00 pesos, requiriéndose para la atención de 3,500 hectáreas la inversión ya mencionada. (* *) Se calculaba por parte de PRONAGRA, que esta tenía la capacidad para realizar esta labor en 1,000 hectáreas, siendo necesario que las empresas desmontadoras ó a través de FOIR, llevaran a cabo los trabajos en las 2,500 hectáreas restantes. (***)

(*) Hubo necesidad de contratar transportistas de Sonora y Sinaloa pero éstos se encontraron con que tardaban hasta un día para cargarles un camión, y muchos se regresaron al norte.

(**) Memorandum enviado al Gerente de Créditos de Avío del Banrural, por la Subdirección General de Crédito, el 21 de Agosto de 1979, referente a que PRONAGRA estaba realizando la siembra de 5,000 hectáreas de arroz en el Valle del Yohaltún-Edzná, en terrenos desmontados para ese año, etcétera.

(***) Como se puede observar, se estaba pagando doble a las compañías por un trabajo que debieron haber hecho ellas mismas con las labores de desmonte, como estaba estipulado en sus contratos con Banrural-FOIR.

PRONAGRA, contrató a algunos campesinos de los ejidos cercanos para realizar esas labores, y lo mismo hicieron las compañías desmontadoras. Sólo que estos trabajos no fueron bien terminados, con las consecuencias antes mencionadas para la cosecha.

El crédito otorgado a PRONAGRA por el Banrural para las actividades agrícolas correspondientes a 1980 alcanzó la cantidad de \$ 150,219,351.73 pesos para cultivar una superficie de 17,720 hectáreas distribuidas en el estado de Campeche, nuevamente en ejidos, ranchos y terrenos nacionales donde se sembró maíz, sorgo, soya, arroz y cacahuete. (*) De esta cantidad fueron dedicados al cultivo de arroz en el proyecto Yohaltún \$ 125,783,993.47 pesos, de los cuales se obtuvo una producción con el valor de \$ 156,423,894.60 pesos. El monto total del valor de la producción obtenido por PRONAGRA llegó a \$183,754,200 pesos con cuarenta centavos. El remanente sobre la recuperación del crédito fue de \$27,330,312.80 pesos. Sin embargo, además del monto total del valor de la producción \$ 10,000,000.00 pesos aproximadamente fueron pagados por la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) a PRONAGRA como indemnización, por las pérdidas sufridas en el cultivo del arroz siniestrado por la sequía. (**)

(*) Los terrenos que PRONAGRA había "arrendado" a los ejidatarios Chunchintoc (1979) les fueron devueltos, y en su lugar esta empresa cultivó 2000 hectáreas de arroz en Nilúm, además de 400 de soya y 250 de maíz, ahí mismo. También se cultivaron 450 hectáreas de arroz para semilla de siembra en el Campo Demostrativo de la primera fase "Valle de Edzná".

(**) "Resultado a Nivel de Municipio y Cultivo del Programa Agrícola Primavera-Verano 1980", Informe presentado por el Gerente de Producción en Campeche, Ing. Héctor Villarreal y el Jefe de Apoyo Administrativo y Financiero de esta empresa, Sr. Wilbert Arula, el 10 de enero de 1981.

Para el año (1980), PRONAGRA había aumentado su radio de acción a más entidades en el país. Así para los cultivos correspondientes al ciclo de invierno 1979-1980, cubría los siguientes estados: Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Las Huastecas (Proyecto Pujal-Coy) (*), con un total de 29,550 hectáreas para cultivar frijol, trigo, garbanzo, arroz, maíz, cártamo y sorgo. El importe de la inversión ascendía a \$ 171,836,070.00 pesos. (**)

Para los cultivos correspondientes al ciclo Primavera-Verano 1980, los estados que cubría eran los siguientes: Campeche (con más de 17,000 hectáreas, o sea, la superficie más grande de todas), Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y las Huastecas, con 55,250 hectáreas y una inversión de \$ 323,787,488.00 pesos, de los cuales correspondía a Campeche aproximadamente el 46% del total. (***)

(*) "Pujal-Coy" es el sistema de riego más grande del país, con un proyecto para cubrir 300,000 hectáreas de las cuales está completa ya la primera etapa, que riega 72,000 hectáreas. Este proyecto se inició en 1975, y abarca los estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y Tamaulipas, para el cual se expropiaron muchos ejidos y otras propiedades, para crear otros ejidos y NCPE, para ganadería y cultivo de alimentos básicos. Todo ello ha traído por supuesto, graves problemas sociales, económicos y políticos en la región. Aquí se ha implementado la Ley de Fomento Agropecuario (relativo al Título V) - que reglamenta la inversión privada en el ejido cuando existan tierras ociosas y es llevado a cabo por la SARH a través de PRONAGRA - SARH, 1982, Repercusiones del Proyecto de Riego Pujal-Coy, II Fase en el Desarrollo Rural, Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica. Dirección General de Grande Irrigación; Uno Más Uno, 14 y 15-VII-82; 1 Universal, 29-VII-82).

(**) Gerencia de Producción de Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios, S. de R.L.I.P. y C.V. "Plan de Operaciones - Invierno 1979-80" México, D.F. 8 de Noviembre de 1979.

(***) Gerencia de Producción de Promotora Nacional para la Producción de Granos Alimenticios S. de R.L.I.P. y C.V. "Plan de Operaciones Primavera-Verano 80/80" México, D. F. 6 de Noviembre de 1979

Para el año 1980, PRONAGRA planeó sembrar toda la superficie desmontada hasta ese momento en Yohaltún (21,000 hectáreas), pero como el trabajo de "junta" y "quema" de la "palotada", además de la "rastra" (preparación del terreno para la siembra), no estaba aún listo para principios de ese año, la superficie planeada se redujo a 18,000 hectáreas.

El interés del Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del gobernador de la entidad y de otros funcionarios públicos, por sembrar la mayor superficie posible ese año, chocaba con la realidad que enfrentaban los funcionarios menores y técnicos encargados de los diversos trabajos en Yohaltún. Ese año, por ejemplo, el Banrural-FOIR no autorizó los desmontes correspondientes al cumplimiento de esta segunda etapa (de 28 a 30,000 hectáreas) porque las compañías desmontadoras no habían cumplido con sus contratos de dejar bien preparados los terrenos que desmontaron en 1979. (*)

Para la preparación de las tierras, sólo algunas compañías empezaron a laborar, en enero y febrero con su maquinaria pesada de origen (KOMATSU) e italiano (FIAT), hubo necesidad de contratar

(*) Las actividades de desmonte que estaban descritas en forma clara en los contratos que las compañías privadas habían firmado con Banrural-FOIR, eran las siguientes: 1) "tumba" del monte con cadenas y tractores; 2) "junta" de la madera para la "quema"; 3) "pepena" ("apila") de los restos de vegetación y nueva "quema"; 4) "rastra" (primer paso) y "pepena" a mano para apilar y quemar; 5) "rastra" (segundo paso) para dejar lista la tierra para la siembra.

a Servicios Aéreos, S.A. (SESA) para estas labores. Esta paraestatal trajo grandes tractores, de la Unión de Ejidos Colectivos de Uxpanapa en Veracruz. (*)

A mediados de abril (14) se empezó a regar el fertilizante (Superfosfato triple), en forma mecánica aérea en las tierras ya preparadas. Para estas fechas se había avanzado muy poco en los trabajos antes mencionados, con el resultado de que los directivos de PRONAGRA planteaban llegar a sembrar sólo 15,000 hectáreas aunque los encargados de las obras de infraestructura hidráulica (caminos de acceso, drenes y canales) de la SARH, mencionaban que no se tendrían listas sino unas 10,000 hectáreas para antes de que empezaran las lluvias.

La compañía aérea privada encargada de los trabajos de fertilización, siembra y fumigación, (Servicios Aéreos Agrícolas) venida de Guadalajara, Jalisco, tenía programado el uso de 10 avionetas en los trabajos de PRONAGRA en Campeche (Yohaltún y Nilúm), así como en otros ejidos (Chuhchintoc, Yacasay, Carrillo Puerto, Pustunich, etcétera). De éstas sólo 4 iniciaron los trabajos en Yohaltún, integrándose posteriormente, conforme se iban amplian-

(*) Uxpanapa, junto con la Chontalpa y Edzná, son proyectos "hermanos" de desarrollo del trópico húmedo, y por lo tanto han sufrido resultados similares. (Véase Ewell y Póleman, 1980).

do las áreas preparadas, otras 4 más. (*) Una quedó destruida venirse a tierra durante las labores agrícolas, saliendo ileso el piloto.

La falta de trabajadores para cargar los aviones con el fertilizante y la semilla, además de "bandereros" (encargados de marcar dirección y la línea en que los aviones debían regar estos predios), hicieron que los directivos de PRONAGRA en Campeche, buscaran a través de diversas formas, atraer a trabajadores de los ejidos cercanos para realizar esas labores. Así, se les pidió a principios de mayo a los ejidatarios de Yacasay, que también empezaban con sus trabajos de preparación de la tierra para la siembra de arroz en 1,000 hectáreas, su cooperación para que fueran a trabajar en el abastecimiento de los aviones. La paga sería de 150 pesos la jornada de 8 horas, mientras que a otros trabajadores les pagaban 120 pesos. Hubo un arreglo para que fueran los ejidatarios. Esta solicitud de ayuda, pronto se dió en forma de chantaje a estos campesinos, pues si no venían no se le permitía a ninguno de los aviones, que fuera a fertilizar y sembrar las tierras de éstos.

(*) El "equipo" de pilotos estuvo compuesto de un número variable de acuerdo a los trabajos realizados en Yohaltún, más de 10 que participaron en éstas labores y 4 pilotos, recién egresados de la escuela de pilotos agrícolas de Pusteje en el Estado de México, no tuvieron oportunidad de volar y sólo "ayudaban" en los trabajos de tierra (regar gasolina, mantenimiento, etc). Los pilotos venían de diferentes partes del país: Sinaloa, Michoacán, Jalisco, San Luis Potosí y Distrito Federal.

La falta de trabajadores para estas labores obedecía a que muchos de los empleados directamente por PRONAGRA, solicitaban permiso - en esas fechas, para ir a hacer labores tradicionales de roza-tumba y quema en sus lugares de origen, para sembrar su maíz y otros productos agrícolas, (frijol, calabaza, etcétera). En los años siguientes (1981 y 1982) muchos de estos "campesinos" ya no fueron a sembrar, pues preferían tener un salario con el cual podrían comprar posteriormente su maíz, o pagaban a algún otro campesino o pariente por esos trabajos.

PRONAGRA tuvo también que recurrir nuevamente a la contratación de trabajadores para hacer la "pepena" y "quema" de los restos de la selva que las compañías desmontadoras dejaron en el terreno el año anterior, pues los trabajos de preparación de la tierra que se hacían incluso de noche, iban muy lentos a causa de esto. Retrasándose también las labores aéreas, las cuales además, no podían avanzar por la falta de lluvia para el arroz, cuya siembra se inició el primero de mayo. Además empezaban a producirse algunos problemas entre los directivos de PRONAGRA con las otras dependencias oficiales, al no ponerse de acuerdo, y tomar decisiones encontradas.

PRONAGRA solicitó nuevamente al Banrural otra inversión de varios millones de pesos, para realizar las labores de "pepena" y "quema" Se pidió además a las autoridades militares en Campeche y Escárcega,

la ayuda de éstas para realizar dichas labores, con el envío de soldados a Yohaltún. Una primera partida de 100 soldados del Décimo Batallón de Infantería de Campeche, llegaron a esta zona, acampando en el Ejido de Yacasay, con el cual llegaron al acuerdo de ayudarle también en la "pepena" y "quema" en sus propias tierras, a cambio del permiso de estancia en el poblado. Estos soldados, a los cuales se unió poco después otra partida de 30 proveniente del Pelotón de Seguridad Militar establecido en Escárcega, se dedicaron a estas labores sin recibir ninguna paga extra, durante el tiempo en que se realizaron todos estos trabajos. Además, fueron utilizados en el abastecimiento de los aviones. (*)

En ese año PRONAGRA utilizó contratistas particulares que vivían en el ejido de Yohaltún, para a través de ellos conseguir fuerza de trabajo. Dos colonos asentados en este ejido, se dedicaron a ir a diversos poblados de la entidad, y uno de ellos fue hasta Tabasco y Chiapas a contratar gente. Cada uno de ellos, contaba con una camioneta de 3 toneladas en la cual empezaron a transportar de ida y vuelta, semanalmente, a las personas contratadas. Poco después no hubo necesidad de que se les transportara, pues la cantidad de trabajadores se fue incremen-

(*) La utilización de soldados en las labores agrícolas capitalista no es nueva. Dobb (1979:328) menciona en Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo, el empleo de soldados en las faenas de cosecha para complementar la mano de obra para los Junkers en períodos de máxima demanda, durante el siglo pasado en Alemania.

tando al pasarse la voz de la oportunidad de empleo. Muchos de ellos se trasladaban en Ferrocarril del Sureste (FUS) hasta el poblado de Carrillo Puerto a 27 Km. de Yohaltún, donde eran recogidos por los contratistas, o se trasladaban en las camionetas de diversas dependencias oficiales o compañías particulares que les cobraban diversas cuotas por el viaje (entre 10 y 20 pesos por persona). Empezaron viniendo campesinos de poblados y ejidos de la región del río Candelaria y de "Camino Real", y después de otras regiones.

El trato verbal con uno de los contratistas implicaba un salario de 200 pesos por una jornada que iba de las 6 AM a las 2 PM, o de 300 pesos, de las 6 AM a las 6 PM, comida y alojamiento (que por cierto era deplorable, según un campesino venido de Huelchakan, "la comida es muy mala y poca, y nos sirven como si fuéramos perros".) El otro contratista sólo les pagaba por hectárea laborada, 250 pesos por "pepena" y 300 pesos por "pepena" y "quema", y el contrato no incluía comida ni donde vivir.

El alojamiento se dió en diversas casas del ejido que estaban abandonadas y hubo que hacerles algunos arreglos o construir chozas, también se utilizaba con el mismo propósito la bodega de PRONAGRA.

PRONAGRA pagaba a los contratistas entre 400 y 450 pesos por hectárea limpia de "palotada", cuando un año antes (1979) recibía

del Banrural 650 pesos por hectárea limpia. De esta manera, había una "ganancia" de 100 a 150 pesos por hectárea, para el subrente de PRONAGRA en Campeche, mientras que los contratistas obtenían de 100 a 200 pesos por hectárea, aunque de aquí tenían que hacer algunos gastos en salarios (cocineras y otros), y comprar la comida, que obtenían en poblados cercanos, o hasta la Cd. de Champotón, a 80 kilómetros de Yohaltún. Uno de los contratistas tenía además un grupo de cazadores dedicados a traerle diversas piezas diariamente para la alimentación. Así hubo días en que llegaban cargando 4 o 5 venados, y otros animales.

Cada contratista tenía entre 150 y 250 trabajadores, la mayoría de ellos (80%) menores de 20 años, y algunos (150) entre 12 y 16 años. El salario era mayor que el pagado por compañías privadas y dependencias oficiales, pero las condiciones de trabajo eran muy malas, ya que laboraban más de 8 horas bajo los rayos calcinantes del sol. El agua que tomaban, proveniente de un pozo de Yohaltún, contiene grandes cantidades de sales como bicarbonato de calcio (CaCO_2) lo que les producía problemas renales ("mal de orina").

Al ver el beneficio obtenido por estos contratistas, el Presidente del Comisariado Ejidal de Yohaltún, animado por otros ejidatarios que argumentaban que esa actividad deberían hacerla porque tenían más derecho que los 2 contratistas que no eran

ejidatarios sino colonos, también pidió "trabajo" como contratista a PRONAGRA. Estos ejidatarios formaron una sociedad, contratando a unos 110 campesinos de diversas partes de Campeche, algunos de ellos menores de 18 años. El salario prometido era de 250 pesos diarios por una jornada que iba de las 7 AM a las 2 PM., más alojamiento y comida. Algunos de ellos dormían en la bodega de la tienda del Presidente del Comisariado, y otros en la Comisaría Ejidal. La esposa del Presidente y 2 mujeres más, esposas de los ejidatarios "socios" fueron las encargadas de la cocina. Sin embargo, la desorganización de la "sociedad", y otros factores hicieron que fracasara, quedando el Presidente del Comisariado endeudado con los campesinos contratados, teniendo inclusive que recurrir a sus ahorros para cubrir la deuda.

Uno de los factores de este fracaso, fue la incorrecta medición del terreno que le otorgaron a esta "sociedad" para la "pepena" o "quema" de trozos de árbol. El encargado "midió" mal la superficie y a la hora de entregar el trabajo a PRONAGRA, esta superficie resultó menor, pero el Presidente del Comisariado ya había acordado con los peones la paga.

En este fracaso tuvo mucho que ver las relaciones de complicidad que existían entre el subgerente de PRONAGRA en Campeche, Ing. Jaime Villarreal y uno de los contratistas, que obtenía grandes ganancias a partir de la explotación de sus trabajadores y a tra

vés de lotes otorgados a este contratista por parte de PRONAGE que ya habían sido limpiados cobrando de más al Banrural, que era el que pagaba los trabajos. A la "sociedad" del Presidente del Comisariado Ejidal se le dió la oportunidad de trabajar con contratista, después de que este habló con el subgerente de PRONAGRA, insistiéndole que le dieran ese trabajo. Sin embargo, debido a engaños que le hicieron éste funcionario y el contratista coludido con él, la "sociedad" fracasó retirándose de esta actividad. El otro contratista manejó la situación de tal manera, que no le pudieron hacer lo mismo.

A fines de mayo y principios de junio, muchos de los trabajadores se habían ido ya a sus lugares de origen, porque empezaban las primeras lluvias y tenían que ir a sembrar sus parcelas; el resto continuó con la "pepena" y arrancando zacate Johnson para evitar que éste impidiera el desarrollo del arroz, del cual ya se llevaban sembradas para el 3 de junio, poco más de 7,000 hectáreas. Después de la siembra de sus parcelas regresaron los trabajadores a continuar con la "pepena" y "quema".

Los trabajos de preparación de la tierra y de "tapa" del arroz (una labor que consiste en pasar el arado mecánico una vez regado el arroz para que éste quede cubierto por la tierra), continuaban lentamente (por las compañías privadas y por la paraestatal SESA), porque la "palotada" no dejaba avanzar el trabajo de

los tractores en los predios donde no se había hecho la limpia.

Además, se sumaron nuevas dificultades entre los funcionarios - de PRONAGRA y los de SESA, en primer lugar, porque los de SESA - apuraban a los primeros en los trabajos de limpia de los terrenos ya que serían ellos los encargados de la trilla; (*) y en segundo lugar, porque PRONAGRA pagó menos hectáreas a SESA de las que en realidad laboró. (**)

En visita oficial al proyecto Yohaltún el 20 de mayo, el Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Merino Rábago, y el - gobernador de Campeche; Echeverría Castellot, le llamaron la atención al responsable de una de las compañías privadas (BONANZA), - encargada de los trabajos de preparación de la tierra, y a los - funcionarios de PRONAGRA y de la SARH, por el retraso en la siembra de arroz, pues la fecha límite era el 30 de junio. Se dió la orden de que se sembraran todas las hectáreas desmontadas. (***)

 (*) El jefe del Sector de esta zona, de la Central de Maquinaria de Campeche (SESA) Técnico Agropecuario Constancio González, envió un acta al encargado de PRONAGRA, para poner en claro que si no levantaban la "palotada" no iban a poder levantar la cosecha posteriormente (comunicación personal, 20 de mayo de 1980).

(**) Los tractoristas de las compañías privadas y de SESA venían de diversas partes de la entidad y del país (NCPE "Alfredo V. Bonfil" y NCPE "Reforma Agraria" en Campeche, y de Veracruz y Guanajuato). El salario era de 400 pesos diarios aproximadamente, pues éste se dividía así: 100 pesos de garantía, 10% de lo que cobran las compañías por hectárea laborada (275 pesos) más la comida.

(***) Comunicación personal del Ing. Soberanis de Grande Irrigación de la SARH en Yohaltún, (20-V-80).

Los tropiezos de PRONAGRA iban en aumento, y aunque la semilla del arroz la traían de las bodegas de Productora Nacional de Semilla (PRONASEI en Cayal, a unos 150 kilómetros de Yohaltún, los choferes de los autotransportes de carga particulares ya no la querían llevar a fines de mayo, porque no había suficientes trabajadores para descargar los camiones, y eso los retrasaba haciéndoles perder las comisiones que ganaban en cada viaje. El gobernador de Campeche envió entonces camiones de la Promotora de Servicios Rurales de Campeche (PROSERCAM), dependiente del gobierno del estado.

Hasta el primero de julio, se habían sembrado 13,200 hectáreas de arroz de la variedad Navolato A-71, pero PRONAGRA consiguió una prórroga de 15 días, para sembrar otras 2,000 hectáreas per con la variedad Cica 4 y 6, que es más precoz.

La severa sequía que cubrió la mayor parte del país y al sureste de los Estados Unidos en ese año, empezó a hacer estragos en los plantíos de arroz en todo el estado, apareciendo plagas que afectaban al arroz en forma rápida, principalmente el hongo Phiricularia oryzae y el gusano soldado. Hubo grandes áreas, principalmente en Escárcega, donde se siniestró casi todo el arroz. En Yohaltún se temía que se perdiera toda la cosecha, pero empezaron las lluvias y con ellas la aplicación de fungicidas e insecticidas para el control de las plagas.

La descoordinación entre las diversas dependencias participantes en este proyecto, también pusieron en peligro la siembra del arroz. La estructura de funcionamiento debía ser la siguiente: PRONAGRA era el sujeto de crédito del Banrural, el cual otorgaría el crédito y asesoraría, ANAGSA aseguraría la inversión después de checar las siembras; y la SARH daría la asistencia técnica, de terminaría las variedades y certificación de las semillas, así como la fecha límite de siembra. Pero en la práctica no funcionaba así. PRONAGRA tenía su propia planta de ingenieros y técnicos agropecuarios, que no tomaban en cuenta, o lo hacían muy poco, la asesoría e indicaciones de las demás dependencias.

Los inspectores del Banco, que debían ir pasando informes acerca de la situación del cultivo, llegaron cuando la siembra ya había comenzado, en tanto que en 1979 empezaron a checarla desde que ésta comenzó. Los técnicos de Extensión Agrícola de la SARH pasaban informes a los técnicos de PRONAGRA acerca de las medidas que se debían tomar con respecto a la siembra, fertilización, fumigación, así como las dosis necesarias. Pero los de PRONAGRA no hacían caso de las indicaciones de la SARH; y sólo empezaron a tomar las en cuenta después de muchos problemas con el cultivo.

(*) Cuando el sujeto de crédito es un ejido, el Banco controla toda la situación y es el que toma las decisiones.

De acuerdo con uno de los inspectores de Banrural en el proyecto Yohaltún, (*) PRONAGRA es un caso muy especial por ser una empresa paraestatal, donde los ingenieros y técnicos hacen lo que les da la gana, porque tienen un gran apoyo federal. En el caso de los ejidos, los técnicos (del Banco) son los que intervienen en todo lo relacionado con la producción, pero en el caso de PRONAGRA, sólo tienen la función de informar (ni siquiera proponer) al Banco de cómo se usa el crédito y cómo van los trabajos de producción. La SARH generalmente, es quien determina y asesora, a través de los extensionistas agrícolas, la siembra. Pero PRONAGRA tiene sus propios técnicos que dirigen la producción. PRONAGRA utiliza mucha gente para mostrar a los funcionarios del gobierno que este programa ha creado o está creando muchos empleos. El caso es que la gente anda recogiendo palotada en terrenos donde se supone que las compañías privadas ya entregaron las tierras listas para la siembra, de tal manera que PRONAGRA está pagando a los contratistas privados por algo que ya se pagó. No hay forma de reclamar a las compañías, porque muchas de ellas pertenecen a funcionarios públicos que usan prestanombres. Por ejemplo, se dice que la compañía "Bonanza" pertenece a Merino R. Bago, "Derna" a López Portillo; "La República" al gobernador de Campeche. (...) Muchos lotes no van a poder ser cosechados bien porque tienen mucha palotada y no van a poder entrar las trilladoras. Además, suponiendo que se dé todo el arroz no hay sufi-

(*) Comunicación personal (8-VII-80)

cientes máquinas en Champotón para cosecharlo. Y los molinos de Champotón y Escárcega son insuficientes para procesar todo el arroz."

El hecho de que se siembre tal extensión de arroz obedece a cuestiones políticas, porque hace falta alimento y Merino Rábago ordena que se siembren tantos miles de hectáreas y PRONAGRA obedece, ya que lo que les interesa a los políticos son las cifras, y cuando presentan informes al Presidente, pueden decir que están sembrando tantas hectáreas y dando trabajo a determinada cantidad de gente. Pudiendo, de tal manera, pedir más dinero para el año siguiente, y poder dar, "a ganar" más a su gente o a ellos mismos".

Para el 9 de Julio se comenzó nuevamente la siembra de arroz con la variedad Cica 4 y 6, tratando de abarcar 2,000 hectáreas más, en lotes donde no había aún caminos de acceso. (*), y en parte de lotes que no habían sembrado con la otra variedad de arroz, porque no estaban preparados, pero ahora tenían que hacerlo "porque como les llegó la orden de que se sembrara todo, tenían que hacerlo"

(**)

En los trabajos de fumigación se produjeron serios problemas, no

(*) Uno de los pilotos, Manuel Rosales (comunicación personal, 22-VII-80), mencionó que en Yohaltún, "estaban tirando dinero a lo bestia".
 (**) Comunicación del Ing. Mario Real, funcionario de PRONAGRA en Campeche (8-VII-80)

sólo entre los técnicos de PRONAGRA y los de Extensión Agrícola de la SARH quienes daban indicaciones que aquéllos no atendían, sino también entre PRONAGRA y los pilotos encargados de los trabajos de fertilización, siembra y fumigación.

De acuerdo con uno de estos pilotos, (*) existían graves problemas con respecto a las aplicaciones de insecticidas, fungicidas, y plaguicidas, porque "los ingenieros de PRONAGRA no saben cómo se deben hacer dichas aplicaciones, ya que sólo leen las recomendaciones de los productos que han sido experimentados en otras partes por los productores, o usados por los mismos ingenieros de PRONAGRA que vienen del norte (Sinaloa y Coahuila); y allá las condiciones son diferentes a las de aquí, porque aquí es selvático y la hierba crece rápido, así que no hacen las aplicaciones adecuadas en el tiempo adecuado, sino cuando las hierbas ya están grandes, usando además dosis muy pequeñas que no controlan la maleza, así que tienen que repetir las aplicaciones en los lotes donde no se pudo controlar, aumentando la dosis, pero aún así no se llegan a controlar porque la maleza ya está muy grande y existen otras condiciones adversas, lo que hace que tengan que meter peones a "chapear" en los lotes donde ya el problema es mayor, como último recurso. (...) Otra cosa que hacen estos técnicos o ingenieros de PRONAGRA, es decirle a los pilotos, cuando hacemos las notas de lo que se tiró y cuanto se tiró, que se usen dosis mayores de lo que en realidad se tiró (si la dosis fue

(*) Manuel Rosales, Comunicación personal (31-VII-80).

pequeña) o que se anoten dosis menores de lo que en realidad se tiró, si la dosis fue más grande de lo recomendable (...) esto lo hacen para que no se vayan a dar cuenta de la sobredosis que se aplicó (...) Además, se nos pide que en los recibos se anote determinado producto, cuando en realidad se tiró otro más barato". (*)

Este mismo piloto (**) planteaba que lo que se estaba haciendo en Yohaltún debía denunciarse. En un desplegado que sacó el dueño de los aviones en el Diario de Yucatán por esos primeros días de agosto, se llamaba la atención sobre el uso de productos ya caducos en la fumigación, mismos que habían sido rectiquetados. Mencionaba entre otras cosas, que los pilotos se habían opuesto a muchas maniobras de los ingenieros de PROMAGRA, y que por eso existían conflictos entre ellos, ya que los pilotos no querían verse envueltos en un posible juicio, producto de la investigación que se realizaba en esas fechas, por parte de la SARH, el Banrural y el Gobierno del estado.

El uso de productos agroquímicos (***) altamente tóxicos (incluso el Paratión que se usó en Viet Nam como defoliante, aunque allí en forma gaseosa y con dosis muy elevadas -200%, y en Yohaltún

 (*) Esto implicaba, por ejemplo que la diferencia entre 2 productos para un mismo fin fuera de 2,000 pesos en un sólo "despegue" del avión, llegando a sumar 20,000 suponiendo que fueran 10 despegues en un día. Así 5 aviones haciendo lo mismo, darían una suma de 100,000 pesos en un día.

(**) Comunicación personal, (6-VIII-80)

(***) Estos productos provienen de las trasnacionales Bayer, Merck, Sharp and Dohme, Du Pont, Rohm and Haas y Monsanto.

se usó en forma líquida y en dosis más pequeñas), produjer muchos problemas de salud a los trabajadores que estaban en contacto directo con ellos (ardores de piel, intoxicaciones, etcétera), sin que los jefes de PRONAGRA se preocuparan por proporcionarles el equipo adecuado, a pesar de las muchas peticiones. Además nunca se les prestó atención médica. Este problema continuó durante 1981, aunque ese año, empezaron las protestas y denuncias por parte de los propios trabajadores de PRONAGRA. En octubre se denunció en los periódicos Tribuna y Novedades de Campeche - (23-X-81), que PRONAGRA no otorgaba servicios médicos ni sociales a los trabajadores. Esta denuncia fue hecha por 10 "campesinos" de Carrillo Puerto, representantes de otros 100 que laboraban desde hacía 2 años con esta empresa, argumentando que no obstante pagarles salarios de hambre, 150 pesos diarios, les niega toda clase de prestaciones sociales y médicas en perjuicio de los trabajadores que laboran sin contrato. Además de no otorgarles transporte, "por lo que ellos debían viajar como puedan, de Carrillo Puerto a Yohaltún (27 kilómetros) y si llegaban tarde se les descontaba el día, y hasta se les castigaba con más días de suspensión sin goce de sueldo". Los "campesinos" declaraban además, que no querían seguir siendo indefinidamente trabajadores de PRONAGRA, por todas las injusticias cometidas contra ellos lo que verdaderamente deseaban, era constituirse en un grupo con "unidades de producción independientes", solicitando para ello el apoyo económico del gobierno del estado.

La respuesta del gerente de esta paraestatal, Ing. Héctor Villareal Treviño, fue que, "se pagaba ese salario porque los trabajadores no hacen casi nada... no se les puede pagar más de 150 pesos porque los trabajos no lo justifican". Señaló que no se había incorporado a los trabajadores al "Seguro Social debido a que laboraban una o dos veces por semana, pero que sin embargo, a partir de esa fecha, se incorporaría a todos los campesinos que trabajaban para PRONAGRA en Yohaltún" (Tribuna, 24-X-81)

La siembra correspondiente a 1980, se concluyó hasta el 12 de agosto, a pesar de que se mencionaba por parte de los inspectores de Banrural, que PRONAGRA sólo había conseguido una prórroga hasta el 15 de julio. Se lograron sembrar 14,500 hectáreas, aunque las últimas 2,000 fueron en terrenos sin caminos de acceso, y en partes de lotes mal preparados (incluso estas últimas semillas sólo quedaron regadas en el terreno, pues no fue posible que los tractores entraran a hacer la "tapa").

Las lluvias, tan esperadas antes, causaban ahora grandes trastornos, pues hubo acumulación de agua en algunos lotes y se tuvieron que romper caminos donde los ingenieros de Grande Irrigación de la SARH, habían "olvidado" poner alcantarillas, o donde las habían puesto, el torrente de agua había sido tan grande, que se las habían llevado, rompiendo también los caminos. Estas alcantarillas eran de lámina galvanizada. (*)

La descoordinación existente entre Grande Irrigación de la SAI encargada de las obras de infraestructura en Yohaltún, y las compañías privadas encargadas de estos trabajos, eran de tales dimensiones que se planteaba que a la hora de la cosecha habría muchos problemas para sacar el arroz, pues no existían suficientes caminos en algunas áreas donde estaba sembrado, o los que había, estaban en malas condiciones. En el dren principal por ejemplo, un ingeniero de esta dependencia (***) planteaba que debían hacerse puentes para que pasaran las máquinas a los lotes ubicados tras ese dren, ya que si se ponía cualquier tipo de alcantarilla, ésta no resistiría el empuje del agua; además debía continuarse los caminos que llevan a los lotes tras el dren, de otra manera habría muchos problemas a la hora de la cosecha.

(*) PRONAGRA había solicitado a la Residencia de Grande Irrigación de la SARH en Campeche, encargada de las obras de infraestructura hidráulica, la construcción de alcantarillas y compuertas de concreto para el control de aguas en los drenes, pero no le hicieron caso. Según el Ing. Kruger Lenin Andrade, Residente de Grande Irrigación en Champotón (Comunicación personal, el 10 de abril de 1980) ya no había tiempo para hacer estas obras, y además, no se justificaba hacer un gasto de esa naturaleza porque sólo es posible el cultivo en 4 años más. En su lugar propuso la construcción de "ventanas", una especie de salidas para el agua a los drenes desde los terrenos de cultivo, controlados por sacos de arena o tierra, móviles, para evitar el encharcamiento en los terrenos mencionados. Manuel Rebolledo, Contador General de Grande Irrigación de la SARH, en Campeche (Comunicación personal, 15 de mayo de 1980) mencionó que sí se habían solicitado 2,000 toneladas de cemento para hacer las alcantarillas en Yohaltún, pero no sabía a donde habían ido a parar, pues "no había llegado ni un gramo de este cemento a ese lugar".

(**) Ing. Laguna (Comunicación Personal, 7-VIII-80) de Grande Irrigación, SARH. en Yohaltún.

Para fines de julio, Banrural había acordado una partida de 90 millones de pesos para terminar los caminos de acceso a los campos arroceros, no sólo de Yohaltún, sino de todos los sitios donde se había sembrado arroz en Campeche. (Movidades de Campeche, -- 30-VII-80). Sin embargo, se logró avanzar muy poco, con graves consecuencias para la cosecha de arroz en todas partes. (*)

La maquinaria para la trilla se empezó a trasladar a Yohaltún desde el 20 de septiembre. Se planteaba utilizar 305 trilladoras en el estado de Campeche, de las cuales unas 180 eran nuevas y el resto ya estaban en la entidad desde el año anterior. 80 de las nuevas, de la marca Gleaner llegaron por barco de Brownsville, Texas a Campeche (Movidades de Campeche 1-X-80); y como 100 de la marca John Deere, llegaron por tren desde Texas, vía Monterrey a Carrillo Puerto en Campeche.

Para Yohaltún fueron destinadas 60 máquinas nuevas de esta última transaccional y 80 camiones de 8 a 14 toneladas. El 10 de noviembre se inauguró la cosecha de arroz en este lugar, con la presencia del Presidente José López Portillo; el Secretario de

(*) De acuerdo con el Ing. Soberanis de Grande Irrigación de la SARH en Yohaltún (comunicación personal, 24-IX-80) en el NCPE "Alfredo V. Bonfil", se tenían que romper año con año, los caminos para desaguar los terrenos, ya que las alcantarillas no eran suficientes para ello. Después se volvían a tapar los huecos para permitir el paso de maquinaria y transporte para la cosecha de arroz.

Agricultura y Recursos Hidráulicos, Merino Rábago; el coordinador del SAM a nivel nacional, Cassio Luiselli, el Gobernador de Campeche, Echeverría Castellot; y muchos funcionarios más. A los campesinos de la región se les "acarreó" en camiones de PROSERCAM y PRONAGRA, por los dirigentes de la CNC estatal, quienes aprovecharon el acto para presentar a los campesinos y trabajadores del campo como verdaderos sostenes de la producción, luchadores por la autosubsistencia alimentaria en la entidad y en el país. También se les mostró un panorama de la producción agropecuaria de la entidad y su importancia para el SAM a nivel nacional (Novedades de Campeche y Tribuna, 12-XI-80).

Para mediados de noviembre se habían terminado casi totalmente los trabajos de fumigación y fertilización por parte de la compañía aérea, que obtuvo una ganancia de aproximadamente 10 millones de pesos; además, los pilotos se llevaron entre medio millón y un millón de pesos cada uno en un período de 3 a 6 meses de trabajo.

Las labores de la trilla duraron casi 2 meses, pero debido a ciertas irregularidades y problemas en la cosecha, en algunos lotes se perdía hasta un 50% de la producción. Por un lado, se empezó muy tarde la trilla y muchos lotes maduraron al mismo tiempo; y puesto que no había máquinas suficientes, (*) algunos lotes tuvie-

(*) El 18 de noviembre, el Ing. Jaime Villarreal, Subgerente de PRONAGRA, solicitó a los campesinos de Yacasay que le permitieran usar las 9 trilladoras que tenían cosechando en sus lotes, ya que su arroz estaba aún verde y que el de los otros campesinos de la zona ya estaba madurando. Los campesinos de Yacasay aceptaron la solicitud. (Comunicación personal de campesinos de este estado).

ron que esperar 2 o 3 días, con lo que maduró aún más el arroz, "acamándose" (inclinándose) y cayendo al suelo con el golpe del "papalote" (parte frontal de la trilladora que va girando, corriendo el arroz). Por otro lado, se disminuyó aún más el número de trilladoras en lugar de aumentar. Como no había un convenio firmado entre SESA y PRONAGRA para los trabajos de la trilla (cantidad de máquinas, etcétera), y en vista de que los campesinos de Escárcega estaban presionando a SESA para que les enviara más trilladoras pues estaba por perderse la cosecha por la falta de ellas, esta paraestatal optó por llevarse 19 de las que tenía en Yohaltún, a Escárcega. (*) De éstas, cuatro eran para el NCPE "División del Norte", dos para el NCPE "Adolfo López Mateos", dos para el NCPE "Justicia Social", dos para cada uno de los ejidos de Lechugal, Belem y Libertad, y una para Zináparo, (Tribuna, 22-XI-80).

Las máquinas Allis Chalmers no habían funcionado y se les cambiaba por las John Deere. Las primeras fueron llevadas a Yohaltún, pero tampoco ahí funcionaron por su menor capacidad de almacenamiento y por atascarse en el terreno húmedo. Esto suscitó una serie de problemas con los funcionarios de PRONAGRA, quienes dijeron a los técnicos agropecuarios de SESA, que bajo ninguna circuns-

(*) Cuando se establece un contrato entre los ejidatarios y SESA para la trilla, está especificado si la cosecha se pierde por falta de maquinaria, SESA es la responsable y tiene que pagar la pérdida. Así, como entre SESA y PRONAGRA no había contrato escrito, y sí lo había con los ejidatarios de Escárcega, se optó por cumplir con estos últimos para no tener que pagarles la cosecha. (Comunicación personal del Técnico Agropecuario Mariano Kuc Camal de PRONAGRA, 16-XII-80).

tancia dejarán salir la maquinaria, llegando incluso a ponerles vehículos enfrente para no permitirles irse. Sin embargo, al hacer esto, los encargados de la maquinaria los amenazaron con armas de fuego, y con ello les abrieron paso.

La falta de caminos fue determinante en la disminución de la producción, pues a pesar de que se taparon los huecos abiertos en los caminos para la salida del agua y se construyeron terraplenes en el dren principal para darle paso a las máquinas a los lotes ubicados detrás de él, las trilladoras tenían que recorrer grandes distancias para cosechar y descargar, lo que dobló y triplicó el tiempo de estas actividades, ocasionando que los camiones de transporte tuvieran que hacer largas filas de espera. Muchos de éstos prefirieron ya no regresar por más arroz. Así, antes de haber comenzado la cosecha, la cantidad de camiones se redujo a la mitad (de 80 unidades a 40). Con ello aumentaron los problemas para la cosecha del arroz, porque además algunos operadores de las trilladoras, quienes trabajaban sin contrato, disminuyeron su ritmo de trabajo, molestos porque no les había cumplido la promesa de darles una compensación si trabajaban más rápido.

Desesperados ante la disminución de la producción del arroz debido a estos problemas, los funcionarios de PRONAGRA buscaron diversas formas de echarle la culpa a la SARH, argumentando que por no haber terminado los caminos y drenes a tiempo, la cosecha de

arroz se estaba perdiendo. Buscaron formar alianzas con los funcionarios de SESA y los técnicos de Banrural y de Extensión Agrícola para levantar un acta contra la SARH, pero esta iniciativa no avanzó por las contradicciones entre los propios funcionarios de PRONAGRA y los técnicos y funcionarios de otras dependencias.

Se trató entonces de obtener una mayor producción de arroz, a partir de la "soca", o sea intentando obtener una segunda cosecha, a partir de otra germinación en la misma planta del arroz. Supuestamente se trataría de un "experimento", para lo cual se fertilizarían unas 100 hectáreas con urea por vía aérea. Lo cierto es que no se trataba de ningún "experimento", sino de un intento desesperado por obtener más arroz y aumentar el promedio de ton/ha., de esta manera fueron más de 1,000 hectáreas las fertilizadas con urea, de las cuales no se obtuvo un gramo de arroz y si se gastaron miles de pesos. Se argumentó que el "experimento" no había funcionado por falta de humedad. Otros intentos igual de desesperados fueron propuestos, pero al fin no se llevaron a cabo.

Por ejemplo, se intentó volver a cosechar lotes mal trillados por las máquinas, cuyos conductores en un afán de avanzar rápidamente, porque el terreno tenía aún gran cantidad de trozos de madera, dejaban con manchas de plantas de arroz sin tocar. El costo de este intento era muy elevado, porque el pago del uso de la máquina por hectárea, superaba en mucho el valor del producto obtenido.

Los técnicos agropecuarios de Extensión Agrícola de la SARH se opusieron a ello, y PRONAGRA no tuvo más remedio que aceptar esta decisión. Otro intento que no avanzó, fue una propuesta de PRONAGRA a los campesinos de Yohaltún para que éstos participaran en la cosecha de arroz a mano, en las superficies ya mencionadas, recibiendo el 50% de lo que se levantara o un salario por su trabajo.

Las pérdidas en la cosecha fueron muy grandes, tanto en el proyecto Yohaltún, como en los otros ejidos que se dedicaron al cultivo de Arroz; sólo se alcanzaron a levantar 12,848 hectáreas de las 14,500 sembradas, perdiéndose completamente el producto de 1,702 hectáreas.

La producción alcanzó los 26,969,637 kilogramos, con un promedio de menos de 2 ton/ha.. Los estudios agrológicos habían mostrado que la producción de arroz en esta superficie iría decreciendo de 3 toneladas por hectárea en el primer año, a 1 o 1.5 ton/ha. para el cuarto año, teniendo en cuenta "que funcionasen todos los factores humanos y naturales". Así, los técnicos e ingenieros de PRONAGRA habían calculado obtener 40,000 toneladas de arroz si la cosecha hubiera comenzado a tiempo. Este cálculo lo hicieron a mediados de octubre. Pero los técnicos de Banrural estimaron para la misma fecha, sólo 27,000 toneladas. La diferencia fue que éstos últimos tomaron en cuenta los "detalles" de la sequía,

la falta de caminos de acceso, además de otros problemas.

El 80% de la producción de arroz de esta cosecha fue enviado al mercado nacional, dirigiéndose algunos miles de toneladas al Distrito Federal, y otro tanto a Tehuantepec y Juchitán en Oaxaca.- El 20% restante fue distribuido entre el mercado regional y la selección de semilla para su tratamiento. (*)

El cierre de la cosecha fue el 25 de enero de 1981; a principios de febrero de ese año, empezó la quema de la paja del arroz con el propósito de dejar limpios los lotes para la siguiente siembra.

En éste ciclo, PRONAGRA planeaba invertir más de 212 millones de pesos para sembrar 24,595 hectáreas en el estado de Campeche. Con ello se esperaba una producción de 69,000 toneladas de arroz, 4,000 de maíz, 680 de soya y 595 de cacahuate. En Yohaltún, se sembrarían 23,000 hectáreas con arroz, esperándose una producción

(*) Roberto Trejo, uno de los pilotos fumigadores en comunicación personal (29-IX-81) planteaba que algunos de los camiones cargados de arroz en la trilla de 1980, fueron dirigidos hacia otros rumbos sin haber checado la salida. Juan Vera, Presidente del Comisariado Ejidal de Yohaltún, también en comunicación personal (29-IX-81) mencionaba que mucho arroz fue amontonado en los lotes, quedando tirado ahí, y después de la trilla lo fueron sacando en los camiones de PRONAGRA y en los 4 del Ing. Villarreal, Gerente de PRONAGRA en Campeche.

de 3 toneladas por hectárea. Para ello, el gerente de PRONAGRA, Ing. Héctor Villarreal, mencionaba que deberían estar terminados los caminos de acceso para evitar caer en los problemas del ciclo anterior.

Respecto al maíz, la soya y el cacahuete, éstos se sembrarían en los ejidos Pueblo Nuevo, Moh-Yax-Che, y Tikinul; y en los ranchos "Fernando Rojas Lozano" del Sr. Enrique Mascón y el Rancho de la Sra. Nayla Muñoz, que representan una área de 1,595 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: 600 para maíz de temporal, y 400 de riego, esperándose una producción de 4 toneladas por hectárea. La soya y el cacahuete se sembrarían en 340 y 255 hectáreas respectivamente, calculándose una producción de dos toneladas por hectárea.

La SARH autorizó la compra de 175 trilladoras más, para sacar el producto oportunamente, a fin de evitar pérdidas. En cuanto a fertilizantes se necesitarían 8,900 toneladas de superfosfato y de urea, y los fungicidas y herbicidas sólo se utilizarían en aproximadamente 5,000 hectáreas.

Las bodegas de los molinos de arroz de Champotón y Escárcega se ampliarían, para almacenar la producción que se diera en ese ciclo. (Tribuna, 25-II-81; 23-III-81). Para mayo se tenían listas 16,000 hectáreas para la siembra. (Tribuna, 3-V-81).

Sin embargo, de las 23,000 hectáreas planeadas para ser cultivadas ese año, sólo se prepararon cerca de 19,000 hectáreas, y de éstas sólo 18,848 se sembraron. De éstas últimas, se dieron de baja por parte de ANAGSA, algunos cientos de hectáreas, debido a que fueron sembradas extemporáneamente. (*)

Esta reducción de la superficie se debió a que la Compañía "Bonanza", que era la encargada de preparar estas tierras para la siembra, apenas logró entregar 1,500 hectáreas de los desmontes correspondientes a 1980 y que se llevaron adelante hasta principios de 1981. Otras 3,000 hectáreas que entregó preparadas "Bonanza" correspondería a los desmontes realizados en 1979 y que esta compañía no había logrado terminar antes. Al no poder dar una "segunda pasada" a otras tierras, no se logró llegar a 20,000 hectáreas.

La superficie sembrada ese año, fue dividida en 2 zonas para su mejor control y coordinación.

La zona norte con casi 8,000 hectáreas y la sur con 10,050 hectáreas, atendidas cada una por 3 técnicos agropecuarios con sus propios vehículos (el año anterior, sólo contaban con una camioneta

(*) Comunicación personal de Mariano Kuc Caamal, Técnico Agropecuario de PRONAGRA (15-IX-81).

ta para todos ellos). Estos trabajadores especializados presionaron para que se les dieran mejores salarios y más facilidades para sus labores, logrando que se les prometiera la construcción de un campamento, y la contratación de una cocinera.

El ingeniero Jaime Villarreal, subgerente de PRONAGRA en Campeche, fue enviado por el gobierno de México a Nicaragua, para apoyar los trabajos del plan que en materia de autosuficiencia alimentaria, suscribieron los 2 países ese año (Excelsior, 5-X-81)

Dos compañías agrícolas aéreas trabajaron cubriendo las 2 zonas. La zona norte fue otorgada a la compañía Aero-Campeche, S.A. de C.V., propiedad de Susana Echeverría, Hija del gobernador del estado (que rentó a PRONAGRA 5 aviones de una plaza, con una cuota fijada sobre el peso y clase de los productos). En la temporada que cubrió los meses de mayo a septiembre, la empresa recibió por concepto de la renta de los 5 aviones: 9,300.000 pesos.

La otra zona fue cubierta por la compañía Servicios Aéreos Agrícolas, misma que laboró en Yohaltún el año anterior, contando con 7 aviones, uno de los cuales quedó destruido. (***) Las ganancias:

(*) Se estableció una empresa mixta (49% de las acciones de México dentro de la estrategia de "Internacionalización" del SAM. En Nicaragua se llama SAN (Sistema Alimentario Nicaraguense).

(**) Comunicación personal de Alejandro Peña, Subgerente de Aero Campeche, S.A. de C.V. (1-X-81).

(***) El encargado de los trabajos de campo (Ing. Torres) fue muerto en el mes de julio por un avión fumigador, y a las 2 semanas se plomó un avión, muriendo uno de los pilotos más jóvenes. Un mes tarde murió un técnico agropecuario de Extensión Agrícola de la SARRH en un accidente automovilístico. El año anterior otro técnico SARRH había muerto ahogado en uno de los drenes en Yohaltún al peccionar lotes tras el dren principal.

sobrepasaron los 10 millones de pesos. En esta zona de acuerdo con el mecánico de mantenimiento de esta compañía (Enrique N., comunicación personal, 15-IX-81), se coordinaron mejor los trabajos de fumigación y fertilización, que en el año anterior. Mientras un avión tiraba líquidos (fungicida, herbicida o plagicida), (*) asistido por los trabajadores (de Carrillo Puerto) que laboraron desde el año pasado, y que ya sabían como realizar esta actividad; otro avión tiraba fertilizante en diferentes lotes, sólo que los trabajadores que cargaban el avión con la urea, no eran campesinos de los alrededores, sino profesionales. Se contrataron 10 estibadores de Champotón, llegando a un arreglo con su sindicato. Según el mismo mecánico, "estos trabajaban más que los del año anterior, pues se les pagaba por tonelada cargada, mientras que a los 'campesinos' contratados se les pagaba por jornada". Se cargaron un promedio de 25 toneladas diarias de urea durante 1981.

De los trabajadores que se encargaban de preparar los líquidos, 8 de ellos se intoxicaron desde el inicio de los trabajos de fumigación; para curarlos se les llevó hasta Champotón (de acuerdo con los mismos trabajadores, el servicio médico era muy malo). Se siguieron manejando los productos sin ninguna clase de protección.

Estos mismos trabajadores de Carrillo Puerto, fueron los que de-

(*) En éste ciclo se introdujeron nuevos productos, algunos de ellos bioquímicos y enzimáticos.

nunciaron en octubre de ese año, como ya lo mencionamos, la falta de servicio médico y otras prestaciones sociales, además de los bajos salarios pagados por PRONAGRA.

El arroz tuvo mejores condiciones de desarrollo, al empezar las lluvias en su tiempo y con la aplicación oportuna y en dosis correctas de los productos agroquímicos. (*)

Este año también se realizaron labores de "pepena" y "quema" en los terrenos mal preparados, pero a cargo de un sólo contratista, el mismo que había sido "favorecido" por el subgerente de PRONAGRA. Este contratista había invertido parte de sus "ganancias" en 2 camionetas de 3 toneladas y en una camioneta Ford pick-up, modelo 1981, además de comprar ganado y establecer una "fonda". Con este poder económico empezó a extenderse dentro del ejido, mando tierras para sus animales y para sembrar chile jalapeño. Pero los ejidatarios resolvieron "pararle el alto" a pesar de que había dado 2,000 pesos al Comisario Ejidal (éste los entregó a la asamblea); el contratista le reclamó al Comisario diciéndole que "para eso le había dado ese dinero" y que además se cuidaran las autoridades, pues él con su dinero podía hacer lo que quisiera, inclusive llevarse "al que se le pusiera enfrente." (**)

(*) Comunicación personal de los Técnicos Agropecuarios Abreu, I. Mariano, Moisés, y otros de PRONAGRA (29-IX-82).

(**) Comunicación personal del Presidente del Comisariado Ejidal Yohaltón (21-IX-81).

Para 1981 se esperaban obtener unas 48,000 toneladas de arroz en Yohaltún, utilizándose para la cosecha 160 trilladoras John Deere, 75 de las cuales eran nuevas y 85 que se habían usado el ciclo anterior. (*) La trilla se inició el 16 de octubre de 1981 (Novedades de Campeche, 17-X-81).

Del total de hectáreas sembradas, 18,848, se cosecharon unas --- 17,964 que estaban en buen estado. (**) Alcanzándose una producción aproximada de 45,000 toneladas.

Para mediados de octubre de 1981, el subdirector técnico de PRONAGRA, Ing. Jorge Montufar Sosa planteó; en lo que podría considerarse la continuación del ambicioso plan para convertir a Campeche en una de las principales entidades productoras de granos básicos del país, la incorporación para 1982 de 11,500 hectáreas en el Valle de Edzná, con cultivos de arroz principalmente. Estas 11,500 hectáreas se localizarían al norte del Valle, dentro de una amplia faja de tierra fértil. (Novedades de Campeche, 19-X-81).

Como se puede observar de acuerdo a todo lo anterior, las dependencias oficiales y las compañías privadas que participan en este proyecto, utilizan a su propio personal especializado para

(*) Comunicación personal de los Técnicos Agrícolas Moisés y Mariano de PRONAGRA (1-X-81).

(**) Información obtenida en la Dirección de Extensión Agrícola de la SARH en Campeche, a fines de octubre de 1981.

el proceso de producción: ingenieros, técnicos, operadores de máquinas, choferes, mecánicos, capataces, pilotos de vuelo, administradores, etcétera. Y el personal no especializado que era necesario para los trabajos más generales y descalificados, fue contratado en los ejidos más cercanos.

De esta manera, se ha dado un proceso de proletarización muy rápido entre los "campesinos" que empezaron a trabajar en las diversas compañías privadas y dependencias oficiales desde el inicio del proyecto Yohaltún: en el desmonte, preparación de productos agroquímicos, carga de fertilizante y semilla en los aviones, mediciones para caminos y drenes, perforación de pozos, etcétera. Muchos de los campesinos vieron afectada su economía de un nivel de autosubsistencia con agricultura tradicional, a una agricultura mecanizada y nuevas necesidades creadas por este proceso de modernización.

Los ejidos "afectados" por el proyecto Yohaltún, pueden ser colocados, para distinguir los rasgos básicos de la diferenciación clasista que se da en su seno, en 2 grupos: a) asentamientos que rodean y delimitan el área del proyecto Yohaltún, y; b) asentamientos alejados del área del proyecto pero dentro de un radio de 40 Km.

a) En el primer grupo se encuentran:

i) El ejido de Yohaltún con una antigüedad de 15 años, y una población de 35 ejidatarios principalmente de origen maya, y unos 15 colonos o pobladores llegados de otras partes del centro y sur del país en los últimos 5 años. El ejido cuenta con una dotación de 2,100 hectáreas de bosque tropical de las cuales 500 han sido mecanizadas. Se les negó recientemente una ampliación agrícola por 1,400 hectáreas para 70 familias. Tiene también una ampliación forestal de 14,000 hectáreas cerca de la frontera con Guatemala a unos 200 Km. al sur del ejido y que es actualmente explotada por la Compañía "Triplay de Campeche", que les da una mísera cantidad en forma de renta.

ii) El ejido de Yacasay con una antigüedad de 16 años, y una población de 65 ejidatarios, la mayoría de Michoacán y el resto de Chiapas y Campeche (éstos últimos de origen maya); y 20 colonos o pobladores de otras partes del país. El ejido cuenta con 3,200 hectáreas de bosque tropical, 1,480 de las cuales son tierras que han sido mecanizadas, y una unidad de riego por bombeo de 90 hectáreas.

iii) El ejido de Buenaventura con una antigüedad de 5 años y una población de 20 ejidatarios, principalmente de Nayarit, y algunos de Campeche y Yucatán; aunque en el transcurso de 1982 llegarían otros 40 campesinos del estado de Guanajuato. El ejido cuenta con 2,500 hectáreas de bosque tropical, y los campesinos solicitaron en 1981 que se les mecanicen 1,000 hectáreas, mismas

que se empezarian a desmontar en 1982,

iv) El poblado de Paraíso, con una antigüedad de 3 años, y una población de unos 20 colonos venidos de Veracruz y Tabasco. Este poblado que es un asentamiento espontáneo, carece de dotación, las tierras donde se asentaron pertenecen a los ejidos de Yacasay y Yohaltún.

bi) En el segundo grupo encontramos:

i) El ejido de Chac-Chefito a 15 km. al oeste de Yohaltún, con una antigüedad de 18 años y una población de 55 ejidatarios de origen maya venidos de otras partes de Campeche ("Camino Real" 3 pobladores.

El ejido cuenta con una dotación de unas 3,800 hectáreas de bosque tropical, de las cuales unas 200 hectáreas son susceptibles de ser mecanizadas.

ii) El ejido de Felipe Carrillo Puerto, a 27 Km. al oeste de Yohaltún, y con una antigüedad de 25 años, y una población aproximada de 410 ejidatarios reconocidos, la mayoría de origen maya, venidos de otras partes de Campeche, y unos 2,000 pobladores. La dotación del ejido es de más de 30,000 hectáreas de bosque tropical, 900 de las cuales están mecanizadas. Tienen además, 399

táreas de pastizales con 600 bovinos pertenecientes a 10 productores.

iii) El Ejido Adolfo López Mateos, a 40 km. al oeste de Yohaltún con una antigüedad de 14 años y una población de unos 50 ejidatarios de origen maya principalmente, venidos de otras partes de Campeche. La dotación de unas 2,000 hectáreas de bosque tropical, 312 de las cuales son pastizales, con 50 bovinos de 21 productores, y 70 hectáreas de riego para arroz, maíz, sandía, cacahuate y hortalizas.

Todos los ejidatarios de estos poblados, excepto los colonos de Paraíso, se dedicaban a la agricultura tradicional, y algunos a la ganadería en pequeña escala, y aún otros pocos a la apicultura, antes de que empezara el proyecto Yohaltún. A partir de las primeras actividades de éste proyecto, los campesinos empezaron a ser empleados en los trabajos más generales y con ello, cambiaron sus necesidades, muchas de sus formas culturales y de vida cotidiana.

En el primer año del proyecto Yohaltún, el porcentaje de campesinos empleados por las compañías privadas y dependencias oficiales en los propios ejidos, superó el 50% de la población total en algunos ejidos cercanos al proyecto (Yohaltún y Yacasay), y en el caso del Paraíso llegó al 100%. Sin embargo, en el ejido de

Buenaventura que es el más alejado, el porcentaje de la fuerza de trabajo local empleada fue similar al de los ejidos del segundo grupo (menor del 30%). Los porcentajes de ejidatarios dedicados a la agricultura tradicional, ganadería en pequeña escala y apicultura durante ese año fueron bastante altos aún, ya que muchos de los campesinos que se emplearon con las compañías, pedían permiso de faltar algunos días para ir a preparar la tierra (roza-tumba-quema), a sembrar y a cosechar en los períodos necesarios, dándose así, lo que hemos denominado "Agricultura a tiempo parcial".

Algunas compañías sólo empleaban a los "campesinos" algunos meses del año, debido al tipo de actividad a que se dedicaban (dormido, monte, rastreo, caminos, perforación, etc). En cambio, los trabajos con las dependencias oficiales eran más constantes a lo largo del año, aunque con salarios por lo regular, más bajos. La cantidad de "campesinos" empleados por las compañías privadas, era mucho más elevada que la de las dependencias oficiales, (aunque contaban en general en éstas con prestaciones y seguridad social). (*)

Los "campesinos" son empleados sin ningún tipo de contrato y por lo tanto sin ninguna prestación por las compañías privadas, au:

(*) Los "campesinos" que laboraban para Grande Irrigación de la por ejemplo, participaron en varios movimientos junto con los trabajadores, empleados por esta dependencia desde los años de inicio de la primera etapa (principios de los 1970's), con apoyo del sindicato, al cual muchas veces tuvieron que presionar para recibir apoyo. Estas luchas fueron debidas a retraso en los pagos, órdenes arbitrarias de los jefes, permisos negados para asistir a asambleas sindicales, etc. Y las formas de lucha eran principalmente mítines plantones y aún paros, como el que llevaron a cabo durante 3 días mediados de 1981, por retraso de pagos. Los trabajadores de esta dependencia

se ocurría lo mismo con la empresa estatal agropecuaria PRONAGRA hasta 1981, en que se le denunció, y logró comprometerse a dar se ro social a sus trabajadores.

partir de 1979 algunos ejidos como Chac-Cheito, López Mateos, ur rillo Puerto y Yacasay empezaron a modernizar su agricultura y introducir ganado. Algunos ejidatarios se dedicaban a los trabajos de desmonte y siembra mecanizada en sus propias tierras. A medida que avanzan los trabajos del proyecto Yohaltún y la superficie de siembra se amplía, más campesinos entran a trabajar como salariables a las compañías privadas y a las dependencias oficiales, aunque en mayor cantidad a las primeras. Y con ello, menos campesinos se dedican a la agricultura tradicional, incorporando n sus propias tierras, métodos modernos en la producción agrícola y ganadera.

En 1980, al aumentar la superficie de cultivo del proyecto Yohaltún, más campesinos, de los diversos ejidos, entran a trabajar a dependencias oficiales, pero principalmente a la empresa Estatal agropecuaria PRONAGRA.

Como la ampliación de la superficie a sembrar, abarcaba áreas que no habían quedado bien desmontadas y en ellas se encontraban aún muchas raíces y trozos de madera de los árboles tumbados, hubo necesidad, como ya se ha mencionado, de contratar muchos jornaleros para los trabajos de "pepena" y "quema". Trabajadores que

vinieron no sólo de los ejidos cercanos, sino de otras regiones de Campeche, como "Camino Real" y el área de Candelaria, así como de los estados de Chiapas y Tabasco. En 1981 y 1982, se continuó con estas actividades, y por lo tanto, con el consecuente proceso de integración de esta fuerza de trabajo a un nuevo tipo de economía.

Con todas estas actividades, el ingreso económico de los campesinos de los diversos ejidos que participan en este proyecto, se incrementó y monetarizó, alterando rápidamente la economía familiar que había estado basada en la autosubsistencia, creando una mentalidad consumista. En 1979 empiezan a aparecer los primeros refrigeradores domésticos y comerciales en las casas "campesinas", los jóvenes portan relojes electrónicos y grabadoras o radios portátiles que consiguen en las ciudades de Campeche y Mérida, a donde llegan de contrabando desde Chetumal, Quintana Roo y el vecino país de Belice. Los primeros televisores aparecen hasta 1980, y se incrementa la adquisición de refrigeradores, principalmente comerciales, así como aparatos de sonido sofisticados.

Las pequeñas tiendas, los restaurantes, y loncherías se multiplican para cubrir la demanda que se incrementa por la presencia de los trabajadores de las compañías privadas y de los campesinos contratados por los particulares para la limpieza de los terrenos.

Las formas tradicionales de la economía familiar han cambiado también por la incorporación a actividades productivas de las mu jeres y niños.

Las compañías particulares, llevaron a la región de Yohaltún alcoholismo y prostitución. Los ejidos del lugar habían sido considerados por el gobierno estatal como centros de trabajo, donde se prohibía la venta de bebidas alcohólicas. (*) Si bien es cierto que los habitantes podían tomar cerveza y licor en sus casas, la venta libre era considerada ilegal. La búsqueda de estas bebidas por parte de los trabajadores de las compañías privadas, hizo que en algunas casas particulares y en las tiendas se vendieran clandestinamente cerveza, lo que ocasionó muchas veces, que hubiera borracheras que terminaban en pleito.

También la proliferación de "fonditas" o pequeños restaurantes - para estos trabajadores, sirvieron para emplear algunas mujeres jóvenes de los ejidos, y en algunos casos, estos lugares funcionaron como verdaderos prostíbulos. Los campamentos que las compañías privadas construyeron en el área de Yohaltún durante los trabajos de desmonte, fueron utilizados en varias ocasiones con estos mismos fines, principalmente durante la época de la trilla, en la cual había una gran cantidad de trabajadores que venían a estas actividades agrícolas. (choferes, operadores de las máquinas, mecánicos, peones, etcétera).

(*) Excepción hecha de Carrillo Puerto y López Mateos, los 2 ejidos más alejados del proyecto Yohaltún.

Los precios de los artículos básicos se incrementaron, había que ir a traerlos hasta Champotón, Campeche o Mérida. En Yohaltún, el contratista ya mencionado, se encargaba de surtir las tiendas y fondas con productos que traía en sus camionetas desde esos lugares.

La intromisión del Capital Financiero en las actividades agropecuarias de la región llevó por otro lado, a la creación de nuevas formas organizativas y de trabajo. Las autoridades de los ejidos quedaron subordinadas muchas veces a los funcionarios de las dependencias oficiales que participan en los diferentes programas de modernización de las actividades productivas en las comunidades. Las formas de producción en estos ejidos pasaban inmediatamente de formas individuales y comunales tradicionales, a formas colectivas y cooperativas modernas, donde el poder de decisión y control sobre los cultivos le era "expropiado" a los "campesinos", quedando en manos de los funcionarios y técnicos agropecuarios oficiales. Los campesinos se convertían así en asalariados del Banrural, (*) a través de los créditos que éste les otorgaba.

Los casos de los ejidos de Yacasay y Yohaltún son muy significativos e interesantes en el proceso de dominio del Capital Financiero. Dentro de las tierras desmontadas y consideradas dentro de la segunda etapa de integración del Valle de Edzná (Yohaltún

(*) Definición utilizada por los propios "campesinos".

1), quedaron incluidas 500 hectáreas del ejido de Yacasay, y casi 500 hectáreas del ejido de Yohaltún. En 1979, PRONAGRA hizo un convenio con ambos ejidos mediante el cual, ésta empresa podía utilizar las superficies durante 5 años, a cambio de una renta consistente en un 75% del beneficio obtenido de la producción de arroz, y de darle empleo a los ejidatarios.

Al final del primer ciclo productivo, la empresa PRONAGRA argumentó que no había tenido beneficios y por lo tanto, no podía darles lo convenido. Los ejidatarios de Yacasay, muchos de ellos con experiencia en el funcionamiento de ejidos colectivos, acordaron en una asamblea general la posibilidad de trabajar ellos mismos sus tierras en forma colectiva, incluyendo la superficie usufructuada por PRONAGRA. Recuperaron así esta superficie argumentando que ésta empresa no había cumplido su parte.

Se constituyó una sociedad cooperativa ("Ejido Colectivo Sociedad Arrocería"), que empezó a funcionar inmediatamente como empresa agropecuaria ejidal, gracias a la experiencia de trabajo colectivo de muchos de los ejidatarios venidos de Michoacán, y debido también al crédito del Banrural. Se adhirieron a la CNC, después de discutir si se incorporaban a esta central o a la CCI. El Banrural les otorgó un crédito por 14 millones de pesos, con la condición de que se sembrara arroz en casi toda la superficie mecanizada (1,480 hectáreas, incluidas las 500 que detentara PRONAGRA el

año anterior). De estas casi 1,500 hectáreas, 1,180 fueron dedicadas al cultivo de arroz y 300 a maíz. Para los trabajos agrícolas los ejidatarios se organizaron en grupos solidarios, de 16 dividendos cada uno, para las diferentes actividades: carga de aviones con fertilizante, semilla y agroquímicos; manejo de máquinas; preparación de agroquímicos, control de malezas; control de la trilla y comercialización. (*) Para el maíz el banco les prometió 5 tractores que nunca llegaron, teniendo que utilizar los "campesinos" uno de su propiedad. Para iniciar los trabajos de fertilización y siembra con los aviones, tuvieron que ceder al chantaje de PRONAGRA que les pedía le enviaran trabajadores a ayudar en las labores de la siembra del proyecto Yohaltún, en las cuales iban muy atrasados, a cambio de que les permitieran el uso de los aviones.

En septiembre, los ejidatarios obtuvieron un camión de 8 toneladas (con un costo de 300,000 pesos) para los trabajos de la cosecha y otras actividades. En cuanto se refiere al arroz, la cosecha fue buena, aunque gran parte del maíz se perdió por la sequía (pero lo pagó ANAGSA). El promedio de tonelada/hectárea fue mayor que en los lotes manejados por PRONAGRA. Esto se debió en gran parte a que los ejidatarios tuvieron un mejor control sobre su cultivo, chequeándolo constantemente y haciendo los trabajos necesarios a tiempo, como por ejemplo la aplicación de líquidos para contr

(*) Los ejidatarios querían sembrar el arroz a mano tal "valer el Banco no los dejó, ya que dentro del contrato del crédito se estipulaba el uso de aviones. Los campesinos recibían 100 pesos al mes como jornal, pero con cargo al crédito (Comunicación personal a los ejidatarios entrevistados).

de malezas o arrancando ésta a mano, así como la vigilancia de la maquinaria durante la trilla del arroz, pues cada trilladora llevaba además del operador, un "campesino" que vigilaba que no quedaran manchones de arroz sin tocar.

Durante los trabajos de la trilla hubo algunos problemas entre los ejidatarios de Yacasay y los jefes de PRONAGRA quienes quisieron llevarse las máquinas que estaban trabajando en los lotes de éste ejido, para ayudar en la cosecha (que estaba muy atrasada) de la superficie controlada por la empresa oficial. Sin embargo, los campesinos se opusieron, y las máquinas continuaron su trabajo en Yacasay. Además, como los ejidatarios pagaban a \$ 500.00 el flete por cada tonelada de arroz y PRONAGRA sólo pagaba \$ 350.00 por tonelada, los camiones cargueros se les amontonaban a los del ejido, dejando sin transporte muchos lotes de PRONAGRA. (*)

Después de la comercialización del arroz, que fue maquilado en el molino de Champotón, se pagó el monto del crédito operado, y el remanente de la venta del arroz les permitió dar una cantidad para pagar el camión de carga de 8 toneladas, así como adquirir 5 nuevos tractores y sus aperos correspondientes, con un costo de casi 4 millones y medio de pesos. Los ejidatarios pensaban cultivar sus tierras durante 3 o 4 años con créditos del

(*) "Por esta razón nos quieren quitar las trilladoras", decían algunos ejidatarios de Yacasay.

Banrural para pagar la maquinaria y posteriormente, pensaban continuar los cultivos por su cuenta, trabajando para otros ejidos arrendando su maquinaria.

Al interior del ejido Yacasay se desarrolla un proceso de diferenciación clasista producto entre otros elementos, de "negocios" que aunque "colectivos" solo incluyen a parte de los ejidatarios.

Además la superficie sembrada con arroz y maíz, existe una unidad de riego de 90 hectáreas, que pertenece a 30 socios divididos en 2 grupos, y que empezó a desarrollarse hace algunos años con la perforación de 2 pozos profundos. Aquí se van a cultivar productos comerciales como sandía, tomate, papa y melón. A cada socio le corresponden 3 hectáreas, pero el trabajo es colectivo, a base de "fajinas".

Inmediatamente después de haber trillado una parte de la superficie sembrada con arroz, para aprovechar la humedad del terreno, se sembraron 40 hectáreas con frijol, o sea media hectárea para cada ejidatario (se pensaron sembrar 80 hectáreas pero no hubo semilla suficiente). Este trabajo se hizo en forma colectiva utilizando los tractores que recién habían adquirido.

Además, con parte del dinero del fondo común y del remanente del arroz, se pagó la instalación de energía eléctrica para todo el ejido.

Se hizo una distribución equitativa del dinero sobrante, entre los ejidatarios que participaron en los trabajos de la unidad productiva, descontándoles los días no trabajados a aquéllos socios que no cumplieron con ellos. La sociedad comenzó con 54 socios, de 64 ejidatarios que eran al principio de los trabajos de cultivo. Después fueron admitidos los 20 colonos como ejidatarios y de ellos, la mayoría se integraron a la sociedad. De tal manera que fueron 73 socios los beneficiados del cultivo de arroz, y 75 los socios beneficiados de ambos cultivos, arroz y maíz. En lo que respecta al frijol, fueron 80 los socios "beneficiados".

Para el año de 1981, sin embargo, "no corrieron con tanta suerte". En primer lugar, porque del préstamo otorgado por el Banrural, 23 millones de pesos, no había llegado ni un centavo cuando el arroz estaba ya casi listo para la trilla, no habiendo recibido los ejidatarios por tanto, su salario. En segundo lugar, porque la preparación de la tierra tuvieron que hacerla con maquinaria arrendada al ejido Ulumal, ubicado a 70 kilómetros al oeste del ejido acasay, pero como le pagaron todo desde el principio, y aquellos tenían otros compromisos, no les terminaron de preparar la tierra sólo 1,200 hectáreas. La maquinaria (6 tractores) que debía haberles enviado el Banco para la preparación de las tierras, no llegó (tampoco oportunamente) y las cuatro trilladoras que pidieron, no sabían si llegarían.

Los gastos fueron haciéndolos con los 7 millones de pesos que les

quedaban de ganancia del ciclo anterior. De esta manera, se muestra la forma de operar del Banco, para mantener a los campesinos bajo su control. Es decir no se les permite que puedan desarrollar su autonomía, a partir de una acumulación propia.

Sin embargo, el germen de nuevos métodos de lucha (colectivas), enfrentadas a las nuevas formas de producción en el agro, empieza a desarrollarse en los intentos de los "campesinos" por recuperar el control tanto sobre sus medios de producción, como sobre la forma de producir, además del proceso de diferenciación clasista, que se puede distinguir en lo anteriormente descrito, al interior de las "comunidades" agrarias.

En el caso del ejido Yohaltún, los campesinos no pudieron recuperar sus 500 hectáreas de manos de PRONAGRA, la cual volvió a ocuparlas en el cultivo de arroz en 1980. El convenio establecido para el arrendamiento de las tierras ejidales durante 5 años por parte de PRONAGRA con revisión anual, implicaba un 75% de los beneficios del arroz para los ejidatarios. PRONAGRA argumentó que no había beneficios y por ésta razón no podía pagárseles nada, que en el siguiente ciclo de cultivo se les pagaría una "utilidad fija de 600 pesos por hectárea.

En una asamblea general en Yohaltún llevada a cabo durante la época de preparación de las tierras para la siembra (abril de 1980) los ejidatarios acordaron que si PRONAGRA no les daba lo conven

do, correspondiente al año de 1979, ellos mismos sembrarían sus tierras, o vigilarían los trabajos correspondientes a 1980, de tal manera que supieran cuánto se obtenía pues la cosecha del año anterior no tuvieron la más mínima idea del monto de las ganancias.

El presidente del Comisariado Ejidal fue a hablar con el Delegado de la SRA en Campeche, para reclamar lo prometido en el contrato PRONAGRA - Ejido Yohantún. El delegado de la SRA le dijo que los trabajos de mecanización y preparación de la siembra de arroz para 1980 ya estaban muy avanzados y que no era posible detenerlos, pero que cuando les llegara el contrato del año siguiente (1981), se lo llevaran para analizarlo y tratar de cambiarlo.

Los campesinos recibieron 300 pesos de anticipo por cada hectárea que PRONAGRA iba a utilizar en el cultivo de arroz en 1980, el resto, se les daría al final de la cosecha. (*) Los ejidatarios acordaron dar la última oportunidad a PRONAGRA pero al final de la cosecha, cuando esta empresa les pagó el resto, que habían sido 450 hectáreas, los campesinos las midieron, y resultaron ser 525, PRONAGRA no quiso pagar las 75 restantes, entonces los ejidatarios decidieron romper el trato con esta paraestatal.

(*) La primera parte de éste dinero se repartió entre los ejidatarios pero hubo disgusto porque a unos les tocó más que a otros. El segundo pago se usó para arreglar la pileta que servía para almacenar el agua potable, y para reconstruir la comisaría (comunicación personal de Juan Vera, Presidente del Comisariado Ejidal, 15-IX-81).

Uno de los principales factores por el que no recuperaron estas tierras en 1980, fue la división entre los ejidatarios, (la mayoría es de origen maya), y los colonos o pobladores (provenientes de otros estados, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Guerrero, San Luis Potosí y Yucatán, algunos de ellos con experiencia en ejidos colectivos, principalmente los de Tabasco que venían de La Chontalpa.) Los ejidatarios tenían el control sobre la tierra, la apicultura, la ganadería en pequeña escala y algunos de los pequeños comercios, además de que mantenían en su poder la estructura organizativa del ejido. Mientras que los colonos controlaban otra parte de los pequeños comercios, todos los restaurantes o loncherías, y casi todos los chilares donde cultivan jalapeño para comercializar. La mayoría de los colonos trabajaba para compañías particulares y dependencias oficiales aunque a nos de los ejidatarios, principalmente los más jóvenes también empleaban en las mismas empresas o dependencias. Uno de los colonos, se convirtió como ya vimos, en uno de los hombres económicamente más poderosos del poblado, al haber actuado como contratista particular para PRONAGRA.

Los colonos mantenían una lucha constante para que se les aceptara como ejidatarios, reclamando para sí la segunda ampliación del que sería de 1,400 hectáreas. En 1981, los colonos ingresaron en la lista del nuevo censo ejidal de Yohaltún, y sólo se esperaba la resolución presidencial para tomar posesión de la ampliación.

La cuestión cultural determinó en cierta medida, que los ejidatarios de origen maya, muchos de ellos parientes entre sí, no aceptarían al principio a los colonos por ser muy "problemáticos y flojos", según su propia concepción; y por otro lado, algunos de los colonos se dirigían de cierta manera despectiva hacia los mayas, sus costumbres, su idioma, y su forma de trabajo, tanto en la agricultura tradicional, como en la apicultura.

Un intento de trabajo colectivo se dió, sin embargo a fines de 1980, entre los ejidatarios y los colonos, quienes formaron una sociedad para cultivar frijol en 20 hectáreas disponibles por que se "siniestró" el arroz en esa superficie. Se utilizaron para ello, recursos económicos del fondo comunal, con los cuales se compró la semilla y se pagó a un tractorista para que preparara la tierra. De los 37 socios originales, se salieron 5 para trabajar la tierra en forma individual y de los 32 restantes, al final quedaron sólo 15. Una serie de problemas, entre los cuales destacaba el incumplimiento de las "fajinas", y la falta de información sobre los trabajos, fueron los que caracterizaron este primer intento de trabajo colectivo.

Otro de los factores por el cual los ejidatarios de Yohaltún no pudieron recuperar sus tierras antes, y no fue aceptada su solicitud de crédito para trabajarlas, era que tenían que constituirse en ejido colectivo, junto con los colonos a los cuales se les otorgaría el estatus de ejidatarios para que usufructuaran.

la segunda ampliación del ejido. El Banrural había prometido otorgarles el crédito, una vez que saliera la resolución presidencial para los nuevos ejidatarios y la constitución del ejido colectivo.

Sin embargo, en 1981, la SRA les negó la ejecución de la resolución de la segunda ampliación que les había sido otorgada en 1977 producto de la solicitud que hicieron en 1977, setenta campesinos susceptibles de dotación. Entre estos 70 campesinos se encontraba la mayor parte de los pobladores. (*)

Parece ser que la negativa de darles la segunda dotación tuvo relación con un problema causado por el corte de maderas finas que los ejidatarios hicieron en sus propias tierras, después de haber detenido a la Compañía "Bonanza" en el desmonte de esta área que según se creía que eran tierras nacionales. Esta compañía los nazó y fué a ver al Delegado Estatal de la SRA en Campeche, el cual envió un representante a entrevistarse con el Presidente del Comisariado Ejidal para que firmara un documento en el que los campesinos rechazaban esta dotación. El Presidente y el Tesorero del Comisariado Ejidal, presionados por éste representante, firmaron el documento según el cual, la causa de que no se les otorgara la segunda ampliación era, que reconocían que estas tierras no habían sido utilizadas satisfactoriamente en actividades agrícolas; siendo que en el diario oficial, donde había aparecido la r

(*) La información acerca de esta cuestión fue proporcionada en comunicación personal por Francisco Tzek, encargado del Consejo de Vigilancia del Comisariado Ejidal de Yohaltún (1986-87).

... presidencial, se mencionaba que si habían sido usadas satisfactoriamente y que por lo tanto, se había decidido otorgarles la ampliación.

Sin embargo, ante la negativa de concederle la ampliación a Yohaltún con la argumentación ya mencionada, los pobladores unidos con los ejidatarios, empezaron una lucha por esa tierra, integrándose en un nuevo padrón censal ejidal. Las contradicciones entre ejidatarios y pobladores disminuyeron considerablemente.

Según el Presidente del Comisariado Ejidal, Juan Vera, un problema muy grande que tenían los ejidatarios, y en el cual habían empezado a ser apoyados por estos expobladores (nuevos ejidatarios), era la cuestión del cultivo del arroz, que en casi 500 hectáreas de tierra mecanizada, habían sembrado en 1981. Estas eran tierras recuperadas de manos de PRONAGRA. En ese año, los ejidatarios, organizados en una Sociedad Arrocería de 35 miembros solicitaron un crédito al Banrural, el cual les otorgó 4 millones de pesos para sembrar 500 hectáreas de arroz. (*) Sin embargo,

(*) Una primera experiencia con el Banrural, la tuvieron algunos ejidatarios de Yohaltún en 1978, cuando 12 de ellos compraron 26 reses con dinero del fondo común. El banco les vendió los animales, pero a la hora de entregárselos, se dieron cuenta que eran muy chicos y muy caros, y sin embargo, tuvieron que pagar por ellos. En una asamblea decidieron repartírselos, empezando algunos ejidatarios a comprar aún más ganado en forma personal. Ahora, existe ganado en el ejido, pero es propiedad de unos pocos habitantes, quienes en un momento dado plantearon la posibilidad de que al rescatar las tierras de PRONAGRA, se sembrara la mitad con pastos, y se solicitara un crédito al Banrural para introducir ganado al ejido.

como los ejidatarios no estaban bien organizados, no pudieron coordinarse ni vigilar los trabajos que fueron llevados a cabo por el Banco, y aún más, tuvieron que pagar del fondo común a unos trabajadores que fueron contratados para descargar el fertilizante, pues los mismos ejidatarios no quisieron ir a hacer esos trabajos.

El inspector de campo, empleado del Banco, los trataba de mala manera y llegó a "transarles" 120,000 pesos en sus "narices" al cobrarles un supuesto excedente en el uso de herbicidas. Para ello quiso utilizar a los pilotos que fumigaron para que éstos dijeran que había habido un excedente, y aunque los pilotos se opusieron aquél de todas maneras logró obtener el dinero. Como los ejidatarios no participaron en ninguno de los trabajos, no tuvieron pruebas para mostrar que no había sido así.

En todos los trabajos agrícolas se gastaron como un millón de pesos (700,000 en los trabajos aéreos). Sin embargo, la semilla, que aún no se había pagado se convirtió en el problema principal, pues iba contaminada con "arroz rojo" que no es comercial por ser un arroz de mala calidad, y que no deja que el otro arroz se desarrolle bien, pues crece más que éste y se lleva los nutrientes del suelo.

Toda la superficie se encontraba cubierta de "arroz rojo", y ante

la protesta de los ejidatarios, apoyados por los ex-pobladores (nuevos ejidatarios) (*), ANAGSA envió un supervisor quien sin avisarles a los campesinos, supuestamente checó toda la superficie, presentando un informe en el que se reportaba que sólo 250 hectárea se iban a dar de baja; pero los ejidatarios volvieron a protestar, y ante ello ANAGSA planteó que la otra parte de la superficie estaría en observación hasta que el arroz estuviera listo para la trilla, determinando entonces, si había que darlo de baja también. El Banrural fue el que compró la semilla, culpaba a PRONASE de todo el problema.

También habían solicitado un crédito refaccionario al Banrural, en el cual ya participarían los nuevos ejidatarios, y esperaban recibir un tractor agrícola, un Bulldozer pequeño y una camioneta de 3 toneladas.

Como se puede observar de lo anterior, las nuevas formas de producción en el agro, tienen como resultado nuevas formas de organización y lucha por parte de un nuevo tipo de trabajadores del campo: el nuevo proletariado. Estas formas de lucha colectivas, van creando un tipo de conciencia en el trabajador del campo, semejante a la del obrero colectivo en la industria, particularmente a la de aquellos trabajadores que enfrentan las formas actuales de explotación del Capital Financiero, con diversos métodos de lucha en la

(*) La segunda dotación, para nuevos ejidatarios en Yohaltún estaba compuesta por los expobladores (que representaban la mayoría); hijos de los primeros ejidatarios y nuevos solicitantes.

busqueda de control del proceso productivo.

La unidad de los trabajadores trasciende al mero ámbito de la comunidad, y busca entonces, una organización de todos los trabajadores del campo. Esta tendencia se expresó cuando resultaron "afectados" los "campesinos" de dos maneras; al ser explotados directamente por las empresas privadas y oficiales en las que trabajan como asalariados; y al perder el control, así como la posibilidad de decidir sobre sus medios y formas de producción, cuando el Estado "les otorga", a través de sus instituciones crediticias y productivas, el "apoyo" que solicitan.

Ante la invitación por parte de la CIOAC para participar en el "Primer Encuentro sobre Movimiento Campesino y Desarrollo Rural" organizado por el Colegio Superior de Agricultura Tropical, en Cárdena Tabasco, el 7 y 18 de septiembre de 1981. (*) muchos campesinos de diversos ejidos de la región se mostraron interesados. Las dificultades por las que atravesaban algunos ejidos, impidieron que asistiesen al encuentro. Sólo los campesinos de Yohaltún nombraron a 2 representantes (el Presidente del Comisariado Ejidal y el Presidente del Consejo de Vigilancia) para asistir al encuentro; no obstante, los otros ejidos interesados, pidieron que a su regreso informaran de los resultados del mismo.

En el encuentro se tomó el acuerdo de que el dirigente de la CIOAC

(*) Del cual se habló, en este capítulo, al analizar el caso de La Chontalpa.

en La Chontalpa acompañara a los delegados del ejido a la región de Yohantún para impulsar la organización de los campesinos. Se establecieron contactos con el NCPE "División del Norte", cercano a Escárcega, donde se formó una comisión para impulsar la organización de la CIOAC. Así mismo, se formaron comisiones en los ejidos de Chac-Cheito, Buenaventura y Carrillo Puerto, conformándose un comité de ésta central inicialmente con 16 miembros en el Ejido de Yohantún. (*)

Este es pues, el inicio de las luchas del nuevo tipo de trabajador del campo, frente a las estrategias y las diversas formas que adopta la vía actual del Capital Financiero en el agro.

(*) Una de las primeras luchas, asesoradas por éste dirigente de la CIOAC en La Chontalpa, fue buscar la restitución al ejido de Yohantún, de la ampliación de la que había sido despojado.

III. LUCHA DE CLASES Y POLITICA AGRARIA EN EL MEXICO DE HOY.
A MANERA DE CONCLUSION.

"Hermanos de las ciudades, venid al encuentro de vuestros hermanos de - los campos; hermanos del taller, venid a vuestros hermanos del arado; - hermanos de las minas, del ferrocarril, del puerto, salvar los ríos, las montañas, los mares y confundid vuestro anhelo de libertad con nuestro anhelo, vuestra ansia de justicia con nuestra ansia.

"Vuestras reclamaciones son parecidas a las nuestras. Exigís aumento de jornal y reducción de horas de trabajo; es decir, mayor libertad económica, mayor derecho a gozar de la vida; es lo que nosotros exigimos al proclamar nuestros derechos a la tierra.

"Que las manos callosas de los campos y las manos callosas del taller se estrechen en saludo fraternal de concordia; porque en verdad, unidos los trabajadores, seremos invencibles, somos el derecho; ¡somos el mañana!"

Tlaltizapán, Morelos, 15 de Mayo 1918

Emiliano Zapata

A lo largo de este trabajo, hemos expuesto, las formas principales de desarrollo del capital financiero en el agro mexicano; las particulares soluciones a la crisis de una parte (la fundamental por su peso social) de la estructura agraria.

Estos aspectos, representan para nosotros, la cuestión central

Desarrollar un proyecto alternativo, democrático y de transformación general del sistema socioeconómico imperante en nuestro país.

Partiendo de la caracterización de la formación económico social (FES) mexicana como capitalista (en su fase monopólica), buscamos alejarnos de la concepción "estructural-marxista" que comprende la estructura económica como una "articulación de modos de producción" y retomar el planteamiento de los propios fundadores del comunismo científico, Marx y Engels tenían del análisis histórico de cada formación económico social concreta, "como resultado de la lucha de clases, como un perpétuo tejer y destejer de equilibrios, alianzas y enfrentamientos colectivos". (*) No era suficiente entonces descubrir los cambios objetivos, sino que hacía falta también, estudiar cómo se representan éstos cambios en la conciencia de los hombres y en sus organizaciones de lucha.

Quisiéramos subrayar antes de entrar en materia, que éste capítulo no hace más que apuntar tendencias, sólo pretende ser una modesta aportación al esclarecimiento de las preguntas que el propio movimiento de masas hace, sin llegar a dar respuestas en un plano concreto-político. Esperamos que sirva para éste propósito, y que provoque a los espíritus críticos.

(*) Citado por Thompson, E. P., 1979. Tradicición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad industrial. Ed. Crítica, Barcelona, p.9

La irrupción de las relaciones sociales y políticas impuestas por el capital financiero y su Estado, se desarrollan como la contradicción fundamental de la FES mexicana en general y en particular en el agro. En éste sentido, queremos destacar que no basta que el mundo intelectual universitario o las esferas de intelectuales orgánicos al Estado y su proyecto, reconozcan ésta contradicción, es necesario, para su análisis, (*) que los propios trabajadores agrícolas, con sus acciones, con su práctica y organización, reconozcan la contradicción trabajo asalariado-capital como la fundamental. En ésta perspectiva, pretendemos que nuestro trabajo no sólo sirva para interpretar la situación del agro y del proletariado del campo, sino que pueda estar al servicio de los intereses reales de los explotados; pensamos que la crítica se encuentra ya en el campo de los hechos, que la "cita de crisis" (estructural, de sobreproducción y política) que hemos mencionado, se expresa en la conformación del proletariado y de un nuevo proletariado del campo, y en las propias luchas por la superación de ésta crisis, al encontrarse en el "campo" del que hacer político, en el plano de la conciencia de los trabajadores.

Para hablar de una política agraria democrática y revolucionaria debemos apartarnos asimismo, de la interpretación de las trans:

 (*) Para Gramsci, lo objetivo es histórico, humano por tanto. "Objetivo quiere decir 'humanamente objetivo' lo que puede corresponder en forma exacta a 'históricamente subjetivo'. O sea, que objetivo equivale a 'Universalmente subjetivo'". (Gramsci. Notas críticas a una tentativa de Ensayo Popular de Sociología', en "Teoría del Realismo histórico. Ensayo popular de Sociología Marxista. Se
 La I. Bujarin. Cuadernos Pasado y Presente No. 31, 2a ed. 1977. México, D. F. 1977; pág. 368.

formaciones sociales en el agro como "indefinidas luchas milenarias". (*) Una política realmente transformadora, debe partir de la determinación sobre "lo agrario", de la contradicción fundamental de la FES concreta; sólo una visión en la perspectiva del Estado-nación contrapuesta al poder burgués, puede ser realista-mente revolucionaria.

Una política agraria realmente alternativa, debe tomar en cuenta la existencia del "problema campesino", pero también la experiencia histórica de la inexistencia de un movimiento campesino nacional. "Así pues, yo me inclino a pensar que la idea de un movimiento campesino general, a menos que esté inspirado desde fuera o, aún mejor, desde arriba, no es viable en absoluto (...). Es un mito tanto revolucionario como contrarrevolucionario". (**). En este mismo sentido, Pierre Vilar, llama a guardarnos "de los conceptos que simplifican, cuando la historia es complejidad". (***) "Lo que me preocupa (dice éste autor) es el empleo de la palabra 'campesino' sin calificativo, como si existiera un campesino-concepto, un campesino 'en sí'. Pues la figura, la imagen del campesino, tan

(*) Como en un D. Barkin, que después de analizar el proceso de Agroindustrialización y del "fin de la autosuficiencia alimentaria" en nuestro país, sigue afirmando: "Así el fin de la autosuficiencia presagia el resurgimiento de una lucha milenaria de los campesinos contra las fuerzas desintegradoras (sic), una amenaza frente al cambio y un potencial para el cambio". (Barkin, 1982: 24). Cita "digna" de La Guerra del Fin del Mundo de Vargas Llosa

(**) Hobsbawm, Eric, 1977:22

(***) Vilar, Pierre, 1981: 302

pronto como existe una civilización urbana, es objeto de una doble mistificación: de un lado el desprecio del 'rustico', del otro, el culto al 'labrador' (¡o al pastor!), 'alabanza de la aldea'. Y también hemos visto, bajo nuestros ojos, confrontarse - dos visiones -y sin duda dos verdades- del campesino como factor político: Un campesino centro de todos los conservadurismos, de todas las reacciones, y un campesino centro de todas las esperanzas revolucionarias (las de un Che Guevara o de un Frantz Fanon): Teóricamente y menos aún en términos práctico-políticos, debemos abandonarnos a una posición "proletarista", que no distingue las contradicciones secundarias (en muchas regiones aún principales) y menos aún (por su ligazón con la ideología burguesa, dominante), a una idea de "articulaciones de modos de producción" o de subsistencia y reproducción permanente de la "economía campesina" (la llamada posición "campesinista"). Frente al impacto del capital financiero en el campo y a la mayor importancia de las agroindustrias, debemos conformar una visión de "totalidad", alternativa - para el conjunto de la FES mexicana.

Si bien existe, como intentamos analizar a través de los estudios de caso que realizamos, una diferenciación regional del desarrollo económico y social, que implica procesos con orígenes históricos diversos, alianzas de clases distintas, produciendo un proletariado del campo, también heterogéneo; podemos decir que la vía actual del desarrollo del capitalismo en el campo, y su expro-

ión material; la agroindustrialización, acabarán imponiendo - una diferenciación clasista mayor, un proceso general de proletarización del trabajador agropecuario, y la conformación de un nuevo proletariado" del campo. (*) Ya Kautsky (**) en 1898, refiriéndose a la revolución de las fuerzas productivas en el campo antecedente de la que hemos denominado como "revolución agroindustrial") mencionaba: "Por otra parte, no es exacto decir que la agricultura no ha hecho ningún progreso; de la agricultura - ura, se puede decir, verdaderamente, que ha llegado a un callejón sin salida; pero nosotros hemos visto que la industria no se reduce a las ciudades, sino que se extiende hasta los campos y revoluciona allí la producción de las maneras más diferentes ... la protección de los campesinos, la tentativa de proteger la antigua agricultura de campesinos independientes, no puede menos que obstaculizar este desarrollo. Esto no impedirá la revolución de la agricultura; será igualmente impotente como la protección del artesano contra las máquinas en la industria; pero aumentará los sufrimientos y las víctimas del desarrollo ...", por eso agregaba el autor, es imprescindible la alianza entre los trabajadores del campo y la ciudad frente a las diversas formas de implantación del capitalismo y para la transformación total del sistema burgués.

(*) Son elementos sociales del proceso de transformación estructural, producto de la vía monopólica del capitalismo en el agro, las diversas movilizaciones (que analizamos en el capítulo anterior) con las que los trabajadores rurales responden al deterioro de sus condiciones de trabajo y de vida; pero también se expresan éstos cambios cualitativos, en las respuestas que dan los distintos sectores de la burguesía rural y la oligarquía financiera, buscando extender sus privilegios así como las políticas estatales.

(**) Kautsky, Karl, 1974:353

Sí la base de la revolución social son las masas, uno de los puntos que define su carácter es la "cuestión agraria". En México, - que ha vivido en éste siglo su transformación de un país agrícola a un país industrial-agrícola, con un cambio cuantitativo fácilmente reconocible de la condición de la mayoría de los trabajadores directos (aún en el agro), pasando a ser trabajadores asalariados, pesa, sin embargo, determinadamente en la dinámica social, esa llamada "cuestión agraria". Entonces el proyecto hegemónico del proletariado, pasa en nuestro país, por la alianza obrero-campesina como ya lo mencionaba el propio Emiliano Zapata. (*)

La alianza de los obreros con los trabajadores del campo, tiene como elemento cohesionador básico a los propios proletarios agrícolas, que dirigen sus esfuerzos de acciones y organización conjunta, a los "campesinos pobres" y a los "campesinos medios", incorporados muchos de ellos, a través del mismo proceso de producción (y no sólo a través del mercado), a la lógica del capital, constituyendo por medio del proceso que hemos descrito: el nuevo proletariado del campo.

(*) En el "IV Encuentro Nacional Campesino" organizado por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), en las resoluciones exhortaba a: "llevar a las bases de los sindicatos los problemas del campo y a éste los problemas de los sindicatos, y a ir a las universidades y escuelas rurales". (Voces del Campesino año 3; No. 17-17; agosto-septiembre de 1981). Podríamos agregar que el carácter de la revolución socialista en nuestro país, exige un proyecto y una política de alianza que contemple la unión de los obreros y campesinos, pero también la alianza como lo menciona la propia CNPA, con las "fuerzas de la cultura" (estudiantes, trabajadores de la educación intelectual y artistas).

El Proletariado Agrícola y el Nuevo Proletariado del Campo.

Es evidente un retraso general en el estudio de las condiciones de trabajo y de vida de los obreros agrícolas. (*) No es sino a partir del desarrollo de nuevas contradicciones y del avance de la lucha de clases en el campo a principios de la década pasada, cuando ésta realidad empieza a imponerse en las preocupaciones en la temática de trabajo de múltiples investigadores, observando distintos puntos y bajo diversas posiciones de clase.

El problema central en la perspectiva del desarrollo de la lucha de clases y de una política agraria democrática y revolucionaria, es la caracterización clasista que se haga de los productores directos agropecuarios. Para éste análisis, como expusimos en el primer capítulo, utilizamos las categorías históricas de vías y formas de desarrollo del capitalismo en el agro, que nos permite estudiar los particulares procesos de descampesinización en México actual; y la integración, no sólo a través del mercado, sino en cuanto al proceso mismo de producción, del trabajador directo al régimen monopolístico.

En 1967, según Rodolfo Stavenhagen (**), los "jornaleros agrícolas" representaban más del 50% de la población económicamente activa, esto es, cerca de 3 millones y medio de trabajadores, y sin embar

*) Paré Luisa, 1977. El Proletariado Agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?...; Stavenhagen, Rodolfo, 1967. "Los Jornaleros Agrícolas"

**) Stavenhagen, Rodolfo, Op. Cit.: 163.

go percibieron en 1970, solamente el 8% del ingreso agrícola.

Para Luisa Paré^(*), el deterioro de la situación económica de los obreros agrícolas en los últimas tres décadas, fue el siguiente:

	Número de jornaleros	Ingresos anuales ^(**)
1950	1.5 millones	830 pesos
1960	2.2 millones	400 pesos
1970	2,5 millones	650 pesos
1980 ^(***)	3,3 millones	530 pesos

Como vemos, los jornaleros representan en términos absolutos, la clase más explotada del país.^(****) Y son base de uno de los problemas nacionales más críticos: el hambre y la desnutrición en las que viven cerca del 50% de nuestra población.

(*) Paré, L. Op. Cit.

(**) El número de jornaleros se refiere más estrictamente a los proletarios, sin incluir los semiproletarios; y los ingresos se presentan deflacionados con base al año de 1950.

(***) Censo Nacional de Población, 1980; Op. Cit.

(****) Stavenhagen se preguntaba (Op. Cit.: 163) al respecto: ¿Cuál es la situación de estos jornaleros agrícolas ...?. Sin lugar a dudas, ocupan la posición más baja en la escala socioeconómica del campo".

Los ingresos tan bajos de los "jornaleros agrícolas" se explican por la gran competencia que existe entre éstos trabajadores, su falta de organización y fundamentalmente por la falta de empleo permanente durante el año. (*) Existen otros mecanismos (además del salario) que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo de los jornaleros (en niveles de hambre) como el arriendo de tierras y la "solidaridad de la comunidad".

Aún frente a la creciente importancia numérica y social de los "jornaleros agrícolas" y la gigantesca emigración de trabajadores del campo a las ciudades, el núcleo principal de los investigadores del "problema agrario" ha "convertido en lugar común el argumento de que, particularmente hoy en día en México y, en general en América Latina, no existe un proceso de 'descampesinización' y que, por el contrario- sostienen los más radicales, lo que se da, más bien es un proceso de 'recampesinización! " (**)

El propósito central del capitalismo es la producción de mercancías para obtener un plusvalor, si lo hace (como ya vimos en el primer capítulo) a través de subsumir formalmente el trabajo agropecuario al capital, o por medio de la "simple" incorporación al mercado de los productos de los "campesinos", opera bajo su lógica, esto es, bajo los principios de la reproducción del sistema en su conjunto, una "recampesinización". (aunque ya no del "campesino" precapitalista). Sin embargo, la tendencia hacia la descam-

(*) Según la cita de una encuesta (Stavenhagen, Op. cit.:165) el promedio de días trabajados durante el año por los jornaleros varía de 177 en la Laguna; 226 en zonas de Michoacán y 238 en Tlaxcala.

(**) Coello, Manuel. "Campesinos, superpoblación relativa y clase obrera agrícola" ponencia al Congreso Mundial de Sociología Rural, México 1980, Fotocopia. pp. 19

pesinización es, en el campo mexicano como intentamos demostrar a lo largo de nuestro estudio, la tendencia principal (que no la única), habiéndose creado una poderosa clase de proletarios agrícolos, que conforman desde el punto de vista objetivo, la principal clase social de nuestro agro. (*)

La polémica entre "campesinistas" y "descampesinistas" ("o proletaristas") si bien ha avanzado (al menos en el esclarecimiento de las diferencias), se encuentra desde nuestro punto de vista, en un "callejón sin salida", que amenaza con dividir (como de hecho está logrando) a la izquierda revolucionaria en los movimientos sociales en el campo. (**) Pensamos que la única salida a este atolladero intelectual y político, es intentar esbozar una "nueva síntesis", que procure conservar-negando, todos los resultados científicos de los análisis de la problemática del agro, (*) superando la visión parcialista de la realidad, intentando describir sus tendencias principales y secundarias; para esbozar un proyecto político global así como programas regionales que son lo que, con sus particularidades, enriquecen el rico entramado de alianzas de clase.

(*) Bozzano, Juan y Concheiro, Luciano. "La penetración del capitalismo monopolista de Estado y los nuevos movimientos sociales en el agro mexicano. El subdesarrollo agrícola y la proletarianización de los campesinos" en el "Primer Seminario de Capacitación Sindical de la CNC" 14 de Octubre de 1980.

(**) En esta izquierda, no incluimos a los "campesinistas de Estado" aquellos que pretenden "salvar" a los "campesinos" empleando, precisamente ha sido la mayor herramienta de explotación y opresión para ellos: el Estado.

(***) Guardando "formas correctas" de discusión (cuando se puede). Como decía Gramsci: "En el análisis de los problemas históricos es preciso no concebir la discusión científica como un procedimiento judicial en el cual hay un imputado y un procurador que, por obligación de oficio debe mostrar que aquel es culpable y digno de castigo".

Sólo desde esa "nueva síntesis", podrá surgir pensamos nosotros, una teoría capaz de contribuir a la alianza revolucionaria entre el movimiento campesino y los proletarios agrícolas, base de otra mayor, la de los trabajadores del campo y de las ciudades.

Si nos guiamos por los elementos básicos de la siguiente cita de Gramsci, encontraremos la metodología, para avanzar en la consecución de la "nueva síntesis" entre los planteamientos de los "proletaristas" y "campesinistas" revolucionarios y democráticos:

"En la discusión científica, dado que el interés sea la búsqueda de la verdad y el progreso de la ciencia, se muestra más 'avanzado' quien se coloca en el punto de vista de que el adversario puede expresar una exigencia que debe ser incorporada, quizá como momento subordinado, en la propia construcción (científica)" (subrayado -- nuestro). (*)

Desde nuestro punto de vista, la proletarización expresa una relación de producción dominante, sobre otras secundarias (donde se expresan diversos "grados" como los "semiproletarios" - de Lenin- y formas "sui generis" como el "nuevo proletariado del campo") y no representa una relación de producción única como dicen algunos "campesinistas". (**) Esta no es una mera discusión académica del

 #### quitado de la circulación". en: El Materialismo Histórico y la filosofía de Benedetto Croce; Juan Pablos Ed.; 1975:pág.29

(*) Gramsci, A., Op. Cit.:29

(**) Para Arturo Warman: "La idea de la proletarización..., implica un proceso de homogeneización en el que las funciones y relaciones de producción se reducen a una sola. La experiencia directa, la mía - cuando menos, me lleva a postular como hipótesis, la reproducción del grupo campesino y la diversificación de sus relaciones productivas en la sociedad contemporánea".(en "El Problema del Proletariado Agrícola". Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano; Ed. Macehual; 1979; pp.85-96.

esclarecimiento de esta cuestión depende, el que los productores sometidos a las grandes agroindustrias estatales y privadas, o aquellos subordinados en las zonas temporaleras al régimen de la "agricultura de contratos" (establecida por la Ley de Fomento Agropecuario), o también que los trabajadores de las zonas de riego, de "agricultura comercial", puedan "predecir" desde ahora, -- sus mejores formas de lucha y organización; que puedan en una palabra, enfrentarse, para vencer, al capital financiero y su Estado.

La relación fundamental, que determina el proceso de proletarización, se encuentra en la esfera de la producción misma, en la diferenciación del "campesinado", que produce proletarios, pero también burgueses. (*) Este proceso de construcción como clase distinta, esto es, como proletariado agrícola se expresa, subrayémoslo una vez más, en la estructura económica y en el campo de la lucha de clases. Esta dinámica, depende del ritmo y las formas de penetración del capitalismo en el agro (ligadas, ya sea como ratificación o adelanto de las relaciones de producción, a la legislación agraria --"reformas agrarias"--); a la historia del desarrollo del capitalismo en la PES en general; y al consecuente proceso global de proletarización, bajo la división internacional del trabajo

Los rasgos básicos del proletariado agrícola en México (muchos

(*) Esta realidad, es la que investigadores como Arturo Warman muchas veces comprometidos con los proyectos estatales (como el SAM), no pueden aceptar fácilmente debido a su visión idílica del "campesinado".

ellos generalizables a los países de "desarrollo medio" ó en "vías de desarrollo", como suele definirseles], son su heterogeneidad - debido al desarrollo desigual (incluido el llamado "subdesarrollo") del capitalismo y la "inhibición", que aún prevalece, en la lucha de clases de éste sector; en términos generales, esta dispersión y falta de consolidación del proletariado en el campo, se expresa en la FES mexicana, en la constitución de un enorme "ejército de reserva" industrial, pero también agrícola, (*) bajo sus formas "estancada" y de "pauperismo oficial".(**) En este sentido, un fuerte sector del proletariado agrícola, por su parcial separación de los medios de producción (en general empobrecido al límite), guarda un carácter de "semiprolétario", elemento que marca ideológica, política y sobretodo en sus formas de organización al trabajador asalariado del campo. Este "proletario-campesino" como lo denomina - - Meillasoux, (***) que "solo recibe del capitalismo los medios para la reconstrucción inmediata de su fuerza de trabajo, pero no su mantenimiento y reproducción, medios que él se procura en el marco de la economía doméstica"; luchará (según el autor) por mejores condiciones de trabajo y resistencia durante el período de empleo, pero tendrá una débil conciencia de clase, por cuanto su posibilidad de "repliegue" a su "comunidad rural"; significa a su vez, un problema para el capital, al no tener, por su falta de integración

(*) Al respecto véase: Coello Manuel, 1980. ¿Recampesinización en la descampesinización?.; mimeo; pp. 26

(**) Marx, Carlos, 1971a. El Capital; Tomo I; Sección VII; pp 532 - 542; expresión científica del mal llamado "desempleo estructural".

(***) Meillasoux, Claude, 1977. Mujeres, Graneros y capitales. "Eco- nomía doméstica y capitalismo," pág. 189.

e inestabilidad, calificación, y "evitar" al "ser tan baratos" como fuerza de trabajo, la mecanización del agro.

Son también rasgos específicos del proletariado agrícola, el carácter de su trabajo como estacional (elemento que configura los llamados "trabajadores golondrina); y su amplia movilidad, que expresa una "matriz tecnológica" débil, e impide la "estandarización del proceso de trabajo"; y en general, las precarias condiciones de vida y trabajo (falta de: vivienda, de seguro social, de salud en el trabajo, de una jornada legal de seguridad en el empleo, de salario mínimo, etcétera).

La competencia entre los proletarios agrícolas, patentiza la heterogeneidad que guarda esta clase; sin embargo, la mecanización primero y la agroindustrialización después, imponen un proceso de homogeneización general. Con la mecanización se reduce la utilización de la fuerza de trabajo eventual (con excepción de ciertos procesos), por una menor cantidad de obreros más especializados permanentes, donde la relación salarial aparece como la principal; (*) y donde los medios de producción (tractores, trilladoras cultivadoras, aviones, etc.) no son de empleo individual (recuerde los casos de La Chontalpa y el Valle de Edzná) sino que son medios de producción sociales ("socialización de fuerzas produc-

 (*) Aunque no siempre en su sentido más estricto, ya que se prestan en ocasiones, como aparceros, forma equiparable al trabajo asalariado a destajo.

tivas" diría Marx), que sólo pueden ser apropiadas por el capital (ya sea bajo formas transfiguradas como las llamadas "cooperativas", que no son más que capital en acciones o el "crédito" de un banco bajo la forma de capital individual). En la agroindustria, la organización del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas hacen equiparable (*) el trabajo agropecuario al trabajo industrial.

Es finalmente, en el mercado, donde las clases se confrontan entre sí, y acaban por prefigurarse. La ampliación del mercado interno por el capital monopólico de Estado, determina un proceso de "descampesinización" que culmina con la conformación de un "nuevo proletariado del campo".

Tanto en la "Empresa Agropecuaria Ejidal". como en la "Empresa Agropecuaria Estatal"; y en los "Complejos Agroindustriales", que analizamos en el capítulo anterior, se empieza dando un proceso de "subsunción formal" del trabajo en el capital (por medio fundamentalmente de la "Agricultura de Contrato"), hasta establecerse (con la mecanización e industrialización del agro y el capital crediticio) una subsunción real del trabajo agropecuario en el capital financiero. Si bien la propiedad formal de algunos de los medios de producción (muchas veces sólo el "usufructo de la tierra") es social (colectiva); la apropiación real del proceso pro

(*) En relación a ésto véase el primer capítulo en la parte sobre agroindustrias.

ductivo, como ámbito de la reproducción de las relaciones capitalistas, y la apropiación del excedente (*) son "cada vez más priadas", se realizan bajo el dominio y en beneficio del capital financiero. (**)

 (*) La relación que marca el ritmo, sentido de la reproducción carácter de las fuerzas productivas; así como la apropiación de excedente, bajo la forma de plusvalía (como ganancia industrial interés) definen como dominante y determinante al modo de producción capitalista, independientemente de la expresión jurídica formal que pueda presentar el trabajo asalariado (en el capítulo anterior, también analizamos algunas de las formas en que se "oculta el salario y las repercusiones ideológico políticas que esto tiene. La forma social de la propiedad sobre los medios de producción un rasgo que impone el crédito.

(**) Al respecto Marx (Op. Cit.; Tomo III, Capítulo XXVII "El P. del Crédito en la producción capitalista"; pág. 415) dice: "El tal, que descansa de por sí sobre un régimen social de producción presupone una concentración social de medios de producción y fuerzas de trabajo, adquiere así (con la creación de 'sociedades anónimas') directamente la forma de capital de la sociedad-capital de individuos directamente asociados- por oposición al capital privado y sus empresas aparecen como empresas sociales por oposición a empresas privadas. Es la supresión del capital como propiedad privada dentro de los límites del mismo régimen capitalista de producción". (s.n.)... "En las sociedades anónimas, la función aparece parada de la propiedad del capital y el trabajo aparece también por tanto, completamente separado de la propiedad sobre los medios de producción y sobre el trabajo sobrante". (s.n.)... "La ganancia aparece así (...) como simple apropiación de trabajo ajeno: sobran te, emanada de la transformación de los medios de producción en capital, es decir, de su enajenación con respecto al verdadero productor, de su antagonismo como propiedad ajena frente a todos los individuos que intervienen realmente en la producción, desde el rente hasta el último jornalero" (s.n.)... "Este resultado (concluye Marx) del máximo desarrollo de la producción capitalista constituye una fase necesaria de transición hacia la reversión del capital a propiedad de los productores, pero ya no como propiedad privada de productores aislados, sino como propiedad de los productores asociados, como propiedad directa de la sociedad. Y es, por otra parte, una fase de transición hacia la transformación de todas las funciones del proceso de reproducción, aún relacionadas hasta aquí con la propiedad del capital en simples funciones de productores asociados en funciones sociales" (subrayados nuestros s.n.) Véanse además los últimos párrafos del Tomo I de El Capital pp. 648-649.

En términos clasistas, estas formas de la vía monopólica enfrentan al trabajador agropecuario con el capital financiero y el Estado (o ambos) como su "patrón"; su organización para el trabajo se da en el contexto de unas fuerzas productivas altamente "socializadas"- que combinan en un "trabajador colectivo" funciones descalificadas con otras especializadas^(*); y en general, tanto por el tipo de trabajador, como por la forma en que aparece la propiedad de los medios de producción, así como por el proyecto clasista que levanta, ^(**) hemos definido a este trabajador directo, como: "nuevo proletariado del campo".

. Perspectivas de Lucha y Formas de Organización de los Productores Directos. El Nuevo Sindicalismo en el Campo.

rente a la crisis estructural de las formas de producción "campesinas" y ante el desarrollo del Capital Monopólico de Estado (CME) los "campesinos" (pobres y medios), los semiproletarios y los proletarios agrícolas, se planten en su práctica, tareas acordes con la nueva situación. La etapa actual del capitalismo, representa

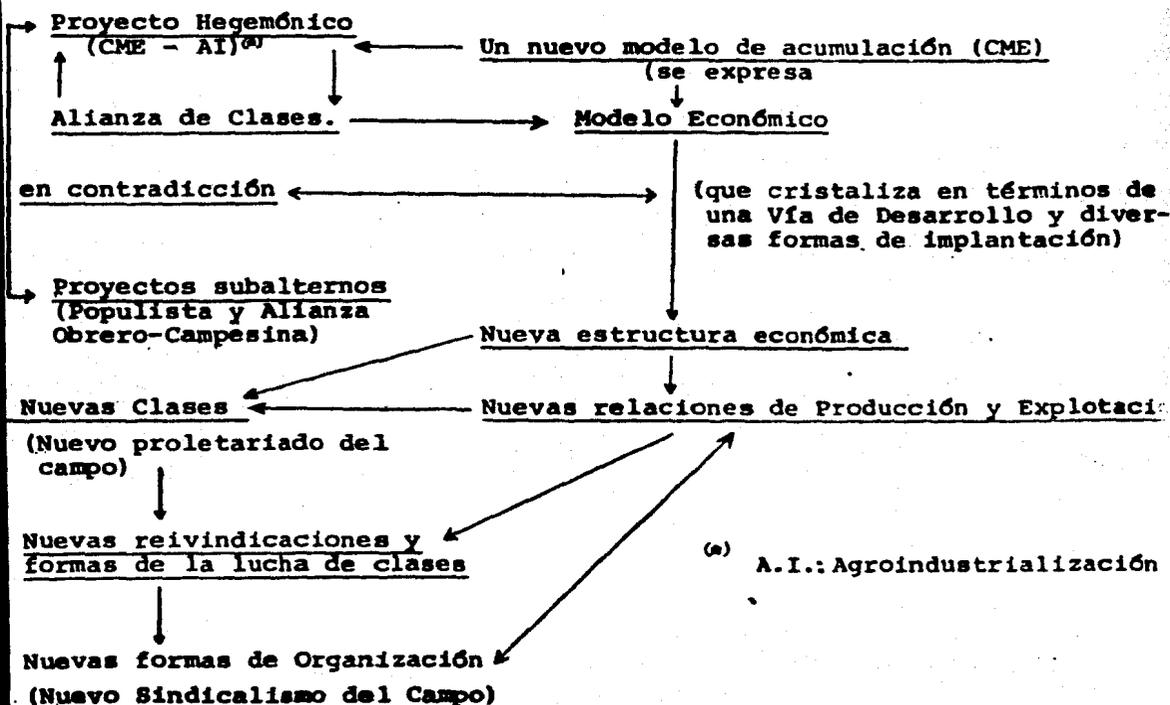
 *) "Sin embargo, el desarrollo de la industria (en nuestro caso la groindustria y la mecanización del agro) no sólo nutre las filas del proletariado, sino que las aprieta y concentra; sus fuerzas crecen, y crece también la conciencia de ellas" (Carlos Marx, El Manifiesto del Partido Comunista; Cía. Gral. de Ediciones; México; octava edición, 1973; pág. 81).

***) Por tener la "posesión" social de los medios de producción, combinada con el proceso colectivo de trabajo, posee la potencialidad revolucionaria (al estar en una forma de transición, véase a la penúltima cita de Marx) de poder disputar la dirección subjetiva del proceso de producción al Estado y al capital monopólico..

cambios en las relaciones de explotación y las formas de dominación del "campesinado" (*) y una transformación del contenido y orientación de los movimientos sociales del campo, así como de sus formas de organización. (**)

(*) "... en algún momento de la diferenciación económica 'el campesinado' desaparece como concepto político, porque entonces los conflictos internos del sector rural, pesan más que lo que todos los 'campesinos' tienen en común frente a los que no lo son", Hobsbawm, Op. Cit.: 37

(**) Para aclarar nuestra argumentación, presentamos el siguiente esquema (esperamos que tenga una "utilidad didáctica" y no sirva para "simplificar" y "acartonar" nuestros puntos de vista):



Desde nuestro punto de vista, la orientación de la lucha de clases en el agro mexicano actual está determinada objetivamente por la contradicción fundamental de trabajo asalariado - capital, -- aunque sigue pesando como contradicción principal, la de los "campesinos" pobres y medios contra el régimen capitalista. Sin embargo, la clase que por su importancia numérica y características sociales puede aglutinar en torno a un proyecto alternativo al conjunto de los trabajadores del agro, es el proletariado agrícola y el nuevo proletariado del campo. En éste sentido, diversos partidos y grupos políticos, así como organizaciones sociales, han empezado a desarrollar, con diversos grados de profundidad y orientación clasista, proyectos políticos frente a la situación actual del trabajador del agro mexicano.

2.1 Antecedentes de la Organización Actual del Proletariado del Campo en México.

La constitución, desde fines de 1865, de una Trades Union (sindicato) entre los obreros del campo, comenzando por Escocia, constituye un acontecimiento histórico.

C.Marx (*)

Permitanme que termine expresando de nuevo el saludo del Consejo de Comisarios del Pueblo y la firme convicción de que la Unión de ustedes, cuyos cimientos se colocan aquí, se con

(*) Marx, C. El Capital. Op. Cit., Tomo I, pág. 196, nota y 196 infra. En el contexto de la lucha por la reducción de la jornada y aumento de salarios. Y aquí en México en 1983, los obreros del campo siguen trabajando de "sol a sol" y con salarios de miseria.

vertirá en un futuro muy próximo el sindicato unido de los obreros agrícolas de Rusia. Esa organización llegará a ser el verdadero baluarte del poder soviético en el campo, el baluarte y la vanguardia de toda la vida rural, de toda la vida de la zona, hasta conseguir que ninguna forma de explotación, de dominación de los ricos sobre los pobres, pueda volver a brotar sobre el suelo de trabajo colectivo, unido y fraternal.

V.I. Lenin, 13 de marzo
1919.

Discurso en el I Congreso
de Obreros Agrícolas. (

En búsqueda de soluciones a la problemática "explosiva" del agro, las organizaciones oficialistas (que juegan un papel central en la imposición del "modelo de acumulación" del gran capital y en el "control burocrático" de los trabajadores del campo y la ciudad), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC), han trazado una política reivindicativa de organización gremial para los obreros agrícolas.

(*) Lenin, V.I., Obras Completas, Op. Cit. Tomo 29; pp. 31-35. En este breve discurso, Lenin saluda la formación del primer sindicato de obreros agrícolas de Rusia. En esta intervención analiza las condiciones de vida y trabajo de estos obreros (su dispersión), las dificultades para su organización. Señala como tareas fundamentales su lucha contra la reproducción a través de los "campesinos ricos" de nuevos burgueses; y su papel en la organización de la producción socialista en el agro, conjuntamente con los "campesinos pobres" "medios". Por último señala que, la oportunidad del triunfo del socialismo, está en la alianza obrero - campesina, en la cual la organización gremial de los obreros agrícolas jugará un rol protagónico.

En un seminario, celebrado en octubre de 1978, sobre "La Organización Sindical de los Trabajadores Agrícolas", (*) la CTM y la CNC (además de otras organizaciones como la CIOAC), presentaron por escrito su concepción sobre las tareas, objetivos y formas de organización de los obreros agropecuarios.

La argumentación central del documento de la CNC, está dirigida a convencer a la burguesía agraria en particular, a la clase capitalista y al Estado de la necesidad de "organizar, para controlar", (sic) a los obreros agrícolas. Para esta Confederación las funciones del sindicato son las de "establecer la paz y la armonía entre los factores de la producción y elevar nuestros niveles productivos", garantizar la "seguridad sobre la tenencia de la tierra", -- "prever la migración" y "dar capacitación al trabajo". Es decir, ven en el sindicato un instrumento para la "modernización de la agricultura" (sic), para el desarrollo de las relaciones capitalistas de producción, bajo la perspectiva de la "conciliación de clases" y la mediatización del movimiento campesino. Sin embargo, el propio planteamiento de la CNC no deja de enfrentarse a sectores del capital que prefieren mantener el "privilegio" de la extracción de un excedente "extraordinario" a partir del desfaldo del valor de la fuerza de trabajo.

En su proyecto la CNC (**) le solicita al Estado que estimule la or

(*) "Seminario sobre la Organización Sindical de los Trabajadores Agrícolas"; convocado por el Departamento de Producción Agrícola y Animal de la UAM-Xochimilco y la Revista del México Agrario; el 25-26 de octubre de 1978. A nivel de anécdota, podríamos decir que la CTM en el último momento, decidió no asistir (por "órdenes directas de Fidel Velázquez, por no gustarle la 'colaboración' con las universidades", según se dijo), aunque mandó su ponencia.

(**) En el mismo documento, "La CNC, y los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas"

ganización de los sindicatos de obreros agrícolas, llama a los funcionarios del gobierno (sic) a que participen en la creación de esos sindicatos para "5 millones de trabajadores" (*) y hace una serie de "recomendaciones": a) Que se reforme la Ley Federal del Trabajo, para que las agroindustrias puedan ser consideradas como patrones; b) que la Ley de Reforma Agraria se aplique en los artículos correspondientes a la vigilancia del desplazamiento de obreros por los contratantes; c) que se establezca un Programa Nacional de Mano de Obra y una Procuraduría al Servicio del asalariado rural; d) que se capacite al trabajador del campo y se den cursos de capacitación sindical; e) la CNC debe ser la organizadora de los sindicatos agrícolas y estar por tanto representada en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y demás instituciones; y f) que se constituya una Secretaría o Comisión del Estado para la problemática de los "braceros".

En la práctica, los sindicatos agrícolas de la CNC, no sólo son instrumentos de "control burocrático" sino verdaderos organismos "atronados", "sindicatos blancos", que establecen "contratos de protección" con cláusulas que reconocen "prestaciones y derechos" para los trabajadores, por debajo de los que establece la legislación laboral. (**)

(*) "Tres millones de proletarios y dos millones de semiproletas"

(**) Al respecto, véase Luisa Paré, Op. Cit.

Arte la "ineptitud de la CNC, el Congreso del Trabajo (CT) promoverá sindicatos en el agro". Martínez Gortari, entonces presidente del Congreso del Trabajo declaró (Uno más Uno, 28 -IV-1978) -- además que, "... si los sindicatos llegan al campo, las cosas cambiarán. Los dirigentes serían verdaderos campesinos (sic, por lo de verdaderos y por lo de campesinos) y no políticos en turno, -- porque los propios trabajadores del campo los elegirían y no una central y un hombre que en muchas ocasiones no conocen nada del - agro". (*)

En el trabajo presentado, (**) en el "Seminario sobre la Organización Sindical de Trabajadores Agrícolas", el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores Asalariados del Campo, Similares y Conexos, CTM (SNTACSC, CTM), mencionaba que, "tomando en consideración la importancia y urgencia que tiene para la estabilidad económica y política del país, resolver el añejo problema agrario nacional, hace patentes sus puntos de vista para que tanto la opinión pública como las autoridades mexicanas dicten las medidas necesarias, para que se produzca un verdadero y positivo avance en favor de los proletarios del campo, lo que significaría la elevación de la productividad..." (s.n.)

Después de referirse, en el documento antes citado, al papel de los jornaleros agrícolas en la historia de México, este sindicato de la CTM, subraya el "cambio de amos" que han tenido éstos tra-

(*) La CTM afirmaba (Excelsior; 29-XI-78) que el proceso de industrialización del agro, exigía la formación de sindicatos, ya que éstos "permitirían el desarrollo de la productividad"

(**) Arredondo, Perfecto (Srio. Gral. del SNTACSC, CTM), 1978, Sin Título. Seminario sobre...." (UAN-X; pág. 1.)

bajadores, "de los 45 mil propietarios ganaderos, agricultores y personas dedicadas a actividades del campo en toda la República, un buen porcentaje de ellos son los mismos que manejan la industria, el comercio, la banca privada y la política..." (*)

Para el SNTACSC, CTM ésta "fuerza de trabajo rural representa 5 millones 700 mil trabajadores agrícolas..." de los cuales 1 millón 550 mil laboran "de manera permanente o encasillados, según declaraciones recientes de los dirigentes de la Confederación de la Pequeña Propiedad Agrícola". (***) Las condiciones de trabajo del conjunto de los obreros del campo son infrahumanas y los salarios de miseria; por lo cual, concluye este sindicato fundado en 1969 que si se quiere "ser realista... es imposible en nuestro país, satisfacer las aspiraciones de los 5 millones de campesinos que actualmente solicitan tierra...; la tarea revolucionaria más importante en nuestro día, es la de dar curso a la sindicalización de esa cantidad de mexicanos que viven en la incertidumbre, vendiendo a mejor postor y sin ninguna garantía, su fuerza de trabajo". (****)

El proyecto expuesto por el SNTACSC, CTM responde esencialmente la política estatal (****) de suspender los repartos agrarios y desarrollar empresas estatales y privadas que se orienten a la agroindustrialización. En la serie de demandas que presentan como "

(*) Arredondo, Op. Cit.: 3

(**) Idem: 4

(***) Idem: 6. Sin embargo..., la construcción de éste sindicato nacional no ha avanzado, tiene casi la misma fuerza desde su fundación (en 1969) Véase París, Luisa, Op. Cit. y López Dolores, 197

(****) Idem; pp. 7 y 8

luciones" son significativas: a) La federalización de los Tribunales de Trabajo; b) modificación de la Ley Federal del Trabajo para constituir un equipo de inspectores de trabajo; c) seguro social para todos los trabajadores del campo y fin a los "Convenios" de cuota fija firmados por el IMSS, y los patrones, que autorizan la explotación de los asalariados sin derechos en contra partida (pensión, invalidez, atención médica, etc.); d) que la Comisión de Salarios Mínimos investigue también la situación en el campo; e) salario justo y remunerado; f) capacitación y educación; y g) una serie de reformas al capítulo VIII (Trabajadores del Campo) de la Ley Federal del Trabajo que permitan (Art. 279) - actualizar la concepción del trabajador del agro y considerar a las agroindustrias como patrón, establecer con claridad el derecho -- (Art. 280) a la contratación permanente (obtener la planta) y (en el Art. 283) adecuar las obligaciones del patrón (inscripción de sus trabajadores al Seguro Social y al Instituto del Fomento de la Vivienda; otorgar condiciones higiénicas y seguras para el trabajo, vivienda y transporte; además de la eliminación de "preceptos claramente feudales" de la obligación de los patrones de permitir cazar y pescar en sus tierras a los trabajadores a su cargo).

Como podemos observar, la CTM concibe un sindicalismo para el campo además de "paternalista", con una "fuerza" que radica en la legalidad que el propio Estado le confiere, y no con la fuerza de las luchas de la propia clase obrera agrícola. Porque evidentemente, los

proyectos de sindicalización de la CTM y de la CNC, aún con sus diferencias, corresponden a una exigencia de la realidad social mexicana, pero están subordinados a la política del capital monopóco y el Estado.

Otras organizaciones, sociales y políticas sin dejar de contemplar la "cuestión campesina", transforman su concepción sobre las clases y la lucha de clases en el agro mexicano, a partir de su práctica política y del estudio de la propia realidad. Ya en 1975, del 14 al 16 de noviembre en su III Congreso Nacional, la Central Campesina Independiente (Revolucionaria) (CCI-Rev.) decide transformarse en Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); definiéndose como organización unitaria de asalariados agrícolas y campesinos, en lucha por sus intereses inmediatos y por el socialismo. (*)

En el "Programa" acordado por la constitución de la CIOAC, se caracterizaba el régimen socioeconómico prevaleciente en el agro como capitalista en su fase monopólica, y el trabajo asalariado como la relación social de producción dominante. "En el campo mexicano reina la explotación del hombre por el hombre porque la producción agropecuaria es de tipo capitalista. La mayor parte de dicha producción se genera por medio de trabajo asalariado y tanto la ej:

(*) CIOAC, 1975. Programa; mimeo; México, D.F. 19 pp.

dal como la pequeña producción mercantil basada en la propiedad - privada están subordinadas al capitalismo. Los monopolios industriales y bancarios extranjeros y mexicanos, intervienen a través del comercio y del crédito en la agricultura y la ganadería a la mayor parte de los productores del campo".

A través del análisis de la crisis que sufre el agro, la CIOAC define a la "burguesía agraria y al proletariado agrícola como clases fundamentales en el campo".

"El proceso capitalista del campo mexicano ha dado lugar a la aparición de dos clases sociales fundamentales; la Burguesía Agraria y el Proletariado Rural. Existen además, el semiproletariado rural, los pequeños campesinos y los campesinos medios.

"Las clases explotadas son el proletariado rural, el semiproletariado y los pequeños campesinos. Los campesinos medios explotan - mano de obra y a su vez son explotados por el gran capital. Los - campesinos ricos o burguesía agraria rural media y la gran burguesía agraria, muy ligada a la empresa comercial y bancaria, junto a la pequeña minoría de terratenientes que arriendan sus tierras, -- constituyen los explotadores del campo". (*)

Otro de los rasgos que definen a la CIOAC, es su independencia frente al Estado. El el Capítulo de su Programa "El gobierno Contro-

(*) Idem : 5-6

la Organizaciones, Estorba la Sindicalización y Ejerce la Violencia" denuncia que "el gobierno estorba la organización sindical de los obreros del campo. Admite la violación del Art. 123 de la Constitución y la Ley Federal del Trabajo por los patrones agrarios que no respetan las obligaciones mínimas establecidas. No existen prácticamente sindicatos de obreros agrícolas registrados ni hay contratos colectivos de trabajo". (*)

Dentro de los objetivos de esta Central, los cinco primeros van dirigidos a los obreros agrícolas y los siguientes a los campesinos y a la lucha general por la democracia, las libertades políticas la revolución socialista, definida por sus fuerzas motrices, en la alianza obrero-campesina.

En el mismo III Congreso de la CCI (Rev.)-CIOAC y en el IV Congreso de la CIOAC (1980), se decidió conformar como instrumentos de los complementarios entre sí y base de la alianza obrero-campesina en el propio agro: un Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas (SNO) una Unión Nacional de Comités Agrarios (UNCA) para los solicitantes de tierra; y otra Unión Nacional de Ejidatarios, Comuneros y Autóctonos Pequeños Propietarios Minifundistas (UNECAMP). (**)

(*) Idem; 10

(**) Del 28 al 30 de abril de 1979 se realizó la Asamblea Constituyente del SNOA; frente a la negativa de su registro nacional, operó como Federación Sindical Nacional de Obreros Agrícolas (FSNOA). el XIX Pleno Nacional de la CIOAC, los días 16 y 17 de mayo de 1978 se conformó la UNCA. En abril de 1978, como unión de crédito se creó la base de la UNECAMP. como ejemplo de una política conjunta de estas organizaciones, a fines de 1981, se publica un Manifiesto dirigido "A los obreros agrícolas, a todos los trabajadores del campo y firmado por la dirección de la CIOAC, y los comités del SNOA y UNCA.

1978 en un importante documento^(*), José Dolores López (Secretario General del SNOA al año siguiente), empieza definiendo al enemigo de clase de los trabajadores del campo: "Son esos burgueses los auténticos explotadores de los obreros agrícolas, de los miproletarios y de no pocos campesinos. Son ellos, con la complicidad del Estado, los que sistemáticamente, les niegan todo tipo de derechos laborales vigentes y evitan por medio del terror la represión, la posibilidad de que se organicen sindicalmente en defensa de sus intereses de clase y reivindicaciones". (**)... entonces, si "en México, los proletarios y semiproletarios del campo constituyen una masa aproximada de 5.5 millones; más de 2 millones de ellos son desocupados, amén de la gran masa de subempleados"; el objetivo estriba en convertir a los proletarios del campo (...), "en una gran fuerza independiente que luche por sus más elementales e inmediatas reivindicaciones laborales. De esta lucha emanará una cada vez más nítida conciencia de su condición de explotados y oprimidos, se elevará su papel revolucionario y, junto con los campesinos y la clase obrera industrial, se librará a batallas por la democracia, la libertad política y las transformaciones que la sociedad mexicana necesita, para librarnos de la explotación que hoy padecemos". (***)

*) López, José Dolores, 1978 b. Organizar a los Obreros Agrícolas: tarea inaplazable; fotocopia; pp. 30. Documento presentado en el Seminario "La Organización Sindical de los Trabajadores Agrícolas" en la UAM-X.

**) López, José Dolores, Op. Cit.: 4

***) Idem : 5 y 8

El análisis de la situación de los obreros agrícolas, (*) de la desocupación, el desempleo y la emigración, constituyen para la CIOAC, aspectos, aunque no los únicos, que fundamentan la tarea de la sindicalización. Un sindicato debe ser una agrupación con vida propia, que "además de luchar por las reivindicaciones de sus miembros, deben forjar su conducto y disciplina de clase, convirtiéndose en escuelas de educación política". A la CIOAC (dice el autor del documento) le interesa organizar al sindicato de la base, con núcleos concientes; ir aprendiendo de las propias experiencias de los trabajadores; para llegar a formar un sindicato de masas, único y nacional; que luche por las reivindicaciones económicas y también en el plano de la política, que sea entonces revolucionario. Para ello, "queremos un Sindicato Nacional con profunda vida democrática interna, donde sean necesariamente los trabajadores quienes decidan que hacer, cuando, dónde, por qué y para qué..." al igual que decidan si militar o no en algún partido y se mantenga una "diversidad ideológica" que concuerde con la política y el programa aprobados por la mayoría. Al mismo tiempo, para cumplir con sus objetivos democráticos y de clase, el sindicato debe ser independiente con respecto al Estado y cualquier partido político y proponerse ganar la alianza con los obreros industriales y los campesinos pobres y medios. (**)

(*) El autor analiza en particular la "doble discriminación" de la mujer, la situación de los jóvenes obreros y aún de los niños e invita por sí el "cuadro parece exagerado" a "visitar (como muestra) las propiedades privadas de Chixas plazas de Apatzingán, las barracas de Zamora e Irapuato, las chozas del sur de mulípes" y contrastarlas con las "lujosas residencias, con todos los servicios donde viven los grandes propietarios" del noroeste del país, "símbolo de la estructura del sistema capitalista en el agro". Idem: 17-18

Tomando en cuenta la heterogeneidad de los trabajadores asalariados del campo, la CICAC se propone "convencer a los trabajadores solicitantes de tierras de que, sin abandonar sus solicitudes, se organicen sindicalmente y luchen por sus reivindicaciones obreras".*

La construcción de un sindicato con las características antes expuestas, concluye J. Dolores López, es obra de la práctica misma, de la lucha cotidiana, de enfrentamiento al capital.

Hasta 1980, según la información de la CTM, CNC y CIOAC, solamente estaban "organizados" cerca de 200 mil trabajadores asalariados del campo, de aproximadamente 5 millones.

De 1976 a 1978 se registraron acciones como paros y huelgas en: - las granjas porcinas de la Piedad (Michoacán); entre los cortadores de caña de Apatzingán (Michoacán), de Morelos, Veracruz, de la costa de Hermosillo (Sonora) y de Costa Rica (Sinaloa); así como entre los pizcadores de tomate de Navolato, Leyva Solano, Estación Bamboa (todos del estado de Sinaloa); en el sur de Tamaulipas trabajadores agrícolas (luchando por el registro de su sindicato); y entre otros, en Sinaloa y Sur de Estados Unidos, pizcadores de cebolla. (**)

(*) Idem : 28

(**) Periódicos: Uno más Uno; Excelsior y Zapata (órgano de la -- CIOAC).

En 1978, con la huelga de 5 mil obreros agrícolas en Culiacán (Sinaloa) se lograron triunfos. (*) El primer antecedente importante es la huelga de hecho que 2,000 trabajadores asalariados del Campo "San Miguel Moroleón", propiedad de Jorge Trifona Stravopolu realizaron el 24 de abril de ese mismo año. A las cinco de la mañana se reunieron para decidir la huelga; a las seis ni un sólo trabajador rompió el movimiento. El pliego petitorio se compuso de 11 puntos que son: 1.- Pago de salarios caídos; 2.- transporte gratuito, adecuado, suficiente y completo; 3.- que el día de descanso se trabaje sólo 4 horas con pago de 8; 4.- que no se hagan descuentos arbitrarios (en el balde, la ficha, por los apuntadores por el rayador, etc.); 5.- que se pague salario completo a los niños; 6.- que los avisos de trabajo por atención médica se otorguen en el lugar de trabajo sin excusa ni pretexto; 7.- Construcción de casas adecuadas, aseo general del campo, construcción de sanitarios e instalación de un tanque estacionario de agua potable; 8.- pago completo a los regadores que trabajan jornadas de 24 horas, con pagos de sólo \$ 260.00; 9.- pago de vacaciones y aguinaldos de 1977 y 1978; 10.- cese y consignación de Manuel Pay y Efrén Peláez por malos tratos; y 11.- alto a las arbitrariedades y a la represión policiaca. A las 11 de la mañana de ese mismo día, se logra el 90% del pliego y se firma un convenio. Destacan en este movimiento, las muestras de solidaridad como el paro de apoyo de 350 obreros del campo "San Miguelito" propiedad

(*) Información del periódico Mayoría (Órgano de la FIOACS) en Culiacán (Si-
naloa) del 10 de mayo de 1978; y del Informe de López, J. Dolores (Srio. de Organi-
zación de la CIOAC y Srio. Gral. del SNOA), de mayo de 1978 a, "paro de 5
obrero en Culiacán logra triunfos", mimeo, 4 pp.

Angel Demerutis y las comisiones de solidaridad de los campos de Costa Rica, Sta. Cecilia y San Agustín.

El 1° de mayo (de 1978) se realiza una gran manifestación de obreros agrícolas.

La Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Sinaloa, CIOAC (FIOACS, CIOAC), dirige, además la huelga del campo "San Miguel Moroleón", un movimiento a mediados de mayo (1978), de 5,000 trabajadores de los predios agrícolas, propiedad del latifundista de origen griego Angel Demerutis, "San Miguelito", "San Agustín", "Los Angeles", "Camelia" y "Penjamo". Después de un tortuoso camino de trámites legales, deciden suspender simultáneamente labores para exigir mejores condiciones de trabajo y de vida (con un pliego petitorio similar al que expusimos anteriormente). Durante la huelga fueron agredidos por los patrones y el gobierno; el lunes 15 fue detenido (en el campo "Los Angeles") el Srío. General de la FIOACS Patricio Gillén Zavala junto con otros tres dirigentes, los golpearon, pero al intentar llevárselos en una camioneta, aproximadamente 1000 trabajadores los rescataron y estuvieron a punto de linchar a los policías municipales. Las detenciones prosiguen, y los representantes de la Asociación de Agricultores del Río Cuiliacán y de la CADES ("asesores para el desarrollo económico de Sinaloa") exigen "se ponga fin al clima de agitación que priva en el campo y se reprima a la FIOACS".

En el curso de las negociaciones "se pone en evidencia que los latifundistas, lejos de ser afectados por la crisis económica, que afecta fundamentalmente a la agricultura de subsistencia, han sido altamente beneficiados por la crisis que arrojan sobre las espaldas de los trabajadores. Pues si en el ciclo 1974-75 el valor de la explotación de las hortalizas de mayor importancia fue de 2,779 millones de pesos, para el ciclo 1976-77 el valor de la producción ascendió a 5 millones 886 mil pesos, es decir que casi se duplicó... contrastando con el débil aumento nominal de los salarios y su descenso real!"(*) Se denuncia también la relación entre los horticultores y los intereses del imperialismo. Al final, se obtiene un rotundo triunfo (la mayoría de las demandas del pliego)

"La organización sindical en el campo presenta(**) algunas dificultades. Los obreros agrícolas han sido uno de los sectores más oprimidos y explotados de la población rural, pero su cercanía con los campesinos dificulta su conciencia de clase; muchas veces se agrupan por solicitar tierra y no para plantear demandas laborales.

"No obstante todo ello, hoy podemos afirmar que las actuales luchas de los obreros del campo ya no están rodeados por ese 'océano campesino' que las caracterizaban, sino que cada vez con mayor claridad se abren paso las reivindicaciones obreras.

(*) López, J. D., 1978 a: 3-4

(**) López, J. D., 1979 b: 15-16

una parte del proletariado nacional, dentro de lo que el desarrollo capitalista en el campo ha alcanzado, y con todas las limitaciones que se les puede encontrar, es claro que las batallas de los obreros agrícolas ya empiezan a romper las ataduras que los añan fuertemente a ese pasado campesino".

La combinación con la represión constante, también ha sido continua la demagogia gubernamental sobre el reparto agrario, "ilusionando al campesino pobre y al obrero agrícola con un pedazo de tierra"; desde la perspectiva de la CIOAC, el Estado mexicano ha dado 'soluciones campesinas' a los problemas agrarios y a las demandas laborales" en el campo, esto (además de las "argucias jurídicas" y la represión), "ha determinado en gran parte el debilitamiento del sindicalismo en el agro". (*)

En 1977 existían 64 mil grupos de solicitantes de tierra, según informaciones de la SRA, que abarcaban aproximadamente 3 millones de trabajadores agrícolas; (***) y como ya señalamos, las organizaciones sindicales en el campo tienen cuando mucho 200 mil afiliados. (***) Si bien la relación entre los solicitantes de tierra organizados y los sindicatos de trabajadores asalariados, expresa una relación inversa en su propia identificación como clase obrera; nos parece que el planteamiento de la CIOAC al respecto, es

) Idem: 16.

*) Zúñiga Galeana, 1977:66.

***) Según Luisa Paré (1975:100) la organización sindical más importante en 1974, el SNTACSC, CTM sólo tenía 6 mil afiliados en los estados de Sonora, Michoacán y Guanajuato; con una estructura regional y no agrupados por rama de actividad.

el más acertado: guardar en el seno de una organización, en éste caso la más avanzada por su contenido y estructura, el sindicato la "doble alma" de estos individuos (la obrera y la campesina), orientando sus luchas contra el enemigo "común", el gran capital y su Estado. (*)

Varias posiciones como la de la CTM, la CNC y la de algunos "intelectuales orgánicos" al sistema, como Zúñiga (Op. Cit.:66 ff), Stavenhagen (Op. Cit) y Pichardo (1967), conciben la sindicalización en la perspectiva de la "modernización" del agro y de la "estabilidad" de la tenencia de la tierra, bajo la ideología de la "conciliación de clases" y el control estatal de esas organizaciones. Sin embargo, que sean sectores del Estado y "organizaciones oficialistas" las que "impulsen" (muy relativamente por cierto) la sindicalización en el campo, no nos debe llevar a tomar posiciones supuestamente democráticas como la de Armando Bartra (Uno más Uno 18-X-80), para quien, el combate, por sindicatos agrícolas, "desvió la lucha del derecho a la tierra por el derecho al trabajo". (**)

En julio de 1979, la CIOAC informaba "A la clase obrera y al pueblo trabajador": "Nos reunimos para formar el Sindicato después de serios esfuerzos y cuando la clase obrera, en un ascenso impor

(*) Existen en nuestro país experiencias interesantes sobre la Organización de los llamados "Sindicatos Campesinos": en 1926 la CROM declara tener 1,500 sindicatos de éste tipo; las Ligas Campesinas de Ursulo Galván se unieron para formar una sola organización, con jornaleros y campesinos, para defender sus derechos; la CNC nace (disputándose a la CTM) con los representantes del Sindical; y la CIM, hasta el 4° Pleno Nacional, se propone la creación de una única de obreros y campesinos, además de tener locales propios y sindicatos en La Laguna, en los valles del Yacuma y en otros puntos del interior en Nueva Italia y Lombardía (Michoacán).

(**) Es singular cómo, frente al avance del capitalismo, se ha pasado de su forma agroindustrial, a su forma agroindustrial, a su forma agroindustrial.

tante de sus luchas comienza realmente a ser protagonista de sus reivindicaciones sociales... toma clara conciencia de que la división en sus filas, sólo beneficia a sus enemigos de clase". (*)

En el mismo año de 1979, se le niega el registro legal al SNOA a nivel nacional y en Sinaloa y Tamaulipas entre otros lugares, - así como a la propia CNC en los estados. El 29 de abril de ese año, se constituyó el SNOA con varias uniones y coaliciones gremiales ligadas a la CIOAC. (**)

La membresía de éste sindicato es de cerca de 15 mil trabajadores. Además de los planteamientos que ya hemos expuesto de ésta organización, destaca el que millones de trabajadores rurales, que emigran a los Estados Unidos, se rían tomados en cuenta en la formación del sindicato, que coordinaría con Uniones de trabajadores de ese país, acciones conjuntas para defender a los trabajadores migratorios y luchar contra las transnacionales (en ese año, 1979 y en 1980 se efectuaron éste tipo de acciones entre Calexico, Calif. (EUA) y Mexicali, B.C. (México) y con trabajadores agrícolas del sur de Arizona con la huelga de la cebolla).

En el año de 1980 se siguen dando huelgas en Sinaloa, y 1981 se abre con los movimientos huelguísticos en los campos cafetaleros y ganaderos de Chiapas (***) en febrero y marzo se suceden los comba-

(*) CIOAC, Julio 1979. Manifiesto a la clase obrera y al pueblo trabajador. Este documento terminaba lanzando vivas a la Organización Sindical de los Obros Agrícolas, a la Clase Obrera Mexicana y a la Solidaridad Internacional.

(**) OPOSICION, del 3 al 9 de mayo de 1979; (Periódico del PCM) Fco. Hernández, Srío. General del Sindicato Nacional Campesino (CNC) declaraba (Uno más Uno 19-X-80); "Impide el burocratismo, existente en las diversas centrales, la sindicalización de los campesinos...."

(***) Zapata, enero de 1981 (Organo de la CIOAC). En Chiapas muchos de estos jornaleros no solo no tienen un contrato de su fuerza de trabajo que les reconozca sus derechos legal y constitucionalmente establecidos, sino que viven en las mismas haciendas... como peones acasillados.

tes por el registro del Sindicato Nacional de Obreros Agrícolas (SNOA) y mejores condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores en el estado de Sinaloa; ^(*) el SNOA denuncia que "6 millones de trabajadores en el campo, no están sindicalizados" (Uno Uno, 25 y 27-XI-81).

Destaca en 1982 la huelga de los trabajadores cañeros (cortadores asalariados, ejidatarios y los obreros de los ingenios) a nivel nacional, por un mayor precio para su producto y mejores salarios.

En el enfrentamiento al gran capital, en su expresión agroindustrial, destaca la unificación de intereses de los trabajadores rectos (obreros agrícolas, ejidatarios, comuneros, minifundistas y obreros agroindustriales) como en el caso ya citado de la caña de azúcar, el del cultivo del tabaco (en Nayarit), del melón y fresa (en Michoacán), del henequén (en Yucatán) y del cacao, caña y hule (en la región del sureste). Por ejemplo, en la región de Zamora, en Michoacán, en los años de 1971 y 1973 se realizaron importantes movimientos de los trabajadores de la fresa. En esta zona sólo cerca del 2% de los ejidatarios trabajan independientemente sus tierras; casi el conjunto de las superficies están acaparadas por caciques locales que emplean a los propios ejidatarios y a trabajadores "libres" para el cultivo de la fresa; a su vez, éste cultivo está determinado por los "brokers", en particular por

(*) Zapata, enero-marzo de 1981.

la United Brand de EUA. En 1973 dirigidos por la CCI (Rev.) más de 3 mil trabajadores realizan una huelga durante la cosecha, para exigir un mayor precio para ésta fruta, reducción de la cuota del agua impuesta por la SRH, y aumento de salarios para los obreros agrícolas y para las obreras de las "despatadoras", así como mejores condiciones de trabajo. (*)

Para sintetizar nuestro punto de vista sobre la organización de los trabajadores del campo, aún en zonas atrasadas, podemos mencionar la experiencia de los "campesinos" de la "Montaña de Guerrero". Después de muchos años de lucha, en las elecciones federales para diputados en 1979, triunfó (aunque no fue reconocido) el maestro Othón Salazar, candidato por la Coalición de Izquierda-PCM. A raíz de esta lucha electoral, que significó un verdadero movimiento de masas, se constituyó el "Consejo de los Pueblos de la Montaña" el 9 de febrero de 1980, en la ciudad de Tlapa, Gro. con la asistencia de más de 90 representantes, de igual cantidad de pueblos de un total aproximado de 400 que conforman la llamada "Montaña de Guerrero". En este Congreso Constitutivo, el representante del pueblo de San José de La Laguna saludó combativamente la formación del "Consejo", y explicó, en su lengua nativa (el mixteco), que estaban organizados en su pueblo como comuneros

(*) Véase: Feder, Ernest, 1977; ed. Campesina, México; pp 207, en particular cap. VIII y Concheiro, Luciano, 1974, "La lucha de clases en Jacona, Michoacán"; mecanoescrito; pp.103. También sobre las empresas agroindustriales transnacionales, la CIOAC (Excelsior, 19-XI-78) denunciaba que: "Los trabajadores del campo al servicio de empresas transnacionales que controlan gran parte de ese sector, están sujetas a un peonaje similar al de principios de siglo".

en la CIOAC y que venían (él y un importante grupo de trabajadores emigrantes del propio San José) de tener una gran experiencia en el estado de Sinaloa, habían estado en huelga, y en manifestaciones en la ciudad de Culiacán, conquistando mejores salarios, aunque sin lograr el reconocimiento del sindicato. Concluyó su discurso hablando de la necesidad de estar siempre organizados para luchar y por eso pertenecer también al partido del maestro Othon el PCM. (*)

Otras organizaciones independientes como la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) en su X Pleno Nacional llegó entre sus acuerdos y resoluciones a los siguientes puntos:

- 2 La CCRI se manifiesta contra la 'Bandera Blanca' que intenta colocar el Estado mexicano y la burguesía terrateniente poniendo fin al reparto agrario.
- 3 La CCRI se manifiesta por la derogación de la Ley de Fomento Agropecuario, ya que ésta no fue promovida por los campesinos, indígenas y jornaleros del país, y su esencia es fortalecer a la burguesía agraria y golpear al campesino pobre (de nada sirve la maquinaria y el fertilizante sin tierra, o en las cárceles) (sic).
- 5 Nacionalización y control campesino de la agroindustria.
- 6 La CCRI condena la continuidad (sic) de la represión en el campo....

(*) Primer Congreso de los Pueblos de la Montaña. Guerrero, 9 febrero de 1980. (Discurso y comunicación personal).

- 7 La CCRI se compromete a luchar hasta sus últimas consecuencias por conseguir el registro legal de los sindicatos de obreros agrícolas; nos pronunciamos contra los sindicatos blancos de la CTM y la CNC, así como contra las autoridades del trabajo por encubrir estos sindicatos al servicio de los patrones . (*)

En el IV Encuentro Nacional Campesino convocado por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), del 14-16 de agosto de 1981 se acordó en cuanto a la estructura orgánica de la Coordinadora, "im-
pulsar formas de coordinación de sindicatos de asalariados agrícolas". (**)

Como podemos ver, a través de los antecedentes organizativos de los asalariados del campo, su práctica niega la visión extrema y utópica de algunos "campesinistas" y de otros ideólogos de la burguesía; con Marx podríamos decir:

Los trabajadores del campo, demasiado felices,
no se daban cuenta de su felicidad, y reaccionaron....., se fueron a la huelga .

1. Perspectivas de Lucha. Formas de Organización de los Productores Directos. El Nuevo Sindicalismo.

(*) CCRI, 1981. X Pleno Nacional (10-12 abril), en Cd. Obregón, Sonora. Información en Voces del Campo, No. 17 y 18, agosto-septiembre de 1981.

(**) En Voces del Campo, (idem)

"En la sociedad actual, la acción progresista sólo puede aspirar a debilitar la funesta influencia del progreso capitalista sobre la población, a fin de fortalecer la conciencia de ésta última y desarrollar su capacidad para protegerse a sí misma, colectivamente.

V.I. Lenin
Sobre la "Cuestión Agraria" de
K. Kautsky. (*).

Para el desarrollo de una alternativa política democrática y revolucionaria, es fundamental reconocer cómo, la vía actual del capitalismo en el campo mexicano, representa la pauperización y transformación clasista, de una enorme masa de campesinos, sujetos ya a las leyes del modo de producción capitalista. Es por esto, que el propósito final de este trabajo, es llegar a esbozar la relación que guarda la vía actual, monopólica, del desarrollo del capitalismo en la agricultura con la particular organización gremial de los trabajadores del campo.

Algunos problemas, derivados del proceso histórico de la conformación y desarrollo del capitalismo en la FES mexicana, con respecto a la organización sindical del proletariado agrícola son (como ya lo analizamos): la eventualidad del trabajo asalariado, su carácter estacional por las migraciones, la diversidad salarial, competencia entre los propios trabajadores (en la huelga, los e

(*). Lenin, V.I., O.C., (Op. Cit.); Tomo IV; pp. 92-98

quiroles), las diversas relaciones que los diferentes tipos de empresas agropecuarias establecen, la influencia ideológica de la Reforma Agraria mexicana que juzga a los proletarios como campesinos sin tierra, las organizaciones sociales y políticas de "control" (CNC, CTM, PRI....), etcétera. (*)

Entonces, la existencia de trabajo asalariado aún en las dimensiones que presenta en el campo mexicano, no significa que exista "automáticamente" un proletariado en su total dimensión. Tanto la heterogeneidad de las relaciones de producción capitalistas, como el desarrollo de la lucha de clases, determinan la "existencia" plena del proletariado del campo.

La pregunta central, que nos hemos venido haciendo es: si hay elementos que determinen la existencia de una clase obrera agrícola en sí; si las formas que presenta la vía actual del desarrollo capitalista imponen una reproducción de la fuerza de trabajo en términos básicamente capitalistas; si la heterogeneidad, la amalgama de formas que presenta la explotación y el trabajo asalariado mismo, son una diversidad sintetizable o no lo son... (**). La respuesta desde nuestro punto de vista, en base a la información y el análisis que realizamos, es positiva.

(*) Paré, Luisa, 1975: 100 ff.

(**) Boege, Eckart, 1977: 923,948. Este autor llega a la conclusión de que debido a la eventualidad del trabajo asalariado agrícola, no se llega a conformar plenamente un proletariado del campo.

El proletariado del campo está aprendiendo a luchar contra el capitalismo, basado en sus propias fuerzas colectivas; el planteamiento de su organización en sindicatos y la búsqueda de la alianza obrero campesina, son la síntesis de ésta tendencia fundamental.

La transformación de la estructura económica, el desarrollo del capital monopolista de Estado y la forma material principal en la que se expresa en el campo, a través del proceso de agroindustrialización, nos llevan a hablar de una tendencia objetiva de homogeneización del proletariado agrícola, y de la constitución de lo que hemos denominado un "nuevo proletariado del campo".

En la perspectiva antes expuesta, nos permitimos pasar ahora, a presentar algunos rasgos de la organización sindical del "nuevo proletariado del campo"; en el entendido de que en la lucha de clases, las formas organizativas más desarrolladas, esto es, más "avanzadas" por su estructura y contenido reivindicativo y programático para combatir las actuales formas de explotación del capital, son las que "sirven de ejemplo" y ofrecen la estructura organizativa necesaria para aglutinar al conjunto de la clase.

Si el problema central es el logro de la unidad del proletariado agrícola y el proletariado de nuevo tipo en el campo, su punto de partida debe ser el proceso que las va equiparando, haciendo iguales en sus condiciones de trabajo y de vida, y por lo tanto en

s reivindicaciones. Es el proceso productivo mismo, donde los trabajadores son explotados, pero también donde se constituyen - as diferencias entre los propios trabajadores, el punto de partida para la definición de un proyecto de organización gremial.

as nuevas innovaciones tecnológicas, el cambio de la estructura productiva, así como la transformación de la organización del -- trabajo, traen consigo nuevas formas de explotación y extracción e plusvalía absoluta a plusvalía relativa; de la subsunción formal, a la subsunción real del trabajo en el capital; de la apropiación formal a la apropiación real del proceso productivo; etcétera. Estas nuevas formas de explotación, determinan (en última instancia) las reivindicaciones del trabajo frente al capital, así como las formas de lucha y organización de los trabajadores. (*)

La vinculación orgánica entre el movimiento y su contenido reivindicativo se da en la conjunción de las luchas por el salario y -- prestaciones para el conjunto de los trabajadores, con las luchas específicas derivadas de las condiciones de trabajo, también especiales. Esta vinculación se expresa en un contrato colectivo (con un tabulador categorial, cláusulas especiales dependiendo de las condiciones en cada área y tipo de trabajo, así como condiciones

(*) Podemos decir con Engels (carga a Bebel, octubre de 1885), que a cada época económica del capital, le corresponde una nueva forma de organización sindical. Cf. Lenin, O.C. Op. Cit. Tomo III pp.531 ff; y Marx, carta a Schweitzer el 13 de septiembre de 1868 citada por Bebel, A. en De mi vida. Ed. Grijalvo, 1972.

y prestaciones generales) y en una estructura sindical, que parte de la diversidad, para constituir una unidad. Rasgos específicos de éste proletario de nuevo tipo, son su lucha por el dominio de qué debe producirse, cómo hacerlo y bajo qué condiciones; así como la defensa del precio de los productos. Estas características en el movimiento de lucha del nuevo proletariado lo llevan a enfrentarse a ese "monigote de mil cabezas y tentáculos" que es el capital financiero en fusión con el Estado.

La concentración del poder económico y político en manos del capital monopolístico nacional y extranjero exigen el reforzamiento de unidad de todo el proletariado en un sindicato único, con carácter nacional; asimismo el dominio de las agroindustrias sobre las limitadas "cadenas" de producción, determinan que la estructura sindical sea en base a las subramas de actividad, en combinación con formas territoriales de organización. A ésta concepción general sobre los rasgos de un sindicalismo de nuevo tipo en el agro, le que "sumarle" el análisis de las condiciones específicas de producción y por tanto los particulares rasgos del proletariado del campo. (*) Esta "suma" de características de la organización gremial de los trabajadores agropecuarios combina, la lucha por la apropiación real del proceso de producción, con los combates reivindicativos generales para los obreros (aumento de salarios, jornada, etc) y esta particular combinación de lucha por la autogestión y por los intereses inmediatos de los obreros, tendrá su síntesis en un N.

(*) Cf. Foladori, Guillermo, 1981: 99-116; éste autor afirma que el proletario del campo tiene como uno de sus rasgos específicos (a nivel mundial y no sólo en México) la posesión sobre la tierra, que no la determinación automática sobre su producción (por lo tanto en éste sentido son obreros y no campesinos).

vo Sindicalismo en el campo mexicano. (*)

3. **Hambre y Revolución**

"... el arco de la paciencia de las masas está demasiado tenso... ¡Cuidado, no se ejerza sobre la cuerda la menor presión.."

Federico Engels

"México es tradicionalmente uno de los -- países más afectados por la desnutrición en el nuevo mundo, en todos los informes de Naciones Unidas (FAO, OMS, UNICEF) se nos clasifica entre los países peor alimentados."

Dr. Adolfo Chávez,
1974.

"... la desnutrición afecta en diferen-- tes grados al 82% de los miembros de nues tra comunidad y en forma muy seria al 30% o sea cerca de 20 millones...."

Lic. Ifigenia Martí-
nez, 1976

El impacto de la vía monopólica del desarrollo del capitalismo - en el campo mexicano se expresa, como hemos dicho, en la crisis del ejido y el minifundio; socialmente se conforma un amplio proletariado del campo, que se encuentra sumergido cada vez más en - un "mar de desocupados" (y ya no en un "mar campesino"). Nos de- dicamos a analizar en este trabajo, las tendencias centrales de

(*) Sobre la categoría de Nuevo Sindicalismo, véase: Concheiro, Lu ciano, 1978, FLACSO, Sede México; pp 260 (mecanoescrito).

la imposición del capital en el agro, sin dejar de percibir la crisis general en que se encuentran las "economías campesinas", sobre todo en las zonas temporaleras, en las áridas y las montañosas. Nuestro propósito estuvo guiado por el encuentro de las bases de las fuerzas clasistas de alternativa al sistema. En este sentido, la lucha proletaria no sólo resulta de la miseria y de un enfrentamiento al capital en la esfera de la circulación y el consumo, sino del antagonismo con los propietarios de los medios de producción, con la clase que se apropia del proceso productivo y el excedente social. Para el proletario sólo es posible vencer la miseria, cuando los trabajadores sean dueños especialmente de los medios de producción y dirijan su destino. (*) Pero la constitución de una alternativa proletaria, socialista, que ganar para esta posición al conjunto del pueblo trabajador, la masa rural y urbana.

El proceso de agroindustrialización a nivel internacional representa (**), "el mayor negocio de éste siglo, el negocio del hamb expresa una estrategia tanto económica (cambio del modelo de acumulación) como política ("agropower").

Los monopolios buscan ampliar su mercado, imponiendo sus relaciones de producción, sus efectos ya los hemos visto: pauperización, desempleo, abandono de tierras, tierras ociosas, fin de la autarquía alimentaria, cambio de régimen de consumo, y una may

(*) Kautsky, Op. Cit.: 334 f. f.

(**) Al respecto vease el primer capítulo, sobre la agroindustrialización.

producción energética con el "correspondiente" incremento... de la desnutrición. (*) En ésta perspectiva, el espectro aterrador del hambre, que se cierne sobre el mundo y sobre nuestro país, tiene como fundamento el modo de producción capitalista.

El hambre, principal problema de la humanidad en toda su historia, se le ha querido explicar como producto de fenómenos naturales, - de "catástrofes fuera de la voluntad del hombre", como un fenómeno social sólo en cuanto a sus efectos. Pero el hambre, como parte - de las llamadas "plagas elementales" (**) constituye un hecho social que depende del contexto histórico en que se produce; sus efectos y causas son distintas en un país industrial que en un país agrario, su explicación no es la misma en el feudalismo o en las sociedades precolombinas, que en las sociedades capitalistas. Pero hay un hecho fundamental que permite el entendimiento del hambre como un fenómeno social: el papel que ésta juega en la acción de los - hombres sobre su realidad, el papel del hambre en las revolucio-- nes sociales.

El capitalismo es el estadio social, que por el desarrollo de las fuerzas productivas y en particular al incorporar la ciencia y la técnica a la producción, posibilita la erradicación del hambre; - sin embargo, la lógica de la ganancia, conlleva las hambrunas más espantosas conocidas por la humanidad. El estudio de los determi nantes del hambre en el capitalismo, obliga en particular, al aná

(*) Moore y Collins, 1978. El hambre en el mundo, diez mitos.

(**) Kula, Witold, 1977. Problemas y métodos de la historia económica y Hobsbawm y Radé, 1978. Revolución industrial y revuelta agraria, el capitán Swing. Por "plagas elementales" los historiadores entienden las "calamidades" en - la historia de la humanidad, como guerras, epidemias y hambre.

lisis del desarrollo de éste régimen social en la agricultura, la distinción de la génesis de los mercados nacionales y del mercado mundial; esto es, a la distinción de las vías de tránsito y a las vías de desarrollo del capitalismo en el agro. (*)

Históricamente, las "plagas elementales" han servido para agudizar las tendencias existentes en la dinámica de las formaciones económico sociales. Entonces, se comprende así, el papel en -- términos objetivos y subjetivos que el hambre tiene en la lucha de clases. Objetivamente, en cuanto a que el hambre no se distribuye uniformemente entre las diferentes clases sociales y que incluso beneficia a algunos sectores. En el marco de la conciencia social, enfrenta a los miserables con sectores de la burguesía. El hambre a su vez, marca con su signo las formas de lucha en las clases, llevando a algunos historiadores (Drabkin, 1975; Hobsbawm, Op. Cit.; Kula, Op. Cit.) a hablar inclusive de un "modelo de revuelta" que tiene al hambre como detonante.

Las revoluciones sociales, que se definen como tales, por tener como actor directo y fundamental a las masas, han tenido en uno

(*) Véase Hobsbawm, 1974. Las Revoluciones Burguesas. El hambre europea de 1846-48, trajo consigo en Irlanda, 1 millón de muertos en 1846 y 2.5 millones de emigrados, sobre una población de 7 millones; esta hambruna fue producto de la agricultura monocultivo impuesta por la "lógica" del capitalismo... "la tuación de los trabajadores pobres -como dice Hobsbawm- y sobre todo del proletariado industrial, que formaba su núcleo es tal que la rebelión no sólo fue posible, sino casi obvia. Al respecto, también Marx, en los caps. XXIV y XXV del Tomo I de El Capital, analiza el "baño de sangre" en el que nace el capitalismo y la extensión del colonialismo, donde por ejemplo, se dice en 1866, debido al acaparamiento de tierras y a su destino al monocultivo de algodón, se produjo una hambruna con más de un millón de muertos.

sus roles importantes, a los hambrientos. En la Rusia de la Revolución Socialista de Octubre, se conjuntaron: la contradicción fundamental entre el capital y el trabajo asalariado, con la exasperación extrema de las masas hambrientas y en guerra; la consigna bolchevique era: ¡Pan, Paz y Libertad!. La revolución china, la cubana, la sandinista y hoy la salvadoreña, son muestras de la combinación de estos elementos, donde la acción directa, de masas, por hombres y mujeres desposeídos que pelean por sobrevivir, representa una fuerza decisiva. (*)

Frente al "agronegocio" y al poder político fincado en los alimentos, se romperá "el arco de la paciencia de las masas"... y como termina el artículo de la "Marcha del Hambre" en el México de hace 50 años, (***) que podría ser el de hoy: "¿que habrá después?".

La lucha de clases en el campo y en general en toda la sociedad mexicana se vive un momento decisivo en la organización y la acumulación de fuerzas para el "asalto al cielo"; esperamos habernos inscrito con éste trabajo y con nuestra práctica, en ese fuerte caudal histórico.

(*) En México, en el análisis del papel de los hambrientos en el "ciclo de revoluciones burguesas", hay muchos ejemplos. Como muestra, véase el Apéndice 1: La Marcha de Hambre.

(**) "La violencia en el campo por hambre", reconoce el Secretario de la Reforma Agraria, García Paniagua. (Uno más Uno, 1-VI-80)

IV REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- AGUILAR GÓMEZ, Javier de J., 1981. Renta de la Tierra y Degradación del Campesinado. El Caso del Cultivo de la caña de azúcar en La Chontalpa, Tabasco. Tesis Profesional; Universidad Autónoma de Chapingo; México.
- 2.- ALBARRAN, Luis, 1980. "Sureste Mexicano: Viaje a una Zona Reservada". Crítica Política No. 16, 1-15 de Noviembre: 16-
- 3.- ALLUB, Leopoldo y Michel, Marco A., 1979. "La Formación Socioeconómica de Tabasco, El Petróleo". Investigación Económica. Vol. XXXVIII, Números 148-149:327-356.
- 4.- ARIZPE, Lourdes, 1980. La Migración por relevos y la reproducción social del campesinado. Ed. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México; México. pp.38.
- 5.- ARROYO, Gonzalo, 1981. "La crisis alimentaria en la fase actual del capitalismo". Investigación Económica; Vol. XL; No 156; México; abril-junio; pp. 77-92
- 6.- BANRURAL-FOIR, 1978. Programa de Desmontes en el Estado de Campeche. Acuerdo sobre la Planificación de Aprovechamiento y Realización de Areas Forestales: 1978-79.
- 7.- BARBOSA - Ramírez, A. René, 1974. La Ganadería Privada y Estatal. Un Estudio de Tabasco, Centro de Investigaciones Agrarias; México.
- 8.- BARCENA, Alicia, 1982. "La Destrucción del Trópico Húmedo" Ponencia presentada en la Reunión organizada por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) de PRI, sobre "Medio Ambiente y Ecología", en Cd. del Carmen. Campeche, el 13 de febrero.
- 9.- BARKIN, David y Suárez, Blanca, 1982. El fin de la Autosuficiencia Alimentaria. Ed. Centro de Desarrollo y Nueva Irrigación; México, pp. 207.
- 10.- BARTRA, Armando, 1976. "Colectivización o Proletarización. El Caso del Plan Chontalpa". Cuadernos Agrarios, Año 1, No 56-110.
- 11.- BARTRA, Roger, 1982. Campesinado y Poder Político en México. Ed. Era. México, pp.127.
- 12.- BEHNKE, Frances, 1979. Manifiesto Ecológico sobre la destrucción progresiva de la vida. Ed. Brujuna. Barcelona; pp. 190.

- 13.- BOEGE, Eckart, 1977. "Acerca de la Organización Laboral y Política de los Trabajadores Asalariados del Campo", en Cuestiones Agrarias en América Latina. Rev. Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Año XXXIX Vol. XXXIX No. 3: 921-950.
- 14.- CAMACHO Manzur, Guillermo, 1964. El Derecho Agrario y El Plan Limón en la Región de La Chontalpa, Tabasco. Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho de la UNAM.
- 15.- CANTON ZETINA, Oscar, 1982. "Asentamientos Humanos y Desarrollo Social en Tabasco". en, Cuadernos de Consulta Popular en las Reuniones Estatales. Tabasco. IEPES-PRI, México:31-34
- 16.- CASCO, Ma. del Rosario, 1980. "Agricultura y Deterioro Ecológico en México. Nueva Sociedad. No. 51; San José; Noviembre-Diciembre; pp. 69-76
- 17.- CEDENO del Olmo, Manuel, 1981. "El Plan Chontalpa ¿Reto para Quien?". Mimeo.pp.16
- 18.- CENSOS GENERALES DE POBLACION: 1930-1970. (Secretaría de Economía; Secretaría de Industria y Comercio).
- 19.- CENTRAL Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) 1981. "Informe de la Comisión Organizadora en el Estado de Tabasco". Mecanoescrito.
- 20.- ----- 1981, "Situación Actual del Movimiento en los Ejidos del Plan Chontalpa". Mecanoescrito pp.5
- 21.- COELLO, Manuel, 1980. ¿Recampesinización en la Descampesinización?, Mimeo; pp.26.
- 22.- COLEGIO Superior de Agricultura Tropical - SARH, 1981. "Datos sobre la deficiencia productiva del Plan Chontalpa, desde el año de 1977 a 1980". Mimeo pp.5.
- 23.- Comisión Nacional de la Industria Azucarera, 1976. Localización y Estudio de Factibilidad de la Zona de Abastecimiento de un - Ingenio Azucarero en la Región de Edzná, Campeche. ICATEC,S.A Consultores.
- 24.- CONCHEIRO, Luciano, 1978. Proceso de Trabajo y Sociedad Fabril en México, FLACSO, Sede México; Mecanoescrito. pp.260
- 25.- CONTI, Laura, 1978. ¿Que es la Ecología?. Capital, Trabajo y Ambiente. Ed. Blume; Barcelona; pp. 163.
- 26.- CORREA, Guillermo, 1983. "El SAM, Supuesta Panacea, al Fracasar Creó más Pobreza". Proceso, No. 324; 17 de enero; pp.12-15

- 27.- CHAVEZ Villasana, Adolfo, 1980. "Algunos datos sobre la alimentación Nacional". Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial. SARH. CGDA, Núm. 4; México; pp. 43-60
- 28.- DOBB, Maurice, 1979. Estudios Sobre el Desarrollo del Capitalismo. S. XXI Eds.; México.
- 29.- DRABKIN, J.S., 1975. Las Revoluciones Sociales. Ed. de Cultura Popular; México; pp. 205
- 30.- ECHEVERRIA Castellot, Eugenio, 1980. Primer Informe de Gobierno del Estado de Campeche. Gob. del Edo. de Campeche.
- 31.- ----- 1981. Segundo Informe de Gobierno del Estado de Campeche. Gob. del Edo. de Campeche.
- 32.- EWELL, Peter T. y Poleman, Thomas T. 1980. Uxpanapa. Reacomodo Agrícola en el Trópico Mexicano. Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos; Xalapa, Veracruz.
- 33.- FEDER, Ernest, 1977. El Imperialismo fresa. Una investigación sobre los mecanismos de la dependencia en la agricultura mexicana. Ed. Campesina; México. pp. 207
- 34.- FERNANDEZ Ortiz, Luis Ma. y Tarrío de Fernández, María, 1977. "Modernización de la Agricultura Campesina Ejidal y Dependencia Económica: Un Estudio del Plan Chontalpa". Narrxhi-Naxhá, Revista de Economía Campesina, No. 2: 28-47
- 35.- FOLADORI, Guillermo, 1981. Polémica en Torno a las Teorías del Campesinado. Ed. ENAH, INAH; México; pp.167
- 36.- GARCIA de Miranda, Enriqueta y Falcón de Gyves, Zaida, 1980. Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana. Ed. Porrúa, S. A.; México.
- 37.- GOMEZ Bulnes, Hugo, 1980. "La Chontalpa: un ejemplo para reflexionar". Agro-Síntesis, Vol. 11 No. 7; Julio; pp.45-63
- 38.- GUEVARA, Che; Martínez A.; Fernández F.; Mandel; Bettelheim y de Santis, 1968. Economía Socialista: Debate. Ed. Nova Terra; Barcelona; pp. 395.
- 39.- HARRISON, P.D. y B.L. Turner (Eds.), 1978. Pre-Hispanic Ma Agriculture. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- 40.- HERNANDEZ Gutierrez, Ignacio. 1980. "El Desarrollo del Capitalismo en la Agricultura Mexicana. 1940-1978". Revista de México Agrario, Año XII, No. 1: 21-28.
- 41.- HOBSBAWM, E.J. 1974. Las Revoluciones Burguesas. Ed. Guadarrama; 2 Tomos; Barcelona; pp. 572.

- 42.- HORCHAWM, Eric y Alavi, Hamza, 1977. "Los campesinos y la política. Las clases campesinas y las lealtades". Ed. Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 128.
- 43.- ----- y George Rudé; 1978. Revolución industrial y revuelta agraria; El capitán Swing. Ed. S. XXI, pp.416.
- 44.- ICATEC, S.A., Consultores, 1973 a. Estudio de Factibilidad Técnica y Socio-Económica del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en el Valle de Edzná, Campeche. Tomo I. SRH. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Estudios.
- 45.- -----, 1973 b. Estudio Agrológico del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en el Valle de Edzná, Estado de Campeche. Tomo II. SRH. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Estudios.
- 46.- -----, 1973 c. Estudio Agrológico del Proyecto de Desarrollo Agropecuario en el Valle de Edzná, Campeche, Anexo I. SRH. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Estudios.
- 47.- -----, (1974 ó 1975). Posibilidades de Aprovechamiento Agropecuario en una Superficie de 20,000 - Hectáreas del Valle de Edzná, Campeche. SRH. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Estudios.
- 48.- -----, 1975. Informe de la Inundación del Valle de "Edzná", Durante el año de 1973. SRH. Subsecretaría de Planeación. Dirección General de Estudios.
- 49.- INSTITUTO de Estudios Políticos y Sociales (IEPES, PRI), 1975. Estado de Tabasco. México.
- 50.- KAUTSKY, Karl, 1974. La Cuestión Agraria. Ed. de Cultura Popular; México, pp. 501.
- 51.- KULA, Witold, 1977. Problemas y métodos de la historia económica. Ed. Península. 3a. Edición. pp. 727.
- 52.- LASA, José Z., 1981. "Chicontepec, un proyecto para abrir 16 mil pozos en 14 años". en, El Petróleo Hoy, Uno Más Uno, 18 de marzo: p. 8-9.
- 53.- LENIN, V.I., 1960. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria. Ed. Cártago. Buenos Aires. Obras Completas; Tomo III, pp. 7-600.
- 54.- -----, 1960. El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1925 - 1907. Ed. Cártago Buenos Aires. Obras Completas; Tomo XIII; pp. 215-438.

- 55.- MANDEL, Ernest, 1977. "Revolución agrícola y revolución industrial". Críticas de la Economía Política. No. 5; México; Oct-dic.; pp. 39-55.
- 56.- MARTINEZ Hernández, Ifigenia, 1980. "Desarrollo Agroindustrial y Alimentación". Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial. SARH. CGDA; núm. 4; México; pp.97-104.
- 57.- MARX, Carlos, 1971 a. El Capital. Crítica de la Economía Política. F.C.E.; 3 Tomos. 4a. reimpresión. México. pp.2249.
- 58.- -----, 1971 b. El Capital. Libro I. Capítulo VI (inédito). Ed. Signos. Buenos Aires; pp. 179.
- 59.- -----, 1971 c. Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (borrador). 1857-1858. Ed. S X; 3 Tomos. 2a. edición México. pp. 1342.
- 60.- -----, y Federico Engels, 1973. "El Manifiesto del Partido Comunista en Biografía del Manifiesto". Cía. Gral. de Ediciones; México.
- 61.- MAURI Lanz, Carlos, 1982. "Algunas Posibilidades de Desarrollo Industrial en Campeche". en, Campeche, Consulta Popular en las Reuniones Estatales (Colección de Cuadernos de Divulgación de los Resultados de las Reuniones del IEPES-PRI); pp: 32-33.
- 62.- Mc Intyre, Loren, 1980. "Jari: A Massive Technology Transplant in the Amazon Jungle". National Geographic. 157:686-7
- 63.- MEILLASOUX, Claude. 1977. Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo. Ed. S XXI., México; pp.2.
- 64.- MOORE Lappe y Collins, Joseph, 1978. El hambre en el mundo diez mitos. Ed. COPIDER; México; pp.72.
- 65.- MULLER, Mike, 1977. Proceso a Nestlé. Escándalo de la leche ("The Baby Killer"). Ed. El Cid.; Caracas; pp. 122.
- 66.- NACLA, 1977. "Cosecha de ira. Agroimperialismo en el Noroeste de México". Cuadernos Agrarios, Año II, No. 5, Chapingco 67-97.
- 67.- NAREDO, José Manuel, 1977. La Evolución de la Agricultura España. Desarrollo Capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales. Ed. Laia; Barcelona; pp. 179.
- 68.- ORTIZ Pinchetti, Francisco, 1982. "El Sureste: Obras de PE Inconclusas, 50,000 Desempleados, Economía Despedazada". Proceso No. 299. 26 de Julio: 18-22
- 69.- PARE, Luisa, 1975. "La Organización de los Asalariados del campo: ¿Una Organización Campesina o una Organización Proletaria en Los Problemas de la Organización Campesina?" Ed. Laia; Barcelona; pp. 179.

- 70.- PARE, Luisa, 1976. "Revoluciones verdes para espantar revoluciones rojas". Cuadernos Agrarios. Año I, Núm. 1; Chapingo. pp. 31-42
- 71.- -----, 1977. El Proletariado Agrícola en México ¿Campesinos sin tierras o proletarios agrícolas?. Ed. S.XXI; México pp. 255.
- 72.- PARRA Ibarra, José Ramón, 1972. Aspectos Administrativos y - Contables de la Industria Arrocerá. Tesis-Licenciatura. Facultad de Comercio y Administración. Univ. de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.
- 73.- PICHARDO Estrada, Felix, 1967. "Necesidad Urgente de la Integración del Campesino en Organizaciones Profesionales Sindicales". Revista del México Agrario; Año I; No. 4; pp. 77-82
- 74.- PROMOTORA del Complejo Agroindustrial de La Chontalpa y Unión de Ejidos Colectivos "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", 1979. Complejo Agroindustrial de La Chontalpa, Edo. de Tabasco. - (CAICHET). Ed. P.C.A.L.Ch.; Villahermosa; Oct. pp.79.
- 75.- PROMOTORA Nacional para la Producción de Granos Alimenticios S. de R.L.I.P. y C.V. (PRONAGRA), 1979 a. "Plan de Operaciones Invierno 1979-80". Gerencia de Producción.
- 76.- PROMOTORA Nacional para la Producción de Granos Alimenticios S. de R.L.I.P. y C.V., 1979 b. "Plan de Operaciones Primavera-Verano 80/80". Gerencia de Producción.
- 77.- ----- 1979 c. "Estimación de la Producción de PRONAGRA, 1979". Gerencia de Producción.
- 78.- -----, 1981 a. "Resultado a Nivel de Municipio y Cultivos del Programa Agrícola Primavera-Verano 1979". Informe de la Gerencia de PRONAGRA en Campeche.
- 79.- -----, 1981 b. "Resultado a Nivel de Municipio y Cultivo del Programa Agrícola Primavera-Verano 1980". Informe de la Gerencia de PRONAGRA en Campeche.
- 80.- REBOLLEDO, José Luis, 1975. "Las Implicaciones Sociales en el Cambio del Uso de la Tierra". Secretaría de Recursos Hidráulicos. Residencia de la Comisión de Relaciones Humanas Campeche.
- 81.- RELLO, Fernando, 1982. "Sistemas agroindustriales, transnacionales y Estado en México". Rev. del México Agrario; Año XV, Num. 1; México. Enero-febrero-marzo pp. 29-55.
- 82.- RODRIGUEZ Castro, Ignacio, 1979. El Ejido Colectivo como - agroempresa. Ed. Instituto Nacional Indigenista; México; - pp. 147.
- 83.- RUIZ García, Enrique, 1979. "La estructura de la economía transnacional y sus efectos en la alimentación". Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial. SARH. CGDA; Núm. 1; 2a. Edición; México; pp. 11-22

- 84.- RUIZ García, Enrique, 1980. "La situación alimentaria mundial y los espacios económicos de la crisis. Desigualdad transnacionalización". Documentos de Trabajo para el Desarrollo Agroindustrial. SARH. CGDA. Num. 4; México; pp.11-4:
- 85.- RUIZ Lhuillier, Alberto. 1945. "Campeche en la Arqueología Maya". Acta Antropológica I:1-2
- 86.- SALAZAR Segura Antonio y Juana Eugenia García Balandrán, -- (En Prensa). Los Trabajadores Petroleros Mexicanos, Su Estructura Organizativa y el Proceso de Formación de la Aristocracia Obrera Petrolera (1960-1980).
- 87.- SANDOVAL Palacios, Juan Manuel y Abel Morales López, 1982. "Una Perspectiva Metodológica para el Estudio de un Sistema Hidráulico Prehispánico en la Región de Yohaltún, Valle de Edzná, Campeche". Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán.
- 88.- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, 1977. Estadística del Subsector Pecuario en los Estados Unidos Mexicanos. Subsecretaría de Agricultura y Operación. Dirección General de Economía Agrícola.
- 89.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1978 a. "Programa de Actividades. Acción No. 13" (Campeche). Meca- noescrito.
- 90.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1978 b. Programa Forestal y de la Fauna del Estado de Campeche.
- 91.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1979 a. Avance Preliminar del Programa de Desarrollo del Sistema A Industrial. Arroz. Coordinación General de Desarrollo Agr industrial. Subdirección de Programación Agroindustrial. Mimeo (Documento Sujeto a Discusión).
- 92.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1979 n. Segundo Avance Preliminar del Programa de Desarrollo para e Sistema Agroindustrial Arroz. Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial. Subdirección de Programación Agroindustrial. Mimeo. (Documento sujeto a Discusión).
- 93.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos. 1979 c. Estudio Agrológico Semidetallado de la Zona Yohaltún, Municipio de Campotón, Estado de Campeche. Subsecretaría de Plan ción. Dirección General de Estudios. Subdirección de Agrol ografía. Residencia Regional de Agrol ografía, Mérida, Yucatán.
- 94.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1979 d. Proyecto para el Aprovechamiento Agropecuario, Zona Yohaltún, El Retiro, Valle de Edzná, Estado de Campeche. Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica. Dirección General de Grande cación. Subdirección de Promoción y Programas.

- 95.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1979 e.
"Resultado de las Cosechas de los Cultivos Básicos y Oleaginosas del Año Agrícola. 1978. que comprende el O.I. 1977-78 y el R.V. 1978-79".
- 96.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1980 a.
"Distrito de Riego y Drenaje del Valle de Edzná, Campeche".
Folleto elaborado por la Dirección General de Grande Irrigación de la SARH, Representación General del Estado de Campeche.
- 97.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1980 b.
"Distrito de Temporal del Valle de Edzná-Yohaltún, Campeche".
Folleto elaborado por la Residencia Regional de Grande Irrigación en el Estado de Campeche.
- 98.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1980 c.
"Programa Nacional Agropecuario y Forestal, 1980",
- 99.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1981 a.
"Algunas Observaciones Respecto a la Posibilidad de Establecer Dos Ciclos de Cosecha en un Año en la Zona Arrocería del Valle de Edzná", Campeche". Subsecretaría de Planeación, Dirección General de Estudios, Subdirección de Agrología, Residencia Regional de Agrología en Campeche.
- 100.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1981. b.
"Ley de Fomento Agropecuario". Diario Oficial, Tomo CCCLXII No. 1, 2 de enero.
- 101.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1981 c.
"Reporte de la Unidad 2 de Campeche". Distrito de Temporal. Extensión Agrícola. Mecanoscrito.
- 102.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1982 a.
Logros y Aportaciones de la Investigación Agrícola en el Cultivo del Arroz. México, D. F.
- 103.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1982 b.
Repercusiones del Proyecto de Riego Pujal-Coy, II Fase en el Desarrollo Rural". Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica. Dirección General de Grande Irrigación.
- 104.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y Banco Nacional de Crédito Rural, 1980. Programa Coordinado de Asistencia Técnica Agrícola, Campeche. Dirección General de Producción y Extensión Agrícola.
- 105.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría Particular, 1980. Oficio 312, sobre manejo molino de arroz en el Complejo Agroindustrial de La Chontalpa. foto copia; pp. 5.
- 106.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos y Sistema Alimentario Mexicano 1981. "Informe de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal 1981".

- 107.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos y Sistema Alimentario Mexicano, 1982. "Resumen del Programa Nacional Agropecuario y Forestal, 1982."
- 108.- SECRETARIA de Agricultura y Recursos Hidráulicos y Sistema Alimentario Mexicano, 1982. "Estimación de Resultados de la Producción Agrícola, Ganadera y Forestal de 1982".
- 109.- SECRETARIA de Industria y Comercio, 1975. V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970. Dirección General de Estadística.
- 110.- SECRETARIA de Programación y Presupuesto, 1979. La Industria Petrolera en México. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.
- 111.- SECRETARIA de Programación y Presupuesto, 1981. El Sector Alimentario en México. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.
- 112.- SECRETARIA de Programación y Presupuesto, 1982. X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Estado de Campeche. Vol. I. Tomo 4; Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.
- 113.- SECRETARIA de Programación y Presupuesto y Gobierno del Estado de Tabasco, 1980. Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Tabasco. Coordinación de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.
- 114.- SECRETARIA de Recursos Hidráulicos, Comisión del Grijalva, I. Plan Chontalpa. Rev. de Divulgación de la Comisión del Grijalva.; pp; 17-24
- 115.- SECRETARIA de Recursos Hidráulicos, 1975. "Reporte de Avance de Obras y Beneficios en el 'Valle de Edzná', al 28 de febrero". (Campeche) Mecanoscrito.
- 116.- SECRETARIA de Recursos Hidráulicos, 1976 a. Atlas Del Agua, México, D. F.
- 117.- SECRETARIA de Recursos Hidráulicos, 1976 b. Estudio Agrológico Semidetallado del Valle de Edzná, Campeche. Dirección de Agrología; Mérida, Yucatán.
- 118.- SECRETARIA de Recursos Hidráulicos, 1977. "Proyecto Valle de Edzná". Mecanoscrito.
- 119.- SERENI, Emilio, 1980. Capitalismo y Mercado Nacional. Ed. Crítica; Barcelona; pp. 320.
- 120.- SISTEMA Alimentario Mexicano, 1980. El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) Primer Planteamiento de metas de consumo; estrategia de producción de alimentos básicos para 1980-82. Rev. del México Agrario. Año XIII, Nums. 2 y 3, México. pp. 235-308 y 125-242

- 21.- SISTEMAS Bancos de Comercio, 1975. La Economía del Estado de Tabasco. Colección de Estudios Económicos Regionales; México.
- 22.- SOTO Angli, Fernando, 1982. "Estatificación y Cooperativización de las Plantas Procesadoras de Camarón". en Campeche, Consulta Popular en las Reuniones Estatales. (Colección de Cuadernos de Divulgación de los Resultados de las Reuniones del IEPES-PRI); pp: 31-32
- 23.- STAVENHAGEN, Rodolfo, 1967. "Los Jornaleros Agrícolas" Rev. del México Agrario: Año 1; No. 1; México, D.F. pp.163-166.
- 24.- TABASCO, Edo. de, 1975. Información Estadística del Estado de Tabasco. Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa.
- 25.- THOMPSON, Eric, 1959. Grandeza y Decadencia de los Mayas. FCE.; México.
- 26.- UNION de Ejidos Colectivos de Producción Agropecuaria, "Gral. Lázaro Cárdenas del Río", 1972. Estatutos. Mimeo, pp. 15
- 27.- Varios, 1980. Marco de Referencia del Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Mimeo. pp. 301.
- 28.- VELASCO, Victor, 1981. "Salario Mínimo y Empleo Seguro para La Chontalpa". Manuscrito.
- 29.- VIDAL, Gregorio, 1981. "Notas sobre el desarrollo del capital monopolista de Estado en México". Investigación Económica; Vol. XL; Núm. 158; México; Op. Cit.; pp. 37-56
- 30.- VILAR, Pierre, 1981. Iniciación al Vocabulario del Análisis Histórico. Ed. Crítica, Grupo ed. Grijalvo, Barcelona; 3a. edición. pp.315.
- 31.- -----, 1981. "¿Economía Campesina? en Iniciación del Vocabulario del Análisis Histórico. Ed. Crítica, grupo ed. Grijalvo; Barcelona; 3a. edición, pp. 265-311
- 32.- WARMAN, Arturo, 1977. "La Colectivización en el Campo: Una Crítica". Cuadernos Políticos, 11: 47 - 56
- 33.- WEST, R.C., Psuty, N.P. y Thom, B.G., 1976. Las Tierras Bajas de Tabasco en el Sureste de México. Gobierno del Estado de Tabasco; Villahermosa, Tab.
- 34.- ZUNIGA Galeana Efraim, 1977. "Los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas" Rev. del México Agrario, Año X; No. 3 pp. 63-72.

PERIODICOS Y REVISTAS

- 1.- DIA, El, 1982.
- 2.- DIARIO DE YUCATAN, (1980-1982)
- 3.- EXCELSIOR (1981)
- 4.- MACHETE, El, (Ilegal) Edición Facsimilar de la Universidad de Puebla, 1972. Número del 20-29 de Febrero de 1932.
- 5.- NOVEDADES DE CAMPECHE, (1980-1982)
- 6.- NOVEDADES DE YUCATAN (1981).
- 7.- OVACIONES (1982)
- 8.- TRIBUNA, (1980-1982)
- 9.- UNO MAS UNO (1980-1982)
- 10.- ZAPATA (Organo del Comité Ejecutivo Nacional de la CIOAC, (1980-1982)
- 11.- NOSOTROS LOS PETROLEROS, (Organo al Servicio de los Trabajadores Petroleros Mexicanos), Año 2, No. 24, 1982.
Y las correspondientes a los años de 1979, 1980, 1981.
- 12.- ¡POR ESTO! No. 53, Julio 1982.
- 13.- PROCESO, No. 172 (18-II-80)

PENDICE 1.

a Marcha de Hambre. (*)

febrero de 1932.

Diecincuenta desocupados emprendieron el camino en "Marcha de Hambre" de Puebla a México. Salieron el lunes 22 y llegaron al atardecer del 26 de febrero, DIA NACIONAL CONTRA LA DESOCUPACION. Tuvieron que atravesar la Sierra Madre Oriental, sin zapatos, ni cuaraches, ... Antes de llegar a Río Frío, empezó a agonizar uno de los caminantes. Murió en el camino... Todos salían a verlos pasar, a leer los cartelones que tremolaban: "Pan o Trabajo", - "Exigimos el Seguro Social de la CSUM" (Confederación Sindical Unitaria de México), "Los fondos de la deuda exterior que se apliquen a ayudar a los desocupados", "Dormitorios y comedores para los desocupados", "Útiles escolares, comida y ropa para los hijos de los desocupados"...

Los pies sangrantes dejaban su huella en el asfalto de la carretera.

Todos salían a verlos pasar. A los soldados curtidos se les ensombrecía la faz y se les quebraba la voz al hablarles; haciendo a un

(*) Artículo sin firma (probablemente de Hernán Laborde), publicado en "El Machete" (Ilegal, 1929-1934), edición facsimilar de la Universidad de Puebla, 1972; Número del 20-29 de febrero de 1932.

lado el fusil, buscaban unos cuantos centavos, tortillas, pan, -- agua: algo que dar a aquella caravana espectral y sangrienta....

A la siguiente jornada, México entre una masa de vapores y de humos. Pero entre esos humos brillan latones y aceros. A lo largo del camino, escalonado en secciones, un escuadrón de gendarmes -- montados espera, sable en mano, a la Marcha de Hambre.

Con carteles, anhelantes, afluyen cientos de trabajadores a San Lázaro, a recibir a sus hermanos de Puebla. El oficial de montados exhorta a sus hombres, que se niegan visiblemente a obedecer; los convence, baja el sable y sale a trote; tras él una fila de sables. Los grupos que afluyen de la ciudad son atacados, desgarrados los carteles, golpeados hombres, mujeres y niños; se oyen gritos, vuelan piedras. Caen un montado, otro, un oficial cae del caballo cubierto de sangre. Un infante apedreado pierde el fusil. Por toda la calzada y calles adyacentes se oye el tropel de los caballos y el chischás de los sables. La multitud atacada se dispersa, se agrupa nuevamente, quiere unirse a la Marcha de Hambre. es vuelta a dispersar, se refugia en las vecindades, grita su odio a los agentes del gobierno, les dispara piedras, botellas, todo lo que tiene a mano.

Pero el jefe de la policía ha conseguido su objeto. Ante la Marcha de Hambre, se tiende, en vez de la solidaridad, del pan, del jarro de agua, una fila apretada de fornituras y de sables. Han

cortado" a los obreros de México, aislando a los "comunistas" de la Marcha de Hambre.

· ¡No puedan pasar!, ¡El que pase se muere!, amenaza el oficial

· ¡Pues pasaremos!, gritan los de la Marcha.

El oficial vuelve a bajar el sable, y sobre aquellos cincocincuenta seres abrumados de fatiga, espéctros desfallecidos, se da otra carga. Los caballos empujan y pisotean a mujeres y niños; los sa- bles golpean "parejo". Pero la Marcha de Hambre resista. ¡Ha resistido 137 kilómetros! Se agrupa. Defiende sus cartelas, los rescata. Las piedras vuelan de nuevo.

· "¡Así nos reciben porque no somos turistas gringos, en vez de pan, sable!"

Juan Loza apostrofa así a los montados cubierto de sangre por un sa- blazo - "¡¡ Los soldados han compartido su tortilla con nosotros, - mientras ustedes nos reciben a sablazos!!".

Entonces, venciendo el estrépito de la lucha, trémulas y vacilantes, entrecortadas por la emoción se alzan las voces de los niños que - vienen en la Marcha de Hambre, ¡cantan!.

- "Somos pioneros, la vanguardia del mundo, del nuevo día mensajero-
ros..."

Los mismos policías montados vuelven el rostro para disimular la emoción. Un policía de paisano que golpea a un manifestante recibe un sablazo de un montado.

El jefe, sacando la rabia dica al fin: "Pueden pasar, pero sin gritos". Y la Marcha de Hambre, cercada por una triple fila de esbirros secretos, de policías montados y de infantes con fusiles entra a la capital de la República. ¿No es un delito pedir pan o trabajo?

Ya en las calles, la Marcha de Hambre empieza a hablar: gritan sus carteles desgarrados, gritan sus oradores frente al Palacio Nacional, cuyos guardianes montan servicio con la bayoneta calada. En la escalinata de la Cámara de Diputados, rido de fachistas vergonzosos, intenta hablar un diputado protegido por la policía, pero un clamor incesante le tapa la boca con "La Internacional".

- "Queremos el seguro social de la CSUM!

Trabajo la guerra contra la Unión Soviética!

El 26 fue un día amargo para los potentados "metropolitanos". Los que en ese momento saboreaban el té en "Lady Baltimore" o en "Sanborns", no estaban tranquilos. La ciudad tenía un aspecto amenazante: 4 mil policías la patrullaban armados hasta los dientes; las tropas federales estaban acuarteladas. En las plazas, en las ca-

...cercales, brillaban las bayonetas. Un papelerero decía:
- "Les tienen miedo a los comunistas"--.

14 mil policías y la guarnición de la plaza contra la Marcha de
Hambre y contra los desempleados del D.F.!

Total, 14 presos y 14 heridos. Pero.... ¿qué habrá después?